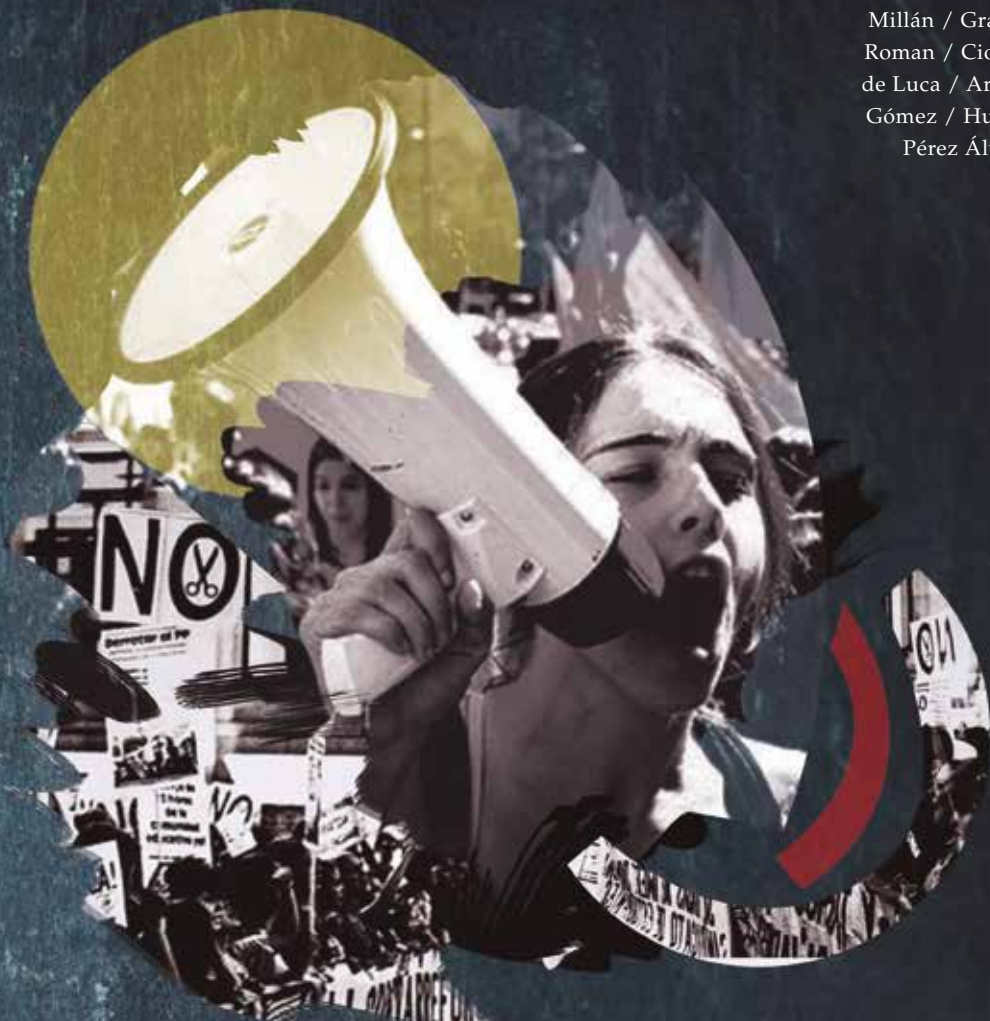


Galafassi / Puricelli
Duek / Bonavena
Millán / Graciosi
Roman / Cioccarì
de Luca / Armida
Gómez / Huertas
Pérez Álvarez



PERSPECTIVAS CRÍTICAS
SOBRE LA
CONFLICTIVIDAD SOCIAL

GUIDO GALAFASSI Y SONIA PURICELLI (COMP.)

Theomai
libros

GEACH

Extramuros
ediciones

PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL



GUIDO GALAFASSI
SONIA PURICELLI
(COMP)

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Galafassi, Guido Pascual

Perspectivas críticas sobre la conflictividad social / Guido Pascual Galafassi ; Sonia Puricelli. - 1a ed. - Ranelagh : Extramuros Ediciones, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-22408-2-0

1. Conflicto de Clases. 2. Conflictos Sociales. I. Puricelli, Sonia II. Título
CDD 303.6

Fecha de catalogación: 26/05/17

Esta publicación fue posible gracias al financiamiento del proyecto UNQ y del PIP-CONICET "Acumulación, conflictividad social y hegemonía"

Universidad Nacional de Quilmes

GEACH Grupo de Estudios sobre
Acumulación, Conflictos y Hegemonía



<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN: 978-987-22408-2-0

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2017

red.theomai@gmail.com



ÍNDICE

- 07..... Prólogo.
Guido Galafassi y Sonia Puricelli
- 13..... Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales.
Guido Galafassi
- 37..... Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim.
Celia Duek
- 55..... Conflicto social e imputación estructural. Un recorrido por la teoría sociológica.
Pablo Bonavena y Mariano Millán
- 77..... El carácter continuo de la conflictividad social.
Marcelo Graciosi y Maximiliano Roman
- 95..... Contradicciones y confrontaciones en el campo mexicano.
Sonia Puricelli
- 113..... Memórias da repressão no campo: o conflito de Japuara e o regime militar no Brasil.
Marta Cioccarì
- 133..... Una primera aproximación al conflicto socio-educativo en la provincia de Salta. La lucha por la infraestructura escolar, 2011-2015.
Romina de Luca
- 155..... Bolivia: Reconfiguración y conflictividad social a diez años de la llegada del MAS al gobierno.
Marisa Gabriela Armida
- 171..... La conformación de cooperativas de trabajo y su relación con las organizaciones sindicales en la provincia de Jujuy.
Elizabeth Gómez
- 189..... El carácter clasista de las luchas por derechos humanos en Argentina.
Laura Eugenia Huertas
- 207..... Conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1984 y 2007: del retorno al régimen constitucional a la presidencia de Néstor Kirchner.
Gonzalo Pérez Álvarez



PRÓLOGO

Guido Galafassi y Sonia Puricelli

El debate y la discusión sobre la conflictividad social y política se han reavivado en las últimas décadas del capitalismo ante la aparición de múltiples sujetos colectivos que en apariencia no parecían encuadrar en la clásica definición de clase social. Habitualmente la categoría clase social asociada con lucha de clases hacía referencia, en forma mayoritaria, a la conflictividad obrera en tanto antagonista de la burguesía y todo inscripto en la contradicción capital-trabajo. Cambios en las estrategias de producción, en las formas de organización del trabajo, en las tecnologías de comunicación e información y en las perspectivas político-culturales e ideológicas han diversificado las formas de conflictividad, multiplicando sus expresiones. La conflictividad es inherente a toda sociedad construida sobre algún criterio de igualdad y es constitutiva de toda sociedad en proceso dinámico y de cambio. Así lo ha reflejado la teoría social y filosófica desde sus inicios modernos cuando los humanos y sus contradicciones pasaron a ser el eje de la reflexión sobre la existencia. Pero el lugar y la importancia que el pensamiento contemporáneo le viene dando a la conflictividad, llega muchas veces a ser una divisoria de aguas, ya sea por la resistencia en admitir su presencia en nombre del orden y el equilibrio o por la diferente interpretación que los procesos de conflicto tienen en la dinámica social. Es que el conflicto puede ser visto tanto como una condición integral del proceso de estructuración y reproducción de la sociedad, así como un resultado de la competencia y el roce generados por el encuentro de diferentes intereses individuales. De esta manera, lo que era la clásica discusión entre el temor teórico a la conflictividad característico del funcionalismo más medular y la conflictividad como motor de la historia del marxismo se ha complejizado, fusionada y amalgamada en las últimas décadas en un juego, a veces engorroso, de explicaciones alternativas que para entenderlas

en sus supuestos hay que bucear entre sus líneas y entrelíneas.

Es en este marco que hacia el presente la explicación/interpretación de la conflictividad se ha volcado hacia categorías nodales tales como acción colectiva y movimiento social empezando, sesgadamente, a hacer referencia a toda otra clase de conflictos con sujetos que no aparecían como clase obrera per se. Pero en general, esta tendencia estuvo y está asociada a un desconocimiento (que en muchos casos llega a ser una negación) del proceso de la lucha de clases, apelando a representaciones tales como la identidad, la oportunidad y el formato de la acción. Todo posible antagonismo con algún asiento en lo estructural queda claramente de lado. Pero de ninguna manera podemos obviar que estas tendencias contemporáneas nos llamaron la atención respecto a que la conflictividad social y política adquiere una complejidad. En esta, las relaciones de poder, las definiciones culturales, los procesos políticos y económicos y los procesos de estructuración social se entrecruzan con las relaciones de clase y/o con los procesos de movilización, resistencia y lucha a partir de una diversidad de sujetos que exceden largamente la exclusiva definición en el ámbito del trabajo y la producción, más allá de la centralidad de estos últimos.

Se genera así una supuesta disyuntiva entre las explicaciones estructurales y aquellas otras individualistas de la conflictividad, representando de esta manera la ya clásica tensión en todo el pensamiento occidental entre totalidad y particularidad. Pero además se crea toda otra discusión asociada con la mirada socio-política, hoy por cierto desacreditada en el ámbito del conocimiento por la supuesta objetividad y neutralidad de este. Nos referimos a aquellas consecuencias en el plano de la praxis que tienen los planteos teóricos. Reconocerle o no reconocerle entidad al proceso de lucha de clases implica necesariamente sacar una u otra conclusión y actuar en consecuencia políticamente de una u otra manera. Si la interpretativa noción de acción colectiva es el eje del análisis y el sujeto asociado son los movimientos sociales (entendidos en tanto emergentes de valores culturales), no será necesario trabajar sobre cambios demasiado profundos en las reglas de juego que articulan los hilos principales en las relaciones de poder. En cambio, centrar el análisis en el antagonismo y la contradicción social inherente a la desigual distribución del poder y los recursos, conlleva necesariamente plantearse un panorama de posible actuación claramente más radical y cuestionador.

A este respecto, nos parece clarividente la importancia que han asumido en los imaginarios sociales y colectivos, pero especialmente en el mundo intelectual, la emergencia y masificación de ciertos principios acrílicos asociados con la racionalidad y el sentir neoliberales y posmodernos. Si la competencia individual es el eje, la pérdida de lo colectivo el sentido, la ausencia de alternativas ideológicas el diagnóstico y el fin de la historia la conclusión, en

vano será llevar adelante una praxis que signifique alguna transformación sociopolítica trascendente. El pensar la conflictividad en términos de juego entre intereses individuales que se unen temporariamente en sujetos que llevan adelante una acción colectiva se emparenta rotundamente con estas suposiciones del presente. El conflicto moderno surge por el libre juego de miradas y perspectivas que generan demandas diferenciadas en una sociedad que distribuye los recursos a través del mercado y viabiliza las relaciones de poder a través de mecanismos de democracia representativa. Lo que habrá que atender entonces serán solo esas demandas diferenciadas, sin necesidad alguna de preocuparse por las condiciones que hacen que la desigualdad exista. La explotación socioeconómica y la dominación desaparecen de estos esquemas y la desigualdad misma es una condición de posibilidad insustituible de la existencia humana misma.

Por el contrario, una lectura crítica sobre la conflictividad social pondrá en entredicho todas estas suposiciones que se anclan sobre la caracterización de los sujetos como individuos egoístas y de la sociedad como sumatoria de intereses individuales. El antagonismo, la contradicción y la explotación están en la base de las relaciones sociales amparadas por las reglas de la desigualdad. En estas circunstancias no puede esperarse otra situación que la de conflictividad. Las preguntas entonces deberán girar alrededor de cuándo y cómo emergen las situaciones de conflicto. Así junto a la importancia central que asume la contradicción capital-trabajo en la sociedad capitalista, deslindando en consecuencia sujetos claves en este engarce de antagonismos, la historia y el presente nos han mostrado la emergencia de una diversidad variable de situaciones y partícipes en tanto fracciones de clase, grupos, movimientos sociales, organizaciones, etc. Es así que además de las ya clásicas conflictividades ligadas al campesinado, los sin tierra y los obreros en toda América Latina, emergen luchas por los recursos y el territorio, por los derechos, por las injusticias sociales, por la falta de trabajo, por la falacia de la democracia representativa, por los atropellos de los poderes concentrados que destilan todos en una gama diversa de sujetos colectivos.

De tal manera que en la primera dimensión, la conceptual, Guido Galafassi en su capítulo *“Conflicto, antagonismos y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales. (Un intento de debate alrededor de la dialéctica acumulación-conflicto-hegemonía)”* se interroga críticamente sobre la validez de ciertas formulaciones teóricas clásicas que diseccionan la complejidad de la conflictividad social en clases por un lado y movimientos sociales por el otro; el eje en la dialéctica de las contradicciones y la lucha de clase en un sentido no reduccionista es el camino para sustanciar la conflictividad en un sentido integral. Un insumo fundamental a la hora de analizar críticamente desde este presente la conflictividad social es sin lugar a dudas el estudio de los clásicos de

la teoría social, y a esto se dedica Celia Duek en su capítulo *“Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim”*. Por su parte, Pablo Bonavena y Mariano Millán en su capítulo *“Conflicto social, movimientos sociales e imputación estructural. Un recorrido por la teoría sociológica”*, realizan también un recorrido de la concepción del conflicto en la teoría sociológica, pero esta vez en los autores posteriores a los llamados “clásicos”, desnudando las diversas interpretaciones liberales y anti-marxistas de la conflictividad social que ocultan o directamente niegan la lucha de clases. Por último, Marcelo Graciosi y Maximiliano Román abordan la cuestión de la inherencia de la conflictividad en la actividad humana en su capítulo *“El carácter continuo de la conflictividad social”*. La importancia de la confrontación y las relaciones de poder en la dinámica de la lucha de clases completan su análisis.

En aquella dimensión referida a los estudios empíricos, nos encontramos con una importante diversidad de sujetos y procesos de conflicto. Sonia Puricelli nos muestra cómo se expresa la relación existente entre conflictividad y capitalismo rural en el México de las últimas décadas en su capítulo *“Contradicciones y confrontaciones en el campo mexicano”*. Las formas diversas de la violencia y la represión en un estudio de caso en Brasil serán abordadas por Marta Ciocari en su artículo *“Memórias da repressão no campo: o conflito de Japuara e o regime militar no Brasil”*. Romina De Luca estudiará la conflictividad en un área que está claramente en el tapete en las últimas décadas de implementación de políticas neoliberales en su capítulo que refiere a *“Una primera aproximación al conflicto socio-educativo en la provincia de Salta. La lucha por la infraestructura escolar, 2011-2015”*. La problemática latinoamericana vuelve a ser abordada en el artículo de Marisa Armida quien trabaja un eje emblemático de la sociedad y la política de la subregión como son las experiencias recientes de reforma social, el capítulo se titula *“Bolivia: Reconfiguración y conflictividad social a diez años de la llegada del MAS al gobierno”*. En una región cercana que se emparenta no solo geográfica sino también social e históricamente se concentra el artículo de Elizabeth Gómez pero esta vez estudiando más específicamente el conflicto vinculado al trabajo y las organizaciones de los trabajadores al presentarnos el caso de *“La conformación de cooperativas de trabajo y su relación con las organizaciones sindicales en la provincia de Jujuy”*. Los últimos dos trabajos estarán referidos a problemáticas distintas y específicas cada uno de ellos. El capítulo de Laura Huertas caracteriza un conflicto característico de la Argentina post-dictadura de una manera alternativa a la tradicional, vinculando clases con derechos en su aporte *“El carácter clasista de las luchas por derechos humanos en Argentina”*. Por su parte el capítulo de Gonzalo Pérez Álvarez que lleva por título *“Conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1984 y 2007: del retorno al régimen constitucional a la presidencia de Néstor Kirchner”* caracteriza una región particular de la Patagonia, atrave-

sada por conflictividades y sujetos diversos en momentos diferenciados de los años posteriores a la dictadura hasta casi el presente.

En síntesis, este libro intenta ser un aporte desde una mirada crítica e integral a una problemática central de la modernidad como es la conflictividad, dejada de lado en muchos casos por preocupaciones parcializadas, fragmentadas y autonomizadas de temáticas puntuales. Nos interesó abordar tanto la genealogía de la compleja discusión teórica crítica, resaltando cada una de sus categorías y apelando a los diálogos y/o antagonismos conceptuales existentes, así como los estudios empíricos que interpelen esta problematización teórica e ilustren por tanto la discusión planteada, permitiendo poner en debate miradas y perspectivas diversas sobre la dialéctica social.



CONFLICTIVIDAD SOCIAL, CONTRADICCIÓN Y COMPLEJIDAD: ENTRE LAS CLASES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Guido Galafassi

Introducción: de la caracterización fenoménica a la caracterización dialéctica de la conflictividad

La clara impronta de cambio permanente y antagonismo intrínseco de las sociedades capitalistas contiene en sí misma una motorización de la conflictividad que, consecuentemente, se renueva en forma dinámica, emergiendo configuraciones procesuales, variaciones de contradicciones y sujetos colectivos que mutan y se recombinan a la par que la dialéctica de la lucha de clases genera transformaciones continuas tanto de las relaciones materiales, como políticas y culturales. Esto de ninguna manera implica el abandono de ciertos patrones básicos consustanciales a la estructuración de la modernidad y que subyacen pero al mismo tiempo definen y se nutren de la dinámica del cambio. Es entonces que no debe sorprendernos (lo que de ninguna manera implica el no intentar explicar) el incremento de esta dinámica de cambios en determinados momentos y la emergencia permanente y renovada de lo “nuevo”. Es en este contexto, y a propósito de la actualización y profundización de variadas formas de conflictividad, que desde los años '60 y en las sociedades industriales avanzadas se viene produciendo una revitalización de las teorías sobre el conflicto social ancladas en la perspectiva del actor y del sistema social a propósito de la emergencia de disputas en la cual intervienen colectivos y sujetos sociales no necesariamente identificados como “clase obrera”. El vacío dejado por las crisis de los paradigmas contrahegemónicos

1. Director del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH) <http://theomai.unq.edu.ar/GEACH/Index.htm>. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Quilmes en el área Sociología-Departamento de Ciencias Sociales, Investigador Independiente CONICET.

a fines de los '70 fue sin dudas la oportunidad para que, y con motivo de la transformación y reanudación de los procesos de conflictos en toda América Latina, se generara la oportunidad para traer a estas latitudes intelectuales y académicas aquellas renovadas formulaciones teóricas. El foco se construye, en estas concepciones desde una mirada fenoménica basada en una conjunción entre sistema social e individualismo metodológico, y está puesto en pensar el conflicto bajo las categorías de "acción colectiva" y "movimiento social" (y sus sucedáneas "protesta" y "nuevos movimientos sociales"), contraponiéndose a las visiones más dialécticas que implican considerarlos como procesos de antagonismo social. Antagonismo social que, en cambio, se expresa tanto en los procesos de transformación como en las prácticas cotidianas constituyéndose en dinámicas inherentes al proceso de la sociedad en su conjunto, siendo las clases en tanto pilar de la lucha de clases, las categorías de análisis fundantes. La disputa económica, política e ideológica sería la clave tanto de la propia realidad como del análisis de la misma.

Pero la categoría "lucha de clases" sigue siendo clave para entender la conflictividad en cualquier sociedad de clases (claro, bajo la premisa de saldar la deuda intelectual respecto a la necesaria consideración de la acción de los sujetos). Mas, no se puede dejar de puntualizar que el problema se ha generado con la esencialización y absolutización de la lucha de clases como paradigma explicativo de todo y más, impidiendo de esta manera ver la multiplicidad de expresiones y manifestaciones de las relaciones sociales que se dan en el marco de la complejidad creciente de una sociedad de clases. Lo que hace esta esencialización es anular es anular la existencia de variadas formas de contradicción que se interpenetran entre sí y emergen de diversa manera y en diverso nivel de importancia a lo largo de la historia y el espacio. Y siendo en la sociedad capitalista la contradicción capital-trabajo aquella contradicción fundamental y que en última instancia (o en un alto nivel de abstracción) puede sintetizar el nudo principal de la conflictividad, no constituye sin embargo -en la mayoría de los casos- una explicación suficiente, pero si necesaria, para entender más complejamente la multiplicidad que adquiere la sustanciación y expresión de las relaciones sociales entre sujetos con identidades diferenciales. Serán los procesos de acumulación de capital aquellos que nos ayuden a comprender la construcción de una constelación de relaciones de producción deslindantes de muchas características de la conflictividad. Proceso que a su vez se nutre y corresponde en diverso grado con las elaboraciones diversas de las dimensiones políticas, culturales y subjetivas, constituyéndose formas variadas de construcción de procesos de dominación y hegemonía.

Es mi intención con este artículo, continuar el proceso de reflexión teórica alrededor de la conflictividad, asumiendo el carácter dialéctico del proceso

social para tratar de interpretar los conflictos y la lucha de clases a partir de la emergencia de las diversas expresiones del ser social, considerando clases, fracciones de clases, movimientos y organizaciones sociales en relación, con el modo de acumulación en el cual se gestan y emergen, con la presencia de distintas formas de antagonismo y contradicción, y como expresión de un proceso histórico que se interpenetra con las dimensiones y dinámicas culturales y políticas de construcción de instancias de legitimación de las relaciones sociales en términos de igualdad/desigualdad, dominación y hegemonía.

Clases/lucha de clases y movimientos sociales

Es largo el historial de lo producido y el debate subsecuente en torno a la problemática de las clases sociales y la lucha de clases. En principio cabe distinguir la diferenciación entre las visiones sobre las clases que las independizan de la lucha de clases de aquellas otras que de ninguna manera pueden pensarlas como categorías autónomas. Será esta última discusión sobre la que me interesará esbozar algunos comentarios introductorios, dada la esterilidad de la categoría clase social en tanto solo segmento estratificador por su insustancialidad en tanto pensamiento dialéctico.

Entender a la clase social en tanto componente consustancial a la lucha de clases ha tenido y tiene aún, un recorrido de debate sumamente extenso y variado, del cual fundamentalmente me interesará aquel que se sumerge y compenetra en la tensión existente entre la clase en tanto componente estructural de una sociedad basada en el antagonismo y la clase en tanto resultado y construcción histórica de la acción humana a partir de conexiones portadoras de identidad y significado. De más está decir que la variante estructural es la más extendida por cuanto es aquella que enlaza más visiblemente con las preocupaciones de Karl Marx por desentrañar las reglas del capital en tanto relación social que guía las relaciones de explotación y dominación en la sociedad capitalista. En todo caso, las perspectivas que resaltan la clase en tanto construcción de relaciones subjetivas emerge más fuertemente en las últimas décadas con la intención justamente de contrarrestar el carácter determinativo de la clase en forma exclusiva por sobre los sujetos. Y es de interés esta tensión porque es aquella que me permitirá luego poder articularla en una noción de conflicto dialéctico que pueda dar una mejor cuenta de la complejidad de variantes que asume la conflictividad en una sociedad de clases (con el antagonismo como característica clave) y que se visibiliza más cabalmente en las últimas décadas, montada sobre una diversidad de contradicciones y en donde la dimensión cultural de consenso-coerción y de construcción de identidad (conciencia) cobra una importancia fuerte y que en muchos casos van más allá de la primaria

y fundamental contradicción presente entre el capital y el trabajo, sin que esto implique negarla, ignorarla o minimizarla.

Se hace necesario al día de hoy, luego de tantas décadas de debate, comenzar a incorporar definitivamente para la comprensión y explicación de la realidad socio-histórica una perspectiva que contemple los diferentes planos y las dimensiones que la integran, ya no en una perspectiva sistémica sin jerarquías donde los componentes están en función del mantenimiento del conjunto; sino desde una complejidad dialéctica que pueda articular los diversos grados de determinación que puedan emanar de la dimensión estructural junto a la irreductible sustantividad de la acción de los sujetos y de las construcciones culturales y simbólicas que imprimen valores e identidades en pugna.

Es en este sentido, que de tanto en tanto han surgido intentos de superación, simultáneos o parciales de la esclerosis que han sufrido tanto el marxismo como las interpretaciones alternativas en sus versiones más dogmáticas y que se caracterizaron por: un cierto reduccionismo mecanicista y economicista en el análisis del antagonismo y la conflictividad, un cierto "obrerismo" exclusivista en versiones del marxismo más dinámico; un relativo empirismo "sin teoría" en buena parte de la historia, la sociología y la antropología "académica" más ortodoxa; un dominante ahistoricismo en la sociología funcionalista; una ausencia de teoría en el historicismo empírico de buena parte de la historia -sea marxista o liberal-, y también un sesgado reduccionismo individualista en las teorías interpretativas de la acción. Dentro del marxismo se ha venido generando algún debate al respecto, centrado especialmente en sostener la centralidad de la estructura o, por el contrario, separarse de esta "determinación" para darle lugar al sujeto; sin percatarse, salvo pocas excepciones, del relativo exclusivismo obrero de sus análisis². Desde la otra vereda, las conceptualizaciones contemporáneas sobre los movimientos sociales han intentado, o por lo menos así lo manifiestan, superar algunas de estas trabas, recayendo sin embargo en nuevas manifestaciones individualistas de estos viejos parcelamientos y teniendo fundamentalmente como supuesto la negación u ocultación de la lucha de clases.

El desafío es entonces articular una perspectiva de análisis dialéctica que supere los reduccionismos de diverso tipo y que permita vislumbrar en la diver-

2. Sin lugar a dudas que uno de los primeros pasos a dar en romper cualquier reduccionismo pero especialmente el economicismo, es sumarle a la dimensión económica de base las dimensiones políticas e ideológicas; tal como lo realizado por Nicos Poulantzas (1977), quien al definir clase social parte en primer término de su vinculación inseparable con el proceso de lucha de clases para al mismo tiempo que reafirmar la determinación en base al proceso de producción, completar la explicación con el importante papel que cumplen las dimensiones políticas e ideológicas. Pero claro que antes que Poulantzas, otros varios autores bucearan en una lectura no reduccionista del marxismo, destacándose Lukács, Gramsci y los diferentes integrantes de la Escuela de Frankfurt.

sidad de los procesos de conflicto los patrones de unidad que la atraviesan al mismo tiempo que la manifestación en tanto diferencias en sus expresiones espaciales e históricas. Esto implicará poder reconocer ciertas tendencias a las determinaciones y sobre-determinaciones de un predominantemente origen estructural, sin caer en ninguna clase de reduccionismo ni totalitarismo explicativo. Al mismo tiempo y de manera estrictamente dialéctica, deberemos poder interpretar y explicar, en base al reconocimiento de una diversidad de contradicciones presentes, la multiplicidad de situaciones y dimensiones en donde los procesos de construcción de hegemonía, en tanto la sumatoria de componentes políticos, ideológicos, culturales y subjetivo-identitarios se vuelven relevantes. Procesos estos últimos que interactúan tanto en la definición para la gestación de procesos de conflictividad generando las condiciones de emergencia de los mismos, como a su vez en el desarrollo de estos procesos, marcando e influenciado los caminos seguidos, aunque siempre -y no está de más insistir- en correlación dialéctica con las dimensiones estructurales³. Dimensiones estas que emanan básicamente de la presencia de las relaciones sociales de producción que configuran a través del tiempo diferentes modos de acumulación del capital y de gestación de formaciones sociales dinámicas en permanente proceso de contradicción y reelaboración interna. Pero todo esto, implicará como se dijo, el tener que admitir relaciones dialécticamente jerárquicas (para así no caer, como se dijo, en la indefinición tautológica de los análisis sistémico-funcionalista) que no tienen que ser necesariamente homogéneas en el desarrollo del proceso socio-histórico, sino que por el contrario asumirán variantes diversas a lo largo del tiempo y el espacio⁴.

Será este clásico debate base-superestructura una piedra angular clave para complejizar la mirada sobre la clase social y la lucha de clases a la hora de comenzar a analizar la conflictividad desde una mirada dialéctica. Conflicti-

3. Será el propio Engels en su carta a Bloch, quien deja abierta la puerta al desentenderse de una férrea determinación estructural y plantear que son los mismos hombres, y sus voluntades individuales, los que hacen la historia; pero sin desconocer nunca la importancia crucial de la determinación económica. Esta posición será definida como ambigua, muchas décadas después por E. P. Thompson y criticada como insuficiente tras afirmar que la clase deviene de la experiencia y se constituye en la propia lucha. Pero el principal foco de crítica de Thompson (1981) será Althusser (1967) quien, según el historiador inglés, hasta desprecia esa interpretación parcial de Engels a favor de las voluntades humanas. Williams (1977) será sin dudas otro autor clave a este respecto.

4. Por esta precisa razón, es que será clave referirse y referenciarse también al debate presente en el pensamiento crítico latinoamericano, desde Mariátegui (1928) que enfatiza los aspectos culturales e históricos del campesinado indígena peruano, pasando por las críticas al determinismo de Ernesto Guevara, el rescate de lo político por Silvio Frondizi (1958) y la filosofía de la praxis de Adolfo Sánchez Vázquez (1967) hasta Milciades Peña (1958) quien profundiza la noción de alienación poniendo en profundo entredicho la interpretación mecanicista de la lucha de las clases llevada adelante por lo que él define también como "materialismo vulgar".

vidad inherente a toda sociedad de clases que se sustenta en la presencia de antagonismos de diversos grados y que conjuga precisamente tanto la dimensión económica que mejor se expresa a partir del entramado de los procesos de acumulación como la dimensión político-ideológico-cultural que pueden encontrar en el concepto de hegemonía un punto de clivaje clarificador.

Pero hablar de lucha de clases entonces, también implica no caer en el simple reduccionismo de creerla como nada más que el enfrentamiento (cuerpo a cuerpo) entre sujetos ya sea en una calle o una fábrica. Lucha de clases es un proceso al mismo tiempo que una condición permanente de toda sociedad de clases en donde las relaciones sociales están mediadas mayoritariamente por relaciones de explotación y de dominación/hegemonía; explotación que se visualiza más claramente en las relaciones sociales de producción y los procesos de acumulación, pero que se materializa en todos los planos; y dominación/hegemonía que se visualiza más claramente en las dimensiones de lo político, lo cultural y lo ideológico-subjetivo, pero que se materializa también en todas las dimensiones. La síntesis dialéctica de explotación y dominación se da en la noción de alienación. Esta lucha de clases implica la puja permanente por explotar -dominar/hegemonizar (alienar) y por no ser explotado- dominado/hegemonizado (no ser alienado) para al mismo tiempo intentar, en ocasiones, liberarse -desalienarse- (ya sea de forma consciente y organizada a nivel colectivo o de forma subrepticia y a nivel cotidiano-subjetivo). Y este proceso, en su doble sentido dialéctico, permea todo el amplio espectro de las relaciones sociales en sus múltiples dimensiones y a través de las diversas contradicciones. Es así que en el proceso complejo de la lucha de clases participan abierta o solapadamente las clases y fracciones de clases pero también otra serie de sujetos colectivos como movimientos sociales y/o socio-políticos, además de los más clásicos partidos políticos, grupos de poder, lobbies, etc. Pero si bien la lucha de clases atraviesa todo el entramado de relaciones sociales, esto no implica que toda expresión más o menos abierta de conflictividad se remita directamente a las clases en lucha, por cuanto diversas y múltiples contradicciones pueden llevar a situaciones de conflicto sin que la contradicción fundamental de la división de la sociedad en clases adquiera un papel protagónico en ese fenómeno. Pero al mismo tiempo, que la lucha de clase se exprese abierta y visiblemente a partir de la confrontación burguesía/(Estado)-proletariado, de ninguna manera significa que todo empieza y termina en la contradicción fundamental, sino que por el contrario a las clases hay que entenderlas como una articulación compleja de múltiples dimensiones, más allá que las clases sociales tengan su definición principal en el plano de la relaciones sociales de producción. El mundo de las significaciones, representaciones, interrelaciones subjetivas, construcciones ideológicas, legitimaciones de liderazgo y rangos por pre-

disposiciones psicológicas, relaciones de poder y construcciones de hábitos cotidianos, etc., además de la trama política; constituye un elemento clave y fundamental a la hora de entender las diferentes situaciones de lucha y procesos de conflicto, así como de sus resultados (además de ser componentes fundamentales que complejizan las caracterizaciones de las clases en sí mismas y en consecuencia de la lucha entre ellas). Y será esta multiplicidad jerarquizada de condiciones y procesos los que se expresan a partir del antagonismo inherente a toda sociedad de clases y a las contradicciones diversas -algunas de las cuales, como la contradicción fundamental capital-trabajo son propias del capitalismo-, pero otras son previas y permanecen, teniendo a su vez manifestaciones diferenciales a lo largo de la historia y el territorio. Un análisis de la diversidad de contradicciones será un requisito indispensable para poder entender la emergencia de los llamados movimientos sociales y la complejidad dialéctica de los procesos de conflictividad.

Contradicciones en una sociedad de clases

Planteado un debate inicial pero necesario sobre las clases y la lucha de clases, vale ahora adentrarse un poco en la cuestión de las contradicciones y antagonismos, o aquello que el propio Althusser planteó como sobre-determinación, contemplando así la presencia de múltiples contradicciones que nos permite entender la aparición de los movimientos sociales y la presencia de conflictos de diversa índole.

Al definirse la modernidad en términos capitalistas se sentaron las bases de una contradicción fundamental (pero no única) dada entre el capital y el trabajo. El capital necesita de la fuerza de trabajo para poder realizar su plusvalía al mismo tiempo que le significa costos que por lo tanto tiende a eliminar o disminuir. Y la fuerza de trabajo, dadas las condiciones de "libertad individual" y disponibilidad única de su capacidad laboral, necesita forzosamente emplearse para poder conseguir su sustento diario, vía el circuito del dinero; a pesar de que esto implica someterse a relaciones de explotación que por razones obvias no pueden aceptarse. Así, esta condición de necesidad mutua guarda esencialmente su propia impugnación, por la tendencia a la eliminación de los costos por un lado y de la relación de explotación por otro.

Pero esta contradicción asentada en la predominancia de las relaciones de producción, se instala junto a otras premisas fundamentales de la modernidad liberal como son el humanismo, el racionalismo, la libertad individual, la propiedad privada y la igualdad, esta última solo en el plano de los derechos y las oportunidades. Premisas que a su vez fungirán como promotoras de otras contradicciones que interactúan o pueden interactuar en grado

diverso por cuanto vienen a reemplazar valores y sustentos socio-culturales que sin embargo nunca terminarán por desaparecer como la religiosidad, el espiritualismo, la noción de cuerpo social, la propiedad comunal y la desigualdad como marca de origen de las castas y estamentos.

Junto a esa contradicción fundamental entonces, me gustaría destacar también la constitución del antagonismo que se genera a partir del proceso de privatización de lo común, comenzando por la tierra en tanto medio de producción, y del trabajo en tanto creador de valor que se traduce en la mercantilización ininterrumpida y creciente de las múltiples dimensiones de la vida. Si en el feudalismo y en las culturas extra-europeas previas a su colonización el carácter de lo común ocupaba un lugar de relativa alta importancia tanto en la producción como en los valores simbólicos, la lógica del capital fue cercenando crecientemente esta premisa por cuanto su propia constitución se asienta en la apropiación privada e individual de los medios de vida, su legitimación normativo-jurídica, su justificación ideológica y cultural y su rubricación política en tanto proceso de construcción de hegemonía. Así, de la apropiación privada de la producción se pasa gradualmente a la constitución de la propiedad privada como un valor esencial y cada vez más excluyente en el modo de vida moderno-capitalista, cubriendo gradualmente todos los aspectos de la existencia; profundizados actualmente en la creciente y persistente tendencia neoliberal y en la profunda crisis de las diversas corrientes ideológicas y políticas críticas del capitalismo.

Y esta mercantilización y privatización de lo común (justificada y aceptada mayoritariamente) se entrecruza entonces con la contradicción fundamental, penetrando así la esencialidad de la modernidad capitalista. Pero se superpone además con otra serie de contradicciones que persisten, surgen y/o se multiplican, pudiendo constituirse en ciertos casos y por momentos en antagonismos más sobresalientes que aquel definido entre el capital y el trabajo. Contradicciones y antagonismos de género, étnicas, político-ideológicas, culturales-identitarias, entre la sociedad y la naturaleza, entre el capital y las condiciones de producción (la llamada segunda contradicción del capitalismo por O'Connor), entre los principios de liberalismo económico y aquellos del liberalismo políticos, entre el sujeto como individuo y el sujeto como miembro de un cuerpo social, entre tener o no tener trabajo, entre lo común y lo privado como característica de los bienes materiales y simbólicos, entre las diversas formas de valorar la vida y la existencia, etc. Es sobre esta diversidad de contradicciones que se monta la emergencia de una multiplicidad de situaciones de conflicto y de movimientos sociales en las últimas décadas, los cuales mayoritariamente no se identifican, ni con, ni como clase obrera (más allá de estar integrados en muchos casos por trabajadores de diversa índole –aunque no solo por trabajadores-).

Entender la conflictividad moderna implica por lo tanto, atender tanto a la contradicción primaria y fundamental entre el capital y el trabajo como a todas estas series de contradicciones, pues es a partir de todas ellas que se construyen y emergen las diferentes series de procesos de conflicto montados sobre un soporte básico de una sociedad regida por la lucha de clases en tanto está constituida por clases antagónicas. Es entonces importante retomar aquellas consideraciones esbozadas por Althusser (1967) respecto a la contradicción y la sobredeterminación que quiebra precisamente la tradicional concepción monista comenzando a registrar una diversidad de contradicciones con orígenes diferentes, pudiendo atender así las especificidades y la diferencia, examinando las múltiples determinaciones para así dar cuenta de las particularidades en tiempo y espacio⁵. Pero esta multiplicidad de contradicciones no implica considerarlas todas en un mismo plano de igualdad. ¿Cómo se evidencia entonces la relación jerárquica entre las contradicciones? En el marco de la sociedad capitalista la mayor parte de las contradicciones no fundamentales podrían ser eliminadas o cuanto menos llevadas a su mínima expresión, lo cual de ninguna manera implicará la superación de la sociedad de clases, por cuanto seguirá persistiendo la contradicción fundamental (a pesar de haber disminuido la desigualdad en muchas dimensiones). Esto muestra a las claras que la multiplicidad de contradicciones no equivale a imaginarse un modelo al más puro estilo sistémico en el cual todos los componentes son equivalentes (funcionalismo), ni tampoco un sistema atomizado gobernado por la individualidad. Es que el conjunto diverso de contradicciones mantiene una relación diferencial con la estructuración del colectivo social y sus expresiones en lo subjetivo, poseyendo una alambicada correlación dialéctica jerarquizada en donde las contradicciones no tienen todas el mismo nivel de importancia a la hora de definir y/o condicionar el proceso dinámico de la continuidad socio-histórica. Así, si bien todas las contradicciones tienen la capacidad de generar conflictos y procesos de alienación parciales, y por lo tanto sujetos colectivos (e individuales) que emergen en consecuencia, cada una ocupará una relación diferencial respecto a la posibilidad de limitar o

5. Pero pensar la diferencia no implica adoptar el desplazamiento en boga que traslada el eje de la práctica al discurso, tal la tónica dominante en el deconstruccionismo, sino pensar la diferencia en consonancia con la unidad en términos de estructuras complejas de dominación y consenso (hegemonía) y en consonancia con los niveles de abstracción en el camino que va de lo abstracto a lo concreto. Es decir que será clave el proceso de pensar en pos de una articulación como reemplazo del esquema antinómico "diferencia - unidad". Esta noción de articulación es lo que destaca Stuart Hall (2010) respecto de las ideas de Althusser (1967) en relación a la contradicción y la sobredeterminación, en tanto mérito por poder pensar a partir de aquí la unidad y la diferencia de manera dialéctica, dado que si bien es cierto lo del continuo desplazamiento que diferencia la particularidad, al mismo tiempo no podemos negar los procesos de fijación a ejes de generalidad. De aquí la noción de articulación.

condicionar la continuidad de las relaciones de explotación y dominación asentadas en el antagonismo de clase, quedando la contradicción capital-trabajo como aquella absolutamente necesaria, aunque no absolutamente suficiente, en tanto pivote clave para la superación de la sociedad de clases. Es que mientras la contradicción fundamental es inherente tanto en el plano teórico (nivel de lo abstracto) como en el plano práctico (nivel de lo concreto) al desarrollo sine qua non del capitalismo -es decir que el capitalismo no podría existir sin la presencia clara de la contradicción fundamental-; el resto de las contradicciones (complementarias) podrían dejar de existir en el plano teórico (abstracto) y disminuirse drásticamente (o hasta eliminarse) en el plano de la práctica social (concreto) a partir de múltiples reformas, sin que esto implique ni la crisis ni la superación del capitalismo. Es decir que el capitalismo, desde un plano teórico y práctico, seguiría existiendo igual si las contradicciones complementarias pudieran ser anuladas. Esto implica que si bien la lucha de clases está presente en la multiplicidad de las relaciones sociales en el contexto del capitalismo, donde más cabalmente se expresa es al nivel de la contradicción fundamental por cuanto es esta la que aporta el mayor contenido en la definición de las clases. Esto para nada implica que la contradicción capital-trabajo no atraviese el resto de las contradicciones lo que por lo tanto implica que puede expresarse en mayor o menor medida en la multiplicidad de conflictos existentes en la sociedad capitalista. De lo que se trata es de analizar la complejidad dialéctica del conflicto y poder así descubrir la incidencia y presencia de una o más contradicciones en tanto núcleo condicionante/determinante de la conflictividad.

Es entonces que la lucha de clases no se expresa todo el tiempo como tal en su faceta más explícita en donde a cada clase le corresponde necesariamente siempre una conciencia determinada ni en donde la única o casi predominante contradicción es aquella planteada entre el capital y el trabajo; sino que está permeada y articulada en forma permanente por estas múltiples contradicciones, expresándose diferencialmente una o alguna de ellas de acuerdo tanto a la constitución social de que se trate como del proceso histórico de constitución de la misma. Y es así entonces que podemos reconocer, además de las clases (con toda su complejidad que no se termina en una simple división binaria y maniquea) toda otra serie de sujetos colectivos -de diferente densidad tanto ontológica como sociológica-, entre los cuales los movimientos sociales quizás hayan emergido en las últimas décadas como los más característicos. Sujetos colectivos que interaccionan dialécticamente con y en la constitución de la sociedad de clases y con el proceso subyacente de lucha de clases. Esto implica tener que reconocer toda una serie compleja de procesos de construcción de identidad y subjetividades que caracterizan tanto a las diferentes clases y fracciones de clases como de sujetos colectivos y expre-

siones de la individualidad, que se montan entre y sobre los procesos políticos de dominación y construcción de hegemonía. Es importante dejar claro que los procesos de construcción de subjetividades e identidades así como los procesos ideológicos y culturales asentados en la dialéctica coerción-consenso atraviesan la multiplicidad de contradicciones, tanto la contradicción primaria capital-trabajo como el resto de las contradicciones. Es que el proceso de acumulación y construcción de hegemonía en tanto reproducción de las relaciones de clase en el capitalismo, implica no solo la reproducción de las relaciones de producción, explotación y plusvalía, sino toda una serie compleja de valores y construcciones ideológico-culturales que legitiman y crean consenso respecto a la división en clases de la sociedad, naturalizando la desigualdad y el individualismo al crear el consentimiento colectivo necesario que hace que el statu quo básico no se modifique. Es entonces que solo interpelando a la diversidad de contradicciones y entendiendo la jerarquía que puede establecerse en cada caso -dependiendo, claro, del nivel de abstracción-, es como pueden entenderse la multiplicidad de conflictos de la sociedad moderna y la diversidad de sujetos actuantes que interaccionan, de manera más directa o más mediada, siempre con el proceso estructurante de la lucha de clases. Esto implica tanto dejar de lado las posiciones que pueden caer en un reduccionismo clasista como única explicación del conflicto, como aquellas otras que negando la lucha de clases, decretan la muerte de las contradicciones fundantes y construyen sujetos colectivos contingentes y temporarios en tanto un caso especial de acción colectiva.

La dialéctica acumulación-conflictividad-hegemonía

El análisis complejo de la lucha de clases y la observación de una diversidad de contradicciones nos conduce a lo que planteo como la relación dialéctica primordial “acumulación-conflictividad-hegemonía”, para poder abordar las diferentes expresiones del antagonismo en la sociedad contemporánea. Antagonismo que se expresa actualmente a partir de la presencia y la acción tanto de las clases como de los movimientos sociales, cada uno en términos de su disposición en el proceso socio-histórico a partir de la articulación entre estructura y sujeto.

El reconocimiento actualizado de la persistencia en el presente de varios de los componentes de la acumulación originaria⁶ nos obliga a establecer ciertos puntos centrales que nos permitan identificar y al mismo tiempo diferenciar procesos, para de esta manera poder establecer correlaciones con tipologías de conflictos, sujetos y demandas. Tanto en la reproducción ampliada (acumulación propiamente dicha) como en la llamada acumulación originaria,

6. Ver Revista Theomai n° 25 y 26: <http://revista-theomai.unq.edu.ar>.

se produce la separación entre productores y medios de producción, pero mientras la primera implica la reproducción (continua) a escala ampliada de dicha separación, en la acumulación originaria podemos hablar de la creación *ex novo* de dicha separación (de una vez y para siempre) (De Angelis, 2012). A su vez, mientras en la reproducción ampliada esta separación se da y se mantiene “naturalmente” en base al juego conjunto consenso-coerción impuesta por las relaciones económico-políticas; en la acumulación originaria la separación es creada, principalmente, por fuerza directa extraeconómica (que se complementa y/o transforma en indirecta, por vía político-legal, en la continuidad de los mecanismos de este modo de acumulación). Y por último, podríamos establecer también que mientras en la reproducción ampliada lo que predominan son los mecanismos de explotación (extracción de plusvalía como componente esencial) en la acumulación originaria sería el mecanismo de expropiación (vía la fuerza) el predominante. La continuidad de los mecanismos de la acumulación originaria⁷ hace que esta conviva actualmente con los procesos de la reproducción ampliada, manifestándose de esta manera algunas de las contradicciones diversas ya mencionadas, de tal forma que es posible identificar correlaciones con la conflictividad social, que vayan bastante más allá de una simple tipología de sujetos (nuevos o viejos movimientos sociales, por ejemplo) complejizándose también los procesos de construcción de hegemonía. Esta continuidad hace que en el presente, la aparición de procesos y componentes de la acumulación originaria respondan a una estrategia del capital con la intención de avanzar sobre aquellas áreas de las relaciones sociales todavía no del todo incorporadas al mercado, en lugar del papel “primitivo” pre-capitalista que le otorga la teoría clásica. Es aquí donde se genera unas de las más visibles contradicciones, causa de origen de una gran vastedad de procesos de conflicto y germen a su vez de una gran diversidad de movimientos sociales; aquellos anclados en la defensa de los bienes comunes, sean estos naturales o culturales. Los mecanismos de la acumulación originaria representan en el presente no ya aquello que ocurre antes de la emergencia del modo de producción capitalista, sino que son más bien la base y la precondition para que la reproducción ampliada (o acumulación propiamente dicha) pueda llevarse a cabo con mayor amplitud, con todos los dispositivos y relaciones que esto implica a nivel político, cultural y en el plano de lo individual. Los bienes comunes deben dejar su cualidad de bienes colectivos para ser bienes privados para que las relaciones sociales capitalistas fluyan mucho más libremente⁸. De Angelis apela al con-

7. Michael Perelman (2012) sostiene la idea de que el carácter continuo de la acumulación primitiva ya está presente en Marx a pesar que por razones políticas más que teóricas enfatizó siempre sobre la “silenciosa compulsión del mercado”.

8. Vale remitirse a algunos trabajos previos: Galafassi, 2016 y 2017b.

cepto de “doble movimiento” de Karl Polanyi, en el sentido de resistencia por parte de las instituciones sociales de protección, ante el continuo embate del mercado por avasallar aquello todavía no mercantilizado. De esta manera, el proceso de cercamiento propio de la acumulación originaria puede fácilmente ser identificado en todas las políticas neoliberales (tanto en la periferia como en los países centrales) que se llevaron por delante las áreas de protección en términos de derechos comunes creadas tanto por el Estado de Bienestar europeo como por los programas populares-reformistas de la periferia (Riker, 1990; Federici, 1990; Levidow, 1990; Harvey, 2004).

Tras este muy breve repaso del primer componente de la tríada acumulación-conflicto-hegemonía, vale ahora completar la reflexión a partir de visualizar los procesos de dominación y hegemonía para profundizar en la emergencia de variadas formas de sujetos colectivos más o menos organizados que disputan, como se dijo, en base a la conjunción de las diversas contradicciones en el marco de una sociedad de clases y por lo tanto con la presencia de la lucha de clases como proceso que atraviesa y subyace las relaciones sociales. Lucha de clases que se nutre e interpenetra a partir del montaje combinado consenso-coerción correspondiéndose con la combinación hegemonía-dominación en tanto dos facetas simultáneas del poder y la correlación de fuerzas, integrando como guías rectoras una serie continua de mecanismos de graduación y combinación entre ambos (Gramsci, 1992). Así entendida entonces, la categoría hegemonía representaría una síntesis entre coerción y consentimiento. “El ejercicio normal de la hegemonía en el terreno devenido clásico del régimen parlamentario se caracteriza por la combinación de la fuerza y el consenso que se equilibran en formas variadas, sin que la fuerza rebasa demasiado al consenso, o mejor tratando de obtener que la fuerza aparezca apoyada sobre el consenso de la mayoría que se expresa a través de los órganos de la opinión pública, los cuales, con este fin, son multiplicados artificialmente” (Gramsci, 1975). Hegemonía y dominación serán vistas entonces como dos caras que el poder hará suyas en pos de moldear fundamentalmente las relaciones culturales, políticas, de subjetivación e ideológicas con el objetivo de perpetuar la supremacía de los valores e interpretaciones de las clases dominantes. El consentimiento como herramienta más compleja y que necesita de un trabajo fino y un entramado de construcción cultural se contrapone en ocasiones pero se complementa en otras con la utilización del dominio y la fuerza directa. El objetivo es determinar reglas de juego favorables al capital y que estas reglas de juego no sean puestas en jaque. Este principio dialéctico de la contraposición-complementariedad se sustenta en la definición y conceptualización gramsciana de la “doble perspectiva” en la acción política y en la vida estatal. Es que resulta muy difícil visualizar a la coerción sin su complemento el consenso, y viceversa, remarcando así el carácter fuertemente dialéctico del par antinómico en desmedro claro de cualquier interpretación mecanicista. “Varios

grados en los que puede presentarse la doble perspectiva, desde los más elementales hasta los más complejos, pero que pueden reducirse teóricamente a dos grados fundamentales, correspondientes a la doble naturaleza del Centauro maquiavélico, ferina y humana, de la fuerza y el consenso, de la autoridad y de la hegemonía, de la violencia y de la civilización, del momento individual y del universal (de la Iglesia y del Estado), de la agitación y de la propaganda, de la táctica y de la estrategia, etc.”⁹ (Galafassi, 2011).

Acumulación y hegemonía serán entonces las categorías claves para poder entender toda la complejidad de la conflictividad, como dimensiones de interrelación entre lo estructural y lo relativo a los sujetos. Complejidad que a su vez atraviesa la realidad construida en base a la tensión unidad-diferencias en base a la ya mencionada diversidad jerárquica de contradicciones. Solo en este entramado dialéctico puede entenderse la emergencia de sujetos colectivos diversos que hacen carne la conflictividad. La clase como categoría esencial en toda sociedad dialécticamente diseccionada entre dominadores y subordinados define la guía que sin embargo no se acaba en ella y permite la coexistencia y superposición de organizaciones y movimientos sociales que remiten, necesariamente, a la dinámica de clases pero que a su vez pueden guardar una autonomía relativa. Así, mientras las clases están estructuralmente definidas y subyacen a toda sociedad de clases, las organizaciones y movimientos sociales y políticos son contingentes y remiten a la expresión compleja de la conflictividad en base a la multiplicidad de contradicciones, siempre en interrelación, más o menos mediada, con el proceso de la lucha de clases. Vale agregar que lo político, lo organización y lo subjetivo-cultural suelen ser caracterizaciones más importantes que lo económico-estructural a la hora de dimensionar la existencia y el accionar de los llamados movimientos sociales.

Será más ilustrativo ahora divisar esta complejidad dialéctica de la conflictividad a partir de un breve recorrido por las últimas décadas marcadas por movimientos de pivot entre procesos de rebelión y de restauración conservadora, asumiendo así diferencias notables en tiempo y espacio. Es en este contexto que deben entenderse los emblemáticos “años ‘60” (que como aquí los entendemos empiezan en los ‘50 para extenderse hasta los ‘70) por cuanto representaron para el mundo entero una década de revueltas, protestas y revoluciones en más de un sentido, no solo político y económico sino también y sobre todo cultural-ideológico, subjetivo y simbólico¹⁰; pero también teóri-

9. Cuaderno de la Cárcel 14, tomo V, p. 30.

10. Vale la pena recordar, dado cierto olvido en estos años, que *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, de Louis Althusser (1969); *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, de Nicos Poulantzas (1968); *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, de Herbert Marcuse (1965); más una serie diversa de revistas producidas en Latinoamérica como *El Corno Emplumado*, *Contorno*, *Pasado y Presente*, *La Rosa Blindada*, etc., representaron, por ejemplo, obras fundamentales relativas a los análisis críticos sobre los mecanismos de dominación en el plano simbólico-ideológico, cultural y político.

co y paradigmático. Si como dice Marshall Berman (1998) en la modernidad “todo lo sólido se desvanece en el aire”¹¹, en esos años la modernidad parecía potenciarse y entonces todo se desvanecía más rápido.

Rebeliones que se asentaron en cambios en los modos de acumulación y en los procesos de hegemonía política, que reconfiguraron no solo los procesos productivos sino también las relaciones sociales y los imaginarios culturales y colectivos; cambios sin los cuales no es posible entender la renovación de los conflictos y de las identidades participantes. Con la aparición de lo que se ha dado en llamar el Capitalismo Monopolista de Estado en su fase Keynesiana, este se erige en agente económico de vital importancia, propiciando una relativa “desmercantilización” de lo social a partir de la irrupción y consolidación del Estado de Bienestar. Se ensancha la conciencia de clase media entre la fuerza de trabajo, y se produce una paulatina fragmentación de la clase obrera, así como una pérdida de la conciencia de tal por parte de amplios sectores de la población (es la clase media subjetiva universal). Es aquello que Herbert Marcuse llamó sociedad unidimensional en las sociedades industriales avanzadas, haciendo referencia a un complejo proceso de construcción de hegemonía de tal manera de hacer que las opciones de cambio sean solo variantes del sistema de dominación y nunca una puesta en cuestionamiento real de la matriz profunda de la misma.

Pero al mismo tiempo, y como continuación y revisión constante de los procesos revolucionarios de principio y mediado de siglo, la cultura de la rebelión profundiza en su construcción antisistémica para configurarse renovadamente en tanto demandas de des-burocratización de la izquierda, de renovación de las reivindicaciones clasistas y autónomas de la clase obrera y de movilización radicalizada de los estudiantes -que darán origen por ejemplo al Mayo Francés y al Otoño Caliente Italiano (Tronti, 1966; Negri, 1972)-. Crecen y se fortalecen una gran diversidad de organizaciones y movimientos ecologistas y ambientalistas (que habían sentado sus bases décadas atrás, cfr. Galafassi, 2006), junto a una revitalización del feminismo, motorizando a su vez la Guerra Fría el surgimiento de movimientos pacifistas. Estos últimos se encontraban fuertemente interrelacionados e imbuidos de una crítica a la concepción sesgadamente material de la existencia, aunque sobre una base esencialmente no clasista. Otras contradicciones se posicionan con fuerza, por encima o la par de la contradicción fundamental, sin negar ni eliminar a esta. El entramado cultural y de construcción de identidades se tensiona, asu-

11. Frase resumida que remite a la cita textual del Manifiesto Comunista, tal como sigue: “*Todas las relaciones fijas y herrumbadas, con su séquito de representaciones y opiniones ancestralmente veneradas, son disueltas; todas las relaciones recientemente formadas envejecen antes de poder osificarse. Todo lo establecido y estable se evapora, todo lo santo es profanado, y los hombres se ven, por fin, obligados a contemplar con una mirada sobria su opinión en la vida, sus relaciones recíprocas.*”

miendo una mirada crítica respecto tanto a la concepción dicotómica de la división de la sociedad en clases como al propio lugar de la clase en relación a una diversidad de contradicciones más allá de la sustancial capital-trabajo. Las principales aportaciones de estos movimientos sociales estarán focalizadas en la órbita de la politización de la vida cotidiana para intentar dar respuesta a la colonización del mundo de la vida en tanto dinámica de extensión mercantilista a todos los aspectos de la existencia. Esto implicará denunciar y desafiar el pacto de clase hegemónico capital-trabajo, consustancial al Estado de Bienestar, que olvidó las denuncias de explotación o desigualdad en tanto las relaciones de género o división sexual del trabajo, en la instrumentalización mercantilista del hábitat humano y de la naturaleza en su conjunto, o la división internacional del trabajo y el militarismo; así como en la férrea moralidad sexual, de relaciones afectivas y de control sobre el cuerpo. La reconstrucción y resignificación de los valores culturales y de la propia subjetividad implicó también focalizar fundamentalmente en las relaciones de dominación/hegemonía y reproducción ideológico-cultural, promoviendo la construcción de un concepto extendido de ciudadanía con nuevos derechos sociales incluyendo la incorporación de los ecológicos; defendiendo las identidades elegidas contra la estandarización y alienación; e impulsando la desmercantilización de ciertos consumos esenciales de tal manera de frenar la invasión de la esfera privada por las relaciones sociales de producción capitalista (Piqueras, 2002). Esta rica serie de movilizaciones de los años '60 y '70 expresó un renovado intento de resistencia y protesta frente a la sociedad disciplinaria –presente tanto desde el primer al tercer mundo- que incubó en parte las tragedias del siglo XX. Es decir que vemos aparecer toda una serie de sujetos colectivos que aceptamos llamar movimientos sociales, por cuanto no expresan directamente una identidad clasista nítida y se asientan en contradicciones varias sin que la contradicción fundamental sea la determinante. Estas contradicciones diversas ganarán la escena en aquellos años y serán los ejes de clivaje de buena parte de los conflictos desatados, coexistiendo y correlacionándose de diversas formas con la expresión más o menos directa de la contradicción capital-trabajo (la que obviamente no desaparecía a pesar del pacto).

América Latina por su parte, que al igual que Europa mantenía una larga tradición de conflictividad social y política, renueva su potencialidad de “desvanecimiento de lo sólido”. Por un lado, haciéndose eco aunque más parcialmente, de la dinámica de conflictos de los países centrales y su discusión entre capitalismo y las diversas corrientes de interpretación del marxismo, tomando incluso la veta rebelde anti productivista-consumista, y su propuesta de nuevas subjetividades. Pero por otro, predominará sin embargo toda una serie de revueltas propias, asentadas en la particularidad histórica

latinoamericana en tanto complejo entramado de acumulación agrario-industrial, con sus sujetos sociales y culturas asociadas. Se ponían cada vez más en jaque no solo la hegemonía política interna, sino la relación de dominación imperial histórica a la que se veía sometida. La Revolución Cubana y toda la compleja dinámica guerrillera de la época junto a las movilizaciones estudiantiles, campesinas y obreras (y toda una propuesta de renovación en el arte y en las ideas), son solo ejemplos más que evidentes de estos procesos dialécticos.

Esta realidad latinoamericana y de toda la periferia nos muestra sin tapujos una confrontación abierta entre sectores y bloques sociales ligados más directamente al mundo productivo en donde la vieja contradicción capital-trabajo (reproducción ampliada) se conjuga más abiertamente con la contradicción capital-condiciones de producción (acumulación originaria), tornando todavía más insuficiente el análisis individualista a partir casi exclusivamente de categorías subjetivistas y organizacionales. Tanto es así que este ciclo de revoluciones, revueltas y rebeliones se termina cerrando vía los mecanismos de dominación más duros en donde la coerción directa y abierta se expresará claramente en la serie diversa de dictaduras militares genocidas de los años setenta que llegarán hasta los ochenta.

Posteriormente, y de la mano de las recetas neoliberales, el capital en su faceta más explícita -y sin intermediaciones de bienestar masivo- termina por reorientar el rumbo económico, social, político y cultural; restituyendo el papel de países exportadores de materias primas e instalando con éxito casi pleno el valor del individualismo en su más pura esencia como el leitmotiv del papel del sujeto en el entramado social (que más que nunca imitará a la teoría de la competencia en el mercado). Los bienes comunes naturales y sociales comienzan a ser un eje de interpretación que enriquece el debate -aunque bajo la relativamente ingenua categoría de “extractivismo”- (Galafassi, 2017) y que aparecen en escena también en el marco de los conflictos y antagonismos característicos de la reproducción ampliada. Serán estos bienes comunes naturales como la tierra y los recursos naturales o los bienes sociales conquistados los que son “expropiados” vía mecanismos de la acumulación originaria (“nuevos” cercamientos), al entrar en vigor el modo de acumulación neoliberal. Se produce de nuevo una separación, por un lado entre algunas poblaciones y trabajadores y sus medios de producción originales, y también por otro entre algunos otros trabajadores y fracciones de clases diversas y sus condiciones de vida mejoradas gracias a la conquista de los bienes comunes sociales. Al trastocarse las identidades previas, se reconstruyen estas y se va logrando una organización de lucha, solidaridad y nuevas formas de auto-sustentación que tendrán diferentes historias de acuerdo a variables diversas de las regiones en cuestión. La nuevas relaciones hegemónicas generaron excluidos que pasaron a luchar por ser incluidos nuevamente, o en

algunos casos por cambiar las relaciones de dominación (Galafassi, 2014).

Respecto a los movimientos de trabajadores desocupados y los de fábricas recuperadas, que involucran a las clases fundamentales de la contradicción primaria, podríamos situarlos en tanto luchando por la recuperación de su única fuente de ingresos al estar condicionados a ser proletarios, considerando al trabajo como un “derecho” (tal como lo definen los principios liberales), y oficiando en concordancia con los efectos de un “bien social común”, por cuanto la condición de trabajadores es lo que les permitía subsistir, aunque sean explotados. A su vez, actuaba como la condición básica para constituirse en asalariado, para constituirse como clase (más allá que mucha veces la subjetividad e identidad no acompañe necesariamente a su condición social de base, proceso en el cual intervienen, entre otros, los diversos dispositivos culturales y políticos generados a partir de la construcción ramificada y compleja de hegemonía por parte de las fracciones de clase dominantes y sus aliadas). A pesar de ser el trabajo asalariado sinónimo de creación y transferencia de valor, es el único medio de subsistencia para los trabajadores en las sociedades capitalistas y de ahí que su ausencia vía la desocupación (despojo) origina el reclamo por recuperar la única fuente de ingresos, un “derecho” perdido vía la política de la privatización.

Por su parte, las movilizaciones de campesinos y de pueblos originarios que se vienen gestando a lo largo de toda América Latina desde el mismo momento de la conquista, así como los más recientes movimientos policlasistas para oponerse a los proyectos mega-extractivos, intentaron e intentan poner un freno al “saqueo” del territorio que afecta de modo directo la continuidad de la vida de cientos o miles de comunidades. Se posicionan, en tanto expresión mediada de la compleja dialéctica de la lucha de clases, tomando a la naturaleza y al territorio como un bien común, adoptando de esta manera el papel histórico más tradicional en la argumentación sobre los fenómenos de despojo por la fuerza, vinculado a los procesos de la clásica acumulación originaria. Territorio y naturaleza en tanto bienes comunes remiten directamente a los postulados de Marx y Luxemburgo, pero también al tratamiento que hiciera el ecologismo crítico de los años '60 sobre el tema o los planteos actuales que recuperan la discusión sobre la pervivencia de los mecanismos ligados a la acumulación originaria¹².

Por último vale citar la larga serie de conflictos, protestas y movimientos sociales creados alrededor de la lucha por los derechos humanos, clave en

12. Ver Revista Theomai 25 y 26 dedicadas íntegramente a tratar esta problemática. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm> (Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina); <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Index.htm> (Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?)

el período post-dictaduras en América Latina, pero también más en la actualidad a nivel de todo el planeta como consecuencia de los efectos, ahora más visibilizados desde ciertas aristas, de las políticas de concentración de la riqueza y las políticas de colonización y pauperización (migraciones, hambrunas, catástrofes sanitarias, etc.). Estos conflictos se asientan básicamente sobre la contradicción clásicamente moderna entre las libertades y derechos consagrados por los principios de la democracia liberal representativa y las necesidades de dominación y explotación económicas del desarrollo del capitalismo. Esta tensión es permanente y variable según los casos y los procesos históricos. Se manifiesta con cierto equilibrio (con todas las limitaciones que el régimen impone pero legitimado a partir de la construcción de unas “verdades hegemónicas” que son aceptadas por las mayorías) o por el contrario se generan violaciones varias, como las desapariciones, los fusilamientos y las torturas, a lo que fueran establecidos como derechos humanos esenciales y que tuvieran su origen en la propia Revolución Francesa. De esta contradicción se generan conflictos a partir de los cuales surgen múltiples y diversos movimientos sociales, constituidos mayoritariamente de manera policlasista, con diversas fracciones de clase, desde trabajadores acomodados hasta distintas porciones de la pequeña burguesía. La lucha de clases los atraviesa a todos, pero no aparece como el punto de clivaje que los define. Los movimientos de derechos humanos en tanto responden a los emergentes generados por contradicciones de base político-culturales, no se vinculan directamente con la contradicción capital-trabajo, aunque obviamente esta sea la contradicción fundamental de la sociedad moderna capitalista a partir de la cual se generan las mismas. Entonces las luchas por los derechos humanos no pueden ser entendidas ni como una expresión directa de la lucha de clases, pero ni tampoco negar que están atravesadas por ella. Es entonces que la complejidad dialéctica de la lucha de clases se expresa mediada, y de forma indirecta, a partir de otras contradicciones que generan movimientos sociales policlasistas que ni niegan ni ocultan los mecanismos de dominación y explotación, pero que al mismo tiempo tampoco afloran como la típica contradicción capital-trabajo que se muestra como tal en el ámbito del proceso de producción.

Consideraciones finales

La disputa teórica en pos de neutralizar o bien la categoría clase (y su antecedente/consecuente lucha de clases) o bien la categoría movimiento social (y su antecedente/consecuente acción colectiva) en el marco de miradas ajustadas a solo algunas premisas de la realidad no ha generado hasta el momento

explicaciones capaces de abarcar la complejidad dialéctica de los procesos sociales. La anulación, por otro lado, de la inherente conflictividad presente en sociedades construidas sobre la desigualdad estructural y su reemplazo por “entredichos” focalizados a partir de agravios puntuales y la puesta en común de intereses individuales, no solo representa una obturación política hacia cualquier instancia superadora sino que al mismo tiempo imposibilita comprender la multiplicidad y profundidad de las relaciones sociales y sus entramados de antagonismos y contradicciones.

Los conflictos y las luchas deben entenderse entonces en el marco de un juego siempre dialéctico, en donde la preminencia configurativa de la lucha de clases como soporte de las relaciones sociales debe significar entonces poder asumir la existencia de diferentes agentes colectivos. Por un lado considerar obviamente a las clases, indispensables a la hora de entender las sociedades modernas, pero para nada suficientes para explicar las múltiples expresiones del antagonismo. Esta lucha de clases a su vez puede asumir características arquetípicas de la reproducción ampliada (conflictos del mundo del trabajo, clase obrera, salarios, desocupación, etc.) o de la persistencia de los mecanismos y componentes de la acumulación originaria (privatización de bienes y derechos comunes); o de las diversas combinaciones complejas entre ambos. Pero los conflictos son a su vez construidos socialmente en términos de su significación y de su legitimación identitaria y simbólica en el intercambio (desigual) político y socio-cultural de las relaciones de hegemonía y dominación. Y se manifiestan a su vez, a partir de variadas estrategias de protesta, de lucha y de deconstrucción de las hegemonías establecidas en términos del cuestionamiento a los intereses particulares de unas clases devenidos en ficticios intereses generales por la lógica de la dominación.

Siendo la contradicción capital-trabajo aquella contradicción fundamental de toda formación social con predominancia capitalista, y aquella que precisamente distingue al capitalismo de otros modos de producción, esto no determina que las únicas conflictividades posibles o relevantes sean aquellas fundadas en el mundo de la producción. Por el contrario, la contradicción fundamental no anula otras contradicciones sino que se interpenetra con ellas y complejiza la trama de antagonismos generando así una dinámica histórica de formas y características diversas en que se dan los modos de protesta y lucha, así como las razones más específicas que motivan los conflictos. Esto nos obligará siempre a descubrir la jerarquía de contradicciones que definirá y orientará prioritariamente cada expresión particular. Por otro lado, es muy distinta la conflictividad social en un contexto político-ideológico-cultural que potencia la construcción colectiva de herramientas de cambio que cuando lo que prima es la máxima hobbesiana de la supervivencia individual. Los antagonismos que afloran no tienen por qué ser siempre los mismos, más allá de

la permanencia de la contradicción fundamental. Existe ciertamente una legitimación hacia aquello que puede ser o no objeto de protesta, aunque obviamente esta legitimación se construye históricamente a partir de la interacción entre el entramado complejo de las relaciones de producción y los procesos de subjetivación y construcción de sentidos, que en una sociedad de clases estarán siempre mediados por los procesos de dominación y hegemonía. Así, cualquiera sea el caso particular, la norma general será el conflicto en el marco de la pervivencia de la lucha de clases, entendida esta en términos claramente dialécticos, dinámicos y complejos; en donde la clase también se construye a sí misma y lucha, a su vez, se manifiesta de múltiples maneras.

La conflictividad social entonces solo podrá entenderse en este entramado complejo y dialéctico, y en razón de sus procesos de construcción sociohistóricos. Esto significa abandonar definitivamente cualquier intento de monismo teórico-metodológico que haga hincapié en la explicación reduccionista. Esta tendencia remite siempre a una verdad revelada que no puede ser cuestionada. Será necesario, entonces, reemplazarlo por la primacía de una praxis conformada en base a una teoría y un análisis crítico de las relaciones sociales (lo que de ninguna manera implica derivar en un eclecticismo sin genealogía conceptual fundante, tal lo predominante en estos tiempos presentes). Relaciones sociales que son dialécticas per se, descartando así también la simple trama de relaciones sistémicas sin jerarquías al mismo tiempos que las determinaciones individualistas de lo social. Solo un proceso de conocimiento basado en la comprensión y explicación de las relaciones dialécticas asentadas en la presencia de antagonismos nos permitirá superar los reduccionismos dominantes y empezar a comprender la conflictividad en su complejidad, que lleva implícito tanto la relación jerárquica de contradicciones como la diversidad de sujetos que se construyen a partir del entramado base de la lucha de clases.

BIBLIOGRAFÍA

ALTHUSSER, Louis: **La revolución teórica de Marx**. México, Siglo XXI, 1967
 — **Ideología y aparatos ideológicos del Estado**. México, Siglo XXI, 1969.

De ANGELIS, Massimo: “*Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalistas*”, en **Revista Theomai**, N° 26, segundo semestre 2012, pp. 16-35.

BERMAN, Marshall: **Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad**. Madrid, Siglo XXI, 1998.

FEDERICI, Silvia: “*The debt crisis, Africa and the New Enclosures*”, en **Midnight Notes**, New York, 1990, N° 10, pp. 10-17.

FRONZIZI, Silvio: **Doce años de política argentina**. Buenos Aires, Praxis, 1958.

GALAFASSI, Guido: “*Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y*

- posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales”, en **Revista Theomai**, N° 14, segundo semestre 2006, pp. 37-58, <http://revista-theomai.unq.edu.ar>.
- (comp.): **Ejercicios de hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci**. Buenos Aires, Herramienta ediciones, 2011.
- “Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria”, en **Apuntes de Acumulación**. Ranelagh, Theomai – Extramuros, 2014.
- “De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del espacio. Dialéctica y conflictividad socio-territorial y ambiental”, **I° Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos**. Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca (Argentina) 10, 11 y 12 de mayo de 2017.
- “Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales”. **Política. Revista de Ciencia Política**, Universidad de Chile. Vol. 54, N° 2, 2017b
- y PEREZ ROIG, Diego: “Conflictividad social, territorialidad y modos de acumulación. Una primera aproximación teórica”, en FIDEL, C. y VILLAR A. (comp.): **Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico**, Buenos Aires, CCC – UNQ, 2016.
- GRAMSCI, Antonio: **Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno**. México, Juan Pablo Editor, 1975.
- **Quaderni del carcere**. Torino, Giulio Einaudi editore, 1975.
- “Análisis de situaciones y correlaciones de fuerzas”, en **Antología**, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México, Siglo XXI, 1992.
- HALL, Stuart: **Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en los estudios culturales**. Quito-Bogotá-Lima, Universidad Andina Simón Bolívar – Pontificia Universidad Javeriana – Instituto de Estudios Peruanos – Enviñón, 2010.
- HARVEY, David: **El nuevo imperialismo**. Madrid, Akal, 2004.
- LUXEMBURG, Rosa: **La acumulación del Capital**. Terramar, La Plata, 2007.
- LEVIDOW, Les: (1990). “*Holding the Green Line, Israeli Ecological Imperialism*”, en **Midnight Notes**, New York, 1990, N° 10, pp. 23-27.
- MARIATEGUI, José Carlos: **7 ensayos de interpretación de la realidad peruana**. Varias Ediciones, 1928.
- MARCUSE, Herbert: **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada**. México, Ed. Joaquín Mortíz, 1965.
- MARX, Karl: **Historia crítica de la teoría de la plusvalía**. Buenos Aires, Bru-mario, 1974.
- **El Capital**. Tomo I, vol. 3, “El proceso de producción del capital”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- NEGRI, Antonio: **Los libros de la autonomía obrera**. Madrid, Akal, 2004 (1972).

- O'CONNOR, James: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico.** México, Siglo XXI, 2001.
- PEÑA, Milcíades: **Introducción al pensamiento de Marx.** "Notas inéditas de un curso de 1958", Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000 (1958).
- PERELMAN, Michael: "La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica", en **Revista Theomai**, N° 26, 2012, pp. 36-55.
- PIQUERAS, ANDRÉS: **Movimientos sociales y capitalismo. Historia de una mutua influencia.** Valencia, Ed. Germaia, 2002.
- POLANYI, Karl: **La gran transformación. Crítica del liberalismo económico.** Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1989.
- POULANTZAS, Nicos: **Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.** México, Siglo XXI, 1968.
- __ **Las clases sociales en el capitalismo actual.** Barcelona, Siglo XXI, 1977.
- REVISTA THEOMAI 25: **Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina;** <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm> (2012).
- REVISTA THEOMAI 26: **Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?;** <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Index.htm> (2012).
- RIKER, David: "The struggle against enclosures in Jay, Maine", en **Midnight Notes**, New York, 1990, N° 10, pp. 42-53
- THOMPSON, E.P.: **Miseria de la teoría.** Barcelona, Crítica, 1981.
- TRONTI, Mario: **Obreros y capital.** Madrid, Akal, 2001 (1966).
- WILLIAMS, Raymond: **Marxismo y literatura.** Barcelona, Ediciones Península, 1977.



CLASES, CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL EN LA SOCIOLOGÍA CLÁSICA: MARX, WEBER Y DURKHEIM

Celia Duek¹

Algunos especialistas en teoría sociológica clásica han intentado vislumbrar una preocupación común entre Marx, Weber y Durkheim, e incluso un mismo objeto de estudio. Esta preocupación compartida sería el interés por el capitalismo, por el nuevo orden social surgido de la revolución industrial y del desarrollo del capitalismo, por la condición del hombre moderno en este nuevo orden, etc. Esta similitud de intereses es la llave, en muchos intérpretes, para postular el carácter complementario de estos enfoques y la posibilidad de síntesis superadoras.

Si bien los tres pensadores son producto del siglo XIX europeo, y como tales se preocupan por explicar la sociedad burguesa (sociedad moderna, sociedad industrial, sociedad capitalista), creemos que sus ideas de “sociedad” o de estructura social, su consideración del cambio social, su concepción de los conflictos, su manera de pensar las clases sociales y el poder, sus miradas sobre el capitalismo, son cualitativamente diferentes.

La idea de “sociedad”

Empecemos por la idea de sociedad de Marx. En los *Grundrisse*, él sostuvo que la sociedad “no está compuesta de individuos”. Como explica Lenin, Marx rompió con la idea de que la sociedad era un agregado mecánico de individuos, y estableció en su lugar el concepto de “formación económico social”, como totalidad de relaciones de producción (Lenin, 1989).

La formación social (lo mismo que el “modo de producción”, que es un nivel de análisis de mayor abstracción) se representa en la teoría marxista

1. Profesora Titular de Teoría Sociológica Clásica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNCuyo. Temas de investigación: teoría sociológica y estructura social.

mediante una metáfora espacial, la del “edificio”, que distingue la eficacia y la dialéctica de distintas realidades, entre las cuales existen determinadas relaciones de determinación.

La estructura de toda sociedad está compuesta por diferentes “niveles” o “instancias”: uno de ellos es la base, que corresponde a la *infraestructura* económica (unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción); los otros niveles o “pisos” que se erigen sobre ella forman parte de la *superestructura* y son el jurídico-político (el derecho y el Estado) y el ideológico (las diferentes regiones de la ideología: religiosa, moral, estética, jurídica, política, filosófica, etc.).

Si bien los niveles jurídico-político e ideológico se encuentran necesariamente determinados en última instancia por la eficacia de la base, tienen también una “autonomía relativa” respecto del nivel económico, y ejercen una “acción de reflujo” sobre esa base que los determina (hay “interacción”).

El conjunto de estos niveles o prácticas constituyen un “todo” o una “totalidad”. Esto significa que, para la concepción inaugurada por Marx y Engels, ningún aspecto de la realidad social puede teorizarse al margen o con independencia de la totalidad de la que forma parte.

Viene al caso, a modo de ejemplo, la reflexión de Atilio Boron acerca de la política. Para el marxismo la política no se explica mediante un conjunto de “variables políticas”. La ciencia política y el saber convencional de las ciencias sociales teorizan sobre “la política”, asumiendo que ella existe en una especie de “limbo” puesto a salvo de las prosaicas realidades de la vida económica. Para la teoría marxista, en cambio, la separación entre “cultura”, economía, política, sólo puede tener una función “analítica” (recortes conceptuales para delimitar campos de reflexión) (Boron, 2006: 123).

Max Weber en cambio, carece de una idea fuerte de totalidad y, al igual que harán luego otros importantes referentes de la teoría sociológica (Parsons, Luhman), escinde los distintos órdenes sociales (económico, social, político, religioso), otorgándoles a las diferentes dimensiones de lo social una autonomía real.

Abundan los pasajes donde podemos observar esta tendencia a la autonomización de los órdenes sociales. Por tomar un caso, es elocuente la siguiente consideración de Weber respecto de las ideas religiosas, propias del orden de la cultura: “[...] que yo considero altamente importante la influencia de la evolución económica sobre el destino de la formación de idearios religiosos [...]. Pero siempre queda el hecho de que las ideas religiosas no pueden deducirse pura y simplemente de realidades económicas y, quiérase o no, constituyen por su parte los factores plásticos más decisivos de la formación del ‘carácter nacional’ y poseen plena autonomía y poder coactivo propio” (Weber, 2003: 205-206).

Nótese que en tanto Marx y Engels acuñan el concepto de autonomía *relativa* para designar la relación de las ideas con la base material, Weber les

otorga en este párrafo a las ideas religiosas *plena* autonomía y poder coactivo *propio*. Y en esto reside toda la diferencia, que para algunos es muy sutil, y para otros, entre los que nos contamos, decisiva. En efecto: o las ideas existen “desconectadas de los desarrollos prácticos” (autonomía absoluta), o su autonomía es sólo relativa, en tanto se fundan en última instancia “sobre la base de la práctica material”.

El modo que tiene Weber de abordar la investigación de actividades humanas (políticas, religiosas, económicas) o las relaciones de condicionamiento entre los órdenes supone –como sugiere Julien Freund– una ruptura total respecto del marxismo. Ninguna de esas actividades puede ser para Weber, desde un punto de vista científico, base de las otras en último análisis. Postulaciones de esta clase (en alusión a la tesis marxista de la determinación en última instancia por lo económico) pertenecen a la esfera metafísica de las hipótesis, a la fe o a la ideología, porque no se las puede someter a demostración científica (Freund, 1988: 195-196).

También es importante destacar en este punto que para Weber la “sociedad” no es una entidad con sustancia propia, algo irreductible con existencia real, sino que es la sumatoria o conjunción de acciones de personas individuales.

Para la sociología propuesta por Weber en *Economía y Sociedad*, y en *Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva*, las *colectividades* se reducen en última instancia a las *acciones de los individuos*. El concepto de sociedad, así como todos los que aluden a una colectividad, grupo, asociación, comunidad, no tienen para Weber un *contenido específico*, ya que lo social es pensado por él como acoplamiento de individuos o, más exactamente, de acciones individuales.

Esto se expresa nítidamente en la manera en que Weber construye las categorías fundamentales de la sociología en *Economía y Sociedad*. Conceptos como “comunidad”, “sociedad”, “asociación”, “Estado”, remiten al concepto de “relación social” (que es definida como conducta plural recíprocamente orientada) y ésta al concepto de “acción social” (que es la acción que está orientada a la conducta de otros, y que es siempre acción de personas individuales).

Y en este punto el planteo de Weber y el de Durkheim son bien diferentes y en algún sentido hasta opuestos. Para Emile Durkheim la sociedad está compuesta de individuos pero no es su simple sumatoria, sino que de esa reunión de individuos surge una realidad específica (lo social), una realidad *sui generis*, que posee caracteres propios.

Durkheim instituye “lo social” como algo dotado de una realidad propia (legitimando de este modo la separación entre la psicología o “ciencia del individuo mental” y la sociología, ciencia de las instituciones). Al entrar las partes (individuos) en relación para componer un todo (sociedad) se forma un ente con características distintas a las de sus elementos componentes. Los hechos sociales son irreductibles a las acciones de los individuos, “independen-

dientes de sus manifestaciones individuales”, en el lenguaje de Durkheim. Es en la naturaleza esta nueva “individualidad” y no en sus unidades integrantes es donde hay que buscar las causas de los hechos sociales (Durkheim, 1984). Las instituciones sociales preceden a los individuos y condicionan o más bien constriñen su accionar: la sociedad prima sobre el individuo.

Más cercano Durkheim a la problemática funcional o a la sociología organicista y su terminología, concebirá además a la sociedad (específicamente a la moderna) como un organismo superior compuesto por órganos, que cumplen cada uno distintas funciones para el mantenimiento del todo. Así, estudiar la función de una práctica social o de una institución es analizar la contribución que una u otra hace a la continuidad de la sociedad en su conjunto.

Conflicto y cambio social

Naturalmente, la figura de sociedad de cada uno de los clásicos está ligada a una determinada perspectiva sobre el conflicto y sobre el cambio social.

El materialismo histórico se representa en los modos de producción y las formaciones sociales desde el punto de vista del *antagonismo de clase*. Parte de la premisa de que la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases (exceptuando el comunismo primitivo). Las sociedades no son homogéneas sino que presentan desigualdades producto de la división en clases sociales: básicamente, una conformada por los que viven del trabajo y otra conformada por los que viven de la propiedad.

Para decirlo de otro modo, en el dispositivo teórico marxista, las clases y su lucha adquieren una importancia decisiva. “Fue precisamente Marx el primero que descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, religioso, filosófico, ya en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales [...]” (Engels, 1999: 6-7).

No sólo que la sociedad se divide en clases sino que esas clases tienen carácter antagonico, ya que sus intereses son irreconciliables. Por eso cobra tanta significación en este aparato conceptual el concepto de “lucha de clases”. Una de las tesis esenciales de la teoría marxista –como es sabido– es que la lucha de clases es el “motor” de la historia, la fuerza motriz del desarrollo histórico.

El conflicto, o para usar el lenguaje específico, la lucha de clases, es la premisa de partida y el cambio es su consecuencia.

De las teorías sociológicas clásicas, la que más se distancia de esta representación es la de Durkheim. Como han observado varios estudiosos de

su obra, la preeminencia que le da al todo social (y a su unidad) hace que le preste poca atención al conflicto.

El modelo de sociedad que construye Durkheim es directamente antitético al de Marx, en tanto su esfuerzo se orienta a reconciliar sociedad industrial y consenso. En otras palabras, el autor de *La división del trabajo social* busca el equilibrio, el orden, el consenso, en el seno de la sociedad industrial moderna, viendo en el conflicto una patología momentánea y no un resultado necesario de la conformación de este tipo de sociedades.

Como afirma Zeitlin, Durkheim se opone a la concepción de la sociedad y del cambio social basada en clases y conflictos de clase. Su temor por los conflictos sociales y políticos de su época se relaciona con su constante preocupación por la “solidaridad social”, por la integración o unidad en las sociedades modernas. ¿Cómo asegurar la cohesión social en sociedades con una fuerte división del trabajo y especialización de funciones?, ¿cómo evitar la anomia que amenaza a estas sociedades?

Si el viejo orden se basaba en clases y antagonismos, Durkheim suprime en cambio los antagonismos de su sociedad orgánica superior. “En la nueva sociedad los conflictos no tenían nada de normal; la existencia de clases y estratos no excluía la unidad moral y la solidaridad de la sociedad como un todo” (Zeitlin, 2001: 269). Sólo que, como veremos luego, es necesario establecer nuevas instituciones integradoras adecuadas a la moderna división del trabajo: una nueva ley y una nueva moral.

Durkheim acepta la concepción saintsimoniana de la industria como fuerza unificadora y pacífica. Vislumbra una homogeneidad de intereses no sólo entre los grupos ocupacionales sino también entre capitalistas y obreros (Zeitlin, 2001: 269). Desde su perspectiva, existe solidaridad de intereses entre las partes de una sociedad. Por decirlo de algún modo, la sociedad está por encima de todo, y ella tiene interés en el orden y la paz. Esta concepción explica por qué Durkheim no quiere cambios si no son en provecho “de la sociedad entera”, y no de una parte.

¿Y Max Weber? ¿Qué lugar ocupan el conflicto y el cambio en su teorización? La representación de la sociedad que formula Weber está basada –como hemos sostenido más arriba– en órdenes o esferas relativamente autónomos, sin que uno de ellos sea el más importante, el único importante, y ni siquiera, el “determinante en última instancia”. Pues bien, esta representación incide en su consideración del conflicto.

Weber reconoce la presencia de tensiones, divisiones y confrontaciones en la sociedad. A diferencia de Durkheim, el conflicto no está ausente de su teorización ni es algo anormal o excepcional. Pero a diferencia de la perspectiva marxista sobre el conflicto, para el sociólogo nacido en Erfurt el conflicto de clases no tiene necesariamente un lugar privilegiado en la argumentación: no es el único conflicto posible, ni necesariamente el más importante. Situado

en el contexto histórico de la Primera Guerra Mundial y desde su anhelo de que Alemania se consolide como gran potencia, Weber acepta la existencia de rivalidades internas a una sociedad, pero también se interesa por las rivalidades entre los grandes Estados, por la lucha entre las naciones.

Según Portantiero, la crítica principal de Weber al paradigma marxista se vincula con ello. Al privilegiar el marxismo el conflicto entre clases por sobre el resto de los conflictos sociales, se empobrece, para Weber, la posibilidad de conocimiento de la compleja articulación de la sociedad. “El conflicto entre clases sería para él sólo uno de los conflictos posibles en el mundo moderno pero no necesariamente más importante que los que tienen lugar entre grupos políticos o entre naciones. El capitalismo moderno configura un tipo de dominación cuya explicación no se agota en la dimensión que alude a la propiedad sobre los medios de producción. El proceso de expropiación de los trabajadores libres, señalado por Marx, no se limita al campo de la producción sino que engloba la totalidad de los órdenes institucionales: en todos ellos se opera una ‘separación’ entre agentes y medios” (Portantiero, 1982: 434).

En efecto, en varios trabajos de su última etapa Weber señala la separación del trabajador de los medios de producción y de administración o servicio, como principio decisivo no sólo de la empresa moderna sino también del Estado, de la Iglesia actual, del ejército, de la universidad, etc.

Para el análisis del lugar que ocupa el cambio histórico en Weber son interesantes las reflexiones que hace Wolfgang Mommsen. Weber se oponía a las teorías que encontraban en elementos supraindividuales el único motor del desarrollo histórico: “Las teorías ontológicas de la cultura que veían en factores supraindividuales el elemento motor exclusivo del proceso histórico –ya se trate de las formas sucesivas del ‘espíritu humano’ (*Weltgeist*) que evoluciona hacia la conciencia de la libertad, o de la dialéctica de las relaciones económicas de producción [...]–, todas esas teorías eran incompatibles con la idea de personalidad que está en el centro del pensamiento de Max Weber. El sentido (*Sinn*), la significación conferida a los acontecimientos del mundo [...], siempre eran, en su opinión, atinentes a la decisión personal del individuo, a su elección entre ‘diferentes dioses’, a su opción por el ‘dominio’ que maneja los hilos de su vida” (Mommsen, 1971: 91-92).

También debe mencionarse el papel significativo que tienen para Weber las convicciones religiosas (sobre todo el puritanismo) y el carisma de ciertos profetas como motor de la historia, ambos con fuerte poder de transformación social. Como explica Mommsen, la orientación hacia ciertos valores y la utopía impulsan la civilización. Ciertos grupos religiosos tienen una extraordinaria eficacia y fuerza transformadora. Los grandes movimientos religiosos pertenecen para Weber “[...] a las fuerzas verdaderamente dinámicas e incluso revolucionarias de la historia” (Mommsen, 1971: 95). Basta como ejemplo la célebre explicación del origen del capitalismo moderno a partir de la poderosa

palanca del protestantismo ascético. Además, toda evolución cultural deriva de una erupción carismática, ya que el carisma es por definición revolucionario y se opone a los sistemas burocráticos y tradicionales.

Clases sociales

Si la teoría marxista tiene como corazón la lucha de clases, y las clases como concepto explicativo fundamental, y si Weber también incorpora a su reflexión una conceptualización sobre las clases (aunque como elemento no exclusivo del sistema de distribución del poder), Durkheim en cambio ignora en lo esencial los problemas derivados de la estratificación y el poder.

Como en el caso de este pensador francés el énfasis está puesto en el *lazo* social, no desarrolla una teoría de la estratificación social y del poder, aunque tampoco niega la existencia de clases. Por lo tanto, la contraposición más interesante, en este punto, se da entre la teoría marxista de las clases y la concepción weberiana, que hemos abordado en trabajos anteriores y que retomaremos aquí.

Para Marx, exceptuando las comunidades primitivas, todas las sociedades que conocemos, ya sea que sus relaciones de producción sean esclavistas, serviles o capitalistas, son sociedades de clase. Por eso la historia es la historia de la lucha de clases, de la lucha entre opresores y oprimidos.

El rasgo común de las sociedades de clases es el “divorcio”, en lo que a la propiedad se refiere, entre el trabajador directo y los medios de producción. Una parte de la sociedad (la de los propietarios) posee el monopolio de los medios, y en virtud de esto es que puede apropiarse del trabajo de los productores directos. El trabajador -dice Marx- debe agregar al tiempo de trabajo necesario para poder vivir, una cantidad de tiempo suplementario, durante el cual trabaja para producir los medios de vida destinados al propietario de los medios de producción, sea éste un esclavista, un terrateniente o un capitalista.

Marx quiso dar una definición teórica del concepto de clases en el capítulo 52 de *El Capital*, pero su borrador quedó en suspenso y sin terminar. Sin embargo, dicho concepto está presente en el conjunto de su obra “en estado práctico”, y ha sido puesto en palabras por Lenin: “Las clases son grandes grupos de personas que se diferencian unas de otras por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por su relación (en la mayoría de los casos fijada y formulada en la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, en consecuencia, por la magnitud de la parte de riqueza social de que disponen y el modo en que la obtienen. Las clases son grupos de personas, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro en virtud de los diferentes lugares que ocupan en un sistema de economía social determinado” (Lenin, 1973: 116-117).

Para el marxismo, entonces, no es la magnitud de los ingresos percibidos ni el tipo de ingreso (salario, renta, beneficio, etc.) lo que constituye el factor determinante que divide a las clases, sino el lugar en la producción, y más en general, en el conjunto de la división social del trabajo.

En el modo capitalista de producción, los dos lugares fundamentales en el proceso de producción son el lugar del “capital” y el lugar del “trabajo”, por eso la burguesía y el proletariado son sus clases fundamentales.

Marx concibe las clases no de manera abstracta, en el vacío, sino siempre en relación a determinadas condiciones histórico-sociales, siempre situadas en uno u otro modo de producción, desde una perspectiva histórica: “[...] La existencia de las clases está vinculada únicamente a fases particulares, históricas, del desarrollo de la producción [...]” (Marx, 1957: 56-57). Esto significa además que no son eternas ni necesarias. Surgieron en una etapa determinada del desarrollo de las sociedades, y en el futuro podrían desaparecer.

Como apunta Giddens (1996), el de Weber es el primero de una serie de intentos por efectuar una crítica fructífera de la teoría de las clases de Marx, y por eso tiene especial importancia.

Lo que llamamos estratificación es, en Weber, la forma en que se distribuye el poder en una comunidad. Pero como el poder puede ser de distintos tipos, el modelo de estratificación que él propone no es unidimensional.

Las *clases* se constituyen en la esfera de las relaciones económicas: remiten, más concretamente, a la posición que ocupan los individuos en el mercado, según la posesión o no posesión de bienes y servicios y la manera de usarlos para obtener ingresos. Esto es lo que condiciona sus probabilidades de vida (en cuanto a satisfacción de necesidades económicas). Pero las clases no son desde la perspectiva weberiana la única forma de abordar la división de la sociedad. Junto a ella puede postularse, paralelamente, la división en *estamentos* (grupos de status) y *partidos* (formados en el ámbito de las relaciones políticas). Las clases, los estamentos y los partidos son tres tipos de agrupamientos que expresan, respectivamente, la distribución del poder económico, social y político.

Esto supone una primera gran diferenciación con la perspectiva del materialismo histórico, para el que las relaciones de clase son centrales en las divisiones sociales y no existen grupos *externos* a las clases, que tengan el mismo peso en la conformación de la estructura social.

De algún modo, el modelo tridimensional de la desigualdad social sugerido por Weber pretendería corregir el “determinismo” de la teoría marxista, que visualiza la estructura social desde el punto de vista, en última instancia, de las contradicciones económicas. El poder –piensa Weber– no se debe asimilar sin más a la dominación económica.

Aquí reaparece la clara distinción entre los órdenes económico, social, y político, y sus relaciones *contingentes*. El orden social y el orden económico

-dice- están mutuamente condicionados. Cualquier tipo de poder puede ser el fundamento de los demás. El poder económico, por ejemplo, puede servir de base para la adquisición de influencia política, pero a la vez la influencia política puede llevar a alcanzar ciertas ventajas económicas. De igual forma, el poder económico puede producir "honor" o poder social, pero también puede ocurrir lo inverso, es decir, que el prestigio u honor social constituya la base del poder económico, o lo que es lo mismo, que la situación estamental condicione una situación de clase (Weber, 1999: 682-683).

Es preciso entonces distinguir en el plano conceptual los tres criterios de estratificación y analizar para cada situación particular cómo se relacionan entre sí (por ejemplo, en la sociedad feudal los estamentos desempeñan un papel más importante en la estructura social que las clases: el honor estamental justifica el poder económico, mientras que en la sociedad moderna la situación económica es un factor principal en la conformación de grupos de status).

Además Weber considera que un individuo puede estar en un nivel alto en una de las jerarquías, por ejemplo en la de clases, y en un nivel bajo en otra, la de status (aunque generalmente haya una correlación marcada), lo cual refuerza la independencia de las dimensiones. Por ejemplo, un funcionario, un estudiante y un oficial, teniendo patrimonios y situaciones de clase enormemente diferentes, pueden compartir no obstante su condición estamental, en la medida en que tienen los mismos modos de vida creados por la educación.

La misma naturaleza tiene la relación entre los grupos que se conforman en el orden económico y los del orden político. Los partidos, en algún caso especial pueden representar intereses condicionados por la "situación clasista" o estamental, pero sólo en parte son "partidos de clase", "y con frecuencia no lo son en absoluto" (Weber, 1999: 693).

De todo esto se desprende que Weber admite entonces la existencia de clases, tan fundamental para el marxismo, pero no como criterio único ni decisivo de diferenciación social, sino como una *subdivisión parcial* de una estratificación más integral.

Al afirmar la coexistencia de diversos órdenes de estratificación equiparables, Weber resta importancia a la división en clases de la sociedad, tan fundamental para la "interpretación económica de la historia", como gusta llamar al materialismo histórico. A partir de la multiplicación de las jerarquías de poder, la división en clases no es más que *una de las clasificaciones posibles*, concerniente sólo al nivel económico, de una estratificación que comprende además otras dimensiones independientes.

Si para Marx la historia se explica fundamentalmente en términos de clases y de lucha de clases, Weber incorpora otras formas de diferenciación y bases de asociación y de lucha, que eventualmente pueden llegar a tener primacía sobre aquellas. La importancia de la división en clases es para Weber históricamente *variable* y contingente.

Por eso coincidimos con Giddens cuando escribe: “Se puede decir que gran parte de la sociología de Max Weber constituye un ataque a la generalización marxista de que la lucha de clases forma el proceso dinámico principal del desarrollo de la sociedad. Este teorema es cuestionado por Weber, a nivel teórico, en dos aspectos principales: primero, porque al considerar lo ‘político’ como secundario y derivado, se exagera grandemente la importancia de las relaciones ‘económicas’ dentro de la infraestructura de la organización social; segundo, porque no se acierta a reconocer el papel que han desempeñado en la historia las afiliaciones de status, creadas como bases para la formación de grupos mediante procesos que no dependen directamente de las relaciones de clase” (Giddens, 1996: 55).

Más recientemente, Gianfranco Poggi advierte algo similar. Al separar las tres formas de poder, explicables por la capacidad de apropiación de medios de producción (poder económico), medios de coacción (poder político) y medios de interpretación o significación (poder social o ideológico) –dice– Weber recoge la insistencia marxista sobre la importancia de la apropiación de los recursos, pero a la vez se separa de ella, al yuxtaponer a los económicos otros tipos de recursos, que de ningún modo son secundarios o derivados: “Antes que nada, si bien concentramos nuestra atención en la dimensión conflictual de las vicisitudes históricas, no es justo ver en ella como protagonistas sólo las clases [...]. Si bien Marx y Weber las conciben de manera un poco diversa [...], el segundo concede al primero que las clases han sido protagonistas de primer orden del proceso histórico-social, y esto vale sobre todo en la sociedad moderna. La secularización que según Weber caracteriza esa sociedad disminuye el alcance no sólo de la religión sino también de otros fenómenos sociales y culturales de naturaleza simbólica, y en particular la importancia del status como instrumento y posta de la relación entre grupos. Sin embargo, para Weber la historia en su conjunto demuestra también la incidencia estratégica de agrupamientos distintos de las clases, por consiguiente de grupos y partidos [...]” (Poggi, 2005: 52-53).

En cuanto al elemento central para la determinación del lugar que cada uno ocupa en el entramado de las clases, si bien está claro que en Marx y en Weber este elemento es fundamentalmente “económico”, hilando más fino se descubre que son distintos momentos del ciclo económico los que ellos están enfatizando. En el caso de Marx, lo determinante es el lugar ocupado en un sistema de *producción* determinado (dado por la relación con los medios de producción), En el de Weber, es la posición ocupada en el *mercado*, esto es, en la esfera de la *circulación* o del *intercambio* (dada por la posesión de bienes y servicios, entre los que se incluyen los instrumentos de producción, pero junto a todo tipo de bienes como viviendas, esclavos, dinero, productos del trabajo, monopolios, etc., y junto a la capacidad de trabajo según la calificación).

Otro aspecto en el que el análisis de Weber difiere de la manera en que el

marxismo se representa a las clases sociales es el de su relación con la “lucha de clases”, o en un léxico más weberiano, con la *acción de clase*.

Precisemos. En general (salvo excepciones), para la teoría marxista las clases sociales no existen *primero*, como tales, para entrar *después* en la lucha de clases. *Clases* significa en un único y mismo movimiento contradicciones y *lucha de clases*, más allá de las formas diversas que ésta puede asumir. En cambio, todo el pensamiento no marxista, a partir de Weber, tiende a escindir o a mostrar la relación contingente entre estas categorías (Duek, 2008: 58).

Según lo entiende Weber, la clase solamente indica el hecho de situaciones típicas de intereses iguales, o más bien semejantes, en que se encuentran ciertos individuos (situación de clase). Para que se genere una acción clasista no es suficiente la desigualdad en las probabilidades de vida de diferentes grupos; se requiere además de las condiciones intelectuales que permitan reconocer por un lado los condicionamientos de los contrastes, y por otro la necesidad de organizarse en una asociación racional (por ejemplo, un sindicato o un partido) (Duek e Inda, 2006: 13).

La acción comunitaria y la asociación de los interesados clasistas no ocurren de un modo *necesario* a partir de la existencia de clases y situaciones de clase compartidas. Es decir, nada garantiza que, dada una misma posición en el mercado de un grupo humano (clase) se produzca una acción societaria (derivada de la unión de intereses racionales de fines o de valores) o una acción comunitaria (derivada del sentimiento afectivo o tradicional de constituir un todo). Puede que solamente se genere una reacción semejante a un estímulo idéntico (por ejemplo, el “freno” o “tortuguismo” de los trabajadores), por la presencia de intereses económicos individuales aproximadamente semejantes en esos sujetos.

Lo significativo de todo esto es que, mediante estos razonamientos, Weber se niega a considerar las clases sociales como *grupos reales*. La clase sólo constituye un grupo real cuando representa para el individuo un interés, un fin, un valor susceptible de orientar su acción (Duek e Inda, 2006: 14).

A diferencia del pensamiento materialista, no hay en este sistema teórico un “interés colectivo” definible a partir de prácticas económicas colectivas, que motive la reacción de los pertenecientes a una clase; lo que existe, en cambio, es la presencia simultánea de *intereses personales semejantes* en el *promedio* de los sujetos que ocupan la misma posición. En función de esto, Weber rechaza en *Economía y Sociedad* y en *El sentido de la “neutralidad valorativa”* (1990) el uso “pseudocientífico” de los conceptos de “clase” y de “interés de clase”, en clara alusión a los intelectuales marxistas.

Si la acción en común depende de condiciones de orden *intelectual* y del grado de *claridad* con que se comprendan las relaciones entre causas y efectos de la situación de clase, es porque para el fundador de la sociología comprensiva, la posibilidad de la acción está unida, en última instancia, a la ac-

titud *racional* de los interesados. La organización de clase (en un partido o sindicato) aparece así como un contrato o asociación entre individuos que constituye un medio racional, para cada uno de ellos, de modificar las condiciones de realización de sus posibilidades de vida individuales.

Pero si hemos dicho que esta escisión entre “clase” y “acción de clase” se enfrenta con una representación común en el marxismo (incluso clásico) de las clases como grupos reales que efectivamente “actúan” en la historia –que “hacen” la historia, o cuyo antagonismo irreconciliable tiene efectos decisivos en la historia– justo es también decir que tal división halla su fuente en ciertos párrafos del propio Marx. Nos referimos a aquellos pasajes de *Miseria de la filosofía* (s/f: 165), *El manifiesto comunista* y *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (1999: 129-130) en los que Marx distingue entre “clase en sí” y “clase para sí”, apoyándose en la “conciencia” como elemento determinante para la división.

Pero también hay que decir que Marx prácticamente no recupera esta fórmula en sus obras posteriores. Sí lo hacen, en cambio, ciertos marxistas del siglo XX, como Lukács (1969). También, por su parte, la sociología académica ha reformulado en otros términos la distinción weberiana entre clases y comunidades, que remite al par conceptual clase en sí / clase para sí. Concretamente: Raymond Aron (“estrato” / “clase”), Ralf Dahrendorf (“cuasi grupo” / “grupo de interés”) y Pierre Bourdieu (“clase en el papel” y “clase real”) (Aron, 1965; Dahrendorf, 1962; Bourdieu, 1994).

Giddens plantea el problema de esta manera: “Weber insiste en que se debe establecer una clara distinción entre clase ‘en sí’ y clase ‘para sí’ [...]. Al subrayar este aspecto, Weber, sin duda, intenta distinguir su posición de la adoptada por muchos marxistas que llevan a cabo lo que denomina una ‘operación pseudocientífica’ en virtud de la cual los lazos entre clase y conciencia de clase se consideran como directos e inmediatos” (1996: 47).

Pero más allá de estos elementos y de toda lectura literal, creemos que el hecho de acentuar la separación entre clase y acción de clase y de invalidar el concepto marxista de interés de clase (como interés colectivo y objetivo y no como mero promedio de intereses individuales), distancia a Weber y a quienes en él se apoyan de la concepción materialista, porque lleva a relativizar el papel de las clases en la historia, y a convertirlas, en determinados casos, en “conceptos” o en una división analítica construida por el sociólogo, pero sin efectos necesarios en las disputas reales.

En definitiva, y esto inscripto en el contexto del subjetivismo de Weber, las clases no constituyen para Weber grupos sino *conjuntos de posiciones individuales*, agrupadas por el investigador en base a algún criterio (posición en el mercado).

Esto significa que en el análisis teórico del concepto de clase se rehabilita la posición nominalista o de individualismo metodológico enunciada por

el autor en las primeras páginas de *Economía y Sociedad* y en *Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva*. Así como el Estado, la familia, el feudalismo, son estructuras conceptuales de naturaleza colectiva que la sociología debe reducir al actuar de los hombres participantes, lo mismo vale para la clase y el estamento, si no se quiere caer en un falso realismo conceptual. Pero con esta operación pierde vigor el sentido fuerte que el concepto de clase social ha ganado de manos de la teoría marxista.

Otro aspecto a resaltar es la distinción que hace Weber entre *clases propietarias* y *clases lucrativas*, en función del modo en que unos y otros orientan sus conductas individuales: de manera rentística, en un caso, y a través del “trabajo” productivo, en otro.

La cuestión es bastante compleja, pero aquí nos interesan los efectos políticos de tal demarcación: la distinción entre clases propietarias y lucrativas le sirve a Weber para insinuar la identidad de intereses que une a los proletarios con los burgueses, en la medida en que están implicados en el mismo tipo de proceso económico (producción). Aunque esta identidad –lamenta Weber– es oscurecida por las luchas reales. Por eso dice que las luchas de clase suelen ser ásperas entre los que se enfrentan más directamente en la lucha por los salarios, trabajadores y fabricantes, mientras que los rentistas, los accionistas y los banqueros (que obtienen ganancias a veces mayores o con “menos trabajo” que las del fabricante o del director de empresa) no son afectados por el enojo de los trabajadores (Weber, 1999: 687).

Es decir, la clase de los trabajadores ve en el empresariado, que en definitiva es una clase lucrativa o productiva como ella cuyo interés reside en valorizar sus bienes o servicios en el mercado, su adversario principal. El verdadero adversario –quiere demostrar Weber– son las clases propietarias, los rentistas o accionistas, que no obtienen sus ingresos del trabajo².

O sea que, aunque las luchas reales no lo reflejen, hay una “contradicción” fundamental en el sistema que es la que se da entre dos maneras distintas de aplicabilidad de los bienes y servicios poseídos para la obtención de rentas, es decir, en última instancia, entre los modos de orientación de la acción de los propietarios (rentistas) y de los productores (empresarios y trabajadores).

En cambio para Marx y Engels, como es sabido, la contradicción principal en el modo de producción capitalista es la que se da entre burguesía y proletariado: en el capitalismo, “[...] toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, antagónicas:

2 También sus escritos políticos dejan traslucir esta idea clave sobre las relaciones entre las clases bajo el capitalismo. Por razones de espacio no vamos a extendernos, pero puede consultarse *Sistema electoral y democracia en Alemania* (1984: 174-175) y *Capitalismo y sociedad rural en Alemania* (1972: 453-454), donde se refiere a la inconveniente enemistad de los trabajadores con los fabricantes y la consecuente falta de apoyo político del proletariado a la burguesía.

la burguesía y el proletariado” (1998: 97).

Contrariamente a ello, Weber sugiere la coincidencia del interés de estos sectores, en contraposición a otros. Obreros y empresarios tienen en común el hecho de que hacen valer en el mercado su competencia profesional en las actividades de producción industrial, mientras que lo único que los distinguiría sería su respectivo grado de éxito dentro del mismo tipo de empresa.

Y es que, como dice Derek Sayer, “la clase no es para él, como para Marx, una relación de explotación, en el sentido de que Weber no considera al capital mismo un producto de la plusvalía. Admite que existen en la sociedad capitalista moderna permanentes *desigualdades* en cuanto a las ‘posibilidades de vida’, pero no es lo mismo” (1994: 116-117).

En la consideración weberiana de la clase, desaparece la *explotación*, y la relación entre el capital y el trabajo se limita a su nexos contingente en el mercado. Esta es desde luego otra de las distinciones fuertes entre la teoría marxista y la teoría weberiana de las clases.

Por su parte Durkheim, como ya hemos dicho, se opone a la concepción de la sociedad y del cambio social basada en clases y conflictos de clase, y construye un modelo orgánico consensual donde el enfrentamiento de clases, los problemas del poder y el conflicto político no tienen casi cabida.

Al analizar la gran influencia que Saint-Simon (más que Comte) ejerció sobre Durkheim, Zeitlin subraya: “Aunque para Saint-Simon el conflicto de clases desempeñó un papel importante en la transición del orden feudal al burgués, perdió casi toda su significación una vez que se estableció el orden científico-industrial. Si bien admitía claramente la existencia de clases y estratos en la nueva sociedad, creía que las nuevas condiciones llevarían a un orden jerárquico, pero orgánico, caracterizado por la paz social y la estabilidad. Debía lograrse la integración, en primer lugar, instituyendo las ideas morales apropiadas. Esta se convirtió también en la idea fundamental del sistema de Durkheim. La nueva división del trabajo, es decir, la ciencia y la industria, no conducirían de manera necesaria, como temía Comte, a la ‘desorganización’ y la ‘anarquía’. Todo estaba sujeto para Saint-Simon como para Durkheim, a que pudiera elaborarse el orden apropiado que se adaptara a las nuevas condiciones sociales y técnicas” (2001: 267).

Lo que Durkheim suprime en su esquema teórico no son las clases o estratos, en definitiva, sino el antagonismo entre ellos. La existencia de clases no es incompatible con la unidad moral y la solidaridad de la sociedad como un todo.

Quienes piensan las clases del capitalismo en términos de antagonismo se basan – estima Durkheim – en la idea de que el obrero es simplemente un productor. Pero no se lo debe reducir a ese papel, desde su manera de ver, pues hay que considerarlo integralmente: hay también una vida intelectual y moral de la que el obrero, como las otras clases, participa: “En efecto, burgueses y obreros viven en el mismo medio, respiran la misma atmósfera moral, ellos son miembros de una misma sociedad y en con-

secuencia no pueden sino estar impregnados de las mismas ideas” (Durkheim, 1906).

En su esquema, cada una de las partes del cuerpo social, cada clase, asume una función, y la integración del cuerpo social en las sociedades modernas depende sobre todo de una diferenciación funcional (Birnbaum, 1972: 10). O sea, entiende a las clases como “funciones”, productos de la especialización de tareas, y las ve como cooperativas o complementarias, no como antagonicas.

Dada la mayor interdependencia entre los hombres que ella produce, la división del trabajo propia de las sociedades modernas o superiores es, en principio, fuente de solidaridad, no de conflicto. Por sus tareas especializadas, los hombres se necesitan mutuamente, y por eso se mantienen unidas las sociedades. La división del trabajo tiene entonces el papel que antes (en sociedades con solidaridad mecánica) desempeñaba la conciencia común: sostener unidos a los agregados sociales (Durkheim, 2004).

A partir del énfasis en este papel de cohesión puede afirmarse que “el conflicto se encuentra así relegado a último término, y, en el límite, pierde su razón de ser” (Birnbaum, 1972: 12).

Cabe sin embargo una aclaración. Pese a su argumentación teórica, Durkheim ve que “de hecho” en la Europa industrial de fines del siglo XIX la división del trabajo no engendra solidaridad, sino más bien conflictos y hostilidades permanentes entre obreros y patronos. ¿Cómo lo explica? Pues bien, si la división del trabajo no produce solidaridad (que sería su efecto natural) es debido a que nos encontramos ante formas anormales o patológicas³ que ella asume en forma circunstancial. El factor principal para explicar esto es el vacío moral (Durkheim, 2004).

La división del trabajo no puede dar lugar a la necesaria solidaridad social a no ser que produzca, al mismo tiempo, un derecho y una moral, pues sin esto, el hombre no sentirá lo bastante sobre él la presión beneficiosa de la sociedad, que modera su egoísmo y lo convierte en un ser moral (2004: 397). “[...] Si la división del trabajo produce la solidaridad, no es sólo porque haga de cada individuo un factor de permuta, como dicen los economistas, es que crea entre los hombres todo un sistema de derechos y deberes que los liga de una manera durable. [...] La división del trabajo da origen a reglas que aseguran el concurso pacífico y regular de las funciones divididas” (Durkheim, 2004: 402).

Estas reglas nos piden “[...] ser afectuosos con nuestros semejantes y ser justos, cumplir bien nuestra misión, trabajar en forma que cada uno

3. Entre estas formas anormales están la división del trabajo anómica y la coactiva. La primera tiene lugar cuando falta una reglamentación que coordine las actividades. Se relega a los individuos a empleos aislados y carentes de sentido, sin que ellos entiendan cómo su trabajo contribuye a lo colectivo. La división forzada o coactiva es la que se impone a los individuos sin tomar en cuenta sus aptitudes, capacidades y disposiciones hereditarias. Se da cuando la distribución de funciones no responde a la distribución de talentos naturales.

sea llamado a la función que mejor puede llenar, y reciba el justo precio a sus esfuerzos” (2004: 403).

Se necesita entonces que los hombres acepten de buena voluntad el orden social: el camino no es imponerlo por la fuerza sino hacer que lo amen, y esto es lo que puede lograr la moral común, de importancia cardinal en el discurso durkheimiano.

Es decir, no existe en este razonamiento un conflicto básico a nivel estructural que enfrente a grupos irreconciliables según intereses objetivos: capitalistas y trabajadores. Este conflicto se da, según la lógica durkheimiana, porque los diversos individuos implicados carecen de una moralidad común y unificadora, y en definitiva, por la ausencia de una estructura que agrupe a los individuos de una misma industria (asociación profesional) más allá y por encima de sus jerarquías. La apuesta de Durkheim es por alcanzar un sistema moral secular que una, en un orden social solidario, a las clases y grupos ocupacionales de Francia.

Si en el campo teórico marxista, la división del trabajo intelectual y manual es una división *social* del trabajo, antes que técnica, y por eso ella está en la base del antagonismo y supone relaciones de dominio, para la mirada durkheimiana la división del trabajo alude a una especialización de tareas, es decir, a una división técnica del trabajo. No sólo no es la base de las contradicciones, sino que tiene carácter moral. Gracias a ella el individuo adquiere conciencia de su dependencia de la sociedad y se convierte en fuente de solidaridad en las sociedades superiores.

Resumiendo, para Durkheim las funciones son inseparables y se complementan mutuamente. En otras palabras, el conflicto de clases no es constitutivo o inherente por definición a las sociedades industriales. A sus ojos, el conflicto no es un fenómeno normal, sino que en todo caso obedece a una división del trabajo forzada o anómica, que son formas anormales o patológicas. El poder y las diferencias de clase no producen conflicto si la desigualdad que reflejan expresa exactamente las desigualdades naturales y de mérito, es decir, si en lugar de ricos y pobres de nacimiento (resultado de la transmisión hereditaria de los bienes) hay igualdad de oportunidades.

Para concluir

En conclusión, los enfoques sobre la sociedad, el conflicto, el cambio social y las clases sociales en los tres clásicos de la sociología son netamente diferentes. Marx pone en el centro de su análisis las clases y la lucha de clases; Weber otorga cierto lugar a los conceptos de clase y situación de clase, aunque relativizados, y como uno más de los fenómenos de la distribución del

poder, junto a los estamentos y los partidos; Durkheim idealiza las sociedades “integradas”, ignorando en lo esencial sus tensiones y conflictos internos, es decir, los problemas derivados de la estratificación y el poder.

Si bien hay una preocupación compartida por explicar el nuevo orden social surgido de la revolución industrial, sus problemáticas (no sólo sus respuestas sino también sus preguntas), como hemos tratado de mostrar, son cualitativamente diferentes. Y justamente porque cada una tiene una fuerte especificidad y originalidad es que constituyen la base o el punto de partida a partir del cual se edifican las diferentes conceptualizaciones sobre la estructura de clases, el conflicto y la estratificación en la teoría social contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

ARON, Raymond: “*La clase comme représentation et comme volonté*”, en **Les Cahiers Internationaux de Sociologie**, 1965, Vol. XXXVIII, pp. 11-29.

BIRNBAUM, Pierre: *Prefacio a DURKHEIM, Emilio, El socialismo*. Buenos Aires, Schapire editor, 1972.

BORON, Atilio: “*Teoría política marxista o teoría marxista de la política*”, en BORON, Atilio, AMADEO, Javier y GONZÁLEZ, Sabrina (compiladores), **La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas**. Buenos Aires, CLACSO, Campus Virtual, 2006.

BOURDIEU, Pierre: “*¿Qué es lo que hace una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos*”, en **Revista Paraguaya de Sociología**, 1994, Año 31, N° 89, pp. 7-21.

DAHRENDORF, Ralf: **Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial**. Madrid, Ediciones Rialp, 1962.

DUEK, Celia: “*Weber / Marx: avatares de un diálogo intelectual*”, en **Estudios Avanzados**, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2008, N° 10, pp. 49-69.

— e Inda, Graciela: “*La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico*”, en **Revista Austral de Ciencias Sociales**, Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, 2006, N° 11, pp. 5-24.

DURKHEIM, Emile: **Las reglas del método sociológico**. Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1984.

— **La división del trabajo social**. Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2004.

DURKHEIM, Émile: “*Internationalisme et lutte des classes*”, en **Libres entretiens**. 2e série. París, Bureau des libres entretiens. 1906. Fuente: Collection “Les classiques des sciences sociales”, Bibliothèque électronique Paul-Émile-Boulet de l’Université du Québec à Chicoutimi.

ENGELS, Federico: *Prólogo a 3ª edición alemana de MARX, Carlos, El 18 bru-*

- marío de Luis Bonaparte.** Buenos Aires, CS Ediciones, 1999.
- FREUND, Julien: *“La sociología alemana en la época de Max Weber”*, en BOTTO-MORE, Tom y NISBET, Robert (comp.), **Historia del análisis sociológico.** Buenos Aires, Amorrortu editores, 1988.
- GIDDENS, Anthony: **La estructura de clases en las sociedades avanzadas.** Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- LENIN, Vladimir Ilich: *“Una gran iniciativa”*, en ROVETTA, Vicente (Selección), **Teoría marxista de las clases sociales.** Buenos Aires, Nativa Libros, 1973.
- *“¿Quiénes son los ‘amigos del pueblo’ y cómo luchan contra los socialdemócratas?”*, en BORISOV, E. y LIBMAN, G., **Antología de ciencias sociales.** Moscú, Editorial Progreso, 1989.
- LUKÁCS, Georg: **Historia y conciencia de clase.** México, Editorial Grijalbo, 1969.
- MARX, Carlos: **Miseria de la filosofía.** Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras. (s/f).
- *“Carta a Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852”*, en MARX., Carlos y ENGELS, Federico. **Correspondencia.** Buenos Aires, Editorial Cartago, 1957.
- **El dieciocho brumario de Luis Bonaparte.** Buenos Aires, CS Ediciones, 1999.
- y ENGELS, Federico: **El Manifiesto Comunista.** Barcelona, Edicomunicación, 1998.
- MOMMSEN, Wolfgang: *“La sociología política de Max Weber y su filosofía de la historia universal”*, en PARSONS, Talcott y otros. **Presencia de Max Weber.** Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1971.
- POGGI, Gianfranco: **Encuentro con Max Weber.** Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2005.
- PORTANTIERO, Juan Carlos: *“Los escritos políticos de Max Weber: la política como lucha contra el desencantamiento”*, en **Desarrollo Económico**, Buenos Aires, 1982, v. 22, N° 87, pp. 431-436.
- SAYER, Derek: **Capitalismo y modernidad. Una lectura de Marx y Weber.** Buenos Aires, Editorial Losada, 1994.
- WEBER, Max: *“Capitalismo y sociedad rural en Alemania”*, en **Ensayos de sociología contemporánea.** Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1972.
- *“Sistema electoral y democracia en Alemania”*, en **Escritos políticos I.** México, Folios ediciones, 1984.
- *“El sentido de la ‘neutralidad valorativa’ de las ciencias sociológicas y económicas”*, en **Ensayos sobre metodología sociológica.** Buenos Aires, Amorrortu editores, 1990.
- **Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.** México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, en **Obras selectas.** Buenos Aires, Distal, 2003.
- ZEITLIN, Irving: **Ideología y teoría sociológica.** Buenos Aires, Amorrortu editores, 2001.



CONFLICTO SOCIAL E IMPUTACIÓN ESTRUCTURAL. UN RECORRIDO POR LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Pablo Bonavena¹
Mariano Millán²

Introducción: una nueva paradoja de la sociología

Durante sus inicios la sociología conceptualizó la sociedad como una totalidad, incluyendo en su arsenal ciertas nociones de sistema. La nueva disciplina rompía epistemológicamente con la matriz atomista de la filosofía de la ilustración, que explicaba los fenómenos sociales por la adición de sus partes. Frente al individualismo dieciochesco, la flamante ciencia social constituyó una nueva problemática presentando nociones de totalidad predominante, ya sean de carácter emergente o relacional (Piaget, 1986: 30/4). Desde este prisma analítico, instalado en el nivel macro-social, fueron gestadas las analogías organicistas, tan relevantes durante los primeros trazos de la sociología, y resultó fortalecida la idea de subordinar la explicación del comportamiento social a un marco interpretativo general (Nisbet, 2003: 21).

Esta totalidad, por otra parte, se fue asociando generalmente a una espacialidad asentada en la unidad política que expresó el Estado-Nación. Desde el marxismo se blandió otro criterio para conceptualizar la territorialidad. “¡Proletarios del mundo, uníos!”, que cierra el *Manifiesto Comunista*, expresa una lógica epistémica asentada en relaciones cuya producción y reproducción se localiza a escala mundial. En contraste, la sociología alineada con la burguesía, generalmente desde una ideología industrialista, adoptó tempranamente una perspectiva estructural espacializada en los confines estatales.

1. Investigador del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y docente de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la UBA. Doctorando en Ciencias Sociales por la UNLP. Investiga el conflicto social en la teoría sociológica, en la Argentina de los '70 y también las guerras contemporáneas.

2. Investigador de CONICET (IHAA Dr. Emilio Ravignani) y docente de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor en Ciencias Sociales por la UBA. Investiga sobre movimientos estudiantiles, conflicto social y guerra.

Existen diferentes periodizaciones de la evolución de esta tendencia: Alain Touraine y Anthony Giddens resaltaron esta predisposición en el siglo XIX (Joas, 2005: 170/1 y 183; Freund, 1987: 36/44; Giddens, 2006: 27). Otros autores ubicaron tal propensión en el siglo XX, reconociendo como preponderante para la centuria anterior una mirada de carácter universal sobre lo social (Therborn, 2012). Resulta una cuestión espinosa, porque puede sostenerse que el comienzo de la producción de estadísticas entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, propio de los Estados preocupados por el gobierno de sus territorios y poblaciones, haya sido un fenómeno decisivo para constituir intelectualmente la espacialidad Estado-Nación y el nivel de análisis a gran escala, elementos fundantes de la sociología (Berthelot, 2003: 11). Allende tales debates, como afirma Francisco Ayala, “La configuración nacional de la realidad social ambiente ha operado de modo muy efectivo, como un cuño, sobre la Sociología, y el desarrollo de esta ciencia no podía ser entendido sin apelar a esa clave” (Ayala, 1947: 34).

Por estas razones, la ruptura epistemológica de la sociología respecto de las teorías del contrato social contrastaba con elementos de continuidad, como la usual consideración del “estado de guerra de todos contra todos” en la arena inter estatal, que implicaba considerar el conflicto como un fenómeno extra-sistémico en lugar de intra-sistémico (Parra Luna, 1983: 287). En esta clave puede leerse, por ejemplo, la obra de Herbert Spencer (n.1820 – m.1903), quien defendía el imperialismo británico sin considerarlo en contradicción con su apología del pasaje de la “sociedad militar” a la “sociedad industrial” (Gil de San Vicente, 2012: 30).

La perspectiva estructural de la sociología clásica, predominante en el siglo XIX y durante el primer tercio del XX, conformó el perfil característico de esta disciplina. Por ello el estudio de la integración y la disgregación social resultó fundamental para los autores que, tomando distancia del marxismo, articularon una explicación global de la sociedad, la estructura social y la integración del sistema (Bretones, 2001: 34/5).

La mentada estabilidad sistémica se definía, generalmente, de acuerdo con la magnitud de la conflictividad social. Este criterio abrevaba en la presuposición general (Alexander, 1995: 18/9) de que la proliferación y/o la creciente intensidad de los conflictos representaban circunstancias potencialmente desorganizadoras de los vínculos y el equilibrio social. Por ello, la meta de la nueva ciencia era favorecer la duradera “armonía” social. Obras ricas y complejas, como la de Durkheim, se propusieron desentrañar las fuerzas colectivas que tendían al orden y la cohesión (Bonavena y Zofío, 2008). Lecturas posteriores, influidas por Talcott Parsons, codificaron los estudios durkheimianos como una perspectiva teórica que valoró negativamente el conflicto social (Cosser, 1970: 146 – 170).

Destacamos, en este sentido, una nueva paradoja de la sociología clásica compatible con las estrategias burguesas (de aquí en más “sociología burguesa”): si epistémicamente rompió con las matrices individualistas del pensamiento

contractualista y el liberalismo, en el nivel de los presupuestos sobre el orden social se encontraba en clara continuidad: tendencia al equilibrio y, por ello, autorregulación del orden social, armonía entre los intereses de las partes y el conjunto, nociones del conflicto y la violencia como anomalías y/o un elemento “pre” o “a-social”, etc. (Bonavena, 2010).³

Sin embargo, otras indagaciones de los sociólogos pioneros mostraron una imagen más compleja del conflicto en sus escritos. Jacques Donzelot, por ejemplo, resaltó el estrecho eslabonamiento entre el movimiento “solidarista” y las formulaciones de Durkheim, puesto que ambos cuerpos de teoría buscaban cubrir la brecha entre las ideas de orden social conservadoras (coactivas) y liberales (espontáneas), que no llegaban a explicar/garantizar la integración social (Donzelot, 2007).

Resulta menester destacar, igualmente, que si los conflictos fueron tempranamente considerados un síntoma de fragilidad societaria, también se concibieron, en algunos casos, como una llave de paso para el cambio social progresivo. Mientras Karl Marx profundizó este enfoque desde una perspectiva revolucionaria, numerosos sociólogos entendieron la proliferación de las disputas como potencialidad para modificar la vida colectiva, pero dentro del orden. El despliegue de la conflictividad orientada por un programa político y una práctica munida de una teoría, idea central en el marxismo, también nutrió la indagación conceptual para contener las protestas, como lo refleja tempranamente *Movimientos sociales y monarquía* de Lorenz Von Stein, allá por 1850, donde se proponía implantar reformas sociales para evitar la revolución social (Guerrero, 2013: 85).

Estas alternativas teóricas al enfoque clásico, empero, no erosionaron el dominio de la estrategia de lectura parsoniana que eclipsó otros desarrollos, como los postulados por Adam Ferguson (n.1723 – m.1816), quien precoz y pioneramente destacó el efecto positivo del conflicto para la conservación institucional y la cohesión social (Hill, 1996: 215; Wences, 2010). Corrido el velo funcionalista, emerge un amplio registro de escritos sociológicos donde fue resaltada la necesidad de organizaciones institucionales capaces de incluir las demandas sociales, que cuenten con estructuras flexibles, que soporten reformas y eviten la “anarquía”. La gestión del conflicto devino un objeto teórico de importancia para esta rama de la ciencia.

Fernando Álvarez Uría y Julia Varela afirmaron que el desarrollo de la teoría sociológica del conflicto se produjo en la fisura que abrieron las tensiones sociales de la democracia y el capitalismo, en un canal entre el pensamiento conservador, el liberalismo y, enfrente, el socialismo (2004). Por eso, a poco de su gestación, el pensamiento sociológico expresaba ya un mosaico teórico en debate con el desafío intelectual del marxismo, en un marco signado por la lucha obrera (Zeitlin, 1970: 361/2). Göran Therborn sostiene que la sociología

3. La primera paradoja de la sociología ver: Nisbet, 1999: 33.

“[...] se desarrolló y estableció definitivamente como un intento de enfrentarse a los problemas sociales, morales y culturales del orden económico capitalista, bajo la sombra de un movimiento obrero militante y de una amenaza más o menos inmediata de socialismo revolucionario.” (Therborn, 1980: 140/1)

En paralelo a las elaboraciones realizadas con el objetivo de constituir una teoría general, dentro de la disciplina existieron, como en otras ciencias, tendencias que buscaron descomponer esa agregación en elementos más simples, con pretensiones hipotéticas más acotadas y particularizadas (Rodríguez y Arnold, 2007: 22). La tensión entre sociología general y sociologías especiales recorre la historia de la teoría sociológica (Munné, 1971: 261/2). Estas búsquedas de alternativas conceptuales son el contexto intelectual de los planteos que cuestionaron la fuerza asignada al sistema o totalidad. Una de sus consecuencias fue la tensión entre abordajes generales y/o macro-sociales y perspectivas centradas en los actores, mirada que tendió a ser hegemónica entre los teóricos burgueses del conflicto social durante la última parte del siglo pasado.

El conflicto en la sociología de la era del imperialismo: Alemania y EEUU

Entre el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX el capitalismo adoptó la forma imperialista (Lenin, 1974). Las transformaciones de esta era permitieron a los europeos occidentales y sus descendientes hacerse con el control del 85% del planeta (Arrighi, 2014: 71/2), avanzando con las armas en la mano (Headrick, 2011: 169 - 278). Por aquellos tiempos comenzó la crisis de Gran Bretaña en tanto conductora del sistema-mundo capitalista y la emergencia de dos competidores para sucederla: Alemania y EEUU. Ambos pugnaron por la acumulación de recursos como la extensión territorial, el crecimiento de la producción industrial, el control de las materias primas y la fuerza de trabajo, al compás de la expansión de las relaciones salariales. Estos años fueron marcados, asimismo, por grandes migraciones y el incremento exponencial de la urbanización en los países centrales (McNeill y McNeill, 2010: 294 y 318).

Tomando en cuenta esta situación sorprende que, en nuestra cultura sociológica argentina, los textos producidos en Francia durante el “largo siglo XIX” hayan eclipsado las elaboraciones de Alemania (con la excepción de Weber) y de los EEUU.⁴ Las intensas transformaciones sociales en estos países aparecen reflejadas, con mediaciones, en el pensamiento sociológico que allí germinó.

4. En 1887, comentando la obra de Gumplowicz, Durkheim señalaba: “[...] la sociología, que es francesa por su origen, se convierte cada vez más en una ciencia alemana” (Giddens, 1998: 131). Suele afirmarse que el desplazamiento de la sociología alemana se debió a la derrota en la Gran Guerra, pero ese argumento no explicaría la fuerte presencia de Max Weber, férreo defensor del imperialismo alemán y la guerra, en nuestra disciplina.

Una rápida lectura de numerosos iniciadores de la sociología en Alemania y los EEUU muestra que el conflicto social era una preocupación explícita en sus obras. Al mismo tiempo, la sociología norteamericana y autores como Georg Simmel (n.1858 – m.1918), construyeron teoría donde la imputación sistémica resultó débil y, en cambio, las situaciones sociales fueron consideradas con mayor capacidad explicativa. Este sendero reflexivo abrió mayores posibilidades conceptuales para el estudio del conflicto y sus implicancias para los actores y la vida social. Por tratarse de un conjunto tan heterogéneo de autores, elaboramos dos breves apartados: la sociología germanohablante y el conflicto y la escuela sociológica de Chicago.

a) La sociología germanohablante y el conflicto

Desde la segunda mitad del siglo XIX, el mundo germanohablante contaba con dos potencias que pugnaron por la unificación: Austria y Prusia. Los primeros comandaban un diverso imperio (en términos étnicos, lingüísticos, religiosos) a través de la doble monarquía de Viena y Budapest. Los segundos, de pujante desarrollo industrial, encabezaron la unificación bajo la autoridad del Káiser y el Canciller Bismarck, sin la vencida Austria. En ambos espacios geográficos florecieron elaboraciones sociológicas que otorgaron un lugar central al conflicto y transitaron, aunque de maneras diferentes, la dicotomía entre Estado y sociedad (Freund, 1988: 180).

En el Imperio Austro-Húngaro el análisis sociológico del conflicto fue producido centralmente a través de la problemática malthusiana del territorio y la población y, también, de los conflictos raciales. Las dos figuras de mayor relevancia fueron Ludwig Gumplowicz (n.1808 – m.1909), de Cracovia; y su discípulo vienés Gustav Ratzenhoffer (n.1842 – m.1904).

Para Gumplowicz, permeado por el darwinismo social, la ley suprema de las sociedades consiste en: “[...] la lucha de numerosos y pequeños grupos hacia la formación de los más grandes, por la servidumbre de los más débiles bajo los más fuertes.” (1946: 142). Es el conflicto lo que produce “[...] esos fenómenos socio-psíquicos, que creemos, por lo general, libremente creados por el ‘espíritu humano’, como la lengua, la religión, el derecho, el Estado con todos sus organismos, etc.” (Ibidem: 146). En la misma dirección apuntaba cuando analizaba el Estado y el derecho, que “[...] surge de la lucha social entre las sociedades humanas” (Ibidem: 144). Los distintos colectivos humanos entraban en choques por la tendencia de cada grupo a la preservación y ampliación: “[...] los pueblos primitivos se ven forzados, primero, a emprender expediciones de pillaje donde se miden las fuerzas [...]. Cuando esas expediciones repetidas no parecen remuneradoras [...]

sojuzgan de modo permanente a las hordas vecinas –o de ultramar– las obligan a la explotación intensiva de los territorios conquistados. Así se inaugura la formación de los Estados [...]” (Ibidem: 159/60).

Efectivamente, existe una “*perpetua ley del movimiento*, a resultas de la cual las razas se ven abocadas a una *circulación continua alrededor del globo terrestre*: la raza consolidada *se pone en marcha* de una manera o de otra para ir a buscar los lugares donde reside la raza extranjera, a fin de entrar así en contacto con ella y volver a comenzar la lucha [...]” (Gumpłowicz, 2002: 57).

Aquí se asientan, para el autor, la permanencia histórica de la guerra y el dominio y la explicación del cambio social como resultado del conflicto por la subsistencia. Su sociología expresa, en definitiva, al Imperio austro-húngaro como aparato de dominación (Ayala, 1947: 181/2). Una visión análoga presentaba Ratzenhoffer, para quien los “[...] conflictos consolidan las estructuras sociales y crean agregados de poder” (Martindale, 1979: 217). De allí sus conjeturas sobre el papel fundamental de la guerra, la lucha de clases y el enfrentamiento entre grupos culturales (Ayala, 1947: 180).

En Berlín, Franz Oppenheimer (n.1864 – m.1943), de inspiración liberal y admirador de Gumpłowicz, retomó los problemas de la acumulación originaria y el carácter clasista del Estado. En *Der Staat* [1909] (1990), conceptualizó las bases del orden social desigual como producto de las expropiaciones de las masas rurales, que fue garantizado por la constitución de un instituto jurídico-político: el Estado. En efecto, Oppenheimer sostenía que el ejercicio de la violencia resultaba ser un factor de gran capacidad explicativa para la constitución de las diferencias de clase (Ayala, 1942: 25/6).

Con posterioridad a la unificación alemana influyentes voces expresaron preocupación por las tensiones sociales y, en 1872, fundaron la Asociación para la Política Social (Verein Für Sozialpolitik). El proceso de organización y la belicosidad obrera, bajo el influjo del ideario socialista, pusieron en el orden del día el problema de la gestión de la conflictividad social. Este fue uno de los fundamentos del núcleo de los llamados “Socialistas de Cátedra”: Gustav Schmoller (n.1838 – m.1917), Adolf Wagner (n.1835 – m.1917), Lujo Brentano (n.1844 – m.1931), Werner Sombart (n.1863 – m.1941) y Albert Schäeffle (n.1831 – m.1903), entre otros.⁵ El planteo fundamental del grupo puede resumirse en las palabras de Schmoller: “Sólo conservando una numerosa clase media, elevando a un grado superior de civilización a nuestras clases inferiores, y aumentando sus ingresos, es cómo podremos escapar de la evolución política que nos traería alternativamente la dominación del capital y la del cuarto estado. La reforma social sólo puede mantener en el Estado prusiano las tradiciones que le han hecho grande; ella es la única que puede mantener a la cabeza del Estado

5. Durkheim tomó de Schäeffle la metáfora organicista, y de varios socialistas de cátedra la idea de que la actividad económica no podría estudiarse por separado de la integración moral de los sujetos (Giddens, 1998: 127/35).

la aristocracia de la civilización y de la inteligencia; y ella sola nos garantizará para el porvenir, en el interior del imperio reconstituido, un estado de salud en armonía con su poderío y su esplendor” (Schmoller, 2007: 6/7).

Los Socialistas de Cátedra señalaron que el conflicto en la pujante sociedad industrial debía y podía ser regulado, a través de mecanismos de “seguridad social”, un planteo que tenían las mismas autoridades del Reich: “El 17 de Noviembre de 1881 tuvo lugar el famoso mensaje imperial que marcaba un cambio de rumbo en las políticas sociales: [...] la superación de los males sociales no puede encontrarse exclusivamente por el camino de reprimir los excesos socialdemócratas, sino mediante la búsqueda de fórmulas moderadas que permitan una mejora del bienestar de los trabajadores. [...] seguro de los trabajadores en caso de accidentes de trabajo. [...] organización paritaria del sistema de “Cajas de Enfermedad” en la industria. También se contemplará la situación de quienes por edad o invalidez resulten incapacitados para trabajar, que tienen ante la colectividad una pretensión fundada a una mayor asistencia estatal [...]” (Álvarez Uría y Varela, 2004: 181)

En la voluntad de obturar el camino de la revolución social e instaurar un sistema estable, el Socialismo de Cátedra ideó mecanismos de ciudadanización para las clases subalternas. El Estado debía abandonar sus bases liberales y transformarse en un Estado social, una tercera posición entre marxismo y liberalismo. Esto implicaba el reconocimiento del conflicto estructural entre obreros y empresarios, que podría regularse con instituciones intermedias como los sindicatos, y con la flexibilidad institucional suficiente para asignar derechos a los distintos actores. No pretendían eliminar la libertad de empresa y de mercado, sino encauzarlas con criterios morales, para que no hubiese personas ni grupos sociales excluidos de los beneficios de la industria moderna.

Esta matriz puede observarse en *¿Por qué no hay socialismo en los Estados Unidos?* [1906], de Sombart. Allí se demuestra que un sistema político con sufragio universal y partidos centristas de masas, en una sociedad donde es factible ilusionarse con una mejora de la calidad de vida y la movilidad social ascendente, resulta ser un mecanismo efectivo para integrar a la clase obrera en el orden social y atemperar “toda agitación anticapitalista” (2009).

En la obra de este autor hallamos textos donde el conflicto social, especialmente en forma de guerra, tiene capacidad estructurante. En *Guerra y Capitalismo* [1913] sostenía que entre los siglos XVI y XVIII, por efecto de las confrontaciones estatales, se desarrollaron los ejércitos y con éstos la disciplina de las masas, fenómenos que constituyeron un fuerte estímulo de la producción industrial (Sombart, 1943; Beriaín, 2005; Bastida, 1994: 65).⁶ Durante la Gran Guerra, en “Mercaderes y héroes. Reflexiones patrióticas” [1915], señaló que la confronta-

6. Estas tesis adelantaron por varias décadas las ideas de Geoffrey Parker sobre la revolución militar [1988] (2002), inclusive las más tempranas de Michael Robert, allá por 1955.

ción bélica desnudó los caracteres de una “cosmovisión heroica”, propia de los alemanes y el mero “espíritu mercantil” de los ingleses (Beriaín, 2005: 92). Sombart, además, realizó aportes pioneros para pensar la expansión del capitalismo desde la noción de “sistema mundo” (Blinder, 2011: 203), esbozando pasos hacia la superación de la estrechez nacional en el análisis sociológico.

Esta perspectiva macro contrasta con las aproximaciones del formalismo microsociológico de Georg Simmel, la figura más rutilante de la sociología alemana de la “era del imperialismo” para la cuestión del conflicto. En un escrito pionero, “Sobre la diferenciación social” [1890], sostuvo que la nación o el Estado se integraban a través de los conflictos (Vernik, 2012: 152). Posteriormente desarrolló este planteo.

Su enfoque general del problema y objeto sociológico fueron las formas de socialización, en un intento por construir un abordaje que separase la nueva disciplina respecto de la historia y otras ciencias humanas, no tanto por los hechos que se estudiarían, sino por las maneras de conceptualizarlos: “Lo que se necesita es una línea que, cruzando todas las anteriormente trazadas, aisle el hecho puro de la socialización, que se presenta con diversas figuras en relación con los más divergentes contenidos y forme con él un campo especial.” (Simmel, 1939: 17). Esta separación de formas y contenidos se inscribe en una tendencia del pensamiento alemán donde “[...] las conexiones causales se ven desplazadas por las analogías [...]” (Lukács, 1959: 490).

La teoría formalista asumió tempranamente que “Si toda acción recíproca entre los hombres es una socialización, la lucha, que constituye una de las más vivas acciones recíprocas y que es lógicamente imposible de limitar a un individuo, ha de constituir necesariamente una socialización.” (Simmel, 1939: 247) Desde este punto de vista, el conflicto aparecía como una forma de socialización, más allá de sus contenidos y, por ello, presente en cualquier momento de la historia, espacio geográfico y/o ámbito social.

Para Simmel, el conflicto podía provenir de un “natural instinto de hostilidad” o de contenidos interindividuales. En términos generales, consideró que la lucha era una forma de poner en contacto a los individuos y grupos, al tiempo que representaba una vía para la unidad y remedo de la disociación (estudiando para ello los juegos, las contiendas jurídicas y las pujas por intereses objetivos); un elemento de distensión social y, también, un medio para la construcción de identidades y jerarquías, ya sea por la competencia o la guerra, que permiten la concentración de fuerzas, la formación de alianzas y la expresión de los antagonismos, mucho más intensos cuanto más comunitaria es la relación entre los antagonistas.

El abandono, por parte de Simmel, de la pretensión explicativa sobre el capitalismo, la modernidad, la industrialización, etc. y el trazado de una estrategia conceptual basada en las formalizaciones plurales (Watier, 2005: 12), abordan-

do objetos más pequeños, pensando en situaciones más que en sistemas, legó trabajos fundamentales para comprender aspectos de la actividad social (por ejemplo *Filosofía del dinero*, “El extranjero como forma sociológica”, “El pobre”, etc.), aunque no una lógica que estructure la misma (Fritz Ringer, 1995: 170).

La obra de Simmel brindó numerosas herramientas para la micro-sociología y para los estudios acerca de los espacios públicos urbanos de la escuela de Chicago (De la Peña, 2003). No es de extrañar que la sociología de esa metrópoli se desarrollase sobre estas coordenadas lógicas.

b) La moderna escuela sociológica de Chicago

A pesar del trasfondo común de avance organizativo de la clase obrera, la primera sociología norteamericana presentó rasgos sustancialmente diferentes respecto de su par europea, sobre todo francesa. En primer término, porque “[...] una considerable mayoría de estos sociólogos creyentes tenía alguna vinculación con los movimientos protestantes de reforma social y del Evangelio social [...]” (Coser, 1988: 327), por ello “[...] la primera y la segunda generación de sociólogos norteamericanos se sumaron en buena parte a las filas del movimiento reformador en ascenso.” (Ibidem: 329). En segundo lugar, porque el conflicto resultaba uno de sus elementos centrales. En una de las primeras reuniones de la *American Sociological Society*, durante 1907, el cierre estuvo a cargo de Thomas Carver, quien explicitó que: “Puede haber muchos casos en los que existe armonía de intereses, pero esto no plantea ningún problema y por lo tanto no necesitamos ocuparnos de ello.” (Carver, 1908: 629).

El reformismo social de estos precursores tenía puntos de contacto, por sus intereses y motivaciones, con el Socialismo de Cátedra alemán, aunque en los EEUU parte de estas motivaciones tenían fundamentos religiosos. Dentro de este conjunto de autores existían “reformadores estructurales” como Lester Ward (n.1814 – m.1913), Albion Small (n.1854 – m.1926), Edward Ross (n.1866 – m.1951), Thorstein Veblen (n.1857 – m.1929) y Charles Cooley (n.1864 – m.1929); y “reformadores detallistas” como William G. Sumner (n.1840 – m.1910) y Franklin H. Giddings (n.1855 – m.1931) (Coser, 1961: 15/6). Más allá de tales discrepancias, todos ellos eran contrarios a la revolución proletaria (Therborn, 1980: 132/3 y 138/9).

Estas obras formaban parte del archipiélago de la crítica social norteamericana, tendencias que cuestionaban determinados elementos de la vida colectiva “[...] –la ciudad, la sociedad de masas, la tecnología, la bomba, las grandes organizaciones, la vida suburbana, el automóvil, los medios masivos (en su papel de entretenimiento), la discriminación racial– y no se trata[n] de

eslabonar su criticismo con ninguna concepción general de la sociedad tal como ella es o como pudiera ser.” (Bottomore, 1970: 20)

Este constituye uno de los rasgos más salientes de la escuela de Chicago, que fuera el centro de la sociología estadounidense hasta fines de los años '30: la sustitución de la cuestión social por una gama variada de problemáticas sociales, mayormente ligadas a las transformaciones de una ciudad cuya población crecía vertiginosamente.

El enfoque de esta corriente sociológica puede resumirse en un abandono de las grandes explicaciones sistémicas y la observación de lo social “en situación”. Trazando una comparación con Durkheim o Weber, destacamos: “1) el abandono de la preocupación central por el capitalismo [...]; 2) la sustitución de la *cuestión social* por una variada gama de *problemas sociales*, y más concretamente por la integración de los emigrantes, los negros, los trabajadores irregulares; 3) en fin, el abandono de la sociología histórica para adoptar como modelo el paradigma ecológico de las ciencias naturales. En Chicago la centralidad de la cuestión social es sustituida por la centralidad de la inserción sociocultural de las minorías étnicas.” (Álvarez Uría y Varela, 2004: 303)

Cuando repasamos las principales obras del período de madurez de la escuela de Chicago, como *El campesino polaco en Europa y América* de William Thomas y Florian Znaniecki [1918-1920] (2006) y numerosos escritos de Robert Park acerca del hombre marginal, subrayamos tres elementos de importancia sociológica. En primer lugar una teoría que va “[...] de los problemas sociales a *las situaciones sociales*, y en este nuevo marco el punto de vista de los actores era decisivo, ya que, *si las situaciones son percibidas como reales, son reales en sus consecuencias*.” (Álvarez Uría y Varela, 2004: 288) En segundo término, el trabajo precursor en base a metodología cualitativa, donde “El objeto de estudio está siempre ligado a los significados humanos de alguien [...]” y “[...] un gran número de documentos subjetivos –cartas, historias de vida, registros de casos, etc.– son utilizados para comprender la experiencia de la migración.” (Plummer, 2006: 13). En tercer lugar, un abordaje de los problemas de la “integración social” a partir de las dificultades y los conflictos, en una escena urbana transformada y en una larga transición. Entre 1880 y 1920, cuando el departamento de Sociología de Chicago tuvo su fundación y apogeo, la ciudad pasó de 500.000 a 2.700.000 habitantes, “[...] los blancos norteamericanos representaban un 23,7% [...]” (Álvarez Uría y Varela, 2004: 286). “La ciudad era considerada un laboratorio en el que podían observarse todos los matices y las interconexiones de la vida social.” (Downes y Rock, 2011: 92) Semejante diversidad, complejidad y, sobre todo, velocidad de los cambios tuvieron un enorme impacto sobre Max Weber: “Toda la enorme ciudad (más grande que Londres) se parece, a excepción de los barrios residenciales, a una persona a quien le hubieran quitado la piel y cuyas vísceras

se vieran trabajar.” (Weber, 1995: 434)

De esta manera, una sociología construida desde las situaciones sociales, se afanó por documentar la vida colectiva de una serie de habitantes, generalmente pobres, que combinaban distintas dosis de movilidad y precariedad de sus vínculos laborales: “a) los trabajadores estacionales; b) el trabajador transitorio; c) el tramp que “sueña y vaga” y sólo trabaja cuando le resulta conveniente; d) el bum que rara vez vaga y rara vez trabaja, y e) el home-guard que vive en la hoboemia y nunca deja la ciudad.” (Anderson, 1923: 89)

Evidentemente, para la escuela de Chicago, “La sociedad fue descrita como un gran mosaico de mundos sociales que albergaban formas de conducta y moral muy diferentes.” (Downes y Rock, 2011: 108) El afán por circunnavegar y documentar la pobreza estaba en estrecha relación con sus posiciones acerca de la necesidad de reformas sociales, de instituciones que incorporasen a la población, que constituyeran una ciudadanía más amplia, preocupación que podían plantear porque sus elaboraciones no intentaban radicarse en una imputación sistémica, puesto que “[...] renunciaban a abordar la naturaleza misma del liberalismo y del capitalismo.” (Álvarez Uría y Varela, 2004: 304) Como destacó James Jasper, la herencia teórica de esta escuela, especialmente de la obra parkiana, ejerce gran influencia en los actuales abordajes micro-sociológicos del conflicto y los movimientos sociales, porque permite “[...] repensar la acción, las intenciones y las emociones.” (Jasper, 2012: 29)

A contracorriente de estos desarrollos teóricos, en un clima donde se afirmaba que los Estados Unidos eran una sociedad sin clases o de clase media (Chinoy, 1966: 162) Veblen observó el orden social y, en su *Teoría de la clase ociosa* [1899], presentó al sistema de clases constituido en relaciones conflictivas como una variable central de la vida social (Veblen, 2005). Esta sociología crítica de la sociedad norteamericana con un nivel de análisis macro tuvo un lugar marginal dentro del mundo académico. Su línea fue seguida por Robert Staughton Lynd y Helen Merrell Lynd, quienes investigaron las situaciones contenciosas a partir de las clases sociales (Lynd y Lynd, 1929; Busquets, 1974: 21/3). La misma suerte corrieron otros autores, como Charles Beard, para quien “[...] los disturbios eran el objeto principal de los estudios políticos y [...] el origen de los disturbios estaba en la propiedad.” (Bottomore, 1970: 30)

Los teóricos del conflicto social en el auge de la Guerra Fría

Como hemos descrito, desde sus primeros pasos la sociología norteamericana consideró el conflicto como un aspecto central de la vida social, incluso favoreciendo ciertos cambios en las estructuras sociales para incorporar

demandas de los sectores que protagonizaban las protestas. Desde finales de los '30 esa tendencia fue perdiendo importancia y, cada vez más, se procuró teorizar sobre los factores que aseguraban la conservación sin modificaciones del sistema social. Este cambio se debió, en buena medida, al peso de la figura de Talcott Parsons (Coser, 1961: 20), vértice del consenso ortodoxo estructural funcionalista (Giddens, 1982: 4/8).

Para 1950, en una reunión de la *American Sociological Society* (donde había intervenido Carver en 1907), Jessie Bernard planteó que la sociología norteamericana había hecho poco y nada sobre la cuestión del conflicto después de los esfuerzos de los fundadores (Coser, 1961: 12) y posteriormente, advirtió que los sociólogos occidentales habían desplazado el interés sobre el conflicto por cuestiones de la organización social (Bernard, 1958: 27). Estas aseveraciones, naturalmente, partían de la exclusión del marxismo de la sociología académica, emparentando sus corrientes dominantes con los intereses burgueses.

Lo cierto es que hacia 1945 emergió nuevamente la sensibilidad sobre el conflicto social (Tejerina, 2010: 47). La conflagración mundial había dejado millones de muertos, el triunfo militar de la URSS, la agitación en los territorios devastados por la guerra, las protestas de la clase obrera y de los soldados norteamericanos que regresaban de los campos de batalla, fueron algunos de los factores que pusieron en crisis las ilusiones del equilibrio sistémico.

Otro elemento rutilante fue la asociación entre Estado de Bienestar y sociología occidental, puesto que: "Interesarse por el Estado Benefactor es también presuponer la existencia de «desequilibrios» sociales intrínsecos que deben ser corregidos y modificados [...]" (Gouldner, 2000: 321) Esta nueva configuración estatal presentó una simbiosis entre saber y poder con la sociología: "[...] el Estado necesita no sólo una ciencia social capaz de facilitar la intervención planteada para resolver determinados problemas sociales; también necesita como *retórica*, para persuadir a sectores reacios o indecisos [...] Necesita [...] investigaciones sociales que puedan *denunciar* los problemas sociales que se dispone a abordar." (Gouldner, 2000: 323)

Al mismo tiempo, dentro de la sociología burguesa crecían gradual y caóticamente los cuestionamientos respecto del funcionalismo. Esta crisis implicó al menos cinco tipos de críticas:

- Por el carácter abstracto de la teoría y la imposibilidad de operacionalizar sus conceptos: Robert Merton [1949] (2003) y Charles Wright Mills [1959] (1961: 44/67).
- En torno a la lógica de las relaciones sociales: desde una matriz configuracional, Norbert Elías [1977] (1987: 9/21), o desde el individualismo metodológico, John Rex [1961] (1968).
- Acerca de la naturaleza de la acción social: renacimiento del utilitarismo sociológico con la teoría de los incentivos de Mancur Olson [1965] (1971) y la aplicación de la teoría de los juegos por Thomas Schelling [1960] (1964).

- Sobre las cualidades del orden social: mayor contingencia entre situaciones y papeles sociales (García, 1979: 50/9), las funciones de la desviación (Coser, 1970: 107/27) o el carácter coactivo del orden social (Rex, 1968: 138/41).
- Respecto del conflicto en la sociología parsoniana: desatención y/o disímulo (Coser, 1961: 19/23) y la construcción de una teoría complementaria del conflicto (Dahrendorf, 1966: 180/208).

Si estudiamos algunos trabajos que no conforman el núcleo central de la teoría de Talcott Parsons, observamos que éste reconoció las diferencias económicas y los choques de intereses (1967; 1967b), los conflictos ideológicos (1968) y la cuestión generacional (1969) como elementos de importancia en la estructura social.

A pesar de estos matices, el conflicto prosiguió en los márgenes de la teoría sociológica hasta fines de los '50 y principios de los '60, cuando fueron publicadas varias obras influyentes en la teoría sociológica posterior: en 1956 *Las funciones del conflicto social* y en 1967 *Continuities in the Study of Social Conflict* [*Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*] de Lewis Coser; en 1957 *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial* y en 1961 *Sociedad y libertad*, de Ralf Dahrendorf; en 1961 *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, de John Rex; en 1960 *La estrategia del conflicto*, de Thomas Schelling y en 1965 *La lógica de la acción colectiva*, de Marcur Olson.

Esta lista contiene diferentes relaciones con la teoría funcionalista. Lewis Coser pretendió construir una teoría del conflicto social en el seno del estructural-funcionalismo. Por ello rechazó los abordajes sobre “problemas de adaptación”, “tensiones”, etc. y, siendo pionero de la práctica conocida como “caja de herramientas”, tomó casi todas las nociones de Simmel acerca del conflicto y las articuló en la teoría ortodoxa. Mostró que el conflicto social cumplía funciones positivas para la integración sistémica siempre y cuando no contradijera las bases del consenso de valores (¿la propiedad privada?) y estuviese disperso en el conjunto social. Para que el conflicto pudiera cumplir funciones positivas la estructura debería ser flexible, es decir, permitir la expresión de las demandas y tramitarlas en las instituciones, incorporando algunos reclamos y modificando puntualmente las asignaciones de roles para fortalecer la integración social.

Esta lógica es bastante similar en Ralf Dahrendorf, quien prefirió reconocer las virtudes de la obra parsoniana para explicar el consenso y construyó una teorización sobre el conflicto en paralelo. Partiendo de bases filosóficas pretendidamente hobbesianas (Dahrendorf, 1966: 190) reconoció también la “inevitabilidad” del conflicto. La causa de los conflictos sociales se deriva, según este autor, del antagonismo entre “dominantes y dominados” (Dahrendorf, 1966: 190), es decir, entre actores presentes en toda institución. Las clases sociales: “[...] son agrupaciones sociales en conflicto, cuya causa determinante (y con

ello su *differentia specifica*) se halla en la participación y exclusión de dominio dentro de cualquier asociación de dominación.” (Dahrendorf, 1962: 182)

Este pasaje de la problemática “de la explotación a la dominación” (Duek, 2010), en claro contraste con Marx, tiene un poderoso efecto conceptual: la dispersión de los ejes de las contradicciones sociales. En este sentido, Dahrendorf planteó, ya para 1957, la emergencia de una nueva forma de sociedad: “En las sociedades industriales desarrolladas esta clase dominada de la asociación política puede adoptar múltiples formas. Cuando se cierra a sus miembros e intereses todo acceso al poder, puede transformarse en un cuasi-grupo amplio, relativamente homogéneo, del que surja un grupo de intereses vigoroso y revolucionario [...] la mayoría de las sociedades industriales desarrolladas tienden hacia una estructura distinta. [...] el principio de rendimiento y con él la institucionalización de la movilidad social, han hecho posible el intercambio regular del personal que integra las clases. Además, el proceso democrático del ejercicio de la dominación política [...] allana el camino a las clases dominadas hacia su creciente influencia en el desarrollo de los cambios estructurales [...]. A través de un partido político, como asimismo por medio de una pluralidad de grupos e intereses más específicos, encuentra aquella la posibilidad de remover al personal de la clase dominante, e incluso, sin necesidad de tal remoción [...] transformar sus intereses en realidades. La permanencia del cambio estructural que tiene en esto su fundamento, contribuye a la mitigación y regulación del conflicto de clases, y hace innecesaria una formación más uniforme, e ideológicamente más compacta, de amplios grupos de intereses. Allí donde funciona el proceso democrático, la clase dominada, integrada por los ciudadanos del Estado, se manifiesta como una diversidad de grupos de intereses (asociaciones, “grupos – vetantes”), que, o bien compiten entre sí o actúan conjuntamente.” (Dahrendorf, 1962: 324/6)

En sintonía con Coser, recomendaba aminorar la intensidad de los conflictos mediante la “movilidad” (véase la honda herencia de las ideas de Sombart) y de evitar la “superposición” de los mismos (Ibidem: 201). También resaltaba que la represión y la supresión del conflicto eran ilusorias y peligrosas, puesto que “[...] a través de toda la historia [...] nos proporcionan las revoluciones amargas pruebas de este aserto.” (Ibidem: 203) Recordemos lo que señalaba Schmoller: las reformas como medio para evitar las revoluciones. Por estas razones, Dahrendorf propone regular los conflictos sociales, auspiciando que “[...] todos los interesados convengan en ciertas ‘reglas de procedimiento’, según las cuales quieren dirimir sus diferencias.” (Ibidem: 203), es decir, institucionalizar las contradicciones entre los grupos. En este sentido, el autor plantea una doble institucionalización del conflicto: ocurre por la existencia misma de las instituciones, donde conviven dominantes y dominados, y debe regularse en otras instituciones, donde se establezcan reglas para expresar las

demandas y tratar de cumplirlas.

Dentro de la sociología burguesa, John Rex fue uno de quienes tomaron distancia más radical respecto del funcionalismo (Alexander, 1995: 105/108): partió desde la acción social y remarcó que “En la teoría del conflicto, los sistemas son secundarios y han de ser entendidos en términos de los conceptos más básicos de acción intencional e instrumental” (Rex, 1985: 118). Su clave analítica a través de la acción social abrió una perspectiva teórica, puesto que la indeterminación situacional y la pluralidad de sentidos convierten al conflicto en un elemento constitutivo de lo social desde su nivel de agregación más elemental. Por ello, el conflicto puede ocurrir a partir de fallas en la comunicación de las expectativas, desacuerdos en los modelos normativos, especialmente relevantes en los choques diádicos y micro-sociológicos (Rex, 1985: 6/7), o la puja de intereses en las comunidades en conflicto.

A su vez, las apreciaciones de Marcur Olson (1971) y Thomas Schelling (1964), demostraron la existencia e inevitabilidad de las contradicciones entre los intereses de actores individuales y colectivos, y probaron la importancia de los incentivos colectivos y las utilidades de la acción colectiva calculadas racionalmente por parte de los individuos. En contrapartida, la obra de Ted Gurr (1970) destacó la importancia de los factores emocionales, específicamente la frustración, en la violencia colectiva. Otros autores, como Samuel Eisenstadt [1966], resaltaron el carácter ineluctable y central del conflicto social en las sociedades modernas (1968: 44), donde sobrevienen procesos de “desorganización social”.

Como hicimos notar en este recorrido, la sociología reconoció la inevitabilidad del conflicto social. A sus ojos los enfrentamientos expresan la necesidad de ajustes y cambios en las sociedades (conflictos de reproducción) y por eso es posible su regulación. Para ello, es precisa la flexibilidad de la estructura social, con mecanismos como la movilidad, la diferenciación, la competencia y la posible rotación en o de los grupos dominantes.

Entre las llamadas “nuevas teorías del conflicto social” (Cadarso, 2001), que emergieron a finales de los '60, persisten muchos de estos elementos, pese a que tanto la escuela norteamericana como la europea se afanaron por comprender el conflicto desde la multiplicidad de localizaciones sociales, pretendiendo tomar distancia respecto del funcionalismo y, por supuesto, del marxismo. Los fenómenos contenciosos debían desanclarse de nociones que supusieran grandes fracturas de la estructura social y abordarse a partir de la lógica propia de las acciones colectivas y los movimientos sociales. Mientras Charles Tilly reconocía que “La democratización fomenta la formación de movimientos sociales” y “Los movimientos sociales afirman la soberanía popular.” (Tilly y Wood, 2009: 33), Alain Touraine afirmaba, refiriéndose a las instituciones democráticas, que: “[...] se debilitan si no reconocen la prioridad

y autonomía de los nuevos movimientos sociales, y la necesidad de definirse como más directamente representativas.” (Touraine, 1987: 200)

Desde *La sociedad post industrial* [1971] (1971) existe una tradición de pensamiento sociológico sobre el conflicto centrada en la identidad como elemento clave dinamizador de los enfrentamientos, mientras a partir de *From Mobilization to Revolution* [1977], de Tilly, se investiga la acción colectiva en la interactividad de la contienda política. Touraine señaló la existencia de una relación directa entre rigidez institucional, dirigismo de los sectores dominantes y radicalización de los movimientos sociales (Touraine, 1971: 100/1 y 137/8), mientras que el autor norteamericano subrayó la importancia de los cálculos de costos y beneficios en la estructura de oportunidades políticas.

Nuestro señalamiento de algunas similitudes no pretende, evidentemente, ignorar las diferencias entre los enfoques identitarios, predominantes en Europa, y aquellas perspectivas basadas en la movilización de recursos o la estructura de oportunidades políticas, de gran difusión en los EEUU. Este somero análisis, más bien, pretende marcar líneas de continuidad con una trayectoria de la sociología en relación al conflicto.

Palabras finales

Desde la era clásica del imperialismo numerosas conceptualizaciones de la sociología burguesa reconocieron el carácter inevitable del conflicto social. Estos autores estudiaron sus características, combatieron su ocultamiento dentro de las ciencias sociales y reafirmaron las posibilidades que brindan las disputas para mejorar la vida social sin realizar transformaciones radicales.

Se trata de un saber sobre la reforma y el cambio institucional, un conocimiento sobre el conflicto y sus contribuciones para la reproducción social. Desde Simmel en adelante, por medio de la “[...] hipostaseación del enfrentamiento como una categoría formal de la sociedad, que posee un potencial destructivo inmenso [...] aparece [...] como algo fructífero en sí.” (Adorno, 2006: 93) La íntima relación entre conflicto y derechos, ciudadanía y reforma alertan de que en ciertas elaboraciones sociológicas “[...] nada [se] distingue, en el plano conceptual, [entre] las nociones de conflicto y competencia” (Laurin-Frenette, 1989: 333). Esto nos advierte de una última paradoja de la sociología: a pesar de reconocer el conflicto, sus presupuestos generales empujan las observaciones hacia la lógica de la competencia en el mercado propiamente liberal. En esta senda, nos topamos con una “economía de los enfrentamientos”, los cuales resultan saludables, inevitables y permiten acomodar los intereses particulares respecto del equilibrio macro social. Por ello deben permitirse y regularse.

Nos encontramos ante un saber paradójico, que mientras reconoce las contra-

posiciones de intereses entre grupos sociales, no busca reorganizar la sociedad para superar tales fracturas, sino regularlas y evitar que se agudicen. La teoría del conflicto social debería entenderse, concluimos, como una herramienta clave para el desarrollo de dispositivos de seguridad (Foucault, 2007: 21) por parte de una clase dominante que gobierna más allá de las contradicciones sociales y los choques eventuales en distintos ámbitos de la vida colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, Theodor: **Introducción a la sociología**. Barcelona, Gedisa, 2006.
- ALEXANDER, Jeffrey: **Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional**. Barcelona, Gedisa, 1995.
- ÁLVAREZ URÍA, Fernando y VARELA, Julia: **Sociología, capitalismo y democracia. Génesis e institucionalización de la sociología en Occidente**. Madrid, Morata, 2004.
- ANDERSON, Nels: **The Hobo**. Chicago, Chicago University Press, 1923.
- ARRIGHI, Giovanni: **El largo siglo XX**. Madrid: Akal, 2014.
- AYALA, Francisco: **Oppenheimer**. México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- **Historia de la Sociología. Tratado de Sociología I**. Buenos Aires, Losada, 1947.
- BASTIDA, Anna: **Desaprender la guerra: una visión crítica de la educación para la paz**. Barcelona, Icaria Editorial, 1994.
- BERIAIN, Jostexo: **Modernidades en disputa**. Barcelona, Antrhopos, 2005.
- BERNARD, Jessie: **La sociología del conflicto (Investigaciones recientes)**. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1958.
- BLINDER, Daniel: *“Hegemonía, y soberanía moderna: Werner Sombart y la acción política en el espacio del Sistema-mundo”* en **Visión Global**, Vol. 14. n.º. 2, pp. 201 – 212.
- BERTHELOT, Jean: **La construcción de la sociología**. Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- BONAVENA, Pablo: *“Lo extraordinario y lo normal en las teorías sociológicas: consideraciones sobre la relación entre sociología y guerra”*, en **Cuestiones de Sociología**, Buenos Aires, Departamento de Sociología FaHCE UNLP / Prometeo, 2010, n.º 5/6, pp. 295 – 312.
- y ZOFÍO, Ricardo: *“El objetivismo sociológico y el problema del conflicto social: la perspectiva de Emilio Durkheim”* en **Conflicto Social**, Buenos Aires, IIGG-UBA, 2008, n.º 0, pp. 81 – 107.
- BOTTOMORE, Tom: **Crítica de la sociedad**. Buenos Aires, La Pléyade, 1970.

- BRETONES, María: **Sociedades avanzadas. Manual de estructura social.** Barcelona, Hacer Editorial, 2001.
- BUSQUETS, Julio: “*Tres sociologías del conflicto social*”, en **Papers: Revista de Sociología**, 1974, Volumen 2, pp. 9 – 41.
- CADARSO, Pedro: **Fundamentos teóricos del conflicto social.** Madrid, Siglo XXI, 2001.
- CARVER, Thomas: “*The Basis of Social Conflict*”, en **American Journal of Sociology**, Vol. 13 n° 5, pp. 628 – 648.
- COSER, Lewis: “*Corrientes sociológicas de los Estados Unidos*”, en BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert: **Historia del análisis sociológico.** Buenos Aires, Amorrortu, 1988, pp. 327 – 363.
- CHINOY, Ely: **La sociedad.** México, FCE, 1966.
- COSER, Lewis: **Las funciones del conflicto social.** México, FCE, 1961.
- ___ **Nuevos aportes a la teoría del conflicto social.** Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- DAHRENDORF, Ralf: **Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial.** Madrid, Rialp, 1962.
- ___ **Sociedad y Libertad.** Madrid, Tecnos, 1966.
- DE LA PEÑA, Gabriela: “*Simmel y la Escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad*”, en **Sincronía**, octubre 2003. Disponible: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/pena03.htm> [visitado diciembre de 2016].
- DONZELOT, Jacques: **La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas.** Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.
- DOWNES, David y ROCK, Paul: **Sociología de la desviación.** Barcelona, Gedisa, 2011.
- DUEK, María Celia: “*Ralf Dahrendorf: crítica e implicancias de su teoría ecléctica de las clases*”, en **Trabajo y Sociedad**, 2010, n° 14, Vol. XIII.
- ELÍAS, Norbert: **El proceso de la civilización.** México, FCE, 1987.
- EISENSTADT, Samuel: **Modernización. Movimientos de protesta y cambio social.** Buenos Aires: Amorrortu, 1968.
- FOUCAULT, Michel: **Seguridad, territorio, población.** Buenos Aires, FCE, 2007.
- FREUND, Julien: **Sociología del conflicto.** Buenos Aires, Fundación CE-RIEN, 1987.
- ___ “*La sociología alemana en época de Max Weber*” en BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert (comps.): **Historia del análisis sociológico.** Buenos Aires, Amorrortu, pp. 178 – 217.
- GARCÍA, Jesús: **Merton. La estructura precaria. Orden y conflicto en la sociedad moderna.** México, Edicol, 1979.
- GIDDENS, Anthony: **Profiles and Critiques in Social Theory.** Londres, Macmillan, 1982.

- __ **El capitalismo y la moderna teoría social.** Barcelona, IdeaBooks, 1998.
- __ **La constitución de la sociedad.** Buenos Aires, Amorrortu 2006.
- GIL DE SAN VICENTE, Iñaki: **Marxismo versus sociología. Las ciencias sociales como instrumento del imperialismo.** Caracas, Trinchera, 2012.
- GOULDNER, Alvin: **La crisis de la sociología occidental.** Buenos Aires, Amorrortu, 2000.
- GUERRERO, Jinú: *“Solidaridad de intereses: la transformación del derecho social como dominación en Lorenz von Stein”*; en **Revista de Estudios Sociales**, Colombia, Universidad de Los Andes, 2013, nº 46, pp. 74 – 85.
- GUMPLOWICZ, Luis: **Sociología y política.** Buenos Aires, Intermundo, 1946.
- __ *“La lucha de las razas”*, en TERRÉN, Eduardo (ed.): **Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas.** Barcelona, Anthropos, 2002, pp. 51 – 65.
- GURR, Ted: **Why Men Rebel.** Princeton, Princeton University Press, 1970.
- HEADRICK, Daniel: **El poder y el Imperio. La tecnología y el imperialismo, de 1400 a la actualidad.** Barcelona, Crítica, 2011.
- HILL, Lisa: *“Anticipations of Nineteenth and Twentieth Century Social Thought in the Work of Adam Ferguson”*, en **Archives Européennes de Sociologie**, Cambridge, 1996, Vol. 37, nº 1, pp. 203 – 228.
- JASPER, James: *“¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas”*, en **Sociológica**, 2012, nº 47, pp. 7 – 48.
- JOAS, Hans: **Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX.** Madrid, Paidós, 2005.
- LAURIN-FRENETTE, Nicole: **Las teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesa.** Madrid, Siglo XXI, 1989.
- LENIN, Vladimir: **El imperialismo. Fase superior del capitalismo.** Buenos Aires, Polémica, 1974.
- LUKÁCS, Georg: **El asalto a la razón. El irracionalismo alemán desde Schelling hasta Hitler.** México, FCE, 1959.
- LYND, Robert y LYND, Helen: **Middletown: Un estudio en la cultura americana contemporánea.** Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1929.
- MARTINDALE, Don: **La teoría sociológica. Naturaleza y escuelas.** Madrid: Aguilar, 1979.
- McNEILL, John y McNEILL, William: **Las redes humanas. Una historia global del mundo.** Buenos Aires, Crítica, 2010.
- MERTON, Robert: **Teoría y estructura sociales.** Madrid, FCE, 2003.
- MUNNÉ, Federico: **Grupos, masas y sociedades. Introducción sistemática a la sociología general y especial.** Barcelona, Editorial Hispano Europea, 1971.

- NISBET, Robert: **La formación del pensamiento sociológico. Tomos 1 y 2.** Buenos Aires, Amorrortu, 1999.
- OLSON, Mancur: **La lógica de la acción colectiva.** Noriega, México, 1971.
- OPPENHEIMER, Franz: **Deer Staat.** Berlín, Libertad Verlag, 1990.
- PARKER, Geoffrey: **La revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente 1500 – 1800.** Madrid, Alianza, 2002.
- PARRA LUNA, Francisco: **Elementos para una teoría formal del sistema social: una orientación crítica.** Madrid, Editorial Complutense, 1983.
- PARSONS, Talcott: *“El problema del cambio institucional controlado”*, en **Ensayos de teoría sociológica.** Buenos Aires, Paidós, 1967, pp. 206 – 237.
- ___ *“Clases sociales y conflicto de clases a la luz de la teoría sociológica actual”*, en **Ensayos de teoría sociológica.** Buenos Aires, Paidós, 1967b, pp. 279 – 288.
- ___ *“La juventud en el contexto de la sociedad norteamericana”*, en AAVV: **La juventud en el mundo moderno.** Buenos Aires, Horme, 1969, pp. 186 – 231.
- ___ *“El comunismo y Occidente: sociología del conflicto”*, en ETZIONI, Amitai y ETZIONI, Eva: **Los cambios sociales.** México, FCE, 1968, pp. 349 – 356.
- PIAGET, Jean: **Estudios sociológicos.** Buenos Aires, Planeta Agostini, 1986.
- PLUMMER, Ken: *“Investigación humanística y El Campesino Polaco”*, en THOMAS, William y ZNANIECKI, Florian: **El campesino polaco en Europa y en América.** Madrid, CIS, 2006, pp. 11 – 19.
- REX, John: **Problemas fundamentales de la teoría sociológica.** Buenos Aires, Amorrortu, 1968.
- ___ **El conflicto social.** Madrid, Siglo XXI, 1985.
- RINGER, Fritz: **El ocaso de los mandarines alemanes.** Barcelona, Pomares Corredor, 1995.
- RODRÍGUEZ, Darío y ARNOLD, Marcelo: **Sociedad y teoría de sistemas. Elementos para la comprensión de la teoría de Niklas Luhmann.** Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2007.
- SHELLING, Thomas: **La estrategia del conflicto.** Madrid, Tecnos, 1964.
- SCHMOLLER, Gustav: **Política social y economía política.** Granada, Comares, 2007.
- SIMMEL, Georg: **Sociología. Estudios sobre las formas de socialización.** Buenos Aires, Espasa Calpe, 1938.
- SOMBART, Werner: **Guerra y capitalismo.** Madrid, SUMMA Galo Sáez Editor, 1943.
- ___ *¿Por qué no hay socialismo en los Estados Unidos?* Madrid, Capitán Swing, 2009.
- TEJERINA, Benjamín: *“Movimientos sociales y nuevas formas del conflicto social. Visibilidad, negociación y resolución de conflictos”* en MORENTE MEJÍAS, Fe-

- lipe (dir.) **La mediación en tiempos de incertidumbre**. Madrid, Dykinson, 2010, pp. 47 – 82.
- THERBORN, Göran: **Ciencia, clase y sociedad. Sobre la formación de la sociología y el materialismo histórico**. Madrid, Siglo XXI, 1980.
- **El mundo. Una guía para principiantes**. Madrid, Alianza, 2012.
- THOMAS, William y ZNANIECKI, Florian: **El campesino polaco en Europa y en América**. Madrid, CIS, 2006.
- TILLY, Charles y WOOD, Lesley: **Los movimientos sociales, 1768 – 2008. Desde sus orígenes hasta Facebook**. Barcelona, Crítica, 2009.
- TOURAINÉ, Alain: **La sociedad post-industrial**. Barcelona, Ariel, 1971.
- **El regreso del actor**. Buenos Aires, Eudeba, 1987.
- VEBLEN, Thorstein: **Teoría de la clase ociosa**. México, FCE, 2005.
- VERNIK, Esteban: “Entrevista: Georg Simmel y la idea de nación. Una conversación con Otthein Rammstedt” en **Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)** nº 137, 2012, pp. 151 – 162.
- VON STEIN, Lorenz: **Movimiento sociales y Monarquía**. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Colección Civitas, 1981.
- WATIER, Patrice: **Georg Simmel. Sociólogo**. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- WEBER, Mariene: **Max Weber: una biografía**. México, FCE, 1995.
- WENCES, Isabel: “La relevancia sociológica de la Ilustración Escocesa”, en **Revista Internacional de Sociología (RIS)**, Córdoba, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Volumen 68, Nro. 1, pp. 37 – 56.
- WRIGHT MILLS, Charles: **La imaginación sociológica**. México, FCE, 1961.
- ZEITLIN, Irving: **Ideología y teoría sociológica**. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.



EL CARÁCTER CONTINUO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Marcelo Graciosi¹
Maximiliano Roman²

Introducción: formas primarias de la conflictividad social

Partiendo de un marco conceptual que entiende a las relaciones sociales como relaciones de fuerza -relaciones atravesadas por diferentes ejercicios de poder- observaremos diferentes tipos de conflictividad y violencia desde los mismos inicios del proceso de hominización. En la etapa de la historia humana marcada por la existencia de clases, el conflicto material y simbólico entre las mismas constituye asimismo el vector que organiza la reproducción social de la especie. Es decir que la conflictividad atraviesa la larga sociogénesis y psicogénesis de la especie humana desde sus primeros estertores hasta la etapa de la formación social capitalista, donde la conflictividad inherente a las clases configura la trama de lo social en la medida en que la polaridad de las clases cataliza la energía de los cuerpos que se enfrentan.

La constitución de la especie humana estuvo signada por una conflictividad marcada por la necesidad, la de sobrevivir y reproducirse, pero también por el azar. En términos de Jaques Monod tendríamos que hablar del azar de la lucha por la existencia.³

1. Profesor Adjunto a cargo de Sociología en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Doctor en Filosofía por la UNNE. Codirector del Proyecto de Investigación "Movimientos sociales, conflictos y organizaciones en Corrientes y Chaco. Un estudio comparativo de situaciones", UNNE.

2. Profesor Adjunto a cargo en Introducción a la Problemática Filosófica y Problemática Filosófica Contemporánea en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Profesor en Filosofía por la UNNE. Integrante del Proyecto de Investigación "Movimientos sociales, conflictos y organizaciones en Corrientes y Chaco. Un estudio comparativo de situaciones", UNNE.

3. Las investigaciones de Jaques Monod sobre el proceso de evolución de la especie humana intentan romper criterios de invariancia donde las características naturales y culturales del ser humano presentan recorridos fijos y estables (Monod, 1986).

Tomamos entonces esta clave de lectura: uno de los observables subvalorados en las teorías sobre la evolución humana es la dinámica de la conflictividad y la violencia. Nuestro interés está en pensar las continuidades y rupturas de estas formas primarias de conflictividad en la especie humana.

No interpretamos aquí la noción de conflicto con la carga negativa que habitualmente tiene en el discurso del sentido común o en el campo de la sociología del orden, sino que entendemos al conflicto como una oposición entre dos fuerzas que movilizan la realidad.

¿Cuál es el conflicto que se presenta en la génesis del ser humano? Por una parte tenemos la fuerza de un animal de un determinado género que se especifica y que tiende al mismo tiempo a su conservación, pero también al dominio, tanto del medio natural hostil como de los demás grupos de homínidos que compiten en la apropiación del espacio, e incluso la lucha por el dominio a nivel intra-especie.

Entendemos de este modo, en una primera instancia, a la violencia no sólo como la capacidad de ejercer una acción física que somete a otros individuos de la especie o a grupos de otra especie, sino también a la acción de destrucción y modificación del mismo medio hostil. Todo este intercambio de conductas del individuo-especie con otras especies y la naturaleza está marcado por la necesidad de sobrevivir en el contexto de una dura conflictividad que implica no perecer como especie, y no hacerlo a costa de una disputa con las otras especies.

La tendencia hacia una mayor agresividad intergrupala de los primeros homínidos se produce cuanto más abierto es el entorno, lo cual puede relacionarse con la competencia por los recursos. El hecho es que los humanos y los simios antropoides no pueden ser estudiados desde un análisis cladístico, sin investigar el papel genético que tuvo la presión del medio hostil, el intercambio con el ambiente.

Es clave comprender que la violencia en el proceso de hominización se corresponde a la presencia de una *naturaleza hostil*, al enfrentamiento con otros grupos de homínidos y con una lucha a nivel intragrupal en torno a las jerarquías del grupo y el tipo de respuestas de dicho grupo frente a las *amenazas exteriores*.

Si analizamos el dimorfismo sexual por ejemplo, podemos ver cómo una dimensión biológica se imbrica a una relación social.⁴ La simple necesidad de que los machos hubieran sido más grandes para hacer frente a las amenaza de otros predadores -en un sistema jerárquico formado por varios individuos- muestra esta tendencia a modular la violencia a partir del tipo de conflictividades operantes. La violencia en tanto relación social es continua a la construcción corporal.

Cuando la interacción grupal de los homínidos se vuelve más compleja y las acciones cooperativas avanzan en procesos como la defensa o la cacería,

4. En los primates a mayor índice de dimorfismo sexual se habla de una mayor competencia entre los machos por el acceso a las hembras y el control de los grupos.

podemos pensar en variaciones de la violencia. Pueden disminuir ciertas formas de agresividad intragrupal al mismo tiempo que se produce un aumento en la capacidad de dominio sobre otros grupos de homínidos que presentan formas más primitivas de violencia y que no han alcanzado el desarrollo de tecnologías de guerra.

En definitiva, el desarrollo de la inteligencia/cerebro en el proceso de hominización -ligado a la necesidad de interactuar con el medio a partir de la anticipación, la actividad cooperativa, la fabricación de herramientas, etc.- deriva probablemente de una disminución de la violencia intragrupal. Pero, a otro nivel, aumenta la necesidad de fortalecimiento frente a otras especies de homínidos. Lo que existe en el proceso evolutivo es un aumento en la complejidad de la conflictividad a la que se enfrenta el homínido. A esto hacíamos referencia cuando afirmamos que las especies primates han tenido que “salir” a buscar alimentos por espacios abiertos sometidos a una mayor presión trófica, por lo que se habrían establecido relaciones sociales de carácter más complejo que habrían favorecido el desarrollo cerebral.

El ejercicio de poder de los individuos de las diferentes especies *homo* no es equivalente a la mera manifestación de una conducta instintiva. La reacción instintiva no es un elemento fundamental para pensar la relación de dominio de algunos grupos de la especie *homo* sobre el resto. Si bien la capacidad de ejercer una relación de fuerza que somete el cuerpo de los grupos a los que se enfrentaban los homínidos tiene una base en el instinto, avanza sobre éste a partir de otras formas de práctica social, donde el conocimiento operatorio sobre el mundo material es clave. El poder que ejercen implica una administración social de la violencia que es contigua a la capacidad de articular relaciones sociales de dominio.

Conflicto y construcción de territorialidad

La especificidad que construye el ser humano en su génesis evolutiva se vincula no sólo con el carácter operatorio del conflicto y la violencia en términos de relaciones sociales, sino también con la categoría de territorio. Estos operadores categoriales implican una clave de lectura que pretende entender la conflictividad humana como una continuidad compleja que posee diferentes gradaciones. Aquí seguiremos una trama de lectura que consiste en una apropiación de Juan Carlos Marín de la dimensión del poder en la obra de Karl Marx.

La noción de territorio en Marx expresa la necesidad que tiene la especie humana de ejercer una apropiación colectiva de la naturaleza como condición de su existencia. Esta apropiación implica el pasaje del “paisaje natural” al “paisaje social”, es decir, la construcción de una territorialidad que se produce al mismo tiempo por la cooperación de los individuos y por el ejercicio de la guerra. La guerra hace a la constitución de un territorio, es un proceso intrínseco al ámbito

del poder. La guerra con otros grupos, la guerra como mecanismo de desarrollo de la totalidad de las relaciones sociales, es una constante en la especificación del ser humano. Una territorialidad dada se presenta siempre en contigüidad con otras territorialidades, a partir de relaciones sociales que se articulan en la guerra. La misma existencia social de los individuos presupone la guerra.

La territorialidad hace referencia a un proceso genético donde el ser humano se especifica en un movimiento evolutivo desde el género *homo*. Dicha especificidad que adquiere el ser humano en su hominización se produce por una dimensión del poder que se despliega en la *ruptura* con las condiciones naturales de existencia y con su propia vida natural.

En el punto de partida, para Marx, el hombre tiene una doble existencia indiferenciada, subjetiva y objetiva, en su propia condición orgánica, y el medio inorgánico natural que lo rodea, pero que se presenta como una continuidad de su cuerpo orgánico. Esta doble existencia está en correlación con la forma primitiva de la propiedad, donde no hay apropiación social propiamente dicha, sino que la propiedad es el comportamiento natural del hombre con sus condiciones de existencia: "Propiedad no significa entonces originariamente sino comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción como condiciones pertenecientes a él, suyas, presupuestas junto a su propia existencia, comportándose con ellas como presupuestos naturales de sí mismo, que, por así decirlo, constituyen la prolongación de su cuerpo" (Marx, 1976).

El hombre existe doblemente, tanto subjetivamente -en cuanto él mismo- como objetivamente -en estas condiciones inorgánicas de su existencia-. Aquí está claramente presente lo indiferenciado entre el campo de la subjetividad y el campo de la objetividad. La ruptura implica una doble génesis: de lo social y del poder. El proceso de apropiación de su vida orgánica en términos sociales implica también la génesis de la propiedad. "La noción de propiedad nos remite entonces a un campo de la realidad que usualmente no percibimos: a) el campo de la creación de las condiciones de existencia de la especie humana, b) y cómo este campo está subordinado, no a las necesidades de la especie, sino al poder material de una parte de la especie sobre otra" (Marín, 1984a).

La emergencia de lo social es también la emergencia de una dimensión propia de lo social que es el poder; el poder en este caso de desarticular las formas naturales de existencia precedentes.⁵

Decía Marx en el estudio de las formaciones precapitalistas que la propiedad significa justamente el comportamiento social del hombre frente a sus condiciones de existencia como condiciones suyas. "La noción de propiedad

5. El punto de partida de la especie humana, como una especie socialmente organizada, es el punto de partida del poder. La especie como ámbito natural, como naturaleza no tiene manifestaciones de poder, el poder comienza cuando esta especie "natural" se convierte en especie social (Marín, 1984a).

nos remite al ‘ser social de las cosas’ ese es su anclaje etimológico y también histórico” (Marín, 1984a). En el punto de partida el hombre tiene esta doble existencia, subjetiva y objetiva; lo que vemos después es una ruptura con esta doble existencia, ruptura que implica una ruptura con las condiciones de producción de su vida que pasan a ser sociales. Lo que media la relación entre lo subjetivo y lo objetivo para que se produzca la escisión es justamente la relación social que mediatiza este vínculo con el mundo natural.

Cabría profundizar el estudio sobre cómo las hordas primitivas producen este quiebre donde lo social deja de ser solo un prolongación orgánica para adquirir otro nivel organizativo. Como dijimos, este primer estadio del hombre supone la ruptura en términos de escisión y diferenciación de la subjetividad de su entorno natural objetivo. El individuo-persona es producto de esta ruptura originaria y el distanciamiento entre el campo de la subjetividad y la objetividad que permite que emerja y se profundice la individualidad de la persona. “Lo que se rompe es esa integración ‘natural’ entre el cuerpo y las condiciones exteriores en que este realiza su existencia, los cuerpos estaban integrados a un entorno que eran ellos mismos” (Marín, 1984a) -afirma Juan Carlos Marín que esto es algo semejante a lo que plantea Piaget respecto a los primeros estadios de la psicogenésis del niño, donde no hay diferenciación entre el yo y el exterior-. Esta es la imagen de los grupos recolectores que se desplazan junto a las estaciones, que *acompañan* al mundo de la naturaleza, donde lo que los rodea, es una realidad indiferenciada del individuo.

En las hordas primitivas de Canetti por ejemplo, en las mutas, sus formas primarias de organización social, todavía no incluyen mediaciones sociales entre el cuerpo y sus condiciones de existencia. La horda es casi el mismo individuo. La muta de Canetti se expresa en una conducta grupal donde la agresividad tiene por objeto la cacería, pero también el acoso y la guerra. Una acción propia de una muta de acoso es la eliminación de un individuo por su expulsión del grupo, una conducta similar a la de cualquier otro animal, al igual que la cacería o la guerra, el abandono a una soledad que significa la muerte donde nadie del grupo puede auxiliarlo; esta conducta de la muta sigue siendo una conducta grupal que aun no supera el estadio primitivo de la doble existencia de los individuos, de su indiferenciación social.⁶

6. Canetti, al igual que Freud, trata de hacer una arqueología de la masa, es decir, de definir la masa a partir de su prehistoria, de sus orígenes en el pasado más remoto. Ahora bien, su arqueología de la masa no localizaría el origen de la misma en la horda primitiva, sino en algo que se le parecería mucho, aunque no sería exactamente igual: lo que el autor llamó la *muta*, un grupo humano primitivo de diez o veinte personas. Lo que diferenciaría a esta *muta* de Canetti de la más conocida horda freudiana iría implícito en el término elegido para designarla. El término *muta* procede del francés ‘meute’, que actualmente sólo significa “jauría” (grupo de perros cazadores), pero que en francés antiguo conservaba todavía la acepción del etimología latina ‘movita’, con el significado de “alzamiento” o “levantamiento” que hoy tendría la palabra motín. Serían estas dos acepciones las que Canetti habría querido conservar en la palabra elegida, que reuniría en sí el factor humano de la palabra motín y el factor animal de la palabra jauría (Vázquez Rocca, 2006).

En cambio, las personas en tanto cuerpos, son mediaciones de las relaciones sociales, la persona es un conjunto de relaciones sociales, un sistema de mas-caras (Marín, 1984a). Pero al mismo tiempo que se constituye lo social en este momento de ruptura se constituye también la guerra, son dos movimientos inescindibles: “El único límite que puede encontrar la entidad comunitaria en su comportamiento con las condiciones naturales de producción -la tierra- [...] como con condiciones suyas, es otra entidad comunitaria que ya las reclame como su cuerpo inorgánico. Por eso es la guerra uno de los trabajos más originarios de todas estas entidades comunitarias naturales, tanto para la afirmación de la propiedad como para la nueva adquisición de ésta” (Marx, 1976).

La preservación de la vida orgánica de los hombres se produce entonces a partir de la transformación del mundo natural y la construcción de territorialidad. Esta construcción de territorio implica aniquilación. Ya los primeros homínidos preservan sus vidas y se reproducen en la medida en que reconfiguran el espacio *natural* a partir de relaciones de fuerza, de poder, de destrucción y creación sobre otros.

Por ello “en el momento mismo en que se constituye una territorialidad, se establece la defensa de esa territorialidad, se establece la relación de confrontación, de guerra ante ‘los otros’” (Marín, 1984b). La categoría de territorio nos lleva a pensar los individuos siempre en relación con una totalidad, que es una determinada forma de ordenamiento del espacio, ordenamiento que conlleva la guerra. La guerra es una mediación constante entre la existencia individual y social. Solo mediante la guerra se constituye un territorio, la guerra es anterior a la paz (Marx, 1976). En este sentido muy específico es que Juan Carlos Marín expresa una oración que resulta compleja: “la construcción, la formación de territorialidades, no es ‘producida’ por el proceso productivo, sino por un proceso de poder” (Marín, 1984b). Aquí tenemos una diferenciación entre el concepto de territorio y el de *formación social*. En toda formación social la clave de lectura está en las relaciones sociales de producción que constituyen su *base*. En cambio, cuando hablamos de territorio ponemos el acento en el ámbito del poder, en la fuerza que crea o destruye relaciones sociales, imbricada a la forma productiva, ella misma implica otro pliegue, el pliegue del enfrentamiento con los otros. No puede haber formación social sin este tipo de relación social que implica la dimensión del poder. Sin construcción de territorialidad no hay una acumulación que dé lugar a las formaciones sociales, porque la génesis de lo humano está inscrita en la dimensión social de la guerra y el poder que conlleva la territorialidad.

El territorio se constituye a partir de la ruptura con la pura individualidad, con la pura naturaleza, por lo que todo territorio es social, no hay territorios individuales. Cada individuo tiene una territorialidad, cuya mediación es su relación con el conjunto total, con la sociedad (Marín, 1984b).

Cuando hablamos de territorialidad hablamos de las condiciones de existencia de individuos sociales, con lo cual presuponemos el ámbito de poder en sus dos extremos: como existencia social, presuponemos la guerra, en relación a otras sociedades; como existencia individual, presuponemos la expropiación del poder de los cuerpos individuales. Es decir, que los individuos como tales no tienen poder.

A la existencia de territorios, le es inherente la lucha por el territorio. “Un grupo lucha con otro para quitarle un territorio, no para adueñarse de los cuerpos que habitan allí, (esto puede ser una consecuencia), los cuerpos aparecen como una prolongación de la naturaleza. Los grupos humanos no se reconocen como miembros de una misma especie, luchan entre sí por el territorio, como lucharían con otra especie. El proceso en que una especie humana usa como mediación para la transformación de la naturaleza a otros cuerpos humanos es posterior. Lo primero es la explotación de la territorialidad, el proceso que va de afuera hacia adentro. El momento en que el animal humano es usado por sus semejantes como animal productivo es posterior” (Marín, 1984a).

Cuando se expropia de sus condiciones naturales de existencia a algunos individuos de la especie, paulatinamente se los comienza a domesticar junto a otros animales del territorio, estos hombres domesticados eran previamente vencidos y subordinados. Para una horda determinada, otras hordas no eran más que parte de la naturaleza a ser apropiada.

“Lo que permite la aparición de un plus de productos, es justamente la apropiación y domesticación de otros cuerpos” (Marín, 1984a). Dado que lo único que tiene la capacidad, (léase energía, para continuar en términos de Marín), para desarrollar una fuerza que pueda crear ese plus, son los cuerpos. Pero con esto, que acabamos de decir, queda clara otra cuestión, el uso de la fuerza marca el inicio de una relación social entre los hombres y las cosas, la fuerza es la mediación social necesaria que constituye la doble existencia indiferenciada en la existencia de individuos sociales. Ahora bien, esa fuerza de los cuerpos es vivida por los otros cuerpos (pensemos una vez más en las hordas primitivas), no como fuerza en sí, sino como algún tipo de personificación, de ahí que el carácter material de la fuerza social está encubierta.

La noción de territorio implica ciertos procesos, entonces una serie de procesos básicos: *a) producción de condiciones materiales y sociales de existencia, b) apropiación de esas condiciones y c) expropiación de esas condiciones* (Marín, 1984b).

Ahora bien, cuando podemos articular ciertos operadores categoriales, territorialidad, poder, guerra, nos acercamos al proceso de toma de conciencia como otro ámbito de realización del poder.

Territorialidad y toma de conciencia en la conflictividad de clases

La toma de conciencia de las relaciones sociales es un avance en el desarrollo de esas mismas relaciones. Este proceso implica un conjunto de rupturas y distanciamientos con las formas de conocimiento del mundo mágico. Hay que comprender que la ruptura no es un momento que se inicia y termina en un instante, sino que va atravesando diferentes estadios. La toma de conciencia tiene un primer avance cuando se establecen ya relaciones sociales, es decir, cuando el vínculo deja de ser una estructura yo-mundo indiferenciada en el hombre primitivo -lo mismo que ocurre con el recién nacido, que no reconoce exterioridad alguna-. Pero una vez iniciado el camino de diferenciación entre el yo y el mundo, ésta constituye una sucesión de rupturas sucesivas, de conflictos con diferentes particularidades y gradualidades. La mediación social con el propio cuerpo del niño atraviesa todo este proceso de distanciamiento con lo exterior, aunque se mantienen un conjunto de dependencias en múltiples esferas.

El ámbito del poder está allí presente en la fuerza material que vincula a los cuerpos, la toma de conocimiento de estas relaciones de fuerza entre los cuerpos aunque mistificada, encubierta por formas mágicas, constituye ya una manifestación del ámbito del poder. Marín aporta claridad sobre cómo el ámbito del poder constituye la relación básica que se da entre una clase que explota y una expropiada cuando plantea que por lo general se ve a un obrero como un sujeto social que debe gastar la energía de su cuerpo en producir cosas, pero lo que se encubre allí es ese plus que implica el poder, que articula la relación social entre el cuerpo que produce y el cuerpo que domina la producción. Los cuerpos se mantienen así en un ámbito de poder adverso para ellos, donde la regulación de su energía está fuera del campo de sus necesidades.

La cuestión básica que podemos concluir preliminarmente siguiendo toda esta lectura de Juan Carlos Marín es que en Marx nos encontramos con una lectura "social", donde la energía de los cuerpos de una misma especie es arrancada por una parte de la especie y esta acción constituye una expropiación sobre los cuerpos de la otra parte de la misma especie. Ya no estamos hablando aquí de la explotación de la naturaleza, ni de la domesticación de animales, ni de la simple territorialidad donde se desbasta a las otras especies, sino de la relación social de cierta parte de la especie que domina a otra parte, y esa complejidad supone un nuevo estadio y una nueva forma de acumulación social. Es una territorialidad más compleja, donde podemos hipotetizar que estamos frente a *modulaciones de violencia*: la violencia se torna más sofisticada y se liga a nuevos ejercicios de poder cuando estamos frente a un estadio donde los hombres dejan de matar a sus prisioneros para convertirlos en esclavos. Del mismo modo, la violencia directa hacia los miembros de un clan se reorganiza.

Marín advierte que el problema de la toma de conciencia esta intrínsecamente ligado a la posibilidad de que los cuerpos puedan recuperar una territorialidad propia que le es expropiada. La conciencia de la lucha de clases se ubica en este terreno de la confrontación de las relaciones sociales. Hay ciertos cuerpos que comienzan a confrontarse, a convertirse ellos mismos en el territorio de la confrontación. Parte del producto de esta confrontación es la toma de conciencia.

La toma de conciencia está ligada a una forma de evitar la disipación de la energía de los cuerpos. En física, sabemos que la energía se transforma, no desaparece. Pero se dice que hay una energía que se pierde cuando la misma no se aprovecha para un objetivo. La toma de conciencia sobre la situación de expropiación y confrontación de los cuerpos nos lleva a un punto donde todo ese proceso deja de presentar un carácter doblemente disipatorio: porque, por una parte, los cuerpos no tienen conciencia de su explotación, y por otra, no tienen conciencia de sus luchas.

En ocasiones, el cuerpo como territorio de la confrontación es lugar donde se somatizan los enfrentamientos, donde la ajenidad de la experiencia de la expropiación deriva en la alienación del sujeto.

Marx se concentró en estudiar el modo en que operan las relaciones sociales dominantes, cómo opera el enemigo que explota, de qué modo el capital expropia en tanto relación social, cómo este poder de clase ejerce una voluntad de dominio sobre cuerpos que se resisten en diferentes grados. Pero este poder de clase en ocasiones ejerce una territorialidad donde no selecciona los objetivos, entonces explota los cuerpos de manera desmesurada, como lo hizo durante buena parte del siglo XIX, durante 14, 15 o 16 horas. No es una acción desde una toma de conciencia de quien explota, es una visión reificada. La matanza de todos los obreros como cómplices de un levantamiento muestra también esa territorialidad indiscriminada.⁷

La territorialidad donde se lucha es también una territorialidad donde se despliega -y, sobre todo, donde está en potencia la posibilidad de desplegar- la toma de conciencia. El grado de violencia no explica necesariamente el mayor o menor grado de apropiación de una conciencia de clase. La clave está en reconocer a la toma de conciencia como parte de la confrontación, y de los niveles en que ésta se desarrolla. La toma de conciencia es conexas no solo a la delimitación de las fuerzas materiales que operan en la confrontación, sino a la identificación del enemigo y la búsqueda de "iguales", lo que nos lleva a plantear el lugar del campo social en que nos ubicamos. Esta acción, que une

7. El paso de la lógica del *poder soberano* al *poder disciplinario* que analizó Michel Foucault da cuenta de ese proceso donde el capital en tanto orden social, modula la violencia, administra la vida de los cuerpos con mayor inteligencia, los vuelve más dóciles y productivos (Foucault, 2002).

un proceso intelectual con la acción práctica, no es un gesto individual sino un proceso de elaboración colectivo. “Recuperar la territorialidad de los cuerpos por fuera de la lógica de la explotación en la formación capitalista, supone justamente, construir una relación social que desarticule la situación previa, que produzca una ruptura sobre un determinado tipo de ordenamiento material y simbólico de los cuerpos y las cosas” (Marín, 1984a).

Todo la problemática de la revalorización de la toma de conciencia -de la “teoría”- se encuentra entonces ligada a la posibilidad de revisar el papel concreto que tiene la conciencia en la práctica, implica una fuerza material de carácter simbólico que mueve otro conjunto de instancias materiales. Esta toma de conciencia significa poder diferenciar las condiciones subjetivas de las objetivas, lo que la clase aspira, de las alianzas objetivas que posee en un estadio en particular de la confrontación, etc. Por ello, siguiendo a Clausewitz, Juan Carlos Marín diferencia el sentimiento hostil de la intención hostil, al cual identifica con las categorías de Gramsci, “padecer” y “apasionarse”. El campo de la intención es el campo de lo que objetivamente “es”. Allí se establece un puente con el análisis leninista del interés de clase, ubicándonos en el campo de lucha objetiva. Lenin apela a que la clase explotada, la clase obrera y campesina tome conciencia de lo que objetivamente es.

Una de la cuestiones que advierte Marín, es la importancia de comprender la complejidad de lo social y cómo estas relaciones sociales tienen una determinación en última instancia en las relaciones sociales de producción (Marx, 1984). El ámbito del saber, como forma de poder, no actúa con posterioridad en otro nivel, sino que está íntimamente imbricado a este conjunto de relaciones sociales de producción. En cada recorrido de los estadios humanos donde las relaciones de producción asumen uno u otro rasgo, el saber juega en la dimensión del poder que le es propio a ese proceso. Marín lo expresa de la siguiente forma: “El proceso de producción de las relaciones sociales, hace al origen mismo del hombre como especie. Por ello una tarea que hay que hacer, de la cual hay solo avances fragmentarios, es comenzar a tomar conocimiento de este largo recorrido de las caracterizaciones de este proceso que ha efectuado la especie humana: desde sus formas más mitológicas [...] Porque todo este proceso que constituye el ámbito de la producción de las relaciones sociales, tiene como otra cara de la moneda, el ámbito del saber” (Marín, 1984b).

Esa es la importancia de la sugerencia teórica y metodológica de Michel Foucault, desde la perspectiva de Marín:⁸ la toma de conciencia de que el proceso de construcción de relaciones sociales, o sea, el ámbito del poder, es uno con su

8. Al igual que muchos otros intelectuales en Europa y en Argentina, que han planteado la posibilidad de reconocer que las relaciones de saber-poder son inherentes a las relaciones sociales de producción y que su existencia es concomitante a la lucha que allí se despliega.

expresión simbólica -el saber-. Poder y saber son inescindibles. Avanzar sobre este inobservable es retomar un programa que va desde Marx hasta Foucault.

La apuesta de Marín por afianzar la comprensión de las relaciones sociales y evitar reificaciones y fetiches lo lleva a plantear el sentido de la lucha de clases, poniendo el acento en que justamente lo que tiene lugar en la esfera de lo social es la lucha de clases y no la deriva que se ha construido en poner de relieve la mirada "objetivista" sobre la existencia de clases: *Se escamotea la lucha y se reifica la noción de clase*. Lo que tiene lugar en la lucha de clases es un enfrentamiento, un combate, donde la fuerza de una clase para expropiar la energía de los cuerpos de otra clase se corresponde con un cierto grado de desarme, desarme que no es solo material sino también moral. Estamos frente a una articulación de la teoría de la lucha de clases con la teoría de la guerra.

La radicalidad de la lucha atraviesa la existencia de las clases, su génesis misma, el recorrido de toda formación social. No podemos pensar que en el ámbito de las relaciones propiamente productivas no hay lucha de clases.

La guerra como dimensión operativa en la lucha de clases

La concepción de que la paz es un estado previo y natural en contraposición a la guerra, es parte de un desarme teórico. No se alcanza a comprender a la paz como un momento de la guerra. Por el contrario, se considera a la guerra como algo cualitativamente diferente a la paz, donde la existencia de uno supone la inexistencia del otro, su extinción. Es, en realidad, una imagen construida por los ganadores de las batallas que plantean que la guerra ha terminado para dar lugar a un dominio estable, al que llaman paz, pero no es más que el dominio de los victoriosos.

La guerra es imprescindible en la construcción de territorialidad, como condición previa y necesaria para la producción material. En el estudio de las formaciones precapitalistas, Marx destaca el sentido que tiene la guerra en la comunidad, en tanto una parte significativa del plustrabajo va destinada a solventar los gastos de la entidad comunitaria, o sea la guerra, el servicio divino, etc. Pone de relieve, entonces, a la guerra como actividad que articula neurálgicamente la vida comunitaria. La guerra es vehículo para la preservación de la vida, para la defensa de un territorio, pero también para su expansión, para la acumulación, etc.

"La guerra es entonces la gran tarea común, el gran trabajo colectivo, necesario para ocupar las condiciones objetivas de la existencia vital o para proteger y eternizar la ocupación de las mismas" (Marx, 1976). Si salimos de una concepción militarista, podemos entender a la guerra como un motor del proceso social, del proceso de producción de las condiciones materiales

de vida. "Por lo tanto, la comunidad compuesta de familias se organiza en primer término para la guerra [...] y ésta es una de las condiciones de su existencia como propietaria" (Marx, 1976). La creación de las condiciones materiales para la producción tiene como momento necesario la creación de un territorio y por lo tanto, la guerra.

Por su parte, Marín hace hincapié en el momento clave de la toma de conciencia, puesto que en el discurso teórico del dominante, el momento mismo del combate queda enmascarado. El análisis del poder excluye al combate, actúa sobre las situaciones que se han desencadenado omitiendo el papel germinal de la guerra. Pero ya el mismo proceso genético de la ruptura de la existencia dual de la especie humana tenía esa *lucha de todos contra todos* de Hobbes como marca inicial (Marín, 1984b). La obra de Hobbes representa precisamente la desnudez de la relación entre propiedad (preservación de la propiedad como un momento del poder) y la guerra.

Las relaciones sociales en torno a la propiedad están tejidas por la presencia del *otro* como *otro amenazante*, dada la desigualdad, pero sobre todo en base a las acciones concretas de violencia. Hobbes hace observable el carácter genético de la violencia cuando considera que los individuos en el estado de naturaleza entablan una lucha constante por su conservación, donde la competencia está anclada en los deseos egoístas, y la desconfianza prima ante la inexistencia de un orden moral objetivo. Ahora bien, en Hobbes las diferencias son del orden de lo físico, intelectual, moral, pero no hace observable la situación de clase de quienes luchan. Por otra parte, el paso del estado de naturaleza al orden legal oculta un mecanismo de estabilidad superior del poder: las pasiones ahora son controladas y podemos superar el temor al otro sobre la base de un contrato que modula la violencia en términos selectivos para un grupo dominante.

La sentencia *Homo homini lupus* es justamente una construcción teórica desde un lugar del poder, que afirma la paz sobre la amenaza de una guerra de todos contra todos. Pero se trata de una paz ficticia, en la medida en que oculta la dominación general, y por lo tanto, la continuidad de la guerra bajo otras formas.

En este ámbito se impone la referencia al teórico prusiano de la guerra, Karl von Clausewitz. En su obra, la guerra aparece como un acto de violencia que intenta obligar al enemigo a someterse a nuestra voluntad. En este aspecto, la guerra no es un momento discontinuo del conjunto de las relaciones sociales en una formación social, sino es la continuidad de las transacciones políticas. Este comercio político no termina, para Clausewitz, con la intervención de la guerra. Un componente clave en el pertrechamiento para la guerra, es el pertrechamiento moral. En ese sentido, cuantos mayores sean los motivos vitales para que un pueblo o un grupo social desarrollen la guerra, mayor fuerza desarrolla éste para derribar a su adversario político (Clausewitz, 1983).

Foucault, por su parte, retoma estas afirmaciones de Clausewitz, pero dándole un giro: ahora la política es la continuidad de la guerra por otros medios (Foucault, 1992). Desde este enfoque, el Derecho y las diferentes prácticas institucionales son también continuidades de la guerra. Foucault, a partir de la observación de cómo opera los elementos en la realidad, comprende que la política, al igual que la guerra, son ejercicios de poder, y en aspecto, la política es un poder construido desde la guerra, y en cierta forma la política sustituye a la guerra como una variación de la misma. El poder político surgido de la guerra tiene la función de mantener la relación de fuerzas que se daba durante la última batalla. Es decir que la acción de la política es sostener las relaciones de poder y dominación que se daban en la guerra y que conducen a la posibilidad de que la política sustituya a la guerra, con la condición de perpetuar, por lo menos hasta cuando sea posible, las mismas ventajas que se adquirieron durante el conflicto. El objetivo de la política es mantener a través de su acción, las relaciones de dominación previamente establecidas en el campo de batalla. Pero la guerra ya no se trata de las acciones militares desarrolladas en torno a las fronteras, sus límites y el dominio de las naciones. La guerra tiene ahora un carácter interno, implica las relaciones de fuerza entre grupos e individuos, quienes constituyen ahora el nuevo campo de batalla. Por ello la noción de guerra se imbrica con la de territorio cuando pensamos que el mismo cuerpo individual puede ser un territorio en disputa.

Los diferentes tipos de enfrentamiento entre las clases tienen como constante la necesidad de expropiar energía de los cuerpos. En torno a esta necesidad que es al mismo tiempo una tensión y un conflicto, se articulan un conjunto de estrategias y tácticas donde las clases se enfrentan. La dominación del cuerpo de los otros, de la energía del cuerpo de la clase que debe constituirse en fuerza de trabajo, no está exenta de diferentes grados y formas de resistencia. Esta lucha se desarrolla en la sociedad capitalista sobre la base de una paradoja: los grupos dominantes pueden tener en términos formales la propiedad privada de medios de producción, pero respecto al cuerpo de los individuos, la relación requiere de diferentes ejercicios de docilidad.

La guerra y la modulación de la violencia que se tramita al interior de ésta pueden materializarse en políticas "estatales". Pero la situación de guerra constante que atraviesa a las clases sociales no está construida a partir de un agente estatal que actúa desde afuera, como una entidad diferente. Eso que llamamos estado es más bien un teatro de operaciones donde los individuos y las clases ejercen poder. En medio de este espacio, ciertas instituciones, ciertas políticas, ciertas leyes, alcanzan predominio sobre el cuerpo social, son apropiadas por ciertas fracciones de clase como instrumento de defensa de sus intereses.

Las consideraciones de Gramsci, sobre la hegemonía, sobre el papel de la "cultura", tienden a ampliar la lectura de la lucha de clases. Es interesante,

por ejemplo, cómo Gramsci revaloriza la figura de George Sorel en la medida en que este se interesa por las armas morales, en particular por la fuerza del mito como movilizador de las masas revolucionarias. Sorel, al igual que Gramsci, considera que la lucha de clases adquiere complejidad a partir de una serie de elementos culturales que hacen al sentido común.

Gramsci se interesa particularmente en comprender la forma en que se construye la movilización de la sociedad, de sus clases, pero introduce un concepto que también estaba presente en Elías Canetti, el concepto de *masa social*, y analiza cómo se desarrolla una voluntad colectiva que conduce a la masa a la acción, a la *acción política*. Entonces, como diría Marín, piensa la lucha de clases en tanto movimiento de fuerzas sociales, como una instancia del despliegue de la guerra. Una de las aproximaciones teóricas que Gramsci construye es que la voluntad colectiva que moviliza una masa (y de las clases que lo componen) depende no solo de las contradicciones de su estructura productiva, sino de un conjunto abigarrado de elementos culturales y políticos (Gramsci, 1980). Las estrategias que debe seguir el *Príncipe moderno* para adquirir y conservar el poder son parte de este escenario de disputa por una hegemonía que es política y cultural a la vez (dado que el Príncipe debe ocupar en las conciencias el lugar de la divinidad o del imperativo categórico, gestando y acompañando un proceso de completa laicización de vida social y las costumbres). La cultura, por lo tanto, es un campo variable de lucha; concomitante al movimiento general de una formación social y de una territorialidad dada.

Pero también Gramsci pone al desnudo con su análisis del *Príncipe* de Maquiavelo, la cuestión de la lucha teórica que está presente en Lenin y a la que hacíamos referencia con Juan Carlos Marín con el proceso de toma de conciencia. Gramsci explicita la cuestión del poder del conocimiento de quien gobierna y la importancia de la apropiación de un saber crítico respecto a sus intereses por parte de las facciones que están en lucha. “¿Es preferible “pensar” sin tener conocimiento crítico, de manera disgregada y ocasional, es decir, “participar” de una concepción del mundo “impuesta” mecánicamente por el ambiente externo, o sea, por uno de los tantos grupos sociales en que uno se encuentra incluido automáticamente hasta su entrada en el mundo consciente [...], o es mejor elaborar la propia concepción del mundo de manera consciente y crítica, y, por lo mismo, en vinculación con semejante trabajo intelectual, escoger la propia esfera de actividad, participar activamente en la elaboración de la historia del mundo, ser el guía de sí mismo y no aceptar del exterior, pasiva y supinamente, la huella que se imprime sobre la propia personalidad?” (Gramsci, 1971).

Lo que Gramsci pone de relieve es que el obrar cotidiano, que se mueve desde el sentido común más rudimentario, es ya un obrar político. La lucha de clases se desarrolla también, por ende, en este particular teatro de operaciones. En

esta misma línea de reflexión, considera que el hombre activo, de masa, obra prácticamente, pero no tiene clara conciencia teórica de su obrar, aunque este conocimiento del mundo difuso, erróneo, y parcial no dejar de actuar sobre el mundo y transformarlo siempre en alguna dirección. La conciencia teórica puede estar, históricamente, incluso en contradicción con su obrar.

Según Gramsci podemos llegar a tener la mayor parte del tiempo dos conciencias teóricas: “una implícita en su obrar y que realmente interviene en la transformación práctica de la realidad; y otra superficialmente explícita o verbal, que ha heredado del pasado y acogido sin crítica. Sin embargo, esta conciencia “verbal” no carece de consecuencias: unifica a un grupo social determinado, influye sobre la conducta moral, sobre la dirección de la voluntad, de manera más o menos enérgica, que puede llegar hasta un punto en que la contradictoriedad de la conciencia no permita acción alguna, ninguna decisión, ninguna elección, y produzca un estado de pasividad moral y política” (Gramsci, 1971).

La toma de conocimiento de esta situación de pasividad a partir de las contradicciones entre los dos estados de conciencia, debe movilizar una apropiación crítica de la situación por parte de los intelectuales. Lo que nos plantea es de hecho, la necesidad de una toma de conciencia respecto del campo de la lucha teórica, abandonando el carácter mecanicista del concepto de ideología. Para ello es imprescindible asumir la existencia de diferentes estadios de la conciencia frente a la realidad -como diría Piaget- en una dinámica donde el avance en la toma de conciencia es contiguo a la crítica material que moviliza la transformación social. De hecho, la comprensión crítica del propio lugar de los individuos, de su pertenencia de clase, se logra a partir de la lucha contra las hegemonías políticas (Piaget, 1981).

Consideraciones finales

La pregunta que nos realizamos para finalizar este análisis sobre la inmanencia de la conflictividad, la violencia y la guerra en los procesos de enfrentamiento social es qué herramientas nos brinda Michel Foucault, en este programa teórico que tiene su anclaje teórico en Marx y en una concepción de la lucha de clases.

En el *Manifiesto Comunista*, en *El XVIII Brumario*, en *La Lucha de clases en Francia* tenemos un modelo análisis del enfrentamiento, donde las clases articulan una fuerza social a partir de alianzas. Estas situaciones connotan, como dijera Marx refiriéndose a la revolución de 1848, *la entrada de la guerra entre las clases sociales en la historia*. Ahora bien, si tenemos lucha de clases en los estallidos revolucionarios, en las huelgas, en los motines y levantamientos armados, en los boicots, la pregunta es si este observable necesita

ser articulado con otros operadores categoriales de la lucha social. De allí surge un interés por comprender al poder como un mecanismo global que atraviesa estas situaciones de enfrentamiento y por esclarecer en qué medida los enfrentamientos entre las clases tienen otras manifestaciones, otra grilla de inteligibilidad que no se limita a la manifestación abierta de las fuerzas sociales en pugna.

Foucault es un atento lector de Marx, nos dice: por lo general hay tres tipos de luchas, las luchas contra la dominación étnico-religiosa, las luchas contra las formas de dominación que intentan explotar a partir de la separación del sujeto de lo que produce y una tercera lucha contra las formas de sujeción del individuo consigo mismo. Sobre esta última hay que avanzar. Es decir, Foucault parte de un reconocimiento de los avances en el terreno de la lucha teórica.

El proyecto foucaultiano avanza entonces sobre el estudio de la conflictividad y la lucha social a partir de la relación entre saber, poder, verdad, normalización, gubernamentalidad, constitución de subjetividades. Es frecuente plantear tres grandes ejes temáticos en las investigaciones de Foucault: a) una ontología histórica de nosotros mismos en relación a la verdad a través de la cual nos constituimos en sujetos y en sujetos de conocimiento; b) una ontología histórica de nosotros mismos en relación al campo del poder a través del cual nos constituimos en sujetos que actúan sobre los demás y en prácticas que nos dividen: el cuerdo y el loco, etc.; c) una ontología histórica de nosotros mismos en relación a la ética y otras tecnologías del yo en la cual nos autoconstituimos en sujetos. De esta manera Foucault dirá que, desde el problema del poder, la cuestión que en realidad ocupa constantemente el núcleo de sus preocupaciones son las diferentes formas de construcción de subjetividad que tuvieron lugar en la cultura occidental (Foucault, 2001).

Foucault plantea una urgencia teórica: profundizar el conocimiento de lo social en términos de poder, poder que articula con la construcción de subjetividad. “Después de todo ha sido necesario llegar al siglo XIX para saber lo que era la explotación, pero no se sabe quizá siempre qué es el poder. Y Marx y Freud no son quizás suficientes para ayudarnos a conocer esta cosa tan enigmática, a la vez visible e invisible, presente y oculta, investida en todas partes que se llama poder” (Foucault, 2001).

El tratamiento del poder en Foucault, marca la importancia de las luchas locales, singulares, específicas. Por otra parte, la articulación entre saber, verdad, poder y subjetividad ha permitido establecer formas de dominio social como aquel que logró la burguesía en los siglos XVIII y XIX sobre el cuerpo masivo de los obreros. No hay lugar aquí para avanzar sobre el concepto de *gubernamentalidad*, pero sería conveniente estar atentos a la potencia analítica del mismo en continuidad con los estudios anteriores, puesto que permite articular un nivel capilar del poder con formas macro políticas.

La crítica de Poulantzas a Foucault, por diluir el papel del estado en el escenario de la lucha de clases, no debe ser desatendida. Sin embargo, la obra del pensador francés constituye un avance en el instrumental teórico para comprender mecanismos poco visibilizados de dominio social, como los de autoconstitución subjetiva que desarrolla la clase obrera en el siglo XVIII y XIX, a partir de preceptos morales o desde el higienismo y la medicina social. Estos mecanismos de normalización social y constitución subjetiva no responden mecánicamente al interés de clase de la burguesía, pero en tanto acontecimiento y en el azar de la lucha, constituyen un ejercicio de poder que contribuyó a consolidar de manera diversa el control social de los cuerpos de ese sujeto peligroso que constituía el naciente proletariado industrial urbano.

Hasta aquí, lo que intentamos plantear es, más que un progreso en el arsenal teórico con la innovación de categorías y problematizaciones, una suerte de estado del arte que retome la inmanencia de la conflictividad en lo social, dando cuenta de las lecturas teóricas que observan el carecer dinámico del conflicto y del enfrentamiento social. De este modo entendemos que estamos rindiendo nuestro mejor homenaje al maestro Jorge Próspero Rozé, con quien iniciamos la redacción de este trabajo, como un humilde reconocimiento a su inestimable aporte, traducido en charlas, debates, seminarios, clases, conversaciones de todo tipo de un investigador comprometido con la transformación social desde el ámbito de la lucha teórica.

BIBLIOGRAFÍA

- CANETTI, Elías: **Masa y Poder**. Barcelona, Muchnik, 1981.
- CLAUSEWITZ, Karl: **De la guerra**. Buenos Aires, Solar, 1983.
- FOUCAULT, Michel: **Microfísica del poder**. Madrid, La Piqueta, 1978.
- *“El sujeto y el poder”*, en **Revista Mexicana de Sociología**, México, UNAM, Julio-Septiembre 1988, Volumen 50, Número 3, pp. 3-20.
- **Genealogía del racismo**. Madrid, La Piqueta, 1992.
- **La verdad y las formas jurídicas**. Barcelona, Gedisa, 2001.
- **Vigilar y Castigar**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- **Defender la sociedad**. Buenos Aires, FCE, 2008.
- GRAMSCI, Antonio: **El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.
- **Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1980.
- MARIN, Juan Carlos: **Acerca del origen del poder: ruptura y propiedad**. Cuadernos de CICSO. Serie Teoría N°10. Buenos Aires, CICSO, 1984.
- **El ámbito de la guerra en la dimensión del poder. Acerca de la territoria-**

lidad. Cuadernos de CICSO. Serie Teoría N°11. Buenos Aires, CICSO, 1984.

— **Conversaciones sobre el poder (Una experiencia colectiva).** Buenos Aires, IIGG-UBA, 1995.

MARX, Karl: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política.** México, Siglo XXI, 1976.

— **Introducción General a la Crítica de la economía política/1857.** Cuadernos de Pasado y Presente. México, Siglo XXI, 1984.

MONOD, Jaques: **Azar y Necesidad.** Barcelona, Tusquets, 1986.

PIAGET, Jean: **La toma de conciencia.** Madrid, Morata, 1981.

POULANTZAS, Nicos: **Estado, poder y socialismo.** Madrid, Siglo XXI, 1979.

VAZQUEZ ROCCA, Adolfo: *"Sloterdijk y Canetti: el detonante iconográfico y operístico de la política de masas"*, en **Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas**, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, enero-junio 2007, Volumen 15, Número 1, pp. 201-214.



MEMÓRIAS DA REPRESSÃO NO CAMPO: O CONFLITO DE JAPUARA E O REGIME MILITAR NO BRASIL

Marta Cioccarì¹

Introdução: retrato da repressão política no campo

Neste artigo, analiso as violências praticadas contra os camponeses no regime militar no Brasil, a partir de um caso específico: um conflito de terras ocorrido em janeiro de 1971 na fazenda Japuará, no Ceará, nordeste do Brasil. Neste percurso, reflito sobre o modo pelo qual os acontecimentos perduram na memória dos moradores, especialmente a partir do relato escrito pelo camponês Francisco Blaudes de Sousa Barros.

Este estudo se situa no contexto de uma pesquisa mais vasta que conduzimos desde 2010, sobre a repressão política aos camponeses. A investigação, com o objetivo de traçar um panorama geral das violências sofridas pelos trabalhadores do campo durante a ditadura, que resultou na publicação do livro *Retrato da Repressão Política no Campo. Brasil, 1962-1985. Camponeses torturados, mortos e desaparecidos*, com edições em 2010 e em 2011, envolveu pesquisadores do Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, do Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGAS/MN/UFRJ), numa parceria com o Ministério do Desenvolvimento Agrário (MDA) e a Secretaria de Direitos Humanos da Presidência da República, no Programa Direito à Memória e à Verdade.²

Resgatar a memória do que ocorreu no campo durante o regime militar no

1. Professora da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ), é subcoordenadora do Núcleo de Antropologia do Trabalho, estudos biográficos e de trajetórias e pesquisadora do Programa de Memória dos Movimentos Sociais (Memov), na Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Doutora em Antropologia pelo Museu Nacional, UFRJ, e pós-doutorado pela UFRJ. Pesquisa temas relacionados às classes trabalhadoras.

2. Este levantamento foi conduzido por mim e pela colega Ana Carneiro, de agosto a dezembro de 2010. O projeto foi coordenado por Caio Galvão de França, então chefe de gabinete do MDA, contando com a supervisão acadêmica do antropólogo Moacir Palmeira, do PPGAS/Museu Nacional/UFRJ, e apoio do Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA).

Brasil é contar uma história construída em grande medida no anonimato, ignorada pelos documentos oficiais. Não apenas devido às experiências de clandestinidade política, mas porque foi ocultada sob o cotidiano de uma histórica relação de opressão dos representantes do latifúndio contra os camponeses. Para conduzirmos esta reconstituição, no período de quatro meses, percorremos diversos estados do país, como Rio de Janeiro, São Paulo, Pernambuco, Ceará, Goiás e Distrito Federal, pesquisamos em arquivos de memória públicos e privados e realizamos numerosas entrevistas com líderes sindicais, trabalhadores rurais, militantes engajados na questão agrária e nos direitos humanos e familiares de mortos e desaparecidos políticos. Desde o início, tornava-se cada vez mais nítido que a violência no campo é muito anterior ao golpe militar de 1964, mas que ela se intensifica no período da ditadura, comandada pelos agentes de repressão de Estado, pelo latifúndio, e as alianças entre eles. O estudo expôs faces da violência pública, aquela promovida por agentes da repressão do Estado, e faces da violência privada, acionada por capangas, pistoleiros e milícias contratadas por usineiros, latifundiários e empresas rurais.

Nesse levantamento, registramos nomes e biografias de centenas de trabalhadores rurais perseguidos, assassinados ou desaparecidos no regime militar, descrevendo ainda uma diversidade de conflitos ocorridos em todas as regiões do país.³ O levantamento serviu de base a estudo posterior, no qual Gilney Viana (2013), apontou que, pelo menos 1.196 camponeses e apoiadores foram mortos ou tornaram-se desaparecidos entre o período que antecedeu o golpe de 1964 e a transição democrática –entre 1961 e 1988. A maior parte dos assassinatos não ocorreu pelas mãos de agentes do Estado, mas por agentes privados.

A violência sobre os trabalhadores rurais no Brasil, antes e depois do golpe militar de 1964, é complexa e diversificada em suas formas: vai desde ações de impacto e ostensivas – como assassinatos, espancamentos e prisões – até outras formas mais sutis, cotidianas, que procuram minar a sua capacidade de resistência. Incluem-se no segundo caso as invasões de roça por gado, a morte de animais domésticos, o fechamento de caminhos, etc. Em algumas situações, os agentes são conhecidos, em outras estão acobertados pela impunidade. Uma parte significativa das violências contra camponeses e líderes sindicais é praticada por pistoleiros, jagunços, capangas, ou mesmo por milícias privadas, contratados por latifundiários e empresas para perseguir e assassinar trabalhadores. No caso dos conflitos de terra, os jagunços e pistoleiros são encarregados pelos grileiros – pretensos proprietários -, pelos latifundiários e pelos grupos econômicos interessados em áreas ocupadas

3. Neste trabalho, nos beneficiamos de diversos estudos existentes, assim como de depoimentos que haviam sido colhidos anteriormente no projeto “Memória Camponesa e Cultura Popular”, desenvolvido pelo PPGAS/MN/UFRJ.

pelos trabalhadores para proceder a chamada “limpeza da área”. Por meio de violências físicas e de coerções, espalham o pânico entre as famílias para forçá-las a abandonar suas benfeitorias e a se deslocar a outras regiões.

Mais do que fornecer os contornos de uma construção idealizada em torno do heroísmo individual frente à repressão militar e/ou à opressão de patrões e proprietários rurais, buscamos evidenciar as estratégias de resistência de que lançaram mão os trabalhadores rurais e seus líderes neste período sombrio da história brasileira. Como foi dito, os relatos evidenciam as complexas imbricações entre as múltiplas faces da violência sofrida pelos trabalhadores rurais, ora acionada pelo Estado, por meio de seu aparato repressivo, ora praticada pelo latifúndio e por seus agentes.⁴

Se até meados dos anos 1960 havia em curso uma aliança unindo as oligarquias rurais brasileiras e as forças do Estado, no regime militar tal relação exacerbou-se. Logo nos primeiros dias de abril de 1964, com a garantia da impunidade, grandes proprietários de terra, donos de engenhos, usineiros e grileiros aproveitaram para pôr fim às suas contendas, estimulados pelas ações praticadas por militares contra trabalhadores e líderes camponeses. Em entrevista ao jornal *Pasquim*, em 1979, Francisco Julião, líder e fundador das Ligas Camponesas, afirmou que esta foi a primeira organização atingida:

“Imediatamente após o golpe, [a Liga] foi posta na ilegalidade e começaram a perseguir e prender camponeses e assassinaram vários, enforcaram, queimaram [...] Pedro Fazendeiro, da Liga de Sapé, na Paraíba, foi pendurado numa árvore e queimado com gasolina pelos grandes latifundiários da região.”⁵

Em toda a região Nordeste, os efeitos do golpe militar foram imediatos e brutais, com a prisão e assassinato de dezenas de líderes. O Exército ocupou e interveio na maioria dos sindicatos rurais daquela região do país. Dos 40 sindicatos rurais existentes à época, na Zona da Mata de Pernambuco, 38 sofreram processos de intervenção imediatamente após o golpe. De acordo com Mauro Koury (2000), “a maior parte dos trabalhadores e lideranças mortas no campo foi sacrificada pelas milícias privadas dos proprietários rurais ou com a ajuda direta das mesmas”.

Como afirmou Otávio Ianni, “a ditadura instalada no Brasil elegeu o Nordeste como uma região particularmente importante, perigosa, na qual desencadeou uma repressão selvagem”.⁶ Em boa parte da região, nessa época, os camponeses eram obrigados ao pagamento do “cambão” (dois ou três dias de trabalho semanal de graça ao engenho ou fazenda) e do “foro” (renda paga anualmente). Os direitos dos trabalhadores eram ignorados ou golpea-

4. Sobre esse aspecto, ver Julião, 1962; Bezerra, 2011; Palmeira, 1979; CONTAG, 1980; MST, 1987; e Ciocari & Carneiro, 2011.

5. Ver Koury, 2000, p. 206.

6. Apud. Bernardes, 2005, p. 40-41.

dos pelas violências de latifundiários ou de suas milícias, quase sempre com a conivência policial. A repressão atingiu amplamente as classes assalariadas da região, no campo e na cidade, mas as ações mais ofensivas e brutais foram descarregadas sobre os trabalhadores rurais e seus líderes.⁷

Diante dos limites impostos pela ditadura, o sistema de organização adotado pelos sindicatos, prevendo um delegado sindical em cada engenho, como no Nordeste, tornava os trabalhadores mais resistentes às ameaças e à intimidação dos patrões. No período posterior ao golpe militar, os camponeses lutavam para manter em funcionamento os sindicatos interditos. Nessa época, as lutas sindicais se ancoravam no cumprimento da legislação em vigor – o Estatuto da Terra e o Estatuto do Trabalhador Rural, aprovado em março de 1963. No entanto, mesmo a defesa de direitos já consagrados em lei era vista como um desafio à ordem imposta pela ditadura, nas suas alianças com grandes proprietários de terra e com senhores de engenho.

O conflito da fazenda Japuara, no Ceará

No decorrer da pesquisa, em setembro de 2010, estive na fazenda Japuara, em Canindé, no estado do Ceará, nordeste do Brasil. O local foi palco de um dos mais significativos conflitos de terra no Brasil - e que culminou, em 2 de janeiro de 1971, com os confrontos que ficaram conhecidos como a “Chacina de Japuara”. Num dos episódios, o novo proprietário da área, Júlio César Campos, contratou trabalhadores que atuavam nas frentes de emergência contra a seca no Nordeste para destelhar as casas dos moradores da fazenda, destruir as cercas e arrombar o açude, visando expulsar os trabalhadores da terra. Em outro episódio, ocorrido no mesmo dia, a fazenda foi invadida por policiais civis e militares. Com a resistência dos trabalhadores, houve um confronto sangrento, que resultou em mortes, perseguições e prisões.

Quase 40 anos depois, o conflito ainda era relatado com tristeza e revolta pelos moradores. As lembranças daqueles dias intermináveis estavam vivas na memória dos filhos do falecido líder camponês Pio Nogueira. Pude conhecer quatro dos filhos de Pio - Blaudes, Plautos, Osvaldo e Luzardo – numa visita em setembro de 2010, acompanhada pelo sociólogo Cesar Barreira, da Universidade Federal do Ceará (UFC). Na década de 1990, Barreira havia feito uma série de entrevistas com o líder camponês Pio Nogueira.

No nosso encontro, um dos filhos do líder da resistência, Francisco Blaudes de Sousa Barros, então com 58 anos, emocionava-se ao contar o episódio que manchou de sangue a terra e que marcou de forma indelével a vida de sua família. Durante seu testemunho, leu para nós, em voz alta, o trecho de um

7. Ver Cioccarì & Carneiro, 2011.

relato que vinha escrevendo sobre o conflito ocorrido na fazenda. Ele narrava um sonho premonitório que teve na véspera da chegada da turba de homens contratados pelo latifundiário Júlio César Campos, das suas violências, e das que se seguiriam pelas mãos da polícia. Sua leitura nos impactou fortemente. Chamava a atenção também o fato de que a narrativa, com mais de 50 páginas, vinha sendo escrita à mão. A descoberta de um trabalhador que escrevia o testemunho daquela tragédia tocou-nos por várias razões. Seu relato, segundo o pouco que ouvimos, parecia conter uma perspectiva original e rica sobre o que havia se passado na fazenda entre meados dos anos 1960 e começo dos anos 1970. Estávamos interessados no estudo de memórias e narrativas de trabalhadores e, além disso, podíamos dimensionar o desafio enfrentado por trabalhadores que, com poucos estudos formais, se aventuram no mundo da escrita com a mesma obstinação com que enfrentam a dureza da sobrevivência e as dificuldades do seu cotidiano. Propusemos então que nos enviasse seus escritos para que o editássemos e buscássemos uma forma de publicá-lo.⁸

O caminho só se revelaria no ano seguinte, em uma reunião às vésperas do lançamento do livro *Retrato da repressão política no campo*, no Arquivo Nacional, no Rio de Janeiro. A data de 31 de março de 2011 coincidia com o 47º aniversário do golpe militar no Brasil. Na ocasião, Gilney Viana, um dos parceiros do projeto, diretor do Programa Direito à Memória e à Verdade, da SDH, propôs a criação de uma série de biografias de personagens e descrição de eventos emblemáticos da repressão que já eram enfocados no livro anterior. A proposta foi acolhida e resultou na criação da coleção “Camponeses e o Regime Militar”. O primeiro volume da Coleção foi *João Sem Terra, veredas de uma luta*, de autoria de Marcia Camarano, lançado em 2012.⁹ O segundo volume, *Japuara, um relato das entranhas do conflito*, escrito pelo camponês Francisco Blaudes Sousa Barros, foi publicado em 2013.

Até a publicação do livro, eu e Blaudes nos encontramos pessoalmente três vezes e mantivemos várias conversas por telefone, discutindo aspectos do texto. O segundo encontro ocorreu na fazenda Japuara, em fevereiro de 2011, quando entregamos os primeiros exemplares do livro *Retrato da repressão*. Ali mesmo, ele foi fazendo pequenos reparos na nossa narrativa. Na ocasião, relatou suas peregrinações pelos estados do Maranhão e do Rio Grande do Sul. Na sequência, passou a nos enviar seus manuscritos pelos Correios. Durante dois anos e meio, fui digitando e editando seus textos, em interação com o autor. Nosso terceiro encontro ocorreu no Rio Grande do Sul, em janeiro

8. Para mais detalhes deste processo, ver Ciocari & Della Torre, 2013.

9. João Machado dos Santos, o João Sem Terra, foi um dos fundadores do Movimento dos Agricultores Sem Terra (Master) no início dos anos 1960, no Rio Grande do Sul. Foi perseguido, sequestrado, preso e torturado. Em 1963, migrou para Goiás, onde passou a viver de forma clandestina, tornando-se um exilado em seu próprio país. Ficou desaparecido por 25 anos.

de 2012, no lançamento do livro *Retrato da repressão*, durante atividades do Fórum Social Temático. Blandes, filho do líder camponês Pio Nogueira, e João Altair, filho do líder camponês João Sem Terra, foram homenageados. Seu livro ia ganhando corpo, mas ele ainda não havia dito tudo o que pretendia. Diante de questões que, como editoras, eu e Djane Della Torre, lhe apresentamos, enviou ainda três novas remessas de textos, em janeiro e em fevereiro de 2012. Ao todo, foram cinco remessas, sendo uma de imagens: reuniu recortes de jornais, fotografias e outros documentos.

Os meandros do conflito

Em janeiro de 1971, época do grave conflito ocorrido na fazenda Japua-ra, Francisco Blandes era um jovem de 18 anos. Seu pai, o líder camponês Francisco Nogueira Barros, o Pio Nogueira, atuava no momento sindical desde 1962 e tornou-se o líder da resistência dos moradores. Parente de Firmino da Silva Amorim, antigo arrendatário e administrador da fazenda, Pio Nogueira morava desde 1950 naquela área, na qual havia feito uma série de benfeitorias. A desavença entre moradores e parceiros, de um lado, e proprietário, de outro, se arrastava havia anos quando estourou o principal confronto. O estopim foi a violência perpetrada pelo novo proprietário da área, homem de grande influência local.

O antigo dono da área, Anastácio Braga Barroso, envolto em dívidas, havia arrendado a fazenda a seu sócio, Firmino da Silva Amorim, prometendo dar-lhe prioridade numa possível venda da propriedade. Com a morte de Anastácio, sua herdeira, Hebe Braga Barroso, colocou a propriedade à venda. O arrendatário, que era também administrador da fazenda, apresentou-se como comprador e pagou a primeira parcela do valor. No entanto, diante de proposta financeira mais atraente, a herdeira descumpriu o acordo verbal, vendendo novamente a área a outro interessado, Júlio César Campos, um comerciante que possuía duas fazendas no município.¹⁰ A venda foi contestada por Firmino Amorim e pelos demais moradores da fazenda, que exigiam indenização pelas benfeitorias. O novo proprietário solicitou imissão de posse e venceu a questão.

Segundo Gomes (2006), com a morosidade da batalha judicial, Firmino Amorim, que já tinha idade avançada, foi morar com a família em Fortaleza (CE), “deixando a responsabilidade de obter o pagamento pelas benfeitorias a seu cunhado, Francisco Nogueira Barros, mais conhecido como Pio

10. Barreira, 1992, pp. 48-49.

Nogueira”.¹¹ Barreira (1992) destaca que, em 1969, foi expedido o mandado contra o ocupante, Pio Nogueira, e contra os moradores-parceiros. A ação atingiu então 59 trabalhadores rurais e suas famílias. O mandado judicial dava 24 horas para que os moradores deixassem a área. Um advogado designado pela Federação dos Trabalhadores na Agricultura do Estado do Ceará (Fetraece) dedicou-se à causa dos moradores, obtendo uma decisão favorável que sustou a ação de despejo.¹²

Conforme os relatos, o novo proprietário mantinha, desde o início, uma atitude hostil e provocadora. Havia aumentado as exigências em relação à repartição do algodão produzido. Enquanto o antigo dono exigia 30% da produção, este último passara a cobrar 50%. A partir da recusa dos moradores, começou a ameaçá-los de expulsão. Chegou a tentar impedir o plantio dos roçados.

O enfrentamento em Japuaara deixou quatro mortos e vários feridos em 2 de janeiro de 1971. Dias depois desses episódios, que são narrados em detalhes por Blaudes Sousa em seu livro de memórias, a Fetraece encaminhou pedido de desapropriação da fazenda ao recém-criado Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (Incra). A solicitação estava fundamentada na eclosão do próprio conflito, na irregularidade da venda da área e no fato de que 80% das benfeitorias existentes pertenciam aos moradores-parceiros. Um dos pesquisadores a se debruçar sobre o caso, Barreira (1992), forneceu elementos do desfecho: “Um mês e dois dias após o término dos confrontos explícitos, o Presidente da República assinou decreto desapropriando 3.645 hectares em benefício de 39 famílias, com lotes que variam de 26 a 42 hectares”. A fazenda Japuaara tornou-se, assim, o primeiro caso de Reforma Agrária no estado do Ceará, em pleno regime militar.

O registro feito pelo jornal *Gazeta de Notícias*, na data da desapropriação da fazenda, em 25 de março de 1971, destacou que “o decreto baseou-se na exposição de motivos do Ministério da Agricultura, que lembrou os lamentáveis feitos ali ocorridos recentemente, quando ocupantes da área, há vários anos, com arrendamento e parceria, foram vítimas da violência por parte do proprietário Júlio César Campos. Diz ainda o ministro que a área se caracteriza como de forte tensão social”. Em suas análises, Barreira (1992) destacou que o decreto foi uma “medida acauteladora” do governo Médici, traduzindo o temor, por parte do regime militar, de que o caso da fazenda Japuaara se estendesse a outras propriedades em situação de conflito.

Ao longo do tempo, Francisco Blaudes Sousa Barros, que viveu com sua família o drama de Japuaara, ficava revoltado com o que lia. Por discordar

11. Ver Gomes, 2006, p. 19.

12. Sobre esse aspecto, ver Barreira, 1992; e Cioccarri & Carneiro, 2011.

de grande parte do que foi escrito, acalentava o desejo de, um dia, escrever ele mesmo a história daquele conflito. Pretendia resgatar as memórias de quem sofreu na pele aqueles episódios.

Um relato minucioso dos confrontos

Sábado, 2 de janeiro de 1971. A primeira ofensiva foi uma tentativa de despejar os moradores à força. O capataz do latifundiário Júlio César Campos contratou dezenas de homens que trabalhavam nas frentes de emergência contra a seca, por 10 cruzeiros cada, para tentar expulsar os moradores de Japuara. O líder sindical Vicente Pompeu da Silva, ex-presidente da Fetraece, contou, em depoimento, que o fazendeiro “chamou vários trabalhadores pagando o dia de serviço a 10 cruzeiros, quando a média na região era de 3 cruzeiros, e mandou derrubar a parede do açude e a casa de Pio Nogueira”. Em grande número, os contratados dirigiram-se ao local, onde destruíram cercas e benfeitorias, destelharam casas e ameaçaram romper o açude.¹³

Como relata Blaudes, o líder dos moradores-parceiros, Pio Nogueira, tentou toda a forma de diálogo. Sem conseguir demover os agressores, foi para dentro de sua casa, que estava sendo destelhada, para impedir a destruição. Numa última tentativa para evitar o pior, disparou com sua espingarda calibre 20 para o alto, ferindo um peão, que caiu sobre uma cerca de varas e morreu. Joaquim Rodrigues, o Piau, era um alistado nas frentes de emergência. Os contratados pelo fazendeiro começaram a se reunir em frente à casa. Temendo uma investida, Pio fez vários disparos para o alto. O grupo se dispersou e deixou a fazenda a pé.

No segundo episódio, no mesmo dia, houve um confronto entre o subdelegado Cid Martins, policiais militares e agricultores, no qual três pessoas perderam a vida: o próprio delegado; o agricultor Raimundo Nonato Pais, o Nonatinho 21; e o policial militar Jorge Paulo de Freitas. A confusão começou quando da chegada do subdelegado, acompanhado de policiais fortemente armados. De forma agressiva, ele interpelou Nonatinho 21, um camponês já idoso. Ao esboçar resistência, o camponês foi atingido no rosto, à queima-roupa, por um disparo de revólver. Ferido, ele avançou com sua foice sobre o subdelegado.

Os confrontos continuaram, com os policiais disparando suas armas e os moradores se defendendo e atacando com foices, facões e outros instrumentos de trabalho. Cid foi morto, e o irmão dele, Francisco Martins, teria matado Nonatinho 21. Os policiais militares e o irmão do subdelegado bateram em retirada.

13. Parte desse contingente foi arregimentada nas ruas de Canindé e parte era de “cassacos”, como eram chamados os trabalhadores da frente de serviço contra a seca. Ver Gomes, 2006, p. 19.

Os agricultores diretamente envolvidos na batalha fugiram para o mato, temendo represálias. As mulheres e filhos dos que se foram enfrentaram espancamentos, humilhações e perseguições. Muitos trabalhadores foram presos.

O grupo formado por Francisco Nogueira Barros, o Pio; seu filho, Francisco Blandes Sousa Barros; Joaquim Abreu; Alfredo Ramos Fernandes, o Alfredo 21; Antonio Soares Mariano, o Antonio Mundoca; e Luís Mariano da Silva, o Luís Mundoca, ficou vários dias na mata, sofrendo com a falta de água e de alimento. Pio, Blandes, Joaquim, Alfredo e Antônio Mundoca foram resgatados pelos advogados da Fetraece e por jornalistas, sendo escoltados por um coronel da Polícia Militar até a capital. Os camponeses ficaram presos no Quartel do Corpo de Bombeiros, quando se iniciou o Inquérito Policial Militar (IPM) que os implicou como responsáveis diretos pelas mortes. O caso então foi remetido à Justiça comum.

Barreira (1992) ressaltou que, ao final do processo, dez trabalhadores rurais foram indiciados como implicados na morte do carreteiro, do soldado e do delegado. Ninguém foi indiciado pela morte do morador da fazenda.¹⁴ Passados treze anos do conflito, em 1984, todos os camponeses indiciados no processo foram absolvidos com base na tese de legítima defesa e negativa de autoria dos crimes. Em decorrência dos episódios, o Sindicato dos Trabalhadores Rurais passou a ser considerado o grande inimigo dos proprietários de terra e agente da subversão local, por ter orientado os camponeses.¹⁵ O próprio advogado Lindolfo Cordeiro, assessor jurídico da Fetraece, foi preso durante o regime militar e assassinado ao sair da prisão, em 1978, a mando de latifundiários.¹⁶

Um camponês-narrador

Blandes contou ter lido vários relatos sobre os episódios da fazenda Japuara, nos quais os autores “fantasiavam” os acontecimentos, transformando “toda a matéria na sua própria imaginação e deixando a realidade de lado”. Sua indignação era tanta que nem conseguia ler esses textos até o fim. Pensava: “Um dia eu vou escrever a história de Japuara”.

Quando nos encontramos, em 2010, ele já havia escrito cerca de 50 páginas de memórias. Escrever o livro era, segundo nos contou, “o sonho de um sonhador”, que foi ganhando corpo numa vida inteira. Na edição, fizemos apenas pequenas correções e adequações em certos trechos para tornar a narrativa mais clara, mas respeitamos o estilo e as construções elegantes do

14. Francisco Martins, irmão do subdelegado morto no conflito, que foi indiciado no IPM como autor da morte do trabalhador rural, não figurou entre aqueles que deveriam ir a julgamento (Barreira, 1992, p. 49).

15. Barreira, 1992, pp. 55, 58.

16. Ciocari & Carneiro, 2011, pp. 117, 340.

autor. A melodia de uma indignada e dolorosa poesia em prosa, as descrições literárias com forte densidade que se alongam em determinados trechos, a construção de uma fabulação realista em torno de diálogos ocorridos num passado que a memória já não alcança marcam o estilo do autor, no seu exercício de criação do texto e de si mesmo como narrador e personagem.

O autor justificou a decisão de construir um personagem para o jovem Blaudes dos tempos da Japuara, bem diferente do homem maduro que escreveu essas narrativas depois de ter virado mundo, de ter percorrido o Brasil, em diferentes profissões. “Depois que tive um problema de saúde e não pude mais trabalhar, comecei a rascunhar o livro”. Viajou de Pelotas (RS) para Japuara, em Canindé (CE) e passou a ouvir os irmãos, os vizinhos, a colher as lembranças dos acontecimentos. Mostrava como as memórias individuais e coletivas se complementam. Fez suas próprias pesquisas em jornais e em outras publicações da época reunidos no Arquivo Público do Estado do Ceará.

Blaudes considera que quase tudo o que escreveu está nos documentos, mas os detalhes se fixaram de determinado modo em sua memória, de forma que nem seu pai, se estivesse vivo, ou seus irmãos, contariam a história da mesma maneira. Cada qual a viveu a seu modo. Além disso, cada um adotou seu próprio estilo como narrador. “O pai contaria simbolizando, de forma que a onça [no momento de fuga dos camponeses] apareceria como uma lanterninha no meio da mata”, avalia Blaudes, cujas memórias parecem ser construídas sempre por referência ao pai. Acredita que, em sua própria narrativa, “não se entregou tanto à sensibilidade”, mas buscou “contar coisas mais concretas”.

Para construir um distanciamento, o trabalhador escreveu a primeira parte da sua obra na terceira pessoa do singular. “Comecei a escrever pensando no Blaudes como um personagem da história. Só no final achei importante destacar que se tratava da minha vida e da vida da minha família.” No relato, enfatizou os momentos em que esteve ombro a ombro com o pai, o líder camponês Pio Nogueira. Foi a maneira que encontrou para desfazer o apagamento de seu nome nos jornais da época e nos registros que ficaram na memória coletiva. Sua fotografia figura na capa de um dos jornais que noticia o conflito de Japuara, ao lado de outros camponeses presos após os confrontos, mas não há referências a seu nome. Numa das edições do *Correio do Ceará* daquele período, sob a manchete “Correio localiza fugitivos de Canindé”, estão estampadas as fotografias de Pio Nogueira e do próprio Blaudes, entre outros moradores, mas o nome que consta sob a fotografia é de seu irmão, Plautos, também preso após os enfrentamentos, mas que não estava entre os capturados na mata. O equívoco pode ter sido gerado porque o pai costumava chamá-lo de “Blaudo” – e os repórteres teriam confundido os nomes. Na cópia do jornal que nos enviou, Blaudes tratou de corrigir o lapso, substituindo o nome do irmão pelo seu próprio nome abaixo da imagem.

O fato de que sua participação na resistência de Japuara tenha ficado silenciada teve consequências não apenas simbólicas. Sua solicitação de reconhecimento do Estado sobre as perseguições e as violências sofridas, feita à Comissão de Anistia do Ceará, foi negada. Acredita que a negativa se deveu ao fato de que seu nome não constava como um dos atingidos por aquelas ações de repressão.

Em sua narrativa, ao constituir o narrador-herói, ele adotou a forma impessoal da terceira pessoa do singular. À maneira de um romancista, porém, ao fornecer os elementos subjetivos da tragédia, penetrou no mundo interior do personagem, das suas intenções e de seus pensamentos. É a construção onipresente e onisciente que permite ao autor saber tudo sobre seu herói, o personagem, fazendo dele um “outro”, um “ele”. Em seus estudos sobre a estética da criação, Mikhail Bakhtin definia a consciência do autor como “uma consciência que engloba e acaba a consciência do herói e do seu mundo” (Bakhtin, 1997).

Blaudes construiu o personagem como um herói coadjuvante em relação ao pai, o líder camponês Pio Nogueira, mas ainda assim um herói. Por vezes, o leitor pode ter a impressão de que a objetividade do relato tropeça em armadilhas em torno de uma imagem idealizada de si que valoriza a participação do jovem Blaudes em certos episódios, principalmente quando ele, nos diálogos, dá conselhos ao pai em momentos decisivos. Provavelmente o ofício da escrita, mesmo o mais autocrítico, guarda consigo vestígios de um narcisismo, que projeta nas situações algo do íntimo do autor. Pode-se lembrar ainda o que Yves Winkin (1991) escreveu sobre o fato de que toda obra concebida por um escritor é uma espécie de autobiografia.¹⁷ No caso de Blaudes, o projeto é assumidamente autobiográfico.

Na tessitura de sua escrita, ele maneja elementos extraídos do cotidiano de um trabalhador do campo, mas com um vocabulário vasto e construções rebuscadas. Sua trajetória foi marcada tanto pelo esforço autodidata (para além de sua escolaridade até a 7ª série do ensino fundamental) como pelos percursos de migrante, vivendo uma diversidade de experiências como trabalhador urbano e rural. A obra exprime assim um aprendizado surpreendente, que caracteriza aqueles trabalhadores que se aventuram pelo universo da escrita e que, com esforço e talento, alargam os horizontes da comunicação entre o mundo da experiência vivida e o da experiência narrada.

Em conversa por telefone, Blaudes revelou que consultava frequentemente o dicionário para não repetir as mesmas palavras e para procurar os termos mais precisos. No texto, reconstruiu diálogos, num evidente talento de ficcionista. Tinha uma boa razão para fazê-lo: não poderia se lembrar das palavras ditas há mais de 40 anos, mas recordava-se do sentido das conversas e dos contextos

17. A afirmação é feita no contexto da análise da trajetória intelectual do sociólogo Erving Goffman.

nos quais aquelas falas haviam ocorrido. Nesse sentido, permite-se o recurso da criação literária para compor e enriquecer as lacunas de lembranças que a memória não consegue alcançar. Mas não seria justamente a imaginação que, o tempo todo, permeia o tecido de nossas memórias individuais e coletivas (como Halbwachs e Bergson, estudiosos do tema, bem observaram)?

Em certos momentos, o autor adota de forma mais livre a criação poética, como no caso do texto “O único álibi, a verdade”, que figura como anexo no livro. Entre o ensaio reflexivo e o monólogo, ele teatraliza o sentimento de injustiça de um preso inocente, utilizando como matéria-prima os sentimentos surgidos em sua experiência carcerária, após os eventos de Japuara. “Nasceu do que eu senti lá [na cela], mas não diretamente do que eu vivi lá. Foi uma inspiração”, contou.

Na reconstrução do passado, Blaudes adota a linguagem formal, mas contemplando certos regionalismos e marcas da oralidade. As autobiografias escritas por integrantes das classes populares carregam, na maior parte das vezes, os traços de um triunfo sobre as adversidades – como o das próprias dificuldades de acesso à educação formal.¹⁸ Nos embates travados, a apropriação da linguagem erudita quase nunca se dá de forma “pura”, fazendo com que vestígios da cultura popular e da oralidade do universo no qual ela se forjou atravessem o texto constantemente. Na mescla entre o popular e o erudito, as palavras e as coisas podem divergir entre si, abrindo uma faixa de incerteza sobre sentidos que os termos carregam. É justamente nessa tensão, onde se traduz o mal-estar dos estigmas perpetrados pela cultura formal sobre as culturas populares, que parece ocorrer uma espécie de desforra.

Um trabalhador migrante

A saga de Blaudes é a de um trabalhador migrante no Brasil dos anos 1970, que precisa buscar a sobrevivência, ao mesmo tempo em que luta para manter seus valores mais essenciais. Longe de casa, longe dos amigos e da família, enfrenta a separação, a solidão, e precisa se reinventar a cada momento. Suas andanças pelo país – atravessado de Norte a Sul, de Leste a Oeste – mostram-nos como a experiência do conflito deu tessitura ao seu profundo senso de justiça.

Após cerca de 40 anos, depois de ter vivido no Mato Grosso, no Rio Grande do Sul e no Maranhão, o autor faz uma viagem de volta à sua terra, investido de uma missão que muitos anos antes havia se atribuído: a de escrever as memórias de Japuara. Até janeiro de 2011 havia manuscrito 94 páginas, e a elas juntou alguns poemas seus. Com esse capital simbólico, regressou a

18. Sobre este aspecto, ver Leite Lopes & Alvim (1999), sobre as memórias do operário Aduino Machado.

Pelotas (RS), ao encontro da mulher e da filha. Depois, escreveria outras 60 páginas, já em diálogo com as editoras.

Foi preciso que estabelecesse com seu passado a distância de “estrangeiro” para escrever suas memórias. A objetivação do passado é bem expressa na primeira parte da obra. Em sua viagem de volta ao Ceará, quando se dedica à decisiva escavação das memórias, está munido de ferramentas que lhe permitem olhar de forma mais distanciada para aquele universo e organizar suas lembranças a partir de escutas e de pesquisas em acervos. Ele nos contou como conferiu datas e detalhes, como cotejou sua memória com registros escritos e, havendo conflito, em alguns casos, contrapôs a sua própria versão.

A partir da liberdade condicional que se segue à captura e à prisão dos moradores mais engajados naquela luta, começa nova vida para Blaudes. É nessa segunda parte da obra e de sua trajetória que começa a escrever em primeira pessoa, assumindo o “eu” da autoria. Ficam claros os desafios enfrentados em cada uma das migrações, nesses deslocamentos entre o rural e o urbano e as diferentes ocupações desde que partiu de Japuara. Primeiro, faz um curso em Fortaleza e começa a ganhar a vida como fotógrafo. Muito jovem, com pouca instrução, vai trabalhar no Centro-Oeste como vendedor de rua de produtos de cama, mesa e banho, em relações trabalhistas precárias, com frequentes abusos do patrão. Na capital cearense faz os contatos que vão levá-lo a Rondonópolis e a Cuiabá, quando se vê mergulhado em aventuras perigosas, trabalhando para um patrão que cobra de seus empregados sob a mira de um revólver e que não tem escrúpulos em armar estratégias e trapacear tentando enredá-los em dívidas – tais como as velhas dívidas do barracão, praticadas no meio rural. São experiências que marcaram sua vida e lhe imprimiram lições: “Confiar desconfiando e nunca me sujeitar aos caprichos de patrão. Por este motivo me dediquei a trabalhar por conta própria, por não suportar a ideia da sujeição”.

Numa viagem longa que reuniu uma dezena de pessoas amontoadas a bordo de uma caminhoneta D-10, chega a Pelotas, no Rio Grande do Sul. Ali, descreve o seu círculo de relações, de vizinhança e de novos parentes por afinidade, sempre recebendo e hospedando irmãos e irmãs que partem do Ceará para temporadas ou mesmo para moradia. É nesse contexto que conhecerá e se encantará por Maria Elena, sua futura esposa. Trabalha como vendedor autônomo de artigos para cama, mesa e banho, torna-se comerciante ao comprar o negócio de amigos. Um grave acidente de carro sofrido por um dos irmãos afeta os negócios da família, e Blaudes se vê envolto em dívidas. Depois de saldá-las e se desfazer do negócio, migra novamente. Desta vez para o Maranhão, para um sítio onde viviam seus pais, Pio Nogueira e Maria José. Decide cancelar o noivado com Maria Elena. O reencontro do casal só vai acontecer uma

década depois. No Maranhão, compra a terra dos pais e volta a ser agricultor. Então se junta a um grupo e participa de uma ocupação de terra. Lá se torna professor e líder sindical.

No Maranhão, Blaudes vive um intenso aprendizado político – já não é mais o jovem filho de Pio Nogueira, agora fala por si mesmo – em meio à luta pela terra que ganha a solidariedade da Igreja. Descreve a ação da grilagem a partir da fazenda de Chico Rico, de 86 mil hectares, em Capoeira, Santa Luzia. Conta como o cenário se transforma com a entrada em ação de trabalhadores que passam a ocupar aquelas áreas, com o apoio de uma série de organizações, tais como Comissão Pastoral da Terra, Cáritas, Central Única dos Trabalhadores, entre outras. Eram, segundo conta, mais de 900 famílias mobilizadas nessas ocupações. Logo os posseiros obtêm o reconhecimento do Incra, que cadastra cada família. Ao narrar esse período, seu texto ganha limpidez e um tom mais objetivo, mais militante do que aquele com o qual narrou os eventos de Japuara.

Num estudo sobre a sociedade brasileira, o antropólogo Roberto Da Matta (1983) afirmava que, no país, “o herói deve ser sempre um pouco trágico para ser interessante, com sua vida sendo definida por meio de uma trajetória tortuosa, cheia de peripécias e desmascaramentos”. Na trajetória de Blaudes, todo esse aprendizado está presente. Ele também desenvolve novas habilidades, ganha “jogo de cintura”, ainda que não se converta num malandro como Malasartes, o personagem descrito por Da Matta. Em suas andanças, Blaudes aprende a conviver com diferenças culturais e sociais sem se desfazer dos valores morais forjados na vida em família no sertão cearense. Nas suas palavras:

E, assim, a arte de migrar para terras longínquas me fez viver o dualismo de uma liberdade: para sentir a sua estima tive de dobrar os joelhos diante dos caprichos do mundo, para ser reconhecido e poder mostrar o meu brio, como álibi de uma liberdade ainda ameaçada pelas lógicas do sistema dominante.

Desde meados dos anos 1980, sua história com Maria Elena enfrentou o drama da distância geográfica e da descontinuidade. Ele, cearense, ela, gaúcha, depois de uma década de separação, reatam os laços em 1996, primeiro a distância, por meio de uma carta – recebida um ano depois de enviada – e de alguns telefonemas que se seguem. Dali por diante decidem viver juntos, enfrentando as vicissitudes de serem estrangeiros um na terra do outro. Às batalhas diárias pelo sustento e dignidade, juntam-se os episódios de enfermidades, que Blaudes e Elena enfrentam nos últimos anos já com a filha Vitória, adotada por eles.

Como ocorre com outros trabalhadores cujo cotidiano é tomado no esforço de sobrevivência, Blaudes debruçou-se sobre as memórias de Japuara, começou a pesquisar e a escrever enquanto se convalescia de um problema

de saúde. Tal situação já foi assinalada por pesquisadores, tais como Sidney Mintz (1960, 1984), ao narrar a trajetória de Don Taso, trabalhador da cana em Porto Rico, que se recuperava de uma inflamação de próstata quando passou a registrar ele mesmo detalhes de sua trajetória; e June Nash (1976), quando conta, na obra em coautoria com Juan Rojas, nas memórias desse mineiro de cobre boliviano, os exercícios escritos feitos pelo operário para registrar sua trajetória num período em que estava afastado do trabalho por causa da pneumoconiose.¹⁹ No caso de Blaudes, o mergulho no passado ocorre depois de um diagnóstico de câncer, de sessões de quimioterapia, radioterapia, e de uma cirurgia, quando ele estava em Pelotas (RS). Sentiu que era o momento de voltar-se a essa reconstrução.²⁰

A experiência de migrante, após os confrontos na fazenda Japuara, trouxe-lhe aprendizados difíceis, mas enriqueceu sua percepção e reflexão como se nota neste registro sobre sua volta à terra natal depois de ter vivido no estado de Mato Grosso:

As grandes cidades e os campos agrários se uniram no dia a dia desse povo que cresce como trabalhador, que deambula de um lugar para outro, conhecendo a importância de uma transformação do que antes era apenas sonho. Hoje, com o conhecimento, os costumes e o saber agir deram adeus à utopia, trazendo ao mundo atual suas inspirações, feitas sonhos reais.

Novos horizontes se abriram para Blaudes com a publicação do livro, em 2013. Ele passou a ser convidado para realizar palestras sobre o conflito de Japuara em universidades, em entidades sindicais e em eventos relacionados aos direitos humanos. Em seu novo ofício, agora se dedicava à escrita de uma obra de ficção.

Memória e resiliência nas classes trabalhadoras

As memórias de Blaudes configuram um caso rico na perspectiva das biografias e autobiografias de trabalhadores no Brasil e na América Latina. Há que se considerar o significado – simbólico e político – que o ato de “tomar a palavra” para falar de si e de seu mundo carrega para os integrantes das classes trabalhadoras. Uma característica essencial da chamada “história de vida” é, justamente, a possibilidade de apresentar os atores a partir de sua própria perspectiva.²¹ Os estudos sobre biografias e autobiografias camponesas e operárias,

19. Doença pulmonar que acomete os mineiros decorrente de inalação de pó de carvão, levando a alterações do parênquima pulmonar e a manifestações clínicas e da função pulmonar.

20. As narrativas de si podem contribuir para a resiliência (Cyrulnik, 2009), não só no sentido de superação de traumas antigos, mas no enfrentamento de crises do presente.

21. Para Becker, a história de vida compartilha com a autobiografia “sua forma narrativa, seu ponto de vista na primeira pessoa e sua postura abertamente subjetiva” (1993, p. 102).

além das próprias, têm atestado essa importância.²² Desde meados do século XX multiplicaram-se as coletas e análises de biografias, autobiografias, relatos e narrativas de trabalhadores, evocando tanto as peculiaridades das trajetórias individuais como a forma pela qual expressam pertencimentos sociais.²³

Pode-se considerar as biografias “não como relatos de vida, mas como relatos de práticas” (Bertaux, 1997), entendendo que a interpretação deve se concentrar não sobre a vida como objeto único e do qual se procuraria extrair o sentido, mas “sobre as relações sociais e interpessoais” que entornam e penetram cada indivíduo. Essas histórias também evidenciam as especificidades dos sujeitos e dos múltiplos contextos nos quais eles estão inscritos, traduzindo nas falas o seu “direito à singularidade” (Verret, 1996).

Ao descreverem seus percursos, suas vicissitudes e tragédias, narradores como Blaudes refletem sobre a própria identidade, recriando sentidos em meio a lembranças de fatos muitas vezes inomináveis. Nestes relatos, mesmo quando muitas coisas são reveladas muitas outras continuam a ser caladas. Os estudos empreendidos por Pollak (1989), envolvendo as “memórias subterrâneas” de deportados na Alemanha e na Áustria, fornecem chaves para se compreender as condições de produção desses discursos e as marcas comuns a essas narrativas.

Nas pesquisas sobre as violências sofridas no regime militar pudemos observar que, em alguns casos, a narração dessas memórias contribui para uma espécie de *resiliência*.²⁴ Autores como Cyrulnik (2009) consideram que a reconstrução biográfica pode contribuir com o processo de *resiliência* de um indivíduo ou de um grupo, considerando que o relato pode representar uma reconciliação com a própria história. Nesse sentido, “todo relato é um projeto de libertação”, pois o modo de narrar a própria história participa da estruturação dos sentimentos que cada um experimenta acerca do vivido (Cyrulnik, 2009). Pode-se pensar que o próprio pesquisador, ao escutar esses relatos, converte-se em testemunha, como sugere Jeanne Marie Gagnebin a propósito das narrativas de sobreviventes de campos de concentração. Ela propõe um alargamento do significado do termo, considerando como “testemunha” não apenas aquele que viu com seus próprios olhos, mas contemplando ainda “aquele que não vai embora, que consegue ouvir a narração

22. Ver Burnett, Vincent & Mayall (1984) e Dreyfus, Penner & Viet-Depaule (1996). Conforme Burnett, Vincent & Mayall (1984, p. xvii), “as autobiografias representam uma espécie de triunfo sobre a adversidade”: refletem e estimulam a autorreflexão e o autorrespeito na classe trabalhadora. Em outros estudos, viemos refletindo sobre a questão das biografias de trabalhadores. Ver Cioccarì (2011, 2014), Cioccarì & Torre (2013) e Leite Lopes & Cioccarì (2013).

23. No contexto brasileiro, ver, por exemplo, as memórias Gregório Bezerra (2011).

24. A noção de “resiliência”, em psicologia, significa a capacidade de um indivíduo de sobreviver a um trauma, de resistir às adversidades, de manter ou mesmo de resgatar a sua própria integridade.

insuportável do outro e que aceita que suas palavras levem adiante, como num revezamento, a história do outro” (Gagnebin apud. Capelato, 2008).

Os escritos de Blaudes nos remetem ainda a uma reflexão sobre as memórias traumáticas. Neste sentido, há que se considerar os estudos da psicanalista francesa Françoise Sironi (1999) sobre as dimensões do sofrimento das vítimas de graves violações de direitos humanos. A partir de estudos clínicos com sobreviventes de torturas, desenvolvidos na Association pour les victimes de la répression en exil; no Centre Primo Levi (Centro de cuidados para as vítimas de tortura e de violência política); e no Centre Georges Devereux, em Paris, a autora passou a considerar a tortura uma forma de aculturação, uma maneira de reduzir o indivíduo a um ser sem especificidade cultural, sem singularidade, uma tentativa de quebrar os laços que o ligam a uma organização, a um grupo. A função política e social da tortura seria mais fazer calar do que fazer falar. A obtenção de informações seria a finalidade aparente (e reivindicada pelos torturadores); mas o objetivo final seria fazer calar suas vítimas. Ou seja, destruir a pessoa e, através dela, os grupos de pertencimento (políticos, associativos, religiosos, familiares, etc.). Isso é significativo, já que esses elos constituem a própria identidade da pessoa e dos grupos.

Seguindo essas percepções, na reconstrução de memórias de trabalhadores perseguidos procura-se restabelecer as peculiaridades e singularidades das trajetórias e resgatar seus laços de pertencimento. A narrativa de Blaudes sobre o conflito de Japuara e seu percurso posterior parece indicar a fertilidade deste caminho.

REFERÊNCIAS

BAKHTIN, Mikhail: **Estética da criação verbal**. São Paulo, Martins Fontes, 1997.

BARROS, Francisco Blaudes de Sousa: **Japuara, um relato das entranhas do conflito**. Coleção Camponeses e o Regime Militar, vol. 2, Brasília, MDA, 2013.

BARREIRA, Cesar: **Trilhas e atalhos do poder: conflitos sociais no sertão**. Rio de Janeiro, Rio Fundo, 1992.

BECKER, Howard: *“A história de vida e o mosaico científico”*. Em: **Métodos de pesquisa em ciências sociais**. São Paulo: Hucitec, 1993.

BERGSON, Henri: **Matéria e memória**. São Paulo, Martins Fontes, 2003.

BERNARDES, Denis: *“Octávio Ianni e a questão Nordeste”*. Em: LIMA, Marcos Costa (org.). **A sociologia crítica de Octávio Ianni: uma homenagem**. Recife, UFPE, 2005.

BERTAUX, Daniel: *“El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”*, en **Proposiciones**, 29 marzo 1999, pp. 1-23.

- BEZERRA, Gregório: **Memórias**. São Paulo, Boitempo, 2011.
- BURNETT, John; VINCENT, David; MAYALL, David (eds.): **The Autobiography of the Working Class: an Annotated Bibliography**. Brighton, UK, The Harvester Press, 1984.
- CAPELATO, Maria Helena Rolim: *"Ditaduras do Cone Sul: memórias traumáticas e conflitos de memória"*. Em: **História: cultura e sentimento**. Outras histórias do Brasil. MONTENEGRO, Antônio et al. (Orgs.). Recife, EDUFPE/Cuiabá, EDUFMT, 2008.
- CIOCCARI, Marta: *"Narrativas da repressão: trabalhadores do campo e das minas durante o regime militar no Brasil"*, em **Teoria e Cultura** (UFJF), 2011, v.6, pp. 27-47.
- ___ *"Os trabalhadores rurais e o regime militar no Brasil"*. En: Mattos, Marcelo Badaró; Vega, Ruben. **Trabalhadores e ditaduras**. Rio de Janeiro, Consequência, 2014.
- ___ e CARNEIRO, Ana: **Retrato da repressão política no campo. Brasil 1962-1985: camponeses torturados, mortos e desaparecidos**. 2ª edição, Brasília, MDA, 2011.
- ___ e DELLA TORRE, Djane. *"Introdução: Blaudes, o camponês reconta a história"*. Em: BARROS, Francisco Blaudes Sousa; CIOCCARI, Marta (org.). **Japuara: um relato das entranhas do conflito**. Brasília: MDA, 2013.
- CYRULNIK, Boris: **Autobiografia de um espantinho. Histórias de resiliência: o retorno à vida**. São Paulo, Martins Fontes, 2009.
- CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA, CONTAG: **As lutas camponesas no Brasil**. Rio de Janeiro, Marco Zero, 1981.
- DA MATTA, Roberto: **Carnavais, malandros e heróis: para uma sociologia do dilema brasileiro**. Rio de Janeiro, Zahar, 1983.
- DREYFUS, Michel; PENNETIER, Claude; VIET-DEPAULE, Nathalie (orgs.): **La part des militants: biographie et mouvement ouvrier**. Paris, Les Éditions de l'Atelier, 1996.
- GOMES, Francisco Maurigélbio Estevão: **Japuara/1971: memórias do conflito**. Trabalho de Conclusão do Curso de História. Universidade Estadual Vale do Acaraú, Sobral, Ceará, 2006. Disponível em: <<http://pt.scribd.com/doc/59160579/MONOGRAFIA-JAPUARA-1971-memorias-do-conflito>>. Acesso em: 10 dez. 2011.
- HALBWACHS, Maurice: **A memória coletiva**. São Paulo, Vértice, 1990.
- JULIÃO, Francisco: **Que são as Ligas camponesas?** Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1962.
- KOURY, Mauro: **Práticas instituintes e experiências autoritárias. O sindicalismo rural na mata pernambucana, 1950-1974**. Tese de Doutorado (Programa de Pós-Graduação em Sociologia), Universidade Federal de São Car-

los, Centro de Educação e Ciências Humanas, São Carlos, 2010.

LEITE LOPES, José Sergio; ALVIM, Rosilene: *“Uma autobiografia operária: a memória entre a entrevista e o romance”*, em **Estudos Avançados**, Dezembro 1999, Volume 13, número 37, pp. 105-124.

___ e CIOCCARI, Marta (orgs.): **Narrativas da desigualdade: memórias, trajetórias e conflitos**. Rio de Janeiro, Mauad, 2013.

MOVIMENTO dos Trabalhadores Rurais Sem Terra: **Assassinatos no campo, crime e impunidade: 1964-1986**. São Paulo, Global Editora, 1987.

MINTZ, Sidney: **Worker in the Cane: a Puerto Rican Life History**. New Haven, Yale University Press, 1960.

NASH, June; ROJAS, Juan: **He agotado mi vida en la mina: autobiografía de un minero boliviano**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.

PALMEIRA, Moacir: *“Desmobilização e conflito: Relações entre trabalhadores e patrões na agroindústria pernambucana”*, em **Revista de Cultura e Política**, 1979, v.1, n.1, pp. 41-56.

POLLAK, Michael: *“Memória, esquecimento e silêncio”*, em **Estudos Históricos**. Rio de Janeiro, 1989, vol.2, nº 3, CPDOC, pp.3-15.

VERRET, Michel: « Biographies, militances, dictionnaires ». Em: DREYFUS, Michel, PENNETIER, Claude, VIET-DEPAULE, Nathalie (dirs.) : **La part des militants. Biographie et mouvement ouvrier: autour du Maitron, Dictionnaire biographique du mouvement ouvrier français**. Paris, Les Éditions de L'Atelier/Éditions Ouvrières, 1996.

VIANA, Gilney: **Camponeses Mortos e Desaparecidos: Excluídos da Justiça de Transição**. Brasília, SDH, 2013.

WINKIN, Yves: *“Erving Goffman: retrato del sociólogo joven”*. Em GOFFMAN, Erving. **Los momentos y sus hombres**. Barcelona; Buenos Aires; México, Ediciones Paidós, 1991.



UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL CONFLICTO SOCIO-EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE SALTA. LA LUCHA POR LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, 2011-2015

*Romina De Luca*¹

Introducción

Este capítulo presenta una primera aproximación al estudio de los conflictos sociales educativos en la provincia de Salta entre 2003 y 2015. En este capítulo nos concentramos en el análisis de los conflictos relacionados con problemas de infraestructura entre 2011 y 2015. En una perspectiva más general, el proyecto de investigación que guía este trabajo pretende describir y explicar el grado de relación entre la base material del sistema educativo (su financiamiento, formas, rubros, mecanismos y actores intervinientes) y la emergencia de conflictos sociales, de diversa índole, vinculados a la educación. En general, los vaivenes en el gasto educativo se ven afectados por la tendencia a la descentralización educativa que atraviesa al sistema en las últimas décadas. Si bien derivado de la coparticipación, el presupuesto provincial es el que aparece en la escena y el gobierno provincial como el principal actor involucrado en los conflictos. Aunque la conflictividad y la división del gasto también se ven afectadas por la puja entre el financiamiento nacional y el provincial (además del municipal). Como es de esperar, la coyuntura económica imprime una dinámica ineludible para el análisis. En el plano de la lucha, nos ocupamos de estudiar los reclamos por mayor presupuesto, salario, materiales, becas por parte de docentes, alumnos, padres, auxiliares, directivos y demás sujetos de la comunidad escolar. La educación es entendida aquí como un hecho social cuyas características centrales se encuentran

1. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Investigadora Asistente del CONICET. Docente de Historia Argentina III en la Universidad de Buenos Aires (Cátedra Sartelli). Doctora en Historia por la UBA. Coordinadora del área de educación en el Centro de Estudios Investigación en Ciencias Sociales.

determinadas por la dinámica que le imprimen a las relaciones educativas las relaciones sociales de producción.

La dimensión general que guía la investigación aborda el análisis del grado de cohesión y fragmentación de la lucha de la comunidad socio-educativa en relación con la evolución del mercado del trabajo, la conexión de la escuela con ese mercado de trabajo y la dinámica que asumió en ese territorio el financiamiento educativo. En general, la mayor parte de los estudios que abordan el problema de la lucha socioeducativa, se concentran en la lucha docente. Sobre ella, la lucha salarial aparece como un reclamo determinante. En este trabajo abordamos otro tipo de conflictos que también involucran al conjunto de la comunidad, estos son los reclamos asociados a otros rubros presupuestarios (infraestructura, becas, comedor, etc.). Junto a ese proceso, registramos la participación de otros sujetos de la comunidad educativa por fuera de los docentes y sus sindicatos, si bien veremos ellos también participan y le imprimen una dinámica específica a la conflictividad. En general, los conflictos salariales basados en presupuestos provinciales asumen una lógica jurisdiccional mientras que los conflictos motivados por los rubros menores del presupuesto como infraestructura, becas, comedores etc. -con mayor nivel de descentralización- asumen una dinámica mayormente focalizada a la pelea distrital/municipal/departamental.

Este capítulo aborda una primera dimensión de la lucha por conflictos vinculados a la infraestructura escolar en la provincia de Salta. Realizamos una primera aproximación a las formas de lucha y reclamos de la comunidad escolar en relación al estado de las escuelas en la provincia entre 2011 y 2015. Del período bajo estudio, tomamos la última etapa para ver el nivel del impacto del gasto en infraestructura escolar que durante los primeros años se habría focalizado a nivel salarial. Para ello, este trabajo analiza fuentes estadísticas como Censos, estadísticas educativas y periodísticas cruzando dos diarios nacionales (*Clarín* y *Página 12*) y uno de los principales diarios provinciales (*El Tribuno*).

Enmarcando el Problema

a) El gasto

La evolución del gasto educativo es el sustrato material del problema que aquí vamos a abordar, a saber, cuál es el grado de conflictos y de lucha que se registra en la provincia de Salta en relación al estado de la infraestructura escolar. La dinámica general de la lucha va a estar determinada por dos tendencias que se retroalimentan. Por un lado, la evolución misma del gasto que puede ser creciente, decreciente o estable, centralizado o descentralizado. En paralelo, la evolución física de los edificios (conservación, ampliación, creación) en relación a la expansión de la matrícula escolar y la ampliación de la obligato-

riedad (cuantitativa). En este acápite, presentamos los grandes aportes realizados en materia de gasto educativo, pero no nos ocuparemos centralmente de esa dimensión. Sí creemos necesario tomarlo como punto de partida.

En trabajos previos, reconstruimos la tendencia a la descentralización del sistema educativo tanto a nivel administrativo -traspaso de la gestión de establecimientos, alumnos y docentes de la Nación a las provincias- como a nivel curricular (De Luca: 2017: 2011). Señalamos que, desde mediados del siglo XX, constituía la matriz principal para analizar la dinámica del sistema educativo. Señalamos que se correspondía con un cambio de jerarquía en el interior del Estado (de la órbita nacional a la provincial) que buscaba adaptar el sistema a la consolidación del régimen de Gran Industria y adaptarlo a las tendencias a la descomposición social. En esos trabajos, mostramos cómo la descentralización era vista como un mecanismo para el ajuste del sistema educativo. Por ello, si bien se lo presentaba como una ampliación de la participación y democratización, la enumeración de las ventajas económicas era de primer orden: evitar la duplicidad de gastos, evitar gastos superfluos, movilizar recursos comunales, entre otras estrategias. En este trabajo, buscamos medir si ese nivel de fragmentación del sistema a nivel administrativo, curricular y presupuestario tiene correlato en las respuestas que las escuelas, los sindicatos y los distintos actores de la comunidad escolar brindan frente a las problemáticas que los afectan. En materia de gasto educativo, distintos especialistas indicaron una correlación entre descentralización y el recorte o reducción del gasto educativo. Algunos autores señalaron la introducción de formas de mercantilización, de privatización y de competencia entre las escuelas (Feldfeber e Ivanier, 2003: 2005) o la competencia para la obtención de los recursos financieros públicos (Riquelme, 2004 y Ascolani, 2008). Distintos economistas reconstruyeron el gasto en educación. Humberto Petrei (1989) presenta una de las series más completas y mostró la disminución del gasto nacional y el aumento en paralelo del gasto provincial siendo menor el gasto en las provincias más densamente pobladas (las del centro con excepción de Santa Fe y La Pampa), e inversamente superior en las menos pobladas. A partir de 1975, el autor muestra una contracción del gasto educativo nacional producto del privilegio de otras áreas como defensa, desarrollo económico, deuda pública y bienestar social. Para períodos más acotados, también realizaron aportes Bulacio (2000) Axel Rivas (Rivas; Vera y Bezem, 2004) e Isuani (2007). Para la década del '90, los trabajos de Alejandro Morduchowicz (1995, 2002, 2007) son referencia ineludible. El autor muestra cómo el contexto de restricción presupuestaria afectó al gasto educativo, así como el impacto de la descentralización. A decir del autor, el federalismo fiscal acarrea disparidad en la asignación de recursos no asociada, necesariamente, al nivel de riqueza de cada jurisdicción, sino a la disponibilidad de recursos fiscales.

En efecto, la mayor parte de los trabajos determina el impacto global de la descentralización en las finanzas provinciales. Cetrángolo y Anlló (2007) examinaron los rasgos que asumió la coordinación del gasto descentralizado y las presiones financieras entre Nación y provincias en educación y salud principalmente (Gatto y Cetrángolo, 2002) y la mejora de la posición nacional en detrimento de la de las provincias. Cetrángolo y Anlló interpretaron que la descentralización permitió avanzar en una mayor disparidad regional (medible en los resultados educativos) sin alterar las decisiones reales que pudieran tomar las provincias o comunidades. Dicha disparidad se observaría no solo a nivel inter-jurisdiccional sino también intra-jurisdiccional acentuándose la fragmentación entre espacios urbanos y rurales (Cetrángolo y Gatto, 2002). Por su parte, Carciofi y Beccaria (1993) examinaron la agudización de las disparidades regionales pre-existentes al proceso de descentralización a posteriori de la implementación de políticas de transferencia.

Para la etapa de nuestro estudio (2003-2015) Axel Rivas realizó distintos estudios de monitoreo del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo (Rivas, Mezzadra, 2007a, 2007b, 2010, 2012, 2014). Concluye que existe un crecimiento de la participación del gasto nacional entre 2005 y 2007, situación que se retrae a partir del 2008. Da cuenta del cambio en los componentes globales financiados por Nación: a partir de 2008, la proporción del gasto destinado a educación básica se contrae y hacia el 2010 se ubica por debajo de lo erogado previo a la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo (LFE). A partir de 2008, el gasto nacional prioriza marcadamente el nivel universitario y, a partir de 2011, programas focalizados del nivel básico como Conectar Igualdad. La generalización de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en el gasto asistencial impulsaría una contracción del destinado a becas escolares. En lo que refiere al gasto provincial, los autores dan cuenta de las provincias deficitarias en el cumplimiento de las metas de la LFE. La provincia de Salta junto a Corrientes, Santiago del Estero y San Luis son identificadas por los autores como aquellas que no logran cumplir con las metas pautadas por la Ley de Financiamiento. Resulta interesante la presentación que los autores hacen, en términos globales, del destino del gasto. Nación, para el año 2010, destinaba el 65% a educación superior, 15% a FONID (es decir, al pago directo de salarios) apenas el 7% a infraestructura y equipamiento, el 3% a formación tecnológica, y 2% a acciones compensatorias. Mientras que las provincias erogan el 92% al pago de salarios (79% a personal y 13% a salarios privados subvencionados) y un 3% a gastos de servicios y otra suma idéntica a gastos de capital. La conclusión es clara: la mayor parte del gasto en infraestructura depende del presupuesto nacional y ese destino parece en un orden menor e importancia. El autor concluye que la Ley de Financiamiento introdujo nuevas reglas de

juego para la coordinación de la inversión sectorial parcialmente re-centralizada en nuestro período de estudio (Morduchowicz, 2010a, 2010b) Frente a esa recentralización, Atilio Boron (2010) advirtió algunos de los límites posibles del cambio: la asignación de recursos por parte del Estado central desconociendo las prioridades regionales.

Si bien la dimensión del gasto fue reconstruida de modo general, aún queda pendiente un análisis local, rubro por rubro, dando cuenta tanto de la dimensión central (nacional) como local (provincial, municipal). En este capítulo, nos aproximamos primero a una de las dimensiones del conflicto. En futuros trabajos, examinaremos la dimensión puntual del gasto y su correspondencia con un análisis micro de la conflictividad.

b) Los conflictos educativos

Este proyecto parte de una concepción que entiende la necesidad de analizar los diferentes procesos de movilizaciones y luchas en una relación dialéctica con las transformaciones estructurales en la Argentina de los años '70, superando conceptualizaciones funcionalistas de la movilización social (Galafassi, 2006, 2009, 2012, 2014, 2017). El análisis presupuestario nos remite al primer nivel de análisis, mientras el examen del conflicto social educativo nos remite al segundo eje. Cabe señalar que al referirnos al conflicto social educativo no nos remitimos a lo que podría mejor definirse como conflictos escolares (violencia escolar, conflictos vinculados a discriminación o a las normas de funcionamiento institucional) en los cuales se enfrentan distintos individuos de la comunidad educativa. Utilizamos el término conflicto social educativo para referir a conflictos en los que participan distintos colectivos del ámbito educativo, docentes, trabajadores no docentes, estudiantes, padres enfrentados a las autoridades educativas por aspectos vinculados al plano social de la educación. No nos ocupamos aquí de los conflictos escolares o pedagógicos sino aquellos relacionados con dimensiones de la política pública y presupuestaria.

En general, la historiografía aborda la dimensión de la lucha docente (Auyero, 2002; Palamidessi, 2003; Palamidessi & Legarralde, 2006, Migliavacca, 2011). En general, solo se realizaron trabajos que midieron la conflictividad docente/social general. Nueva Mayoría contabilizó el peso de la conflictividad docente en el conjunto total de protestas durante 1980 y 2003. El estudio registró que, durante esa etapa, 17% de los conflictos laborales fueron protagonizados por docentes (Suarez, 2005). Otra serie de estudios generales enmarcan ascenso de organizaciones docentes con el peso creciente de los sindicatos de trabajadores del sector público en Argentina (Palomino, 2005; Orslanky, 1997). En ese sentido, la historia de la organización sindical fue abordada por los propios sindicatos (CTERA, 2005; Vaz-

quez y Valduzzi, 2000). Los cambios en el reclutamiento social de los docentes y su auto-percepción fueron abordados casi exclusivamente por Ricardo Donaire en su tesis doctoral (Donaire, 2012). No podemos aquí mencionar todos los trabajos que analizaron la evolución de la lucha docente, la relación entre la docencia y los piqueteros, estatales u otros trabajadores ocupados y desocupados, o las dinámicas de coordinación entre los maestros y las puebladas, los aspectos de la lucha vinculados a la emergencia y consolidación de un sector clasista en las distintas seccionales. Solo remarcamos aquí que, otras demandas como aquellas originadas en infraestructura que incluso llegan a protagonizar importantes conflictos, movilizaciones, paros educativos, asambleas, abrazos a escuelas, etc., no fueron hasta ahora objeto de investigación. Algunos destacaron la relación entre las políticas de descentralización y la búsqueda de dispersión de las demandas y de los reclamos por edificios, aulas, libros, comedores, becas. En efecto, la dilución de las demandas en territorios cada vez más pequeños fue advertida por Mango y Vázquez (2003) aunque se trata más de un señalamiento que de un trabajo que salde el problema. Además, para el período bajo estudio, sobre movilización de estudiantes existen escasos trabajos ya que el campo se concentró en examinar las luchas estudiantes de los '60 y '70 (Bonavena, 2007; Buchbinder, 2010; Millán, 2013a, b, 2012). Los pocos trabajos sobre movilización estudiantil se concentraron en descripciones generales desde la reapertura de la democracia (Manzano, 2011), o en estudios acotados como Larrondo para el caso de la provincia de Buenos Aires en 11 escuelas (Larrondo, 2013) y más sistemáticamente por Más Rocha (2009, 2012, 2013) para aspectos vinculados con la participación escolar y la política educativa.

En suma, los estudios sobre conflictividad en general se referencian con aspectos generales de la política educativa y por fuera de ello, se han reconstruido centralmente y en forma independiente los conflictos salariales protagonizados por los trabajadores de la educación. En forma menor, algunos trabajos abordaron aspectos parciales de las reivindicaciones estudiantiles. Sin embargo, un abordaje dialéctico que vincule las transformaciones estructurales de la sociedad Argentina y su relación con la movilización docente aún queda pendiente. Habiendo examinado las políticas de descentralización, aspectos generales de su impacto financiero y los conflictos docentes no se han vinculado todas esas dimensiones. Se propone aquí un estudio particular de la dinámica existente entre fragmentación financiera y dilución del conflicto atendiendo las formas territoriales que asume la conflictividad a partir de la profundización de políticas de descentralización educativa y de focalización del gasto social.

Como dijimos, realizamos en este capítulo un primer aporte al estudio de las luchas protagonizadas por la comunidad educativa que no tienen como nudo central la reivindicación salarial. Se trata de un aporte original al campo de estudios ya que, como señalamos, la dimensión entre lucha y gasto educativo no salarial no fue privilegiada hasta el momento.

La base material de la conflictividad: el estado de las escuelas

Uno de los conflictos centrales protagonizados por el conjunto de la comunidad escolar gira en torno al estado de los edificios escolares. En general, contamos con poca información sistemática sobre la calidad de las escuelas (características, estado del edificio, conservación, antigüedad, entre otros). Los Relevamientos Anuales realizados por el Ministerio de Educación registran indicadores generales vinculados a cantidad de edificios, duración de la jornada escolar, cantidad de alumnos y docentes y aspectos vinculados al rendimiento interno del sistema (promoción, sobre-edad, repitencia, deserción). Solo contamos con los Censos de Infraestructura realizados en 1994 y 2014 para contar con registros sobre el estado general y grado de conservación de los edificios. Veamos, en primer término, qué información nos brindan.

Como dijimos, en el año 1994, se realizó el primer Censo de la Calidad Edilicia de los edificios escolares cuyos resultados se ampliaron en 1998. El Censo partía de una consideración clara sobre la pertinencia de conocer el estado de las escuelas y su mobiliario. No se trataba solo del recurso físico básico de las actividades educativas, sino que también eran “uno de los factores que intervienen en el proceso escolar, entendido éste como la instancia fundamental del sistema en el cual se interrelacionan sus actores, se produce el servicio educativo y se gestan resultados”.² Ya previamente, la UNESCO y el BID habían advertido sobre la correlación entre infraestructura escolar y rendimiento. El documento nacional rescata esa perspectiva como propia, aunque, como veremos, no a la hora de sanear sus edificios. Veamos qué dicen los documentos oficiales para el caso de la provincia de Salta.

En la provincia, según el Censo de 1994³, el 86,4% de los establecimientos eran de gestión estatal sobre un total de 1.052. Aunque la cantidad de unidades educativas es mayor y crece a 1,5 porque en cada espacio físico funciona más de una escuela (o unidad educativa). De los 814 establecimientos estatales que impartían educación común en el territorio provincial, 681 contaban con asociación cooperadora, 99 no y sobre 34 no se tenía información disponible. En las 742 escuelas primarias, 526 contaban con comedor, 192 no lo tenían y de las restantes no había información al respecto.

En la modalidad común, de los 942 edificios de escolares, 65 eran alquilados, 124 cedidos o prestados, 45 se enmarcaban en alguna otra situación y de 46 no se contaba información. En relación a la antigüedad promedio,

2. Presidencia de la Nación (1999): *El índice de la Calidad Edilicia Educativa. Una herramienta para el análisis y diagnóstico de los edificios escolares*, Buenos Aires, 1999. Documento sin numerar. Introducción.

3. Ministerio de Cultura y Educación (1996): *Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94. Resultados Definitivos. Total del país*, Buenos Aires, 1997.

200 contaban con una antigüedad entre 11 y 20 años, 111 entre 21 y 30 años, 193 entre 31 y 50 años, 168 más de 50 años y de 99 no se contaba con información. Se trataba de un promedio bastante elevado. Entre otras cosas por su antigüedad, del Censo surgía que 390 requerían reparaciones mayores y 429 arreglos menores, exceptuando 8 de los que no se contaba con información, el resto estaban en situación aceptable y 28 no estaban adaptados para funcionar como escuela. Sobre el total, 204 eran también edificios de uso compartido. En materia de servicios, por lo menos 364 no contaban con servicio de agua vía red, 249 carecían de electricidad (ni a través de la red pública ni mediante uso de un generador propio), 196 no tienen mecanismos de distribución interna de agua y 151 no tienen ni distribución de agua ni de electricidad. Si bien el estado de conservación de los edificios requeriría algún tipo de intervención, la amplia mayoría (729) no contaba con ninguna obra en ejecución. De los 293 en obras, 253 estaban ampliando el edificio y más de la mitad (141) construyendo más aulas, 120 no contaban con ninguna posibilidad de ampliación. Años más tarde, se extrajeron algunas conclusiones de esa información. Se llegó a la conclusión de que, por lo menos, el 25% de los edificios se encontraba en condiciones edilicias malas.

En 2014, se realizó un nuevo Censo de Infraestructura. Los distintos datos mostraban que apenas el 18% tenía rampas y el 10% baños adaptados para garantizar accesibilidad de acuerdo a la Ley de accesibilidad de personas con movilidad reducida N° 24.314 y su decreto complementario N° 914/97 o no cumplían con la Ley Nacional de higiene y seguridad N° 19.587. Sobre un total de 2.073 predios escolares relevados, solo el 33% tenía patios. Sobre un total de 1.034 construcciones revisadas casi la mitad (48,8%) tenían techos de chapa de hierro galvanizado, en una provincia donde las temperaturas alcanzan valores altísimos en período estival; casi el 36% poseía techo de tejas. El 70% contaba con paredes de ladrillo común (a la vista), y el 5% de adobe. Como veremos, uno de los combos determinantes de varios derrumbes. Sobre un arqueo de 381 predios, se detectó el grado de “riesgo ambiental”. Se midió “la existencia de distintos factores de riesgos medioambientales contemplados en la normativa de arquitectura escolar, derivados de la zona de influencia (volcánica, sísmica, inundable, etc.) o de la intervención humana (proximidad a autopistas o rutas altamente transitadas, a depósitos de sustancias inflamables o explosivos, a tendidos de alta tensión, etc.)”. Cabe destacar que la arquitectura escolar se encuentra altamente regulada con precisiones que van desde los metros cuadrados necesarios para el esparcimiento, la disposición de las puertas y circulaciones, la insonorización, los materiales adecuados para paredes, techos, pisos y sanitarios así como toda una serie de recomendaciones para el emplazamiento de la escuela misma. Pero los números del segundo Censo eran alarmantes. Sobre un total de 381 predios analizados, casi el 18% estaba

en contacto con basurales o zonas de relleno, el 20% en cercanía de una fábrica o foco contaminante, el 23% en cercanía de una ruta altamente transitada, el 36% en zona inundable además de encontrarse el 90% sobre zona sísmica. El 30% no tenía sistema de desagüe de cloacas, el 60% no tenía gas y poco menos del 20% carecía de acceso a agua de red. En veinte años, la cantidad de establecimientos por predio se mantuvo: 1,4%.

Así, los datos inter-censales mostraban que los problemas edilicios persistían en un contexto de ampliación de la matrícula. Solo por tomar un muestreo, veamos la evolución de la matrícula.

Cuadro 1. Provincia de Salta. Cantidad de alumnos. Modalidad Común de Educación. Niveles Inicial, Primario y Secundario. Años, 1996, 2003, 2010 y 2014

Provincia de Salta	Modalidad Común. Cantidad de Alumnos				% Aumento 1996-2014
	Nivel	1996	2003	2010	
Inicial	26037	33657	41276	46308	56
Primario	170833	176.285	173.669	162365	-5
Secundario	85815	127069	139074	147882	58

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación: a Relevamiento Anual, DINIECE años 1996–2014.

Tal como surge del relevamiento, la matrícula de los niveles inicial y secundario crece 56% y 58%. En otro lugar, hemos explicado que la aparente caída de la matrícula primaria implica más bien su circulación por el nivel de forma más rápida producto de la implementación de programas de “promoción acompañada” (De Luca, 2017). El crecimiento de la matrícula entonces implica un mayor desgaste de los edificios que, como indicaban los Censos, tenían escasa capacidad de ampliación.

Hacia 1996, se reconocían dentro de las acciones compensatorias de los últimos años, la construcción de 1.237 aulas en todo el país, 2.393 jardines, 160

adecuaciones de edificios, la refacción de 2.665 escuelas y la erradicación de 1.940 escuelas rancho.⁴ Entre 2007 y 2014, el gobierno de la provincia declaraba que había erradicado apenas 32 escuelas rancho, hasta mediados de 215 se habían realizado 268 obras, pero solo 79 se habían terminado. Contabilizaba 1.000 obras más de acondicionamiento dependiente del Fondo de Acondicionamiento canalizado y administrado por las propias escuelas y supervisado por el Ministerio. Como veremos en el próximo acápite, las sumas fluctúan entre 6.000\$ y 13.000\$ que, como los miembros de la comunidad relatan, no les permite realizar un plan de obras más o menos serio acorde con la situación estructural general.⁵ Para el nivel inicial, se habían iniciado en 2012, obras en 126 jardines y solo se concluyeron 16; en el nivel primario sobre 143, se terminaron apenas 33 y en el secundario sobre 78 se terminaron 26.

La lucha por la infraestructura escolar

En este acápite, describimos, año a año, cómo se sucedieron los distintos conflictos vinculados a infraestructura educativa. Como veremos aquí aparecen distintas formas de lucha: denuncias, concentraciones y asambleas, tomas de escuelas y paros centralmente. Deterioro de los edificios y reclamos por mayor cobertura, falta de vacantes y robos aparecen como las principales acciones. Grupos de padres son los principales protagonistas de las distintas acciones y, en ocasiones, se registran enfrentamientos entre directivos y padres (por tomas de escuelas, frente al no pago de la cuota voluntaria de la cooperadora). En los cinco años bajo estudio, correspondientes a la última presidencia de Cristina Fernández de Kirchner a nivel nacional y con la segunda gobernación de Manuel Urtubey en la provincia, la lucha aparece más bien dispersa. Los distintos departamentos parecieran dar la lucha por separado sin tener a una confluencia u organización mayor.

Los hechos

Año 2011

En el mes de mayo, alumnos y padres de movilizaron para garantizar “la refacción de vidrios, estufas, picaportes y bisagras de las puertas. Por otra parte, se decidió que los directivos y profesores de la institución comenzarán a buscar un lugar para que allí funcionen los talleres que hoy están en mal estado. La tercera

4. Ministerio de Educación y Cultura: *Anuario estadístico educativo*. Año 1996, Buenos Aires, p. 53.

5. Gobierno de la provincia de Salta-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: *Plan de Educación 2016-2020. Un compromiso para el desarrollo de la provincia de Salta*, Salta, 2016, pp. 145-148.

decisión, a largo plazo, será la construcción de un edificio en la zona norte de la ciudad". En particular, el movimiento se nucleó en torno a dos escuelas: Tomás Cabrera (en la calle Leguizamón) y la del terciario (en 20 de Febrero).⁶

El mal estado de las escuelas y la falta de fondos para solventar arreglos elementales provocaba, también, enfrentamientos entre los miembros de la comunidad escolar. Directivos de algunas escuelas solían denunciar y presionar por el pago de la cooperadora por parte de los alumnos al punto tal que se registraron denuncias cuando la conducción de la escuela decidió enviar a su casa a un pequeño de nivel inicial con un cartel en el guardapolvo para que se pusieran al día con la cuota.⁷

En el mes de junio de ese año, se dispuso un plan de revisión del estado de los establecimientos en la Capital de la provincia. Sin embargo, muchas escuelas dependían de la ayuda comunal para la reparación de sus establecimientos. Valga de ejemplo la situación de las escuelas de los parajes La Falda, Rodeo San Felipe, Rodeo El Puesto y Pucalpa que sistemáticamente entre julio y agosto son visitadas por ONG's que, junto a la comunidad, desempeñan tareas de reparación de los edificios desde fines de los '90. El mecanismo se encuentra tan afianzado que los voluntarios son recibidos por la comunidad en festivales organizados a tal fin para apoyar a la red de padrinazgos.

La falta de vacantes aparece como otro de los temas convocantes. En el mes de agosto, un grupo de padres decidió realizar un corte de calles reclamando contra una Resolución (Acta 35/11) que reducía, para el ciclo escolar 2012, las secciones en las escuelas primarias del microcentro para mejorar las condiciones de seguridad. Al mismo tiempo, se mandataba a los directores a privilegiar estrictamente el domicilio a la hora de cubrir las vacantes. La movilización de padres advertía además por los mecanismos discriminatorios de la medida que cercenaba la libre elección de escuelas.⁸ Por el mismo motivo reclamaron frente a la Legislatura provincial.

En Las Lajitas, en el mes de octubre, padres, alumnos y docentes reclamaron por la creación del turno intermedio y suspensión de clases que afectó a la localidad luego de que un sismo agrietara el techo y las paredes de la escuela N° 4773. Más de 500 alumnos de nivel inicial y primario, junto a sus 30 docentes, fueron reubicados precariamente en un contra-turno intermedio. El reclamo por un edificio nuevo y el normal dictado de clases fue la principal demanda en esa oportunidad.⁹

Los reclamos por robos también estuvieron a la orden del día. En la Capital, las escuelas de las zonas más alejadas, en los barrios periféricos, como la Clara Gutiez, Santa Teresita, Monseñor Tavella y la Hilario Ascasubi, se

6. *El Tribuno*, 10/5/2011.

7. *Clarín*, 19/12/2011.

8. *El Tribuno*, 8/9/2011; 28/9/2011.

9. *Ibidem*, 12/10/2011.

registraron reuniones en las puertas frente a los robos y el vandalismo.¹⁰

Los docentes de las escuelas de Valle del Silencio, reclamaron por el estado de los edificios donde asisten más de 400 niños. Denunciaban que en esos parajes alejados donde la escuela nuclea la vida de la comunidad no tenían allí ni energía eléctrica, agua potable ni sistema cloacal. También reclamaron por la dotación de gabinetes de asistencia pedagógica.¹¹

Año 2012

La falta de escuelas por completo en distintos parajes también fue motivo de reclamos. En Vertiente Chica, Bella Vista y Pozo El Bravo se registraban escuelas partidas a la mitad, literalmente, además de no contar con suministros de agua y eléctrico. En general, las distintas acciones fueron convocadas por algunas directoras de escuelas que buscaban sumar las demandas de los edificios a otras por mejoras de las condiciones de vida en las comunidades cercanas.¹²

Encuestados al inicio del ciclo escolar, los padres reclamaban por más aulas, mejoras en los baños, el recambio de los pupitres y presencia de ventiladores en los grados, entre otras cosas.¹³ También por la inscripción de sus alumnos. En la escuela Sarmiento se movilizó la cooperadora y grupos de padres demandando obras, en la Escuela Urquiza se agregaba el pedido de vacantes.¹⁴

En el mes de junio, los estudiantes se concentraron en plazas provinciales reclamando por la dotación de notebooks para estudiar.¹⁵ En el mes de septiembre, padres y alumnos tomaron algunas escuelas en Colanzulí y en la ruta 86 en el Departamento de Iruya. En 2011, frente a la falta de escuelas, se creó la secundaria itinerante que rota por cuatro sedes: la homónima, la de Pueblo Viejo, Campo Carreras y Volcán Higuerras, que es la más lejana bajo la promesa de construcción de un edificio propio. En Pueblo Viejo la escuela itinerante fue ubicada en la sede de otra escuela, en Volcán Higuerras en el Consejo Kolla y entre Colanzulí y Pueblo Viejo en otra sede del Consejo. Sin embargo, la precariedad de infraestructura no era el único déficit denunciado: la escuela funcionaba sin materiales didácticos y no existían ordenanzas que regularan las tareas de los docentes. La toma de la escuela se mantuvo por dos semanas.¹⁶

10. Ibidem, 21/5/2011.

11. Ibidem, 5/6/2011.

12. Ibidem, 3/2/2012.

13. Ibidem, 18/3/2012.

14. Ibidem, 28/2/2012.

15. Ibidem, 15/6/2012.

16. Ibidem, 6/9/2012.

Año 2013

En distintos municipios, se registraron robos a escuelas, en particular a sus kioscos. Los municipios de General Güemes, las escuelas Hilario Ascasubi y Clara Gutiez denunciaban que además el estado edilicio facilitaba el armado de boquetes en las paredes de ladrillos.¹⁷

En abril de 2013, cinco escuelas de la Quebrada de Escoipe movilizaban, a través de sus directoras, a los medios de comunicación para que dieran a conocer las penurias infraestructurales de los cinco establecimientos. La falta de agua potable, de cloacas y red de gas natural así como tendido de energía eléctrica eran parte de la cotidianeidad de trabajo y estudio. La directora denunciaba que la Escuela N° 4578 Jaime Dávalos carecía de electricidad por mal funcionamiento de los paneles solares lo que inhabilitaba el uso de las cuatro computadoras y del freezer para mantener los alimentos, entre otros. También carecían de insumos básicos como pizarrones, juegos infantiles, mobiliarios áulicos, libros, textos escolares, calzado, ropa de abrigo, útiles y padrinos solidarios. En el paraje Agua Negra, 50 alumnos de diferentes niveles debían acomodarse en 5 cursos de una construcción prefabricada.¹⁸ Con un menor nivel de movilización de la comunidad, las directoras de las cinco escuelas buscaron a través de los medios de comunicación que se diera a conocer el estado de los establecimientos y reclamar por ayuda, inclusive, vía donaciones.

Sin embargo, uno de los episodios más graves que movilizó al conjunto de la comunidad fue la muerte de un niño (Ezequiel Cardozo de 9 años) en el mes de junio, quien murió aplastado por una pared que se derrumbó en el Hogar Escuela. Padres, alumnos y docentes se convocaron frente a la Plaza 9 de Julio para denunciar la responsabilidad del gobierno en el hecho y denunciar que el colapso de la infraestructura escolar era generalizado. Entre otras medidas, convocaron a un “tendedero” de fotos para visibilizar la crisis de infraestructura en toda la provincia. El Ministro de Educación, Dib Ashur, buscó culpar a la directora a quien acusó de negligente. El hecho derivó en la movilización de varias escuelas que salieron a denunciar su situación. Para la misma época, la escuela Mariano Cabezón denunció un colapso similar: riesgos de derrumbes en varias zonas incluyendo la galería que conduce al kiosco, la secretaría, paredes electrificadas. En la escuela Ejército Argentino la falta de funcionamiento adecuado de los baños; en la escuela Fray Luis Beltrán, los padres denunciaban que los alumnos bebían agua turbia durante la jornada escolar; además de vidrios rotos y pupitres destrozados.¹⁹

Un mes más tarde, las escuelas seguían movilizadas dando a conocer sus penurias. Una escuela de Campo Quijano denunciaba la rotura del techo producto de un granizo; en Villa Primavera se desplomó el cielorraso de un aula del co-

17. Ibidem, 7/4/2013.

18. Ibidem, 12/4/2013.

19. Ibidem, del 10/6/2013 al 28/6/2013.

legio Juan Carlos Dávalos. Mientras el gobierno provincial culpaba a los municipios por la descentralización de los fondos y a los directivos de no gestionar adecuadamente los entre 6.000\$ y 13.000\$ que por año recibirían las escuelas para reparaciones, los docentes disputaron la explicación oficial y cuestionaban la insuficiente construcción de escuelas y más pobre mantenimiento de los edificios. Un directivo de escuelas graficaba palpablemente esa situación a un cronista de El Tribuno cuando manifestó “¿Usted cree que Urtubey es el que mantiene todo esto? No, aquí si no nos organizamos alumnos y padres esto se viene abajo. Por eso nos ingeniamos para recaudar dinero y así vamos arreglando la escuela”.²⁰ Es decir, frente a la falta de fondos y respuestas oficiales, las comunidades buscaban auto-organizarse para paliar la situación.

El cese de tareas y la suspensión de clases fueron otras de las medidas lanzadas para llamar la atención sobre el déficit de los edificios. En el mes de julio, la Escuela Joaquín Castellanos, con más de 600 alumnos, suspendió las clases debido a que por falta de baños los alumnos debían utilizar baños químicos. El problema era mayor. En la zona de baños el piso se había desplazado y el techo cedido. En la escuela Normal se registraba falta de baños y en la Clara Linares se cerraron aulas por peligro de derrumbe.²¹ Reclamos del mismo estilo se sumaban en dos escuelas de Rosario de la Frontera.²²

En El Galpón, los padres decidieron suspender las clases y reclamar por un nuevo edificio en la escuela Magdalena Güemes de Tejada luego de que un desborde de las cloacas inundara a toda la escuela primaria.²³ Ya en el verano de 2013 se había caído el cielorraso de un sector de la galería y los padres denunciaban ahora que el panorama era peor: los pilares de las galerías estaban rajados, los pisos hundidos, las paredes húmedas, entre otras. Los sucesivos reclamos permitieron que se consiguiera un predio para la construcción de un edificio nuevo que reemplazara al centenario. Pero no fue el gobierno provincial quien lo otorgó sino la donación de un terreno por parte del ferrocarril. Mientras tanto, la Nación y el Municipio se traspasaban la responsabilidad del inicio de la obra. La primera exigía que fuera el municipio el que construyera una pasarela.

En septiembre, los bomberos locales decidían la suspensión de clases en un edificio escolar luego de que se derrumbara el techo de la sala de informática de la Escuela Técnica N° 3136.²⁴ Para la misma fecha, los padres de la localidad de Orán se movilizaban luego de la caída de un ventilador de una escuela. Las denuncias sobre el estado de las escuelas se acumulaban a montones.²⁵

20. Ibidem, 10/7/2013.

21. Ibidem, 4/8/2013.

22. Ibidem, 29/7/2013.

23. Ibidem, 31/8/2013.

24. Ibidem, 27/9/2013.

25. Ibidem, 30/10/2013.

Año 2014

En el mes de marzo, grupos de padres de distintas escuelas se organizaban para pedir al municipio de Iruya por nuevas obras. Además, los papás de la escuela N° 4379 Padre Claret, de esa localidad, fueron hasta el edificio municipal para demandar por más docentes y por la ampliación de aulas. La medida implicó la toma de la escuela y corte de calles. En Embarcación, la comunidad escolar de la escuela N° 4748, conocida como La Misión, decidieron impedir el acceso de los alumnos y los maestros durante varios meses en reclamo de obras para la construcción de cinco aulas. El reclamo también contempló la exigencia de implementación de la jornada extendida, personal auxiliar bilingüe y el incremento de personal de limpieza y maestranza para la escuela.²⁶ Desde diciembre, la denominada escuela Tierras Fiscales esperaba por la reparación del techo afectado luego de un temporal y los padres de la escuela decidieron tomar el edificio durante dos semanas a la espera de una respuesta oficial. La radicalidad de la medida protagonizada por muchos miembros de la comunidad wichi llevó al Coordinador General del Ministerio de Educación de la provincia, Barrios, a solicitar que el reclamo se canalice a través del diálogo con los directivos de las escuelas y luego en forma de nota a través de los supervisores.²⁷ En abril de 2014, aún no se había iniciado el ciclo lectivo en tres escuelas de nivel inicial en las barriadas al sur de la Capital por la falta de culminación en las obras.²⁸

En el mes de mayo, se registraban nuevas quejas en la Capital por edificios de escuelas primarias con vidrios rotos en todas sus aulas. Grupos de padres se organizaron para cubrir las ventanas provisoriamente con cartones y plásticos, pero reclamaban a la municipalidad por una solución definitiva.²⁹

En junio de ese mismo año, la conflictividad se trasladaba a Orán. Los alumnos decidieron protestar frente al Consejo Deliberante. Alumnos de la Escuela Técnica N° 3134 y del colegio secundario Lanza Colombres manifestaban “estamos cansados y pedimos urgente el arreglo del colegio porque no hay equipamiento, sillas, faltan ventanas y hace frío. Los ventiladores en verano tampoco andan, porque así no podemos estudiar”.³⁰ Los alumnos de la escuela Colombres aducían que hace más de un año esperaban por una respuesta oficial. También la primaria Juan Bautista Alberdi reclamaba por el mal estado del edificio, espacio que albergaba a 1.100 alumnos entre los turnos mañana y tarde y el bachillerato de adultos por la noche. Grupos de padres denunciaron que hacía varios años la escuela recibía reparaciones provisionales de mala calidad.³¹

26. Ibidem, 28/3/2014.

27. Ibidem, 20/3/2014.

28. Ibidem.

29. Ibidem, 24/5/2014.

30. Ibidem, 19/6/2014.

31. Ibidem, 14/6/2014.

En el mes de octubre, una vez más, los padres se organizaron frente a la falta de vacantes principalmente para los niveles inicial y secundario.³² Los docentes denunciaban que existían escuelas sobredimensionadas que ponían en peligro la integridad física de todos. El conflicto enfrentaba, por un lado, a familias de los “barrios” que enviaban a sus hijos a las escuelas del microcentro con los padres de la Capital quienes reclamaban prioridad domiciliaria. En el nivel medio, se sumaba además el problema de la especialización: no todos los barrios contaban, por ejemplo, con escuelas de la modalidad técnica.³³

La falta de vacantes aparece como una manifestación del déficit crónico de escuelas. Pero no constituía el único problema. Hacia fin de mes, los alumnos de la escuela N° 4032 “Leopoldo Lugones”, de la zona norte de Capital, fueron evacuados por inhalar monóxido de carbono. Los docentes y estudiantes del colegio Hipólito Irigoyen se quejaban, también, por la falta de agua y la escuela Juan Carlos Dávalos por desprendimientos en paredes y galerías que llevaron a evacuar la escuela y trasladarla a una parroquia.³⁴

En noviembre, escuelas de distintos parajes denunciaban que les faltaba de todo para funcionar. Los directivos de decenas de escuelas denunciaban, junto a su comunidad, la cotidianeidad de estudio y trabajo. Cerca de la Quebrada de Escoipe cinco establecimientos educativos y un anexo secundario denunciaban que trabajan sin agua potable, luz, cloacas, además, el servicio de transporte es precario. La escuelita del paraje El Nogalar pedía por el recambio de todos los paneles solares. La primaria de Agua Negra y el anexo del secundario de Chicoana funcionaban en una casa prefabricada. En Santa Victoria Oeste, en el Valle del Silencio, las escuelas de Abra de Santa Cruz, Santa María y Santa Cruz carecen de agua potable, cloacas, gas natural, o elementos de seguridad. En la escuelita de Finca El Milagro los alumnos no podían tomar el agua, lavarse las manos ni los dientes por los altos niveles de arsénico del agua del edificio. Como si todo ello fuera poco, en la escuela de Peñas Coloradas, cerca de Aguas Blancas, los alumnos debían usar un bananal como baño luego del colapso de los baños químicos. En la escuela del paraje El Mirador, a 60 kilómetros de Rivadavia Banda Sur, usan los baños como depósitos porque no tienen agua. En un colegio de Colonia Santa Rosa hubo un brote de psitacosis, al parecer, tras dictarse clases durante meses en aulas de cajones de madera debajo de un tinglado. En todas ellas, los directores de las escuelas lideraron el reclamo por visibilizar el estado de los edificios.³⁵

El pago de cuotas de cooperadora también enfrentaba a la comunidad escolar. Algunos grupos de padres denunciaban que los alumnos que no pagaban la cuota eran denunciados por los directivos.³⁶

32. *Ibidem*, 4/10/2014.

33. *Ibidem*, 16/10/2014.

34. *Ibidem*, 30/10/2014.

35. *Ibidem*, 24/11/2014.

36. *Página 12*, 13/8/2014.

Año 2015

El déficit crónico de la infraestructura llegó a que muchas escuelas establecieran de forma obligatoria el pago de la cuota voluntaria de cooperadora como requisito para la inscripción. Elemento que enfrentó a padres y alumnos con directivos al inicio del ciclo escolar 2015. Escuelas de Rosario de la Frontera, además, denunciaban múltiples robos en sus edificios. Entre otras, sufrieron ataques la Escuela de Educación Técnica N° 3103 y la “Jorge Leal”, de Villa Josefina.³⁷ Cabe recordar que, a inicio del ciclo lectivo 2015, se registraban oficialmente 70 escuelas rancho, de las cuales 39 estaban en obras.³⁸ Como medida de lucha, muchos padres decidieron no enviar a sus hijos al inicio del ciclo escolar denunciando las malas condiciones de las escuelas. Tal es el caso de la escuela Cuarto Centenario del Barrio Santa Ana.³⁹ Los directivos además denunciaban la falta de fondos para destinar a las reparaciones mínimas. La comunidad de la escuela N° 4042 de Santa Ana I denunciaba que sus hijos tomaban clases al lado de los baños químicos. Tanto en esa escuela como en la escuela N° 4.315 Reino de Bélgica los padres se auto-convocaron y se organizaron en asambleas para decidir distintas acciones a seguir durante varios meses.⁴⁰ Las escuelas de la modalidad especial no se hallaban en mejores condiciones. El derrumbe del piso de la escuela llevó a la relocalización de los niños en escuelas aledañas.⁴¹ En General Mosconi también los padres decidieron impedir el dictado “normal” de clases hasta que no se oyeran sus reclamos por mejoras de los edificios.⁴² También en la escuela de Monte Carmelo, de la comunidad wichi de Santa Victoria Este, se realizaron manifestaciones reclamando pozos de agua luego de que la escuela suspendiera las clases durante más de una semana por la falta de ese insumo elemental.⁴³

La comunidad de la Escuela N° 4824 de Pluma de Pato iniciaron un proceso de movilización y denuncia de la situación de la escuela. Hacía cinco años que aguardaban por la construcción de un nuevo edificio y, mientras tanto, la escuela funcionaba en la sede de una comunidad aborígen.

A lo largo de todo el período, los directivos reclamaban por los desvíos de fondos destinados a reparaciones menores por parte de las intendencias municipales. El pago de la cooperadora (en forma monetaria o a través del trabajo de los miembros de la comunidad escolar) y la constitución de padrinazgos aparecían también como las dos vías posibles para conseguir fondos para mantener las escuelas en pie.

37. *El Tribuno*, 8/1/2015.

38. *Ibidem*, 22/2/2015.

39. *Ibidem*, 6/3/2015.

40. *Ibidem*, 21/4/2015.

41. *Ibidem*, 28/4/2015.

42. *Ibidem*, 16/5/2015.

43. *Ibidem*, 16/8/2015.

Conclusiones provisorias

En el presente capítulo reconstruimos una primera aproximación al estado de la infraestructura escolar en la provincia de Salta y la lucha de la comunidad educativa por la mejora del estado de sus escuelas entre 2011 y 2015. A través de datos estadísticos registramos la evolución creciente de la matrícula en la provincia. En paralelo, los datos censales mostraban que la infraestructura escolar se encontraba atravesada por serios problemas estructurales: filtraciones que ponían en peligro los cimientos mismos de las escuelas, desprendimientos de techos, carencia de agua potable, mal funcionamiento de los baños que eran reemplazados por baños químicos, falta de suministro eléctrico, mobiliario roto, entre otras. Los Censos de Infraestructura mostraron que la provincia arrastraba problemas graves desde 1994, momento que coincide con la expansión de la matrícula. En ese contexto, la conflictividad vinculada a infraestructura en la provincia es más o menos alta y permanente pero los distintos episodios se registran en forma aislada. La mayor cantidad de episodios se registraron en la Capital, Orán y Rosario de la Frontera. Inclusive en la Capital, los episodios, en una primera aproximación, no parecen confluir en una red que articule a las distintas escuelas en lucha inclusive cuando, producto del colapso de los edificios, se registra un menor muerto. En la contabilización aparecieron distintas formas de lucha: denuncias, concentraciones y asambleas, tomas de escuelas y paros fueron las medidas que aparecieron con mayor frecuencia. El deterioro de los edificios o de su mobiliario y reclamos por un plan de obras para la escuela en cuestión, falta de vacantes y robos aparecieron como las principales acciones. Resulta interesante que, inclusive en el caso del plan de obras, no pareciera confluir en un reclamo general: las escuelas no avanzan en la elaboración de un plan más que para la escuela en cuestión por la que se movilizan. En ese sentido, una primera aproximación al problema muestra el impacto de la descentralización educativa en la lucha: los conflictos aparecen desarticulados aun cuando escuelas cercanas se encuentran en la misma condición. Grupos de padres son los principales protagonistas de las distintas acciones y, en ocasiones, se registraron enfrentamientos entre directivos y padres (por tomas de escuelas o frente al no pago de la cuota voluntaria de la cooperadora). En los cinco años bajo estudio, correspondientes a la última presidencia de Cristina Fernández de Kirchner a nivel nacional y con la segunda gobernación de Manuel Urtubey en la provincia, la lucha aparece más bien dispersa. Los distintos departamentos parecieran dar la lucha por separado sin tener a una confluencia u organización mayor. El resultado es un proceso de lucha desarticulado y

con bajos niveles de organización general lo que refuerza la hipótesis que aquí manejamos: la tendencia a la descentralización educativa impacta sobre el conjunto del sistema inclusive en el accionar de sus miembros. Sin embargo, no se debe desestimar el impacto de esa conflictividad en los resultados finales: la mayor cantidad de obras parece registrarse en sintonía con las distintas movilizaciones.

La situación de la infraestructura escolar no es un hecho aislado de la provincia. Otras jurisdicciones del NEA y el NOA se encuentran en situaciones similares: déficit de infraestructura general, falta de escuelas, alto índice de escuelas quincho o rancho; para-estatalización (escuelas en crisis infraestructural que son reubicadas en ONG's, predios municipales, iglesias, entre otros).

El presente trabajo construye una primera aproximación al problema que, para el plano de la lucha, debe ser profundizado en sucesivos trabajos implementado entrevistas participativas con protagonistas clave. Resta aún comprender en detalle la base material de esa conflictividad a través del análisis del gasto en la provincia.

FUENTES UTILIZADAS

Diario **El Tribuno**.

Diario **Clarín**.

Diario **Página 12**.

Ministerio de Educación y Cultura: **Anuario estadístico educativo**. Año 1996, 2003, 2010, 2014, Buenos Aires, MEC.

Ministerio de Educación: **Censo Nacional e Infraestructura. Jurisdicción Salta**, Informes del 30-3-2014.

Presidencia de la Nación: **El índice de la Calidad Edilicia Educativa. Una herramienta para el análisis y diagnóstico de los edificios escolares**, Buenos Aires, 1999. Documento sin numerar. Introducción.

Ministerio de Cultura y Educación: **Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94. Resultados Definitivos. Total del país**, Buenos Aires, 1997

BIBLIOGRAFÍA

ASCOLANI, Adrián: *"Estrategias del Banco Mundial para el financiamiento de la educación en los países latinoamericanos"*, en **Revista Educação**, Porto Alegre, mayo-agosto de 2008, v. 31, (2) pp. 139-156.

AUYERO, Javier: **La protesta. retratos de la beligerancia popular en la Ar-**

- gentina democrática.** Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002.
- BORON, Atilio: *"Historia y política de la descentralización y el gobierno educativo en la Argentina"*, en OLIVEIRA, Dalila Andrade: **Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno.** Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2010, pp. 113-129.
- BONAVENA, Pablo. (COMP.): **El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente.** Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2007.
- BUCHBINDER, Pablo: **Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943 - 1973)**, Buenos Aires, Final Abierto, 2010.
- BULACIO, José Marcos *"La Ley de Wagner y el gasto público en Argentina"* Trabajo presentado en la **Reunión de la AAEP – CORDOBA**, Córdoba, 13-11-2000.
- CARCIOFI, Rircardo y BECCARIA, Luis: *"Provisión y regulación pública en los sectores sociales: lecciones de la experiencia latinoamericana en la década del ochenta"*, en **Documento Técnico preparado para el Taller sobre Reformas de las Políticas Públicas y Gasto Social**, Santiago de Chile, CEPAL, 14-15 junio de 1993.
- CETRÁNGOLO, Oscar y GATTO, Francisco: *"Descentralización fiscal en Argentina: restricciones impuestas por un proceso mal orientado"*, en **seminario Desarrollo local y regional: hacia la construcción de territorios competitivos e innovadores**, organizado por el ILPES y el Gobierno de la Provincia de Pichincha y realizado en Quito, Ecuador, entre el 10 y el 12 de julio de 2002.
- CETRÁNGOLO, Oscar y ANLLÓ, Guillermo: *"Políticas sociales en Argentina: viejos problemas, nuevos desafíos"*, en KOSACOFF, Bernardo (ed): **Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007**, Santiago de Chile: Chile, CEPAL-Naciones Unidas, 2002, pp. 395-426.
- DE LUCA, Romina: **Brutos y baratos. Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)**, Buenos Aires, Ediciones RyR, 1º edición 2008, 2º edición ampliada marzo de 2017.
- **Descentralización educativa y acumulación de capital: de la Revolución Libertadora a la Ley Federal de Educación.** Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, 11 de mayo de 2011, inédita.
- DONAIRE, Ricardo: **Los docentes en el siglo XXI. ¿Empobrecidos o precarizados?** Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- FELDFEBER, Miriam e IVANIER, Analia: *"La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente"*, en **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, D.F., México, Comie, mayo-agosto de 2003, Vol 8, N° 18, pp. 421-445.
- FELDFEBER, Miriam y SAFORCADA, Fernanda: **La educación en la Cumbre de las Américas. Un análisis crítico de las políticas educativas de la última década**, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2005.
- GALAFASSI, Guido: *"Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales"*, en Revista **Theomai**,

Nº 14, 2do. Semestre, Quilmes, 2006, pp. 37-58.

— “*Estudios contemporáneos sobre los movimientos sociales. Algunas reflexiones críticas*”, en Revista **Brumario**, cuadernos de pensamiento, Nº 1 (nov-dic 2009), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2009 pp. 24-37.

— “*Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales*”, en **Cultura y representaciones sociales**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Vol. 6, Nº 11, 2011.

— **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re) producción y conflictividad**, Buenos Aires, Extramuro-Theomai Libros, 2014.

ISUANI, Aldo: “*El Estado de Bienestar argentino: un rígido bien durable*”, **Fichas de cátedra Facultad de Ciencias Sociales UBA** (mimeo), Buenos Aires, 2007.

LARRONDO, Marina: “*Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil. Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires*”, en **Propuesta Educativa**, FLACSO, Buenos Aires, Número 39, Año 22, Jun. 2013, Vol 1, pp. 51 - 58.

MANZANO, Valeria “*Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX*”, en Revista **Propuesta Educativa** (35). Buenos Aires, FLACSO-Argentina, 2011, pp. 41-52.

MÁS ROCHA, Stella Maris: “*Regulación estatal de los Centros de Estudiantes Secundarios: democratización, control, disciplinamiento y despolitización*”, en ROMERO, F. (comp.): **Los estudiantes: organizaciones y luchas en Argentina y Chile**. Bahía Blanca, Libros en Colectivo, 2009.

— (et. al.): **La educación secundaria: ¿modelo en (re)construcción?** Buenos Aires, Editorial Aique, 2013.

MIGLIAVACCA, Adriana: **La protesta docente en la década de 1990**. Buenos Aires, Baudino Ediciones, 2011.

MILLÁN, Mariano “*De la lucha de calles a la lucha en los claustros: el movimiento estudiantil de Córdoba entre el Cordobazo y la “primavera camporista” (junio de 1969 – mayo de 1973)*”, en **Conflicto Social**, Buenos Aires, Año 2013, pp. 121 – 155.

— “*Estudiantes y política en el Río de La Plata (1966 – 1973) Un estudio comparado de los casos de Argentina y Uruguay*”, en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales**, Bahía Blanca, 2013b, pp. 85 – 112.

— “*Cómo llegó el movimiento estudiantil rosarino al Rosariazo de 1969*”, en **Revista Razón y Revolución**, Ediciones RyR, Buenos Aires, Nº 17, 2007, pp. 119 – 128.

MORDUCHOWICZ, Alejandro: **Asignación de recursos en sistemas educativos descentralizados de América Latina**, Buenos Aires, IPE, 2010a.

— “*El federalismo fiscal-educativo argentino*”, en OLIVEIRA, Dalila Andrade (et. al.): **Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno**, Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2010b, pp. 227-260.

— **La inversión educativa en América Latina y el Caribe. Las demandas de financiamiento y asignación de recursos**. Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2007.

__ **El Financiamiento educativo en la Argentina. Problemas estructurales, soluciones coyunturales**, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2002.

__ **La estructura salarial docente en la Argentina: conceptos, dificultades y evidencia empírica**, Buenos Aires, Documento del Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Programa Estudio de Costos del Sistema Educativo, 1997.

PALAMIDESSI, Mariano: *"Sindicatos docentes y gobiernos: Conflictos y diálogos en torno a la Reforma Educativa en América Latina"*, en **Revista Paraguaya de Sociología**, 40(117), Asunción, 2003, pp. 9-46.

__ y LEGARRALDE, Martín: **Sindicalismo docente, gobiernos y reformas educativas en América Latina y el Caribe: Condiciones para el diálogo**. Inter-American Development Bank, 2006.

PETREL, Humberto: **Ensayos en economía de la educación**. Argentina, Talleres Gráficos Balado, 1989.

RIQUELME, Graciela: **La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público**, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2004.

RIVAS, Axel, VERA, Alejandro y BEZEM, Pablo: **Radiografía de la educación argentina**. Buenos Aires, CIPPEC-Fundación Arcor- Fundación Noble Clarín, 2004.

RIVAS, Axel, y CIPPEC: **Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Informe final**, Buenos Aires, CIPPEC, 2012.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Monitoreo de la Ley de Financiamiento**, Buenos Aires: Argentina, CIPPEC, 2010.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Presentación N° 6 Aportes financieros estatales a la educación privada**. Buenos Aires, CIPPEC, 2007a.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Informe anual 2006-2007**. Buenos Aires, CIPPEC, 2007b.

RIVAS, Axel, MEZZADRA, Florencia: *¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo?*, Buenos Aires, CIPPEC, 2014.

SUAREZ, Daniel: **Conflicto Social y Protesta Docente en América Latina Estudio de Caso: El Conflicto Docente en Argentina (1997 - 2003)**. Buenos Aires, Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2005.

VÁZQUEZ, Silvia y BALDUZZI, Juan: **De apóstoles a trabajadores: luchas por la unidad sindical docente, 1957-1973** (Vol. 1), Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte", Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina CTERA, 2000.



BOLIVIA: RECONFIGURACIÓN Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL A DIEZ AÑOS DE LA LLEGADA DEL MAS AL GOBIERNO

Marisa Gabriela Armida¹

Introducción

Diez años después de la llegada de Evo Morales a la presidencia de Bolivia, el denominado “proceso de cambio” en ese país viene generando fuertes adhesiones –reflejadas particularmente en el mantenimiento de un alto porcentaje de votos que le permitieron acceder a un tercer mandato presidencial- pero también críticas y distanciamientos tanto en el seno del partido de gobierno como entre éste y sus antiguos aliados.

Si bien en el transcurso de esa década de gobierno se sucedieron varias coyunturas que plantearon la emergencia de conflictos nuevos o contenidos así como rupturas y realineamientos, tales como el “gasolinazo” de fines de 2010 sobre el que el gobierno debió dar marcha atrás debido a las airadas protestas que generó; la derrota en el referéndum de febrero de 2016 para una reforma constitucional que habilitara a Evo Morales a postularse para un cuarto mandato y los incidentes protagonizados por los cooperativistas mineros en agosto de 2016 que terminaron con el secuestro y posterior asesinato del viceministro de Régimen Interior, Rodolfo Llanes, creemos que hay particularmente dos hechos que se destacan por su contundencia y condicionamiento del rumbo seguido por el MAS, a saber:

Por un lado, el triunfo del gobierno de Evo Morales sobre la oposición de derecha de la Media Luna en 2008, cuando, en palabras de Álvaro García Linera, se había llegado al “punto de bifurcación”, definido como un momento excepcional, de corta duración en que “los

1. Docente de la asignatura Introducción a la Problemática Histórica en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesora de Historia por la UNR. Miembro Investigadora del Centro De Estudios Sobre América Latina y el Caribe de la UNR. Investiga sobre movimientos sociales y procesos contemporáneos en el área andina-amazónica.

ejércitos se miden frente a frente” y del cual resultó la consolidación de un nuevo bloque de poder que cerró el ciclo de transición y dio inicio a la constitución del nuevo Estado Plurinacional (García Linera, 2010) y por el otro, el conflicto desatado en torno a la construcción de la carretera por el TIPNIS en 2011, que lejos de expresar un fortalecimiento, sacó a la luz las tensiones y contradicciones existentes al interior de ese bloque mismo, el cual evidenciará a partir de allí, una fractura (Cormick, 2014).

Si la desactivación de la principal amenaza al proceso de cambio significó la resolución de la crisis estatal a favor del bloque antineoliberal articulado alrededor de las demandas de la “Agenda de Octubre” y del “Pacto de Unidad”², el caso del TIPNIS vendría a mostrar que ese nuevo reordenamiento no era totalmente homogéneo y que en su seno había contradicciones que, al eclosionar el conflicto, provocarían un nuevo realineamiento de fuerzas: el gobierno nacional con las organizaciones sociales y campesinas afines, por un lado y organizaciones indígenas como la CIDOB y la CONAMAQ, por el otro.

El escenario antes y después de estos acontecimientos refleja las problemáticas en juego así como los alineamientos de los principales actores involucrados en ellos, todo esto en el marco de un proceso en el que, la transición hacia el Estado plurinacional, comunitario y autonómico sancionado por la Constitución en 2009 convive, a nivel económico y social, con el ascenso y diferenciación social de algunos sectores -vía, en gran medida, la ampliación y fortalecimiento del mercado interno- y con la expansión en ciertas áreas de los agronegocios y el extractivismo.

El objetivo de este trabajo es analizar las derivas principales del proceso abierto en 2006, detectando sus continuidades y rupturas así como su expresión en los debates generados en torno a la relación entre paradigmas supuestamente incompatibles como neodesarrollismo vs buen vivir; extractivismo vs ambientalismo y consumismo vs comunitarismo.

2. La “Agenda de Octubre” surge luego de las grandes movilizaciones en torno a la “Guerra del Gas” en 2003, que culminaron con la caída del presidente Sánchez de Lozada y entre sus puntos principales, sostiene la nacionalización de los recursos naturales, particularmente del gas y petróleo, la convocatoria a una Asamblea Constituyente para refundar el país y el rechazo a las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. En torno a estas demandas surgirá en el año 2004 una articulación política de los más representativos movimientos indígenas y campesinos denominada Pacto de Unidad, integrada por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), el Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa (FNMCIQB “BS”), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) y la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), entre otras. El objetivo de este pacto era impulsar una Asamblea Constituyente que llevara a cabo la aprobación de una Constitución en la que se reconocieran los derechos de los pueblos indígenas y las naciones originarias.

Globalización, expansión del mercado interno y “actores económicos emergentes”

Uno de los aspectos que es necesario abordar, aún en forma provisoria, refiere al modo en que el modelo de desarrollo con eje en la activa intervención estatal ha impactado en la estructura social de las comunidades indígenas y campesinas y cómo se han modificado sus formas de relacionamiento anteriores al “proceso de cambio”.

Algunos autores plantean que la pervivencia de los paradigmas de funcionamiento y las relaciones económicas en las comunidades se debe en gran parte a que siempre actuaron al margen de la economía capitalista hegemónica y de su Estado, ya que en Bolivia las estructuras coloniales se sobreimpusieron a las organizaciones sociales comunitarias anteriores a la conquista, sin llegar a eliminarlas totalmente; muchos elementos de éstas pervivieron dotando de una singular impronta a la realidad boliviana, también durante todo el proceso de desarrollo del capitalismo.

Zavaleta Mercado diseña el término “formación social abigarrada” para conceptualizar estas complejidades imperantes en una sociedad como la boliviana donde, si bien el modo de producción capitalista es predominante, éste convive con formas de producción comunitaria. Así, la producción de valores de cambio para el mercado coexiste con una fuerte presencia de la producción de subsistencia al interior de las comunidades originarias.

Para Zavaleta estos diferentes modos de producción conllevan además dos tipos de temporalidad: el netamente capitalista y el estacional de la agricultura, es decir, aquel propio de la unidad productiva básica de las comunidades: el ayllu andino. (Zavaleta, 2008)

Asimismo estos patrones correspondientes al ayllu, no se circunscriben sólo a las técnicas sino esencialmente a la organización social en su conjunto, con la pervivencia de normas jurídicas y autoridades locales que nunca fueron sustituidas totalmente por las formas políticas republicanas, ni por la conformación del Estado Nacional.

Para dar cuenta de esta yuxtaposición Zavaleta utiliza el concepto de “Estado aparente”, al que, siguiendo a Luis Tapia, podemos definir como “un poder político jurídicamente soberano sobre el conjunto de un determinado territorio pero que no tiene una relación orgánica con aquellas poblaciones sobre las que pretende gobernar” (Tapia, 2002: 306/307). Este Estado es aparente porque coexiste de forma dislocada con un sistema de autoridades localmente articulado sobre gran parte de las comunidades a las que pretende dominar. Esta alteridad respecto de la economía formal, particularmente en los sectores aymaras, se caracteriza por la implementación de formas de producción, comercialización y consumo muy flexibles, que integran la recipro-

cidad y la redistribución junto con la evasión de impuestos y el contrabando.

El antropólogo italiano e investigador de las economías populares en La Paz, Nico Tassi junto con el economista Juan Manuel Arbona y otros investigadores abordan justamente la articulación entre la “economía popular” y la globalización capitalista, intentando explicar las alianzas existentes entre el mercado global y las lógicas microeconómicas de los que denominan: “actores económicos emergentes”; su objetivo es pensar la globalización no desde los mercados internacionales sino “desde abajo”, a partir del análisis de la construcción de redes y dinámicas sociales de los actores económicos populares inmersos, como en el caso de los aymaras, en una densa trama de economías familiares y redes de compadrazgo (Tassi, 2012).

Desde el planteo de estos investigadores, la política económica china dirigida a los mercados emergentes logró una ajustada articulación con la política económica redistributiva llevada adelante por el gobierno de Evo Morales. En este contexto, los cambios recientes actuaron como un terreno propicio para el aumento de actividades informales, de larga tradición en un país como Bolivia donde, junto a la economía formal, coexistieron desde antaño por fuera del Estado, otras formas de institucionalidad.

En este período de despliegue del denominado “proceso de cambio”, entonces, ha habido una reproducción y expansión de las estructuras organizativas y de las redes comerciales cuyo crecimiento se basa en una doble maniobra político- económica: la “estrategia del búnker” consistente en prácticas de disimulo y protección para blindar sus espacios sociales y económicos a la incursión de agentes externos, por un lado y la “estrategia del caballo de Troya” basada en prácticas de expansión y conquista, por el otro.

Desde un lugar periférico, estos agentes económicos emergentes han podido -gracias a una gran flexibilidad con base en extensas redes de parentesco, alta movilidad geográfica, control físico de los espacios comerciales por medio de lazos familiares y habilidad para acoplar saberes ancestrales con modalidades y tecnologías del capitalismo globalizado- establecer vínculos con empresas y actores internacionales, principalmente chinos. En palabras de Nico Tassi: “Se articula así el comercio de mercaderías chinas, producidas a gran escala, con circuitos étnicos locales y dinámicas de intercambio arraigadas en fuertes lazos de parentesco” (Tassi, 2012: 104).

En síntesis: durante estos últimos años las condiciones de la economía internacional -especialmente la consolidación de los BRICS y particularmente la expansión económica de China hacia los países periféricos- junto con las medidas aplicadas por el gobierno del MAS fueron propicias para la expansión y consolidación de actores económicos emergentes que pudieron desplegar sus tradiciones ancestrales en el nuevo escenario boliviano con notable éxito.

Tal vez la descripción de un testigo directo pueda graficar el fenómeno con

mayor claridad. Tomás Astelarra, periodista y economista argentino que recorrió Bolivia durante 2013, expresa: “Desde tiempos inmemoriales han sabido viajar y dedicarse al comercio de llamas, granos o textiles ¿por qué no celulares, lavarropas o autos usados? [...] La fiesta del Gran poder, uno de los tantos sincretismos que los aymaras han adoptado del cristianismo se convierte en una especie de ‘Congreso Internacional de Comerciantes Aymaras’, donde pueden verse desde exportadores chinos o funcionarios chilenos de la aduana de Iquique hasta emprendedores textiles bolivianos asentados en Buenos Aires, Brasil o España [...] Muchos de los negocios se hacen en medio de los festejos, rociados de chicha y cajones de cerveza, siguiendo el código de la casería³” (Astelarra, 2014: 69/70).

Puede observarse entonces, cómo la dinámica que estaba ya presente en la estructura del ayllu –con sus mecanismos de reciprocidad, redistribución y control vertical de la producción- que sobrevivió a la conquista, la colonización y las posteriores circunstancias del capitalismo, no sólo sigue vigente sino que se ha visto potenciada en estos últimos años de gestión del MAS a partir de su capacidad para adecuarse a las modalidades de la globalización.

En este escenario –en el que, desde el planteo de Álvaro García Linera, el objetivo es la articulación de la microempresa, la economía campesina y la economía indígena con la inversión privada boliviana y la extranjera detentando el Estado su rol como primer vagón de la locomotora económica (García Linera, 2014)- la apropiación de excedente y el relativo ascenso social de actores sociales que, aún recelosos de la institucionalidad estatal encontraron nichos de aprovechamiento comercial e inversión, conllevan diferenciaciones al interior del tejido social que alterarán la convivencia y las tradiciones comunitarias, aún en las áreas de relacionamiento compartidas.

Este abigarrado y complejo panorama es descrito así por Nico Tassi: “Al consumo internacional se suma ahora el consumo interno, en manos de los comerciantes aymaras, con sus complejos e innovadores métodos de comercialización, que muchas veces también recurren a viejos vicios capitalistas, como la explotación en talleres textiles o ilegales, como el contrabando y el narcotráfico. En paralelo a la estrategia del MAS de industrializar el país, estos sectores han empezado a reinvertir no sólo en inmuebles, gasolineras y producción de quinua, sino también en pequeños emprendimientos caseros en El Alto, desde ensamblado de computadores, fabricación de motos y ollas de metal además de los clásicos microemprendimientos textiles. Su relación con el gobierno es ambigua. Si bien apoyan, no son parte de su estructura y han tenido conflictos [...] La lógica de García Linera de que ahora es el Estado el que dirige la economía, que decide en qué invertir, es totalmente

3. “Casería” refiere a la particular modalidad comercial desarrollada especialmente en los mercados del Altiplano.

inaceptable para el comerciante urbano que ha consolidado su propia institucionalidad, su propio auge económico, con autonomía del Estado, de las empresas extranjeras y fuerte control del mercado, de los espacios comerciales” (Astelarra, 2014: 158/59).

Por su parte, Silvia Rivera Cusicanqui (Rivera Cusicanqui, 2010) destaca también que puede hablarse de la existencia de una economía que si bien conserva aún ciertos elementos de lo indio, lo hace ahora desde una lógica urbana individualista. Esto ocurre particularmente en el sector textil.

Rivera Cusicanqui elabora un concepto para entender estas complejidades: el de “cultura ch’ixi”, una realidad donde se despliegan y coexisten elementos culturales heterogéneos que, en lugar de producir un sincretismo o un término nuevo y superador, discurren en forma paralela, a veces complementarias y a veces antagónicas.

Un fenómeno interesante que refleja en parte esta situación es el boom de los denominados “cholets” (síntesis entre los vocablos “cholo” y “chalet”), edificios erigidos por una minoría de los sectores aymaras que han tenido un meteórico ascenso social en esta última década, principalmente en la ciudad de El Alto.

Esta nueva tendencia arquitectónica manifiesta un fenómeno original por el cual la ostentación de la próspera situación económica y la demostración del nuevo status social no tratan de emular los modelos del “primer mundo” occidental sino que se expresan a través de la proyección de elementos de la cultura aymara y el orgulloso reconocimiento de sus orígenes y tradiciones.

De allí que estas inmensas construcciones de varios pisos combinan y distribuyen en cada uno de ellos la vivienda familiar y los sectores dedicados a las áreas comerciales (entre los que destacan por ejemplo salones de fiesta, canchas de fútbol y centros comerciales) en el marco de una estética donde predominan los diseños e iconografías andinas de colores intensos.

En torno a estas complejas tramas que se van entretejiendo en el escenario económico, social y cultural, las modificaciones en cuanto a las pertenencias de clase en que rearticulan estos actores sociales, es un tema que excede los objetivos de este trabajo pero cuyo abordaje es necesario a la hora del análisis de la actual configuración social boliviana.

Apropiación del excedente: de la Economía campesina comunitaria a la Economía campesina mercantil. Desarrollo del Extractivismo

Si bien algunos autores destacan la flexibilidad de las relaciones económicas y sociales para sobrevivir y convertirse –aunque con tensiones– en estrategias exitosas en el escenario actual, otros, por el contrario, ponen el énfasis en el abordaje de las discontinuidades generadas por el proceso de cambio,

especialmente al interior de las comunidades. Desde esta perspectiva, una investigación llevada a cabo por Enrique Ormachea y Nilton Ramírez en el marco del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) (Ormachea y Ramírez, 2013) analiza las implicancias del actual boom de la producción de quinua en el Altiplano Sur.

En dicho trabajo se destaca que el cultivo ancestral de la quinua es uno de los casos donde las transformaciones económicas y sociales operadas en base a la producción mercantil en regiones donde aún predomina la propiedad colectiva de la tierra, plantean nuevos interrogantes acerca de las derivas que se presentan en el proceso de cambio en marcha.

La investigación de Ormachea y Ramírez analiza cómo la producción de quinua para la exportación –generada por un boom de los precios de ese producto a nivel mundial como consecuencia de sus propiedades altamente nutritivas– propicia el surgimiento y la expansión de una producción agrícola capitalista en los ayllus, dando lugar así a la aparición y desarrollo de una próspera burguesía agraria en el Altiplano Sur de Bolivia.

La cada vez mayor orientación de la quinua para el mercado externo, viene provocando que la misma esté dejando de ser un cultivo de autoconsumo, sembrado y cosechado en forma manual y sin cambios importantes a nivel productivo durante siglos y comience a experimentar un alto grado de mecanización con la introducción de trabajo asalariado.

Es importante destacar, sin embargo, que las condiciones iniciales para el desarrollo capitalista de la quinua se produjeron al interior de las propias comunidades antes de la expansión de la demanda de ese grano en los mercados internacionales (vía la necesidad de completar la subsistencia con trabajo asalariado, comercio y/o emigración temporal para trabajar en las minas, entre otras circunstancias) lo que esta última hizo fue profundizar y generalizar un proceso de diferenciación social con una notable velocidad.

La situación detallada implicará en definitiva, transformaciones en las formas y relaciones de producción al interior de las comunidades que, lejos de sustentar el aumento del cultivo entre los pequeños productores campesinos con una homogeneización en la distribución de los beneficios derivados de la exportación, provoca una diferenciación social por la que una minoría de comunitarios se apropia y concentra la mayor parte del excedente.

La hipótesis que sostienen Ormachea y Ramírez es que este proceso echa por tierra los planteos que sostienen que la propiedad colectiva de la tierra, aún donde el modo capitalista de producción es predominante, opera como una especie de barrera que evita el despliegue de la economía mercantil y la producción capitalista en las comunidades indígenas y campesinas.

Asimismo, el desarrollo de la producción capitalista en el cultivo de la quinua en las tierras de propiedad colectiva del Altiplano sur, también cues-

tiona el planteo del gobierno del MAS que sostiene que Bolivia se encaminaría hacia la denominada “economía plural”⁴, entendida como una vía alternativa de desarrollo al capitalismo en la que, sobre la base de la propiedad colectiva de la tierra aún en el marco del capitalismo, sería posible generar un sector no capitalista de la economía que coexista en forma no conflictiva y complementaria con las otras formas de organización económica establecidas en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional. Justamente, el avance de la “pequeña economía campesina mercantil” de la quinua sobre la “economía campesina comunitaria” –donde, por un lado, una minoría obtiene ganancias verdaderamente altas que no sólo reinvierte en la quinua sino que también diversifica en otras áreas de la economía y, por el otro, la mayoría obtiene un ingreso insuficiente que los lleva a tener que vender su fuerza de trabajo dentro o fuera de las comunidades- sería un caso que confirma, para Ormachea y Ramírez, la imposibilidad de tal tipo de desarrollo.

El caso de la quinua nos remite a la problemática del desarrollo extractivista ya que el incremento productivo de este grano se está logrando por efecto tanto de la mecanización y el empleo de trabajo asalariado como también por la expansión de la frontera agrícola, lo que implica no sólo la extensión a zonas donde antiguamente no se cultivaba quinua sino además la afectación de tierras comunales antes destinadas a la ganadería, especialmente camélida y ovina.

Desde algunas perspectivas se destaca que los procesos en marcha en América Latina en general y en Bolivia en particular, atraviesan por una nueva fase de profundización del modelo extractivista, definido por Maristella Svampa como un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos –especial pero no únicamente- no renovables y en la expansión de las fronteras productivas hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Svampa, 2012).

En este sentido, el extractivismo no se circunscribe sólo a la minería y los hidrocarburos sino que incluye actividades como los agronegocios que tienden al desarrollo de un modelo tendencialmente monoprodutor y potencialmente amenazante de la biodiversidad, que inevitablemente conlleva en sí la acumulación de tierras y por ende, la reconfiguración negativa de los territorios en los que se desarrolla y a los que afecta.

En torno al extractivismo se va construyendo además, lo que Svampa llama “ilusión desarrollista”, concepción basada en que, debido a las condiciones

4. Álvaro García Linera define a la economía plural como aquella que reconoce varias formas organizativas de la economía: el régimen mercantil empresarial privado, la economía estatal (que se mueve entre el capitalismo de Estado y el socialismo), la pequeña economía mercantil urbana, la campesina mercantil (que se desarrolla en el campo donde se produce para el autoconsumo y para la comercialización) y la campesina comunal (en la que se produce en común y el reparto del producto es comunitario).

<http://www.vicepresidencia.gob.bo/Garcia-Linera-explico-la-actual>.

económicas favorables a nivel internacional (especialmente el aumento de los precios de las materias primas y el aumento la demanda de las mismas en mercados internacionales, principalmente los asiáticos) es posible acortar aceleradamente la brecha con los países industrializados (Svampa, 2012). Y este desarrollo necesariamente debe incentivarse y canalizarse mediante políticas públicas viabilizadas por el Estado. Sin embargo, la tendencia en al menos los últimos años, al estancamiento y descenso del precio de muchas de las commodities por efecto de la crisis financiera europea y la desaceleración de las economías de China e India, abren un interrogante sobre la viabilidad de esta perspectiva.

El conflicto del TIPNIS como síntesis de los límites y contradicciones del Proceso de Cambio

Creemos que el conflicto suscitado alrededor del TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure) en 2011 sintetiza con mucha claridad algunas de las tensiones, contradicciones y límites del proceso de cambio inaugurado por el gobierno del MAS que hemos señalado, constituyéndose en un punto de inflexión donde quedan expuestos dos proyectos diferenciados que realinearán a los actores sociales inicialmente abroquelados en torno a la Agenda de Octubre y el Pacto de Unidad.

El TIPNIS, un área protegida de más de 1 millón doscientos mil hectáreas fue declarado territorio indígena en 1990, luego de la I Marcha de la Dignidad, por la Vida y el Territorio, encabezada por indígenas de las tierras bajas del oriente boliviano, evento que abrió un nuevo ciclo de luchas que, entre otras cosas, consiguió el reconocimiento por parte de Bolivia de la Convención 169 de la OIT y propició el debate en torno a la existencia de territorialidades múltiples dentro del mismo Estado-nación.

El conflicto de 2011 se inicia a partir del proyecto del gobierno de construir una carretera que atravesaría el territorio del TIPNIS con el objetivo de integrarlo a la red vial que conectaría las principales ciudades bolivianas en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).⁵

5. El IIRSA tiene como objetivo la planificación y desarrollo de proyectos para la construcción de una gran infraestructura regional de transporte, energía y telecomunicaciones que conecte los centros de producción con los de consumo adecuando los territorios a esta finalidad. La antropóloga boliviana Sarela Paz destaca que en el IIRSA “Hay una parte que tiene que ver con construir infraestructura para la explotación de recursos naturales, otra parte para resolver las necesidades de la industria extractiva y otra parte para la expansión de la frontera agrícola de soja”. Entrevista a Sarela Paz en <http://www.pueblosencamino.org/index.php/donde-estamos/lectura-de-contexto/868-sarela-paz-se-esta-produciendo-una-nueva-geometria-del-poder-en-bolivia>

Además de la construcción de la carretera, el proyecto del gobierno incluía la concesión en el TIPNIS de pozos petrolíferos a Petrobrás y Petroandina con el alto impacto para el ecosistema selvático que ello conllevaría.

En un interesante trabajo comparativo entre los casos del TIPNIS en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia, Milson Betancourt, Lina Hurtado y Carlos Porto-Gonçalves (Betancourt, 2013) identifican cinco dinámicas socio-espaciales ligadas al desarrollo de economías privadas de diferente tipo que se articulan con las políticas públicas impulsadas por el gobierno nacional en el área y que generan una seria amenaza para el ecosistema y las comunidades indígenas que lo habitan: por el sur, la expansión del cultivo de coca es la que representa mayor tensión particularmente porque los cocaleros ejercen un uso individual e intensivo del suelo con la aplicación de agroquímicos que implica una acelerada deforestación y se enfrenta al uso colectivo del bosque practicado por las comunidades indígenas⁶.

La segunda dinámica socio-espacial está relacionada con la explotación de hidrocarburos; esta política impacta directamente con la Agenda de Octubre planteada por los movimientos sociales en 2003, en la que la nacionalización e industrialización de gas y petróleo aparecía como demanda principal, ya que en la actualidad el mayor énfasis por parte del gobierno está puesto en la exploración de nuevos campos por medio de sociedades mixtas entre YPF y empresas extranjeras más que en el avance en la industrialización de las explotaciones ya existentes.

En tercer lugar, se puede visualizar una dinámica ganadera en la zona del noreste del TIPNIS, donde una verdadera oligarquía ejerce una alta concentración de tierras obtenidas por el despojo de las comunidades y que es uno de los sectores que adhieren fuertemente a la construcción de la carretera ya que ésta permitiría la expansión del mercado de carnes.

6. En misma entrevista, Sarela Paz analiza el caso del cultivo de coca en la zona: “La producción de hoja de coca en la región del TIPNIS tiene un circuito muy específico que es el circuito del narcotráfico; mercado de estupefacientes donde se acomoda pasta base y cocaína. Lo que pasa en la región del TIPNIS no es extrapolable a otras regiones donde se produce hoja de coca. Los yungas de La Paz, o determinados lugares del Chapare, son lugares donde se produce hoja de coca pero dicha producción no tiene un circuito directo hacia el narcotráfico. Por este detalle, que es muy importante, la ocupación del TIPNIS por productores de hoja de coca en su parte sur (Polígono 7), adquiere una dinámica de ampliación de la frontera agrícola ligada a las dinámicas de mercado de estupefacientes, o sea, una dinámica que está fuera de Bolivia. Por tanto, la ampliación de la frontera agrícola no responde solo a una dinámica local (necesidades de los productores de hoja de coca) sino también a la demanda de los mercados de estupefacientes. Acá hay una variable muy importante que se debe mencionar. Brasil se ha convertido en el segundo consumidor de cocaína en el mundo, según los datos que nos da NNUU, y Bolivia es un país que produce la materia prima, ergo, hay un incentivo muy grande que viene de afuera para producir más hoja de coca, máxime, si como en el caso boliviano, se comparte una frontera tan grande con el Brasil”. Entrevista a Sarela Paz, op. cit.

En la región noroccidental del TIPNIS, otra de las dinámicas socioespaciales que entra en juego es la explotación forestal. Desde la década de 1970 se han concesionado a empresas privadas grandes áreas de bosques bajo la concepción de que la región era un vacío demográfico y que por lo tanto, podía ser objeto de ocupación afectando así gravemente a comunidades para la cual los bosques son fundamentales. A pesar de que más tarde los territorios fueron saneados y las concesiones expulsadas hacia fuera del TIPNIS, las empresas madereras siguen presionando mediante diversos mecanismos, para que las comunidades les permitan el acceso a la explotación forestal.

Por último, los autores plantean la existencia de una dinámica ligada al agronegocio, principalmente la producción de soja y que se caracteriza por el monocultivo, la concentración de la propiedad de la tierra, la utilización de agrotóxicos para maximizar el rendimiento y la expansión territorial mediante mecanismos que involucran la violencia económica o directamente física contra las poblaciones nativas. Aunque en la actualidad tanto la soja como la caña de azúcar tienen su epicentro en Santa Cruz, la expansión de su frontera agrícola se desarrolla rápidamente en dirección al TIPNIS.

El conflicto suscitado en 2011 a partir del anuncio gubernamental de la construcción de una carretera que atravesaría el TIPNIS fue un punto de inflexión que puso al descubierto todas las tensiones inherentes a estas dinámicas socio-espaciales.

El recientemente constituido “bloque popular antineoliberal” de cuya expresión el gobierno de Evo Morales se erigía como representante, sufre así la primera gran fractura: de un lado, nucleados en torno a la CIDOB y la CONAMAQ, los sectores que se oponen a la construcción de la carretera como objetivo inmediato y que sostienen una visión más cercana al anticolonialismo, antidesarrollismo y antiextractivismo y del otro, en torno a la CSUTCB, CSCB y FNMCIQB “BS” y otras organizaciones con fuerte peso campesino y cocalero para quienes el desarrollo económico y social -canalizado a través del Estado- es condición necesaria para garantizar la mejor calidad de vida de los sectores más desfavorecidos⁷.

Estos realineamientos se dirimen además, a nivel de los debates que trascendiendo la discusión sobre las políticas gubernamentales en el área abordarán directamente la problemática de la viabilidad y los límites del proceso de cambio. Estas polémicas fueron encabezadas principalmente por dos intelectuales provenientes del Grupo Comuna⁸: Raúl Prada Alcoveza por un lado y Álvaro García Linera, por el otro⁹.

7. Grande y Wiornos (2015) hacen un análisis detallado de estos realineamientos.

8. El grupo de intelectuales denominado Comuna se conformó sobre el filo del nuevo milenio integrado por Álvaro García Linera, Raúl Prada Alcoveza, Luis Tapia, Raquel Gutiérrez Aguilar y Óscar Vega, con el objetivo de intervenir en la arena política boliviana desde el aporte teórico y el pensamiento crítico. Su disolución se produjo en 2005.

9. Una síntesis de este debate puede encontrarse en Cormick (2014).

Prada Alcoreza, en abierta oposición al proyecto gubernamental de la construcción de la carretera en el TIPNIS, plantea que este conflicto implica la fractura del bloque antineoliberal constituido en 2006 a partir de la cual comienzan a definirse dos sectores que expresan proyectos opuestos, uno acoplado a la dinámica del capitalismo en abierta alianza con sectores reaccionarios, cuyo núcleo central son los campesinos cocaleros y otro nucleados en torno al “vivir bien”, conformado por las naciones indígenas, que, acompañadas por algunos movimientos sociales (especialmente aquellos que habían tenido una activa participación en las guerras del agua y del gas) constituyen un frente político de resistencia.

En la perspectiva de García Linera, el conflicto del TIPNIS también implica un reordenamiento de fuerzas pero donde los actores sociales que lo protagonizan están invertidos respecto del planteo de Prada: Para García Linera, detrás de la oposición a la carretera expresada por las comunidades indígenas, se encuentra el polo contrarrevolucionario formado principalmente por las empresas extranjeras, los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, el poder hacendal- patrimonial local y las ONGs cuyos intereses serían la extracción de una nueva forma de plusvalor, el medioambiental, basado en la apropiación de la biodiversidad de la selva; el control geopolítico de la amazonia; la ganancia empresarial de los hacendados establecidos en la zona y la consolidación de los organismos no gubernamentales a través de una estrategia de apropiación de recursos mediante la manipulación de los pueblos indígenas.

Desde la perspectiva de García Linera, el polo revolucionario, por su parte, estaría expresado por los sectores indígenas, campesinos y populares articulados alrededor del Estado consolidado a partir de 2006 cuyas transformaciones estructurales son las que justamente provocaron la acción de los sectores reaccionarios.

Las problemáticas expresadas en estas encendidas polémicas no son sólo producto de situaciones como la acontecida en el TIPNIS sino, por el contrario, estaban presentes ya – aunque en forma embrionaria- desde el inicio mismo de la gestión del MAS.

Así, podemos detectarla ya en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011”, presentado en junio, 2006 y aprobado mediante Decreto Supremo N° 29272 en septiembre, 2007. Este plan fue concebido como base para una transición cuyo objetivo es desmontar el colonialismo y el neoliberalismo dejando lugar a la construcción de un Estado plurinacional y comunitario. En el texto mismo del citado Plan Nacional de Desarrollo, la perspectiva del “vivir bien” (en tanto que concepto que trasciende lo económico material inmediato y es expresión sociocultural de la comunidad y de armonía con la naturaleza; diferente del “vivir mejor” occidental e individualista) coexiste en una tensión larvada con la explicitación de un proyecto económico de “desarrollo” centrado en

la nacionalización e industrialización de la actividad petrolífera y gasífera, la recuperación de la minería y los proyectos de infraestructura, especialmente viales, que permitan la interconexión de las diferentes regiones entre sí.

Desde la perspectiva del Vivir Bien como instancia de “humanización del desarrollo”, este último, lejos una concepción lineal y secuencial de progreso, se convertirá en un “proceso colectivo de decisión y acción de la sociedad como sujeto activo y no como receptora de directivas verticales”. En síntesis “[...] la nueva propuesta de desarrollo requiere de una comprensión integral, holística, radial y acumulativa, capaz de abarcar situaciones no homogéneas y a la vez incorpora aspectos desde lo cultural, económico, político y social. Asimismo une diversas prácticas y conocimientos provenientes de actores sociales diferentes, portadores de intereses, expectativas y percepciones contrapuestas. La nueva política propone el desarrollo desde el encuentro y la contribución horizontal, y no desde la imposición y el autoritarismo. El encuentro significa la unión, la comunidad, la fiesta del compartir imaginarios urbanos y rurales, el sentido esencial de las relaciones humanas complementarias en un país diverso y comunitario” (Plan Nacional de Desarrollo, 2006).

Asimismo se establece que el vehiculizador de este proyecto será el Estado, pero un Estado “descolonizado” que deberá ser el encargado de controlar el excedente económico y desempeñar el rol productor y distribuidor de la riqueza nacional ejerciendo un papel central en la actividad económica, especialmente en aquellos sectores considerados estratégicos: hidrocarburos, minería, energía eléctrica y ambiental.

Este nuevo Estado será el que surgirá del proceso de debate en la Asamblea Constituyente, alrededor de diferentes cosmovisiones y de las autonomías, debiendo respetar la “[...] complementación, solidaridad, cooperación, el desarrollo de las regiones, el respeto a las culturas nómadas y comunitarias, y a la forma en que éstas subsisten basadas en estrategias de tránsito entre distintos pisos productivos y ecológicos” (Plan Nacional de Desarrollo).

Nuestra hipótesis destaca que es justamente aquí donde radica el problema, dónde se encuentra el núcleo de las tensiones latentes que se visibilizaron en el conflicto del TIPNIS: ¿Cómo descolonizar un Estado cuya función es justamente ser el vehiculizador de la aplicación de políticas que caracterizaron a Bolivia (y a toda Latinoamérica) como país colonial, o sea, como país exportador de materias primas?

Conclusiones

Hemos visto cómo el despliegue del proceso de cambio iniciado en 2006 implica la reconfiguración de algunos sectores económico-sociales. En el caso de los aymaras del Altiplano, puede apreciarse una asombrosa adapta-

bilidad a las oportunidades generadas por la confluencia de las condiciones internacionales con las políticas económicas aplicadas por el masismo que conllevan la ampliación del mercado interno y la mayor apertura a la importación de productos manufacturados, especialmente de los países asiáticos. Esto es posible gracias a la gran versatilidad con que estos “actores económicos emergentes” son capaces de articular prácticas ancestrales con las nuevas modalidades impuestas por la globalización.

En el caso de los productores de quinua, también asistimos a modificaciones –que si bien son anteriores al boom de este producto en los mercados internacionales, se potenció aceleradamente con éste- que implican aplicación de maquinaria y mano de obra asalariada, alteraciones en la propiedad comunal de las tierras, apropiación del excedente por parte de una minoría y expansión de la frontera agrícola.

Algunas de las problemáticas que plantean estas dinámicas (que por supuesto son sólo algunas de las expresiones de los cambios producidos en los últimos años) parecen estar condensadas –debido a la conmoción que produjo en el escenario político e intelectual no sólo boliviano sino internacional- en el conflicto del TIPNIS, donde se evidenció el impacto de las políticas públicas de desarrollo impulsadas por el gobierno.

La introducción de un proyecto de modernización capitalista, a través de un Estado fuerte y activo que deriva en la subordinación de ciertos sectores socio-económicos, provoca que algunos de los planteos de la Nueva Constitución Política queden relegados a la esfera de lo meramente discursivo o, a lo sumo, visualizados sólo como un horizonte deseable.

La pregunta es entonces cuán profundo es el proceso de cambio encarnado por el MAS y si el límite es un capitalismo con mayor redistribución. En ese esquema, cabe preguntarse cuál es el grado de autonomía permitida a las territorialidades subalternizadas (entendiendo la territorialidad como una construcción social que excede la mera existencia de un territorio en tanto que base del Estado) así como hasta dónde llega el reconocimiento institucional de sus diferencias en el marco de un modelo hegemónico de modernización capitalista.

El conflicto del TIPNIS dejó al descubierto cómo algunos de los proyectos gubernamentales entran en abierta contradicción con los postulados de descolonización, plasmados con tanta claridad en la nueva Constitución, ya que plantea un dilema de difícil resolución: ¿Es posible el desarrollo sin la continuación de la colonización por otros medios? en otras palabras ¿desde el planteo de la “economía plural” y el Estado como motor de ésta, puede pensarse en una descolonización efectiva de la sociedad o es inevitable una rearticulación de la colonialidad sobre otras bases institucionales?

Cabe destacar, sin embargo, que pese a los límites y contradicciones mencionados y al último revés electoral sufrido en el referendo por su cuarto man-

dato en febrero de 2016, el gobierno del MAS es uno de los pocos que todavía resiste a la nueva oleada neoliberal que se abate (a través de diversas estrategias) en la zona, lo que a casi once años del inicio de su gestión habla de su capacidad para sostener el “proceso de cambio” más allá de las limitaciones del mismo y por sobre las oposiciones abiertas desde diferentes frentes.

BIBLIOGRAFÍA

ASTELARRA, Tomás: **La Bolivia de Evo. Diez años en el país de las Mami-tas**, Lomas de Zamora, Buenos Aires, Editorial Sudestada, 2014.

BETANCOURT, Milson; HURTADO, Lina y PORTO-GONÇALVEZ, Carlos: **Tensiones territoriales y Políticas públicas de desarrollo en la Amazonia. Los casos del Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia**, Río de Janeiro, CLACSO, 2013, (Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9261.dir/TrabajoFinal.pdf>. consultado en mayo 2016).

CORMICK, Federico: “El territorio del conflicto. Las visiones de Álvaro García Linera y Raúl Prada Alcoreza sobre el conflicto en torno a la carretera en el Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro-Sécure” en **Ni Calco Ni Copia**, Revista del Taller de Problemas de América Latina, Buenos Aires, Editorial Newen Mapu, 2014, nº 5.

GARCIA LINERA, Álvaro: “El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación” en García Linera, Álvaro; Prada, Raúl; Tapia, Luis; Vega Camacho, Oscar (autores): **El Estado. Campo de Lucha**, La Paz, Bolivia La Muela del Diablo Editores, 2010.

— **Comunicado de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia**, edición on line, <http://www.vicepresidencia.gob.bo/Garcia-Linera-explico-la-actual>, 2014 (consultado abril 2015)

GRANDE, Patricio y WIURNOS, Natalia: “Conflictos sociales y antagonismos políticos durante el segundo gobierno de Evo Morales” en **Ni Calco Ni Copia**, Revista del Taller de Problemas de América Latina, Buenos Aires, Editorial Newen Mapu, 2015, nº 6.

ORMACHEA, Enrique y RAMÍREZ, Nilton: **Propiedad Colectiva de la Tierra y Producción Agrícola Capitalista. El caso de la Quinua en el altiplano sur de Bolivia**, La Paz, Bolivia, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), 2013 (http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_244.pdf. consultado mayo 2016).

PAZ, Sarela: **Se está produciendo una nueva geometría del poder en Bolivia**, edición on line, 2014, (disponible en <http://www.pueblosencamino.org/>

index.php/donde-estamos/lectura-de-contexto/868-sarela-paz-se-esta-producindo-una-nueva-geometria-del-poder-en-bolivia, consultado en abril 2015).

RIVERA CUSICANQUI, Silvia: **Ch'xinak utxiwa Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores**, Buenos Aires, Editorial Retazos-Tinta Limón, 2010.

SVAMPA, Maristella: *"Pensar el desarrollo desde América Latina"* en MASSUCH, Gabriela (ed). **Renuncia al bien común: extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina**. Buenos Aires, Mardulce, 2012.

TAPIA MEALLA, Luis: **La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta**, CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo, La Paz, Bolivia, La Muela del Diablo Editores, 2002.

TASSI, Nico, ARBONA, Juan Manuel, et. al.: *"El desborde económico popular en Bolivia. Comerciantes aymaras en el mundo global"* en *Revista Nueva Sociedad* N° 241- Buenos Aires, Argentina, Setiembre/Octubre de 2012. (http://www.nuso.org/upload/articulos/3896_1.pdf. Págs. 100/101; consultado julio 2016).

ZAVALETA MERCADO, René: **Lo nacional-popular en Bolivia**, La Paz, Bolivia, Plural Ediciones, 2008.

Fuentes Primarias

Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien", 2006 – 2011" (Disponible en <http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/archivos/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf> , consultado en abril 2016).



LA CONFORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY

Elizabeth L. Gómez¹

Introducción

Este artículo aborda un aspecto de los procesos de luchas sociales actuales, el de la relación entre la organización sindical de los trabajadores asalariados y el movimiento de los desocupados en la provincia de Jujuy. Toma como soporte empírico, dos momentos de confrontación entre ambas partes de la clase obrera, la conformación de cooperativas de trabajo en el marco del Programa de Emergencia Habitacional a partir 2003 y 2008 con la promulgación de la ley 5.574, de Emergencia Edilicia Escolar. Aunque haciendo referencia a un periodo más amplio en el que se produce la génesis, formación y desarrollo de las organizaciones de desocupados.

Retomo aquí algunos de los planteos centrales del Pimsa (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) referidos a este tema y publicados en el libro "Sindicatos y desocupados en Argentina" (Iñigo Carrera, et. al, 2011). En el mismo se analiza, como un rasgo característico del desarrollo del régimen de gran industria, la "producción progresiva de una superpoblación relativa": una masa creciente de población que se encuentra en una posición de sobrante para las necesidades inmediatas de fuerza de trabajo del capital. Proceso que en Argentina se hace observable, entre otros indicadores, en el crecimiento de las tasas de desocupación abierta y de subocupación.

Las profundas transformaciones estructurales que atraviesan a la sociedad ar-

1. Docente de las cátedras Antropología Social y Cultural y Sociedades Campesinas en la Universidad Nacional de Jujuy. Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Doctoranda en Filosofía y Letras por la UBA. Investiga movimiento obrero, movimiento social, confrontaciones, Juicios de Lesa Humanidad y responsabilidad civil.

gentina a partir de la década de 1960, se han manifestado en tres procesos que la recorren. Procesos de centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, de proletarización y pauperización de crecientes masas de población, junto con un incremento de la productividad del trabajo y de la riqueza que éste genera (Iñigo Carrera, Podestá, 1986; Iñigo Carrera, Podestá, Cotarelo, 1994).

Como proceso social, la desocupación refiere a la población trabajadora que ve obstaculizada o impedida la posibilidad de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Es decir, es un proceso que refiere a la situación del conjunto de la población separada de sus condiciones materiales de existencia (proletariado y semiproletariado) y en particular, a las características y dimensiones de la fracción constituida por esta superpoblación relativa. Este proceso asume características distintivas de acuerdo a las formaciones sociales en que se produce, las fracciones sociales que afecta y los determinantes económicos que le subyacen. En el caso de la provincia de Jujuy podemos encontrar un peso relevante de desocupados y subocupados de origen campesino/semiproletario propietarios de explotaciones familiares pauperizadas, mientras en el área subtropical, conocida como el *Ramal*, pueden aparecer con un peso más relevante desocupados de origen obrero, que subsisten en base al empleo ocasional, y en todos los departamentos una población mayoritariamente compuesta por jóvenes pertenecientes a las capas más pobres de la sociedad que nunca se han incorporado a un trabajo estable ni reconocen tipo alguno de calificación y que fueron desarrollando una experiencia sindical en el seno de las organizaciones de desocupados.

Esta masa de población sobrante cumple, entre otras, una función disciplinadora sobre el conjunto de la clase obrera. Al agudizarse la desocupación se agudiza la competencia entre los trabajadores, lo que influye en las condiciones salariales y de trabajo. Al menos hasta cierto grado, tiende a disminuir la lucha de los trabajadores, y se modifican los instrumentos de lucha utilizados, ya que se debilita la capacidad de presión y negociación de las organizaciones sindicales. De allí la importancia otorgada a su participación y organización con relación a los procesos de lucha y movilización social, como condición de la superación de la competencia entre los trabajadores.

El concepto central a partir del cual se desarrolla la propuesta teórica es el de movimiento social entendido como la forma en que se expresa en el plano político el movimiento de la producción material. Movimiento originado por la contradicción y el conflicto de las fuerzas -entendidas como dirección del movimiento sujeto a voluntad, nunca individual sino resultante colectiva- que actúan en la sociedad.

Esto nos marca dos líneas de análisis, por un lado, el análisis de la estructura social y su movimiento, que por razones de espacio no abordaremos en este artículo pero que puede encontrarse en el libro citado, y por otro, sus manifestaciones políticas, es decir, el movimiento social que nos ocupa. La integración

de este nivel con el de la estructura económica resulta indispensable para evitar ambigüedades y confusiones en cuanto al interés de los sujetos involucrados y las contradicciones y tendencias marcadas por los conflictos.

Esta dimensión también nos permite conocer la situación en que se encuentran los grupos sociales que lo protagonizan. El abordaje de sus demandas nos permite un mejor conocimiento de las necesidades inmediatas de las diversas fracciones, así como las aspiraciones de más largo plazo y la forma en que estas se articulan o no, con demandas e intereses del resto de los grupos sociales.

Sobre la relación ocupados/desocupados a partir de la implementación del Plan Federal de Emergencia Habitacional

Hacia fines de 2003 el gobierno nacional anunció el lanzamiento del Plan Federal de Emergencia Habitacional (en adelante PFEH) que inicialmente preveía la construcción de viviendas sociales a través de cooperativas y la generación de puestos de trabajo en ocho provincias. El Programa estaba destinado a hogares con ingresos por debajo del nivel de indigencia y grupos vulnerables en situación de emergencia o marginalidad de todo el país. Inicialmente estaba previsto licitar entre empresas privadas con la obligación de las mismas de cubrir la mitad del personal a ocupar, mediante la incorporación de beneficiarios del programa Jefes y Jefas de Hogar. El convenio le permitiría a la provincia obtener un cupo de 1.100 viviendas a construirse en San Salvador de Jujuy, Palpalá y otras ciudades del interior, con fondos nacionales. Promovería la creación de cooperativas de trabajo, compuestas por 16 miembros, por cada cuatro viviendas a construir, absorbiendo mano de obra de los perceptores del plan Jefes y Jefas de hogar, quienes dejarían de percibir el subsidio para cobrar una remuneración acorde a la tarea que desarrollasen. Así en un primer momento se apuntaba a la formación de 275 cooperativas de trabajo y la creación de 4.400 fuentes laborales por espacio de más de seis meses, que era el plazo fijado para la finalización de las viviendas. En tanto que un segundo tramo preveía operatorias de licitación libre, lo que beneficiará también a las empresas constructoras. Este programa también establecía que de la formación de las mencionadas cooperativas participarían los municipios, los trabajadores y los colegios profesionales. Como resultado de todo ello Jujuy obtuvo un importante cupo de viviendas a construir, en relación a otras provincias que obtuvieron un número menor, buscando beneficiar a aquellas comunidades donde los índices de desocupación eran más significativos. Estas viviendas serían construidas de acuerdo a las normas tradicionales del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy.

De esta manera, a partir del año 2003 la política de obra pública se apoyó en la articulación de diversos sectores: gobiernos provinciales, gobiernos muni-

cipales y organizaciones de desocupados, colegios profesionales, sindicatos de la rama, y cámaras empresarias.

Las organizaciones sociales²

Hacia 2003 la provincia, registraba cierto atraso en la liquidación de planes a las organizaciones sociales y lo más frecuente era la baja, mensual, de un número importante de ellos. A esta situación se agregó la incertidumbre que generaron los anuncios sobre la nueva política de vivienda, debido a que la implementación de estos programas si bien representaba el ingreso de más fondos y la posibilidad de acceso a la vivienda, por otro lado, la conformación e ingreso a las cooperativas implicaba la pérdida progresiva de estos planes.

En mayo de 2005, la Organización Barrial Tupac Amaru (OBTA) conformó las primeras cooperativas de trabajo para la construcción de viviendas. En una reunión con el Secretario de Planificación Federal y con el intendente de San Salvador de Jujuy Humberto Martiarena tuvieron conocimiento de los convenios que se iban a firmar con las organizaciones de desocupados, dentro del PFEH, y que el mismo preveía la asignación de fondos para la construcción de viviendas en forma cooperativa.

El Programa contemplaba una partida presupuestaria para la construcción de viviendas, otra para la capacitación y otra para la adquisición de herramientas y fue el puntapié para la conformación de cooperativas de construcción con trabajadores desocupados de la organización y con una presencia importante de mujeres.

La primera vez les ofrecieron la construcción de 148 viviendas con un plazo de ejecución de seis meses. Al segundo mes, se demoró en 45 días la partida presupuestaria, con la que tenían que comprar materiales, por lo cual la organización conjuntamente con ATE y la CTA se movilizaron hacia la Municipalidad de San Salvador de Jujuy. En ese marco se conformó una Comisión que viajó a Buenos Aires a tomar contacto directo con el Ministerio de Planificación Federal. Esta situación significó la posibilidad de establecer un vínculo directo con el gobierno nacional y desde entonces fue consolidándose, como una organización cuyo principal interlocutor fue el mismo.

Las primeras 148 viviendas fueron terminadas a los 90 días, en la mitad de tiempo establecido por el programa. Presentaron los informes, fueron auditados y como resultado de ello el presidente Néstor Kirchner convocó a Milagro Sala.

Con anterioridad, en enero de 2004 el presidente de la Nación junto a los ministros de Planeamiento Federal, Julio De Vido, y de Desarrollo Social, Alicia

2. Este apartado se basa en gran medida en los siguientes trabajos: Gómez 2012, Gómez y Kindgard 2005 y 2006.

Kirchner había puesto en marcha en San Salvador de Jujuy las cooperativas de trabajo, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, mediante la entrega de fondos a 3648 trabajadores organizados en 228 cooperativas, que serían destinados a la construcción de viviendas, ejecutado por trabajadores y desocupados de la Corriente Clasista Combativa (CCC) y posteriormente trabajadores nucleados en la Central de Trabajadores Argentinos.

A partir de ese momento se produjo el crecimiento numérico y la extensión de la presencia territorial de la OBTA. Aunque dicha organización surgió a mediados del año 1998 fue a partir de este momento que se produjo su considerable crecimiento y se formalizó legalmente. Si bien se constituyó como una “organización de base territorial” estuvo presente en la lucha concreta por demandas de los trabajadores afiliados a ATE y la CTA provincial. En noviembre de 2006 fueron parte de la lucha por el pase a planta de alrededor de 500 trabajadores que se desempeñaban en organismos oficiales y municipios y por la renovación de contratos de los capacitadores laborales. Las demandas eran: crear una planta transitoria donde se incorporase la totalidad de trabajadores que prestaban servicios dentro del Estado y la renovación para el 2007 de todos los contratados, y capacitadores laborales que prestaban servicios con horas de capacitación, jornalizados, becarios, etc.; la determinación de prioridades de ingreso a planta permanente con participación del gremio, según funciones, antigüedad, etc. Capacitación en funciones para el resto del personal hasta que ingresaran a planta. Y por último, creación de partidas presupuestarias que hicieran posible llevar a cabo esas alternativas³. En ese conflicto y en el marco de las medidas de fuerza el Secretario General de la CTA Jujuy señaló que no volverían a trabajar hasta que no se los reconociera como trabajadores con iguales derechos que los demás. El conflicto también se extendió a otras localidades del interior y finalmente en enero de 2007 se resolvió mediante el decreto 753 que autorizó la liquidación correspondiente para los 550 cargos en planta transitoria, conforme al listado que acercaron ATE y CTA, correspondientes a perceptores de planes jefes y jefas de hogar que se desempeñaban en escuelas y centros sanitarios, entre otras reparticiones⁴. Este hecho de protesta muestra una vez más la unidad en la acción de ocupados y desocupados del sector estatal.

Para 2007 la OBTA había conformado la cooperativa textil, la bloquera y la metalúrgica, además de la construcción de viviendas y la realización de las obras de canalización del arroyo las Martas, el Centro Integrador Comunitario y el complejo con pileta y quinchos, en el barrio Alto Comedero. El manejo de estos fondos por parte de las organizaciones y el aho-

3. Diario Pregón, noviembre, 2006.

4. Ibidem, enero, 2007.

rro en el costo de construcción de las primeras viviendas, constituyeron la base de un flujo de dinero a partir de excedentes que se reinvertieron continuamente en distintos tipos de obras.

En el lapso que hemos tomado, podemos ver que la OBTA, que en 2003 comenzó a organizar 30 cooperativas en el barrio Alto Comedero de S. S. de Jujuy, posteriormente organizó cooperativas en diferentes localidades de la provincia. Y desde 2008 la organización se hizo cargo de las refacciones de edificios escolares y hospitales. También de la construcción de cordones cunetas, calles y defensas de los ríos, allí donde la organización tiene presencia territorial.

Todos los trabajadores de las cooperativas de trabajo recibían un subsidio otorgado por el Estado nacional, como parte de un programa de formación y capacitación, más una suma en concepto de reparto de utilidades. Así, a partir de los fondos recibidos por el PFEH la OBTA organizó su administración. Según lo previsto por el programa, se asignaba una parte a la compra de materiales e infraestructura, otra parte a proveer ingresos para los cooperativistas, que se completaba con otros programas (PEC y Capacitaciones Laborales) y finalmente un remanente que se reinvertía en infraestructura para el barrio y obras de la Organización: piletas, polideportivos y servicios de salud y educación. Los convenios firmados por las cooperativas para el inicio de obra consideraban que cualquier ahorro durante la obra constituían “excedentes” de los cuales podía disponer la cooperativa. En el caso de las cooperativas de la Tupac, los excedentes se destinaron a la infraestructura del barrio y a la prestación de servicios básicos de acceso abierto para toda su población.

Todo este desarrollo implicó e hizo visibles contradicciones y conflictos entre los distintos sectores de la rama, trabajadores ocupados, desocupados, cámaras empresarias, organizaciones sociales y los municipios.

Hacia fines de 2007 el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy (IVUJ) mantenía deudas con las cooperativas de trabajo, y con el sector privado de la construcción por el atraso de las partidas presupuestarias. Las organizaciones sociales comenzaron a exigir por distintos canales el pago de las certificaciones de obras adeudadas. Al mismo tiempo la OBTA había comenzado a hacer reclamos ante la Legislatura de la provincia y el Ministerio de Infraestructura de la Nación por la participación en la refacción de edificios escolares. Reclamaban “hacernos cargo de todo lo que significa obras, le pedimos a los gritos a la provincia que nos den obras fijas, escuelas y hospitales, porque las organizaciones sociales han demostrado que en poco tiempo pueden trabajar y pueden hacer muchísimas obras y entregarlas en buen estado”⁵.

Profundizando una disputa con la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Seccional Jujuy (UOCRA), que si bien se dio desde

5. Diario Pregón.

2003 en torno al PFEH (analizaremos más adelante) se hacía ahora nuevamente visible en la disputa por la obra pública.

Paralelamente los dirigentes de la UOCRA conjuntamente con las empresas nucleadas en las cámaras Argentina y Jujeña de la Construcción, manifestaron reclamos ante las distintas reparticiones del área por las demoras en la remisión de fondos desde la Nación para la liquidación de certificados de obras, lo que traía consecuencias tanto en la ejecución de obras como sobre los trabajadores del sector. Esta situación se arrastró a lo largo del año y continuaría el siguiente. Esto pudo verse en febrero de 2008, en el paro efectuado por trabajadores de la UOCRA por la falta de fondos para la construcción de viviendas y una escuela en la ciudad de Perico. Los trabajadores paralizaron las obras de referencia, ya que no llegaban los fondos desde Nación, pero Rubén Velásquez, representante de la UOCRA en Perico, mantuvo una reunión con el presidente del IVUJ, quien anticipó el arribo de la partida presupuestaria. Así parcialmente se resolvió este conflicto que volvería a presentarse en distintas obras en ejecución y paralizadas.

Hacia fines de mayo la UOCRA denunció mediante una solicitada pública la situación que atravesaba el sector de la construcción en Jujuy: “Vemos con preocupación la falta de reactivación de la obra pública en la provincia de Jujuy, en nuestro gremio, la UOCRA, que de tener cerca de 4000 puestos de trabajo, hoy solo están en actividad 800 compañeros, y se viene prometiendo reactivación sin que a la fecha se den señales claras [...]”⁶.

También señalaron su preocupación por la falta de gestión para encarar la reactivación de las obras, dado que estaban en conocimiento de que en el presupuesto de la Nación se aprobaron obras para la Provincia de Jujuy, por más de 200 millones de pesos “sin que las mismas estén gestionadas a los efectos de generar trabajos para nuestros compañeros”⁷.

Más adelante expresaron que la política del Gobierno Nacional “se vio reflejada en la Provincia con planes de vivienda y obras, en casi todos los pueblos del interior, pero vemos con preocupación que muchas de esas obras se encuentran paralizadas por la falta de eficiencia en el manejo de los recursos. Dejando de esa manera a trabajadores de nuestro gremio sin el correspondiente trabajo y al pueblo sin el beneficio de una obra terminada. La falta de obras y de pago en tiempo y forma a nuestros trabajadores nos lleva a una situación crítica ya que ésta trae como consecuencia la falta de trabajo. En otros casos, existen obras en que no se abonan los salarios ni las obras sociales. Dejando de esa manera a los compañeros en situación precaria cuando en realidad esto ocurre por ausencia de medidas serias, responsables, por parte de los organismos del Estado, entendiéndolo de esta manera ya que

6. Periódico digital El Libertario, mayo, 2008.

7. Ibidem.

muchas de las obras no se están llevando a cabo por haber realizado adjudicaciones de obras a contratistas sin la responsabilidad reclamada perjudicándonos a todos de esta manera”⁸.

Finalmente, la solicitada reclamaba al gobernador de la Provincia su gestión ante las máximas autoridades de la Nación por los recursos para reactivar la obra pública, “debiendo ser planificada sobre un programa de obras sustentables con recursos y empresas que afiancen el trabajo, la inversión y la producción”. Remarcando que se movilizarían de no encontrar respuesta.

La situación planteada por los representantes de la UOCRA fue desconocida por el ministro de infraestructura de la provincia quien señaló que la dirección del Instituto de Vivienda una vez recibidos los fondos nacionales dispuso el pago de deudas importantes que había con las distintas empresas constructoras de la provincia y que como consecuencia de ello no se registraban deudas con las empresas constructoras. A la vez sostuvo que la obra pública no estuvo paralizada en ningún momento.

Esta situación era similar a la que se había dado en 2003 entre las cooperativas de vivienda en el segundo mes de entrega de los fondos para construcción. Estos fueron retenidos en el ámbito municipal por lo que debieron desconocerlo y forzar el trato directo con el gobierno nacional. En esta ocasión los representantes de las cámaras empresarias y de los trabajadores estaban en conocimiento de que los fondos fueron enviados por la Nación, pero estaban siendo demorados en la provincia. De este modo la movilización se produjo para lograr que esos fondos bajaran a las cámaras y se concretara en la ejecución de las obras.

El 12 junio de 2008 más de tres mil militantes de ATE con su secretario general Fernando Acosta y Milagro Sala por la OBTA movilizaron a la Legislatura de la provincia, luego de marchar por las calles céntricas de la ciudad. Las demandas iban desde aumento salarial hasta la entrega de obras de refacción de hospitales y escuelas, mantenimiento de las tarifas de servicios públicos y el incremento de las partidas de los comedores escolares. Reactualizando el reclamo que habían hecho en diciembre de 2007 respecto al pedido de refacción de los edificios escolares, por parte de las organizaciones sociales. Desde la OBTA este reclamo obedecía, en gran medida a la situación en que se encontraban los edificios escolares en las distintas localidades. “Básicamente este reclamo surge por una necesidad de los mismos compañeros cuyos hijos asisten a escuelas públicas. La presencia territorial de la Tupac Amaru hace que lleguemos a lugares en los que el Estado no lo hace, no tiene ganas, no le interesa. Vienen los compañeros de Pumahuasi, porteros, auxiliares de la educación afiliados a ATE y dicen ‘Hace tres años que estamos laburando y no tenemos gas, no tenemos leña, no tenemos esto o aquello, no tenemos techo [...]’ Esa problemática se discute en una asamblea barrial en cada una de las siete localidades y se dice, bueno el Estado no lo quiere hacer, en-

8. Ibidem.

tonces lo hagamos nosotros. Nada más. Y la asamblea es la que autoriza a hacer, dice busquemos esto. Surge esto de una necesidad, concreta real de que los chicos no tienen gas, no tienen techo. Lo que pasaba siempre en los fines de año. Pero en el 2008 nosotros ya veníamos evaluando desde un buen tiempo [...] y vemos que falta esto y vamos, toc toc ministra no tenemos techo acá, no tenemos techo allá. Ministra nada más que dos veces, tres veces, no te dan bola [...] Movilizamos. En la actualidad nosotros hemos arreglado creo que incluso menos escuelas porque permanentemente se está laburando sobre las refacciones.”⁹

El 12 de junio se promulgó la ley 5.574 que declaraba la Emergencia Edilicia en escuelas y hospitales públicos. La respuesta no tardó en llegar, la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Jujuy, la Cámara Jujeña de la Construcción, el gremio de la UOCRA y los colegios de Ingenieros y Arquitectos denunciaron que la Ley de Emergencia de Edificios Escolares, sancionada por la Legislatura de Jujuy, “dará lugar a manejos discrecionales en el manejo de los recursos ya que no prevé los controles necesarios”.

Desde la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Jujuy, se señalaba que además con esta ley quedaba excluido el sector tradicional de la construcción, en el que trabajan los obreros de la UOCRA. Finalmente advirtieron que “Esperamos de parte de las autoridades legítimamente constituidas el ejercicio pleno de su mandato constitucional, y apoyamos toda acción dirigida a recuperar el correcto modo de petionar, el respeto por la propiedad privada, los edificios y los espacios públicos y la desarticulación de sectores violentos que pretenden imponer peticiones al gobierno a través de la prepotencia”¹⁰.

En los primeros días de julio de 2008 las Cámaras de la construcción y colegios profesionales analizaban la posibilidad de plantear la inconstitucionalidad de la Ley 5.574, por considerarla contraria a las disposiciones de la Ley de Obra Pública en cuanto soslayaba el requerimiento de concursos de precios y habilitaba la adjudicación directa de trabajos en beneficio de cooperativas y municipios. Además de los aspectos relacionados con las contrataciones directas, las cámaras, los colegios y el gremio de la UOCRA denunciaban que la norma violaba disposiciones relacionadas con la incumbencia profesional: “los técnicos [i.e. maestros mayores de obra] no pueden ser representantes técnicos en las obras públicas; deben ser profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura por razones de seguridad pública”.

Al mismo tiempo la OBTA comenzaba a movilizarse para reclamar la asignación de las obras previstas en la Ley 5.574 y por tal motivo realizaron un acampe por espacio de varias horas en la plaza Belgrano, que se levantó tras recibir un listado de los trabajos a ejecutar por parte de las autoridades del gobierno provincial.

9. Entrevista a Luis Paz, 2011.

10. Periódico digital El Libertario, junio, 2008.

Un diputado que se había manifestado en contra de la ley señalaba públicamente, respecto al reclamo de las cámaras empresarias y de la UOCRA, que: “la preocupación de ésta gente, sobre todo en el gremio de la UOCRA, me parece que es un planteo razonable y lógico porque esto afecta a sus trabajadores. Acá no es que se estén generando nuevas fuentes de trabajo para los desocupados, alguien seguramente se va a desocupar para que se ocupe a otro, [...]. Esto sería una falla del poder Ejecutivo, y si hay fondos hay muchas empresas pequeñas que tienen mano de obra profesional, que lograron a través del tiempo conformar una empresa reuniendo las condiciones como lo fija la Ley de Obras Públicas y como no tienen capacidad económica para hacer grandes obras, son las que están siempre reparando escuelas. De esa gente estamos hablando, de pequeñas empresas que toman algunos trabajadores y utilizan mano de obra especializada, esa gente con esta ley va a dejar de trabajar para que trabajen las cooperativas, por eso pienso que es razonable que la UOCRA se preocupe por sus afiliados. Las empresas, tienen que estar atentas, ya que para mí es un avance totalitario sobre las instituciones.”¹¹

A fines de julio el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción denunció que “la desocupación hacía estragos en la construcción y señaló que la causa del problema era que la Nación no mandaba fondos para nuevas obras”¹². En gran medida esta situación obedecía a que las partidas enviadas por Nación no eran transferidas inmediatamente a quienes ejecutaban las obras. En ese marco se produjo una importante movilización de la UOCRA con el apoyo y la participación de las cámaras empresariales. Se denunció en ese momento que la situación que atravesaban se debía entre otras cosas a la falta de la remisión de fondos por parte del gobierno nacional, lo que agudizaba la desocupación en el sector. Tras reunirse con los dirigentes de la UOCRA y las autoridades de las cámaras de la construcción, el ministro de Infraestructura les informó que se había dispuesto el inmediato inicio de obras en localidades del interior “para poder absorber a los desocupados” y por otro lado reconoció que los fondos nacionales de las obras que estaban en ejecución, se recibían en forma más o menos normal. “No son demoras de remisión de fondos sino la demora en la habilitación de los fondos para que se inicien las obras; la ley hay que cumplirla, somos esclavos de las leyes. La ley está y se va a cumplir”, aludiendo a la norma de Emergencia de los Edificios Públicos. Y agregó “Lo que pasa es que la UOCRA está planteando problemas que van no solamente con esa ley sino también con algunos cuestionamientos que se están haciendo a las cooperativas que construyen viviendas en la provincia”. En alusión al cuestionamiento de la ley 5.574 re-

11. Ibidem, julio, 2008.

12. Ibidem.

cientemente promulgada. “Nosotros somos respetuosos de las cooperativas y también vamos a trabajar para que la gente de la UOCRA tenga trabajo en toda la Provincia” sostuvo el ministro¹³.

Frente a la movilización, los resultados para la UOCRA y las cámaras empresarias fueron inmediatos: el gobierno provincial, a través del IVUJ, convocó a licitación pública para la construcción de viviendas, mejoramiento de hábitat urbano, infraestructura y obras complementarias en diversas ciudades del interior, y mejoramiento de viviendas.

El primero de agosto de 2008 la ley 5.574 de Emergencia Edilicia Escolar, no había sido reglamentada y la OBTA se movilizó y acampó frente a la legislatura reclamando la adjudicación de obras en el marco de la cuestionada ley. Las columnas de las organizaciones, antes de marchar frente a la Legislatura, pasaron frente al sindicato de los albañiles y a la sede de una de las cámaras, para manifestar contra las acusaciones de los dirigentes de la UOCRA, acerca de que las organizaciones sociales les quitaban obras a través de un trato discrecional a las cooperativas de Milagro Sala.

Así para las cámaras empresarias y el sindicato de la construcción la ley representaba una violación de la ley de obras públicas, al pasar por alto el procedimiento de adjudicación de obras mediante licitación pública para favorecer a las organizaciones sociales.

Desde la OBTA se consideraba que fue necesaria la movilización debido a que: “en la ley de obra pública las únicas personas jurídicas que pueden actuar son las sociedades y no tiene margen de actuación una cooperativa de trabajo. Y nosotros decíamos, bueno somos una empresa cooperativa. No le tenemos miedo al término empresa, una cooperativa es una empresa donde los dividendos se reparten de diferente manera. Sencillamente no es tan complicado. [Finalmente se consiguió que] hasta determinado monto se hicieran adjudicaciones directas a las organizaciones, que para el presupuesto educativo es nada, son unos 30 mil pesos por establecimiento por año. Y las refacciones que agarran las Cámaras empresarias son de cien mil las más chicas. Ahora, las nuevas 700 escuelas, las hacen las empresas. Y no porque no quisiéramos. Por ejemplo, construimos una escuela primaria y otra secundaria y estamos haciendo una terciaria en Alto Comedero con presupuesto nacional, y no han dicho nada ellos, lo que está bien. Así nos dividimos por el presupuesto nacional, porque la ley de obra pública nacional, que es más moderna establece que puede haber adjudicaciones directas a federaciones de cooperativas. [...] Vos para constituir una federación de cooperativas, necesitas por lo menos seis y con las 150 que tenemos [...] Y también estamos con el Ministerio de Planificación de la provincia para la construcción de muros contenedores en los ríos y un vínculo con la dirección de hidráulica y

13. Ibidem.

en los barrios donde estamos nosotros estamos haciendo cordones cunetas, etc. Pero solo donde tenemos presencia territorial.”¹⁴

Finalmente, como resultado las organizaciones obtuvieron la asignación de obras en treinta escuelas, en forma directa, conforme a la normativa de excepcionalidad aprobada por la Legislatura. Este acuerdo fue alcanzado entre la OBTA con la ministra de educación de la provincia, María Eugenia Bernal.

El reclamo claramente mostró el conflicto de intereses y la confrontación, alineando por un lado a los empresarios, el sindicato de la construcción y los colegios profesionales y por el otro a las organizaciones sociales y a los distintos niveles de gobierno terciando en la disputa por la obra pública. Los primeros, aduciendo la necesidad del cumplimiento de una serie de normativas legales y constitucionales para la adjudicación de licitaciones y el blanqueo de la situación de los obreros. En tanto que las cooperativas, sostenían que ellas generan trabajo para los sectores desocupados, abaratan costos al Estado y dan celeridad a las ejecuciones, reduciendo considerablemente los plazos de entrega de las mismas¹⁵.

También los municipios expresaron sus reclamos. Hacia fines de septiembre de ese año el senador Guillermo Jenefes (FPV), tras participar de una reunión de intendentes y comisionados municipales, declaraba que la canalización de obras públicas a través de organizaciones sociales dejaba al margen a los municipios. Los municipios reclamaban ser ellos quienes pudieran elegir las cooperativas de trabajo que realizarían las obras, dado que, luego ellos eran quienes tenían que rendir ante la Nación y ante el Tribunal de Cuentas los recursos y los fondos recibidos. Exigiendo que la asistencia social y la obra pública se canalizaran a través del Gobierno de la provincia y a través de cada uno de los municipios.

La UOCRA

Para el sindicato de la construcción la implementación del PFEH y la conformación de cooperativas de viviendas significó un punto de inflexión. Hasta el año 2003 tenían alrededor de 2000 viviendas en plena ejecución con casi 4500 a 5000 trabajadores¹⁶. En 2008 denunciaban que el número de trabajadores se había reducido a 800. Entendían que la conformación de cooperativas

14. Entrevista a Luis Paz, 2011.

15. “las organizaciones no les quitan ningún tipo de obra porque solo se harán cargo de las obras pequeñas, por ejemplo, mala instalación eléctrica, goteras en los techos, refacción de sanitarios, arreglos de ventanas”. Periódico digital El Libertario, 6/8/2008.

16. A partir de 2003 se dividen las aguas, entra ya entonces la competencia con las organizaciones sociales. El Plan de Emergencia Habitacional marca esa división. Entrevista José Luis Velásquez, Secretario General UOCRA, junio 2011.

de vivienda generaba una competencia directa y desleal que junto con la reducción del cupo de viviendas afectó directamente al sector. Competencia directa porque históricamente el cupo de vivienda social que se gestionaba a través del IVUJ se licitaba entre empresas privadas y a partir del PFEH se crea un cupo que baja directamente, sin pasar por licitación, a las organizaciones sociales. Entendían que frente a esta política del gobierno nacional el IVUJ descuidó al sector privado de la construcción. Y consideraban que era una competencia desleal porque afectaba directamente sus condiciones de trabajo. “O sea que no se hizo las cosas bien, [el IVUJ] le dio más importancia a las organizaciones sociales que a lo que está encuadrado dentro de la ley. Nosotros, por ejemplo, de lo que se licita se paga todo en blanco, las empresas trabajan, pagan todos sus aportes, las organizaciones sociales no. No pagan ningún aporte, entonces no entraban en este ritmo porque había una deslealtad. No podían competir con las empresas. Las empresas tampoco podían competir con las organizaciones.”¹⁷

También implicó la pérdida de trabajadores calificados que veían en las cooperativas una mejor oportunidad laboral, frente a lo que consideraban la falta de una política de gestión de obras para el sector. “Las cooperativas representaban una mejor propuesta en la continuidad de trabajo. ¿Por qué? ¿Qué veían nuestros compañeros? Que dentro del Instituto de Viviendas se iban terminando las obras y no había una continuidad, una cadena en la inversión en obras públicas, ¿entonces qué hacen? Al ver que Milagro tenía mayor cantidad de viviendas y que bajaban mayor cantidad de viviendas para las organizaciones, entonces los compañeros se han ido volcando, dando vuelta para las organizaciones. Y nos perjudicaba tanto a nosotros como gremio, porque vivíamos del aporte del trabajador. Nos perjudicaba en la capacitación de nuestros compañeros, porque todos los compañeros capacitados dentro de la UOCRA pasaban a ser cabecillas en cada cooperativa de las organizaciones sociales, entonces veían mejor futuro. Aunque en negro, pero veían mejor futuro, aunque esa parte no la veían ellos. Ellos veían que iban a ganar más plata, aunque no estaban fichados, no estaban enrolados dentro de la ley, pero ellos iban a ganar más plata que estando acá donde se iba terminando el trabajo. Y nosotros, dentro de lo que es la UOCRA todo tiene un escalafón, cada cual tiene su escala, el ayudante tiene un precio, el medio oficial tiene otro precio, el oficial tiene otro precio [...] Entonces, hay mucha deslealtad. ¡Porque el trabajador nuestro, aparte de tener muy buena calidad de mano de obra, está acostumbrado a ganar bien! Aquel compañero que viene de una organización social, no le

17. Entrevista José Luis Velásquez, Secretario General UOCRA seccional Jujuy desde 2008.

digo que trabaja mal, sino que hace casi el mismo trabajo, pero no con la calidad de un compañero nuestro y hay mucha deslealtad porque trabaja más barato que un compañero nuestro que está mejor cotizado. Entonces hay una deslealtad, cuando entran a competir para hacer una casa y [...] va a ganar siempre el que ha trabajado en una organización social porque trabaja más barato, porque la mano de obra de ellos es más barata que la nuestra. Porque nosotros estamos acostumbrados a un ritmo de trabajo y a un costo fijo por trabajador que ningún compañero puede bajar, si es un peso la hora se trabaja por un peso, en cambio un compañero de una organización social puede trabajar por cincuenta centavos la hora, ¡entonces hay una deslealtad entre sí! Entre nuestros compañeros y las organizaciones sociales.”¹⁸

En esta situación de pérdida de puestos laborales puede verse que el sindicato no tuvo una política respecto a los trabajadores desocupados del sector, y cuando consideró la situación lo hizo desde el interés de los trabajadores activos. “Yo, en ese tiempo le había planteado a la Cámara ¡Cómo nos podemos quedar quietos, si Uds. como empresas van a ir perdiendo obras y nosotros vamos a ir perdiendo puestos de trabajo y las organizaciones sociales van a ir avanzando! Nosotros no contrarrestamos esto con una política para contener a nuestros compañeros. [...] Bueno está bien, el gobierno tenía que proveer las obras, pero si esto no pasaba nosotros teníamos que tomar las riendas en ese sentido. Como hicieron las organizaciones sociales. Fueron a Buenos Aires, pelearon, les bajaron. [...] en ese momento, el secretario general trataba de cuidar lo que estaba en relación de dependencia y bueno, los compañeros desocupados [...] Nosotros organizamos de cualquier manera en San Pedro, Perico, todo lo que son zonas del interior, organizamos, así como cooperativas para que bueno, pelear por planes sociales y mercaderías. ¡Que a mí no me gustaba mucho! A mí no me gusta pelear, ir al gobierno a pedirle un plan de desocupado, o un plan de 200\$ que no es denigrante, ¡pero nosotros podíamos pelear cosas mejores! Por ejemplo, podíamos darle mayor beneficio al trabajador y si uno tiene la capacidad suficiente como para poder discernir frente al gobierno y darles una mejor propuesta a nuestros compañeros, bienvenido sea. No pelear por una bolsa de comida o un plan trabajar. Con la capacidad que tienen nuestros compañeros, que tienen el arte de construir, podemos luchar por muchas cosas. Organizarnos y traer. Lo que nos faltó fue eso, organizarnos mejor, viajar a Buenos Aires, pelear allá y bajar algunas cosas. Seguro que algún plan bajábamos en ese tiempo. Incluso dentro de lo que es la ley, ¿no? Nosotros nunca pretendíamos trabajar en negro, entonces bajar cosas, que incluso estén encuadradas con empresas chicas,

18. Ibidem.

encuadrarlo bien y que nuestros compañeros sigan aportando y que el gremio se mantenga. Porque es nuestra razón de vivir sino no estaríamos acá. Nosotros sobrevivimos en base a eso y queríamos que todo vaya dentro de la ley, que se fiche a la gente, que se pague como corresponde [...] No queremos trabajadores en negro!"¹⁹

Finalmente, en la medida en que la presencia de las cooperativas fue consolidándose institucionalmente en el seno de las organizaciones sociales y fue constituyéndose como una fuerza de confrontación con los trabajadores activos de la UOCRA, fue configurándose un territorio social que dio cuenta del proceso. "Tratamos de convivir, tratamos de llevarnos, porque si bien es cierto, nosotros miramos desde otro punto de vista tampoco podemos discriminar, ¡son trabajadores! Entonces lo que tratamos es de no entrar en diferencia con ellos, aunque sí marcar. No entrar en pujas, es decir, vos acá, nosotros allá. Sino decir, muchachos si hay una obra nosotros preferentemente recomendamos a nuestros compañeros que están capacitados dentro de nuestra organización, nunca vamos a recomendar a un compañero de las organizaciones sociales. Eso sí, bien marcado, pero jamás discriminamos. [...] ellos tienen obras que las hacen ellos y nosotros no podemos entrar ni inspeccionar, porque tienen una manera particular de trabajar y de ejercer los derechos sobre esas organizaciones y nosotros como sindicato no podemos entrar. Ellos tampoco pueden ingresar a nuestro lugar, intentaron en las elecciones anteriores de querer penetrar pero no pudieron porque nosotros como trabajadores organizados también somos una cosa hermética y bueno si no estás, si no has hecho el aporte, si no estás afiliado no puedes tener derecho a voto."²⁰

Así se puede comprender más claramente el proceso analizado con anterioridad. En 2008 la OBTA, a partir de la movilización, logró la promulgación de la ley 5.574. Nuevamente la UOCRA, las cámaras empresarias y los colegios profesionales volvieron a manifestarse buscando presionar al gobierno provincial por lo que consideraban un nuevo avance por parte de las organizaciones sociales sobre el sector privado de la construcción. Mediante la promulgación de esta ley las obras de reparación de edificios públicos, que hasta ese momento se realizaba mediante licitaciones y de las que participaban pequeñas y medianas empresas constructoras, fueron asignadas directamente a las organizaciones sociales. El sector protestó por esta ley que finalmente se promulgó y se reglamentó, pero se aseguró entonces que todo el trabajo que hace a la construcción de nuevos edificios públicos quede en manos del sector privado.

19. Ibidem.

20. Ibidem.

Algunas reflexiones finales

El crecimiento del capitalismo en la provincia de Jujuy, principalmente en el campo, se vio potenciado, en la segunda mitad de la década de 1970, por el desarrollo de actividades productivas industriales. Pero a partir de ese momento el desarrollo capitalista siguió un proceso de centralización y concentración que eliminó a numerosas empresas, incluso grandes, dando lugar a una gran desocupación. El incremento de los desocupados, de la población subsidiada y del empleo estatal indica la creciente magnitud de la superpoblación. Los cambios en la actividad productiva y, por consiguiente, en la estructura ocupacional, se manifiestan en un crecimiento de los asalariados estatales. Ese aumento ha generado un mayor peso relativo de sus organizaciones sindicales, en especial las de los empleados públicos provinciales; que se organizan en el FGE con referentes enrolados en la CGT en un principio luego la CCC y la CTA (Iñigo Carrera y Gómez, 2011).

En la provincia de Jujuy, el movimiento de desocupados surge principalmente del movimiento obrero organizado y sobre todo de la organización de los trabajadores municipales, enrolados en la CCC liderada por Carlo "Perro" Santillán hacia principios de la década de 1990. Desde que se conformaron las organizaciones de desocupados existió una relación constante en la movilización de trabajadores asalariados del sector estatal y los desocupados. (Ibidem)

A partir de 1997 el movimiento de desocupados de la provincia surgió y se organizó en el seno del movimiento sindical jujeño y desde el inicio esta organización fue muy sindical, mostrando una fuerte vinculación entre ocupados y desocupados del sector estatal. En un primer momento el mayor peso numérico entre las distintas organizaciones de desocupados correspondió a la CCC que cedió su primacía a la OBTA a partir de 2003. Cuando desde esta organización se plantea la tarea de organizar a los desocupados de los barrios, surgió y se formalizó legalmente la OBTA, como la expresión territorial de la CTA, pero se movilizan juntos por los reclamos de ambas partes, como puede verse en las movilizaciones de 2006 por el pase a planta permanente de contratados y capacitadores laborales. Sin embargo, hasta ese momento en el análisis de las manifestaciones de la protesta encontramos que trabajadores estatales y desocupados son casi los exclusivos protagonistas. Quedando planteado el interrogante acerca de la forma que asume esta relación respecto a los trabajadores ocupados del sector privado (Ibidem).

El proceso que se da a partir de 2003 nos permite observar algunos aspectos de la forma que toma esta relación. En ese momento en la provincia de Jujuy las distintas organizaciones sociales comenzaron a organizar las primeras cooperativas con el fin de acceder al cupo de construcción de viviendas sociales que fijaba el PFEH. Este aspecto planteaba en los hechos la pérdida de

una parte de ese cupo por parte del sector privado de la construcción. En ese contexto deben analizarse los hechos de protesta de ese momento. Se hace entonces visible la confrontación entre ambas partes y se pone de manifiesto la aparente contradicción entre ambas. Ante el incremento de la desocupación, la principal preocupación de los trabajadores activos de la rama fueron los trabajadores ocupados, y los desocupados solo fueron considerados en tanto afectaban la situación del activo, como pudimos ver más arriba. De modo tal que la conformación de cooperativas representó una competencia directa para el sector que afectó sus condiciones laborales. Lo que pudo verse tanto en la pérdida de trabajadores calificados, como en las condiciones laborales que estos aceptaban, fijando límites concretos a las demandas de los trabajadores del sector privado.

Sin embargo y a partir de la consolidación de las cooperativas de trabajo en el seno de las organizaciones sociales puede apreciarse que si bien la relación asume la forma de una permanente confrontación con la parte de los trabajadores ocupados de la construcción, en este proceso van negociando y delineando una porción del territorio social. A partir de este proceso podemos ver que la parte de la superpoblación relativa que se manifiesta como población desocupada y que se organiza en el seno de centrales sindicales ligadas al sector estatal tienen una posición y cumplen una función respecto a los trabajadores ocupados poniendo límites a sus condiciones laborales y salariales. Sin embargo, a pesar de la confrontación surge un espacio territorial negociado en el que ambas partes fijan sus logros. En ese sentido podemos ver cómo la OBTA mantuvo los planes sociales y consiguió la ampliación de su campo de acción en la obra pública cuando logra la ley 5.574 por la cual se queda con las pequeñas refacciones de los edificios escolares.

El lapso que toma este trabajo nos muestra entonces que desde que los desocupados se organizaron en la provincia se dio la mayor unidad en la acción entre ocupados y desocupados, pero siempre dentro del sector estatal, y que el crecimiento de estas organizaciones no llevó a una desvinculación entre ambas partes, sino que generó a mayores niveles de organización y coordinación afianzando su vinculación en el momento analizado. Respecto a los trabajadores ocupados del sector privado, si bien la relación se da en términos de confrontación, se fue delineando un espacio social que reconoce la negociación y la aceptación de ambas partes.

En todos los hechos analizados, las reivindicaciones tanto de los trabajadores asalariados ocupados como las de los desocupados fueron, principalmente, económico corporativas. Ni trabajadores sindicalizados ni desocupados organizados trascendieron en sus demandas el interés del asalariado. Sin embargo, si ponemos nuestro foco en un lapso más amplio, que nos permita considerar el modo en que este proceso de génesis, formación y desarrollo

de organizaciones de desocupados se va delineando debemos señalar que: si bien en un comienzo aparece como casi excluyente la dirección económico-corporativa, es decir, la lucha por sus intereses económicos inmediatos, en el desarrollo de ese proceso van surgiendo objetivos más generales como el cambio de la política económica y social del gobierno. El desarrollo de las organizaciones de desocupados que se expresa en la conformación de las cooperativas de vivienda implica un avance en la organización política, que más allá de la distribución de planes, garantizó derechos sociales y una organización para la producción que representa una primera instancia de organización política de los sectores expulsados por las tendencias actuales del desarrollo capitalista y constituye un momento en la conformación de una fuerza social antagónica a los sectores hoy dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ, Elizabeth: *“Las cooperativas de vivienda en la provincia de Jujuy. Análisis de dos partes de la clase obrera a partir de la relación ocupados/desocupados”*, en **Anales VII Coloquio internacional Marx y Engels**. UNICAMP, Brasil, 2012.
- ___ y KINDGARD, Federico: *“Trabajo, desocupación y movimiento obrero”* en, TERUEL, Ana y LAGOS Marcelo: **Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX**. San Salvador de Jujuy, Ediunju, 2006.
- ___ *“El Frente de Gremios Estatales y el derrocamiento de De Aparici”* en **Jornadas de Historia Regional**, UNJu 2005.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás: *“Introducción”*, en IÑIGO CARRERA, et. al., 2011, pp. 8-16.
- ___ y COTARELO, María Celia; FERNANDEZ, Fabián; GÓMEZ, Elizabeth; LUQUE, Elida; MARTÍNEZ, Susana, SANTELLA, Agustín: **Sindicatos y desocupados en la Argentina. 1930/1935-1994/2004. Cinco estudios de caso** Editorial PIMSA / DIALEKTIK. Buenos Aires, 2011, pp. 8-16 y 117-177.
- ___ y GÓMEZ, Elizabeth L.: *La organizaciones político- sindicales de los asalariados estatales organizan la lucha de los desocupados: Jujuy 1994-2004*”, en IÑIGO CARRERA et. al., 2011, pp. 117-177.
- ___ y PODESTÁ, Jorge: **Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual**; Buenos Aires, Cuadernos de Cicso serie estudios N° 46.
- ___ y PODESTÁ, Jorge; COTARELO, María Celia: **Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina**. PIMSA Documentos y Comunicaciones; Buenos Aires; 1994, pp. 1 – 51.



EL CARÁCTER CLASISTA DE LAS LUCHAS POR DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA

Laura Eugenia Huertas¹

Introducción

El problema principal que orienta nuestra investigación es la caracterización de las luchas por derechos humanos en Argentina. Observando el período en que emergen e intervienen estas luchas, quiénes son los que participan, las condiciones y el terreno en que luchan, a qué o a quiénes enfrentan, sus estrategias, y las metas u objetivos que proponen, buscamos alcanzar una caracterización, lo más rigurosa posible, que aporte a explicar su papel en la conformación de la totalidad social. Porque al observar la totalidad social en perspectiva histórica encontramos que estas luchas tienen mucho que mostrar sobre el profundo proceso de cambio que va de la sociedad argentina de las décadas del '60 y '70 a la de los '90. La explicación evidente de este transformación es que a aquella "masa guerrera", como la definió Nicolás Casullo (2006), movilizada y radicalizada en los setenta se la aniquiló en el plano material de los cuerpos mediante un genocidio y en el plano del pensamiento se amedrentó a toda la sociedad mediante el imperio del Terror; y ese territorio arrasado por la represión suele explicar completamente las condiciones en que la elite dominante logró el consenso general para aplicar su recetario neoliberal en la década de 1990 y consolidar su plena hegemonía. Nosotros vemos que aquella configuración de relaciones sociales que llegó a caracterizar la sociabilidad subalterna setentista (su cosmovisión, estilo de pensamiento, mundo de vida ético-político), lejos de desaparecer junto con los cuerpos exterminados durante la dictadura, pervive en el post-genocidio y resiste al neoliberalismo luchando por los derechos humanos.

1. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ. Investiga lucha de clases y Derechos Humanos.

Este proceso de la historia reciente ha recibido gran atención de las ciencias sociales y la sucesión de hechos ha sido profusamente indagada, pero encontramos que la descripción resultante no nos permite comprender la *totalidad concreta* como un “todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente *cualquier hecho*”, una totalidad convertida en estructura significativa para cada hecho que explique cabalmente cómo cada hecho participa en la construcción de determinada realidad social (Kosik, 1967)². Contra las visiones que entienden el surgimiento del Movimiento de Derechos Humanos como un fenómeno completamente “nuevo”, efecto reflejo del genocidio y reacción espontánea de las víctimas y afectados directos, agotando allí toda explicación; nuestra lectura encuentra que quien lucha por los derechos humanos es la misma clase subalterna formada históricamente, que estas luchas muestran la experiencia, el nivel de conciencia y el grado de desarrollo alcanzado por la clase subalterna en el período anterior, el cuadro de situación y la correlación de fuerzas a partir del genocidio, e iluminan los recursos estratégicos de que dispone el poder dominante en la lucha hegemónica para coartar la formación de una fuerza social de clase que antagonice con su modo de dominación y sofocar así la resistencia a los cambios en el régimen de acumulación que impone; pero además (contra las concepciones que solo ven la dominación como pura negatividad) aquí aparecen los aspectos proactivos del ejercicio del poder, de qué manera genera y construye determinada realidad social para hacerla jugar a favor de sus intereses materiales.

La lectura que proponemos sostiene que para comprender el cambio social es fundamental, no solo eludir las trampas de visiones parciales, restrictivas o individualistas, sino que analizando los enfrentamientos sociales y atendiendo al estado de desarrollo de las clases antagónicas y su correlación de fuerzas en cada momento del proceso histórico, podemos acceder mejor a las distintas contradicciones que en su resolución van modelando la concreción de la totalidad social.

Siguiendo a Kosik, el conocimiento concreto de la realidad consiste en “un proceso que procede del todo a las partes y de las partes al todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno; de la totalidad a las contradicciones y de las contradicciones a la totalidad”, y “este proceso de correlación en espiral [...] no sólo significa que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes, ya que el todo se crea a sí mismo en la inte-

2. “Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si no son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo [...] Sin la comprensión de que la realidad *es* totalidad concreta que se *convierte* en estructura significativa para cada hecho, o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí.” (Kosik, 1967: 13). Destacados en el original.

racción de estas"; encontramos aquí una sugerencia metodológica que intentaremos aplicar en el análisis. Estos criterios generales nos llevan a definir que nuestro objeto de análisis no es el "Movimiento de Derechos Humanos" como forma organizacional, sino "la *lucha* por derechos humanos" como la forma de lucha que emprende la clase subalterna ante un nuevo contexto.

De aquí surge una de nuestras hipótesis de trabajo: que en el cuadro de situación del post-genocidio, la lucha de clases se manifiesta en el enfrentamiento entre los sectores devenidos económicamente dominantes durante la dictadura y la fuerza subalterna unida en torno a las luchas por los derechos humanos; y que en este enfrentamiento se observa no solo el intento de conformación de una fuerza de clase contrahegemónica que resiste a los cambios en el modo de dominación, sino además cómo logra idear y sostener una estrategia autónoma tendiente a determinar el proceso de reinstitucionalización, articulando los propios intereses; definiendo así la contradicción en esa coyuntura histórica.

Plantear esta hipótesis, nos obliga a un largo y sinuoso recorrido analítico por los múltiples términos relacionados cuyas definiciones y el carácter de sus relaciones han sido motivos de visiones disímiles y de luchas teóricas entre esas visiones. En este artículo presentaremos los análisis que nos llevaron a destacar el carácter clasista de las luchas por derechos humanos. Expondremos y discutiremos: clase/lucha de clases y dominación; contradicción, cuadro de situación y correlación de fuerzas.

Clase/lucha de clases y dominación

Para abordar la lucha por los derechos humanos desde una perspectiva clasista, debemos tomar posición sobre cómo entendemos y utilizamos las categorías involucradas. En la sociedad desigual y dividida en clases se da un proceso permanente (en el tiempo) y total (en su extensión espacial) de apropiación particular, por parte de las clases privilegiadas o dominantes, de bienes y recursos de todo tipo producidos socialmente. Entre las clases apropiadoras y las clases productoras se despliega el antagonismo por las distintas condiciones de acceso a los bienes sociales y naturales, y desiguales posibilidades de uso de esos bienes. La dominación es el establecimiento de las relaciones sociales que garanticen las condiciones para que la clase apropiadora concrete la apropiación para sí de los bienes producidos socialmente; en este entramado de relaciones contradictorias, la "lucha de clases" es el despliegue de las acciones de los distintos grupos sociales antagónicos por mantener o modificar esas relaciones.

Nuestra premisa de partida, tal como lo expresa Marx, "son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con las que se

han encontrado como las engendradas por su propia acción.”³ (Marx, 1974) En primer lugar, si reconocemos que son las contradicciones las que estructuran la historia y nos instalamos en el antagonismo y el conflicto que esas contradicciones generan, si partimos de la “lucha de clases” como generadora del cambio social, el concepto “clase” solo se entiende en relación a la dinámica de la lucha, nunca como algo estático en su sola dimensión ocupacional (agrupamiento por nivel u origen de la renta), ni en relación a su comportamiento político-ideológico como mero reflejo de posiciones en la estructura económica, sino como fuerza social en acción. En segundo lugar, la clase explotada ya fue creada por el capital en tanto tal, pero es al reconocer el antagonismo y buscar formar fuerza social para enfrentarlo cuando se crea como clase para sí misma en la lucha de clases. Podemos entonces responder que consideramos la clase como polo activado por el antagonismo social (Holloway, 2004)⁴, y no sociológicamente como grupo de personas por su posición en la estructura económica; ya que (además de quedar esto fuera del marxismo), en cada enfrentamiento habrá entre posiciones similares quienes no luchan o quienes luchan por intereses particulares de clases antagónicas. Entonces, entendemos la clase como fuerza social luchando por sus intereses de la clase.

La explotación y la dominación de clase delimitan el campo de intereses antagónicos constitutivos de las clases; y esos intereses tienen que ver con la posibilidad o no de reproducir el modo de vida de los individuos, su actividad, el modo en que manifiestan su vida; y esta posibilidad o no de seguir siendo se dirime en los enfrentamientos sociales según primen unos u otros intereses de clase. Estos son hechos empíricos observables en la emergencia y estructuración de actores colectivos (partidos o movimientos sociales) que expresan esos intereses en las metas u objetivos que se proponen, que hacen visible la contradicción que debe ser resuelta en la lucha.

En el capítulo XXIV de *El Capital*, Marx define a la acumulación originaria como *el* proceso histórico de *escisión* entre productores y medios de producción, convirtiendo a los primeros en proletarios desposeídos de las condiciones de reproducción de la vida, y a los segundos en activos privados de una clase poseedora -capitalista- encargada de valorizarlos mediante la apropiación de fuerza de trabajo ajena.

3. “El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto a la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con *lo que* producen como con el modo *cómo* producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción.” (Marx, 1974)

4. En realidad Holloway define clase como “polo del antagonismo social”, especificamos con “polo activado” a lo que actúa en la lucha de clases.

En el origen de esa “desposesión” y de las acciones que emprende el grupo dominante para lograr este objetivo de apropiación particular de bienes y recursos sociales, hay una escisión, una separación que convierte a los dos términos en algo que no son. Esta escisión es material y mental, separa físicamente al hombre de la naturaleza y de sus medios de producción, y en el capitalismo las relaciones humanas son fetichizadas como relaciones entre objetos (mercancías), haciendo “creer” que los medios de producción son privados y que la única posesión del proletario es su fuerza de trabajo. Esta escisión, que posibilita la desposesión y fundamenta la dominación, es simultáneamente coacción física e ideas falsas (alienación) de forma concomitante; para oponerse a ella la *fuerza* necesaria deberá ser concomitantemente material y mental, y actuar en la contradicción en sentido inverso. Frente al antagonismo, si no hay acción de ningún tipo por parte del dominado (no hay *poder* para la resistencia) es sometido y se concreta el despojo, pero si el dominado logra actuar se entabla la *lucha*. El *poder* realizar la apropiación implica una *fuerza* (material y mental) mayor a toda resistencia; en la constitución de la fuerza necesaria en cada polo del antagonismo para enfrentar al contrario y entablar la lucha, se forman las clases sociales como fuerza social en el enfrentamiento. La clase dominante es una minoría, constituida históricamente, que viene fundando su poder de apropiación de las riquezas del mundo, en la coacción física y en distintos atributos (como ideas falsas): divinos, de sangre, de raza, de capacidad; atributos que justifican sus privilegios y que le han permitido acumular recursos materiales y simbólicos, formándose como clase *para sí misma* y garantizándose el poder necesario para ejercer la dominación de grandes colectivos. Pero la fuerza de cada clase enfrentada deberá ser equivalente para anular la escisión, para reunir lo separado la fuerza de la clase dominada deberá ser inescindiblemente material y mental, la fuerza física con las ideas verdaderas. Las masas dominadas pueden acumular fuerza física con relativa facilidad cuando logran reunir los cuerpos en un colectivo, pero reconocer el interés antagónico, identificar al antagonista, definir un objetivo común y una estrategia y lograr organizarse para luchar constituyen la cualidad mental imprescindible, la conciencia, como condición para que una fuerza física de masas deje de ser una *clase en sí* y se constituya en *clase para sí misma*. Cada una de estas condiciones necesarias (entendidas como recursos estratégicos) es a su vez objeto del despojo sistemático, provocando continuas y progresivas *escisiones* entre el dominado y el recurso estratégico, que debe ser disputado en la lucha de clases⁵.

5. Galafassi (2017), en esta misma compilación, dice “las contradicciones no tienen todas el mismo nivel de importancia a la hora de definir y/o condicionar el proceso dinámico de la continuidad socio-histórica. Así, si bien todas las contradicciones tienen la capacidad de generar conflictos y procesos de alienación parciales, y por lo tanto sujetos colectivos que emergen en consecuencia, cada una ocupará una relación diferencial respecto a la posibilidad de limitar o condicionar la continuidad de las relaciones de explotación y dominación asentadas en el antagonismo de clase, quedando la contradicción capital-trabajo como aquella absolutamente necesaria, aunque no absolutamente suficiente, en tanto pivote clave para la superación de la sociedad de clases.”

Frente a autores que solo consideran la lucha de clases cuando el enfrentamiento se da entre burgueses y proletarios en la relación capital-trabajo, y coincidiendo plenamente con la centralidad del proletariado como antagonista de la burguesía en las luchas contra el capital, destaquemos que Marx (1848) es muy claro al analizar el proceso en que se va formando el proletariado, “extendiendo y consolidando la unión obrera”, en la valoración estratégica de luchas por objetivos inmediatos o luchas locales en la medida que contribuyen a la organización del *movimiento proletario* que “es el movimiento autónomo de una inmensa mayoría en interés de una mayoría inmensa.” En esta formulación el acento está claramente puesto en el valor cualitativo del movimiento: en su grado de “autonomía” y en la calidad de sus intereses, en el “interés mayoritario” y en que sus metas y objetivos son generales, no particulares. Así como destaca la importancia de la producción capitalista concentrada en grandes centros fabriles, no porque esto genere en el trabajador industrial una esencia particular que lo hace revolucionario *per se*, sino porque estas condiciones de producción posibilitan el contacto material de los cuerpos, “las aprieta y concentra, sus fuerzas crecen, y crece también la conciencia de ellas” (la conciencia de sus fuerzas, no de su ser proletario). El acento vuelve a estar puesto en su cualidad no en su condición ontológica. Marx no deja de resaltar la importancia de todas las variables que coadyuvan al fortalecimiento de la unidad de los explotados y oprimidos: el desarrollo de los medios de comunicación “que sirven para poner en contacto a los obreros”, la creación de organizaciones en que se “asocian y unen para la defensa”, hasta las luchas interburguesas en que se apela al proletariado en auxilio de alguna fracción, “arrastrándolo a la palestra política. Y de este modo, le suministra elementos de fuerza; es decir armas” contra la misma burguesía. Consideramos que hay en algunos autores marxistas cierta sobrevaloración de las relaciones de explotación al ser la relación de dominación específica del sistema capitalista. Si bien el dominio del trabajo humano es lo esencial en el sistema capitalista de producción, el dominio mismo antecede analíticamente a las posibilidades de explotación del trabajo, y el capital no duda en recurrir a formas extraeconómicas⁶ para garantizarlo. Desde el polo dominado, no caben dudas sobre la efectividad de la resistencia a la explotación, ya que es allí donde el proletariado tiene mayores recursos para oponerse al capital negándose a la extracción de plusvalía con la suspensión del trabajo; pero la resistencia a formas extraeconómicas de dominación también incide en las condiciones de vida y

6. Lo “extraeconómico” merecería una discusión en sí mismo aunque excede este espacio. Aclaremos que entendemos como formas extraeconómicas de dominación, además de la coacción física, a un amplio universo de recursos ideológicos y simbólicos. Notamos que algunos autores marxistas parecen restringir “formas extraeconómicas” a un sinónimo de “coacción física”, dejándole a la economía la absoluta potestad sobre los procesos de formación de conciencia. Nosotros no negamos la determinación de las relaciones de producción sobre el pensamiento y la sensibilidad, pero admitimos una relativa autonomía del campo cultural, por ejemplo en la conformación de identidades.

de trabajo, en la adquisición de experiencias solidarias y colaborativas, de formas de organización, en el plano del pensamiento oponiéndose a las justificaciones de los privilegios, aportando grados crecientes de confianza, autovaloración y conciencia, incidiendo en las posibilidades de la resistencia a la explotación misma. Por todo esto no deben subvalorarse las luchas fuera de la relación capital-trabajo, y es fundamental atender al carácter general o particular de las metas y objetivos planteados en cada enfrentamiento, es decir, no solo considerar si las luchas apuntan a modificar las relaciones dentro o fuera del sistema productivo, sino atender al grado en que los intereses que defienden se particularizan o se generalizan⁷.

Decíamos arriba que la clase trabajadora, el proletariado, ya fue creado como clase por el capital, como “clase en sí”, y destacábamos su carácter alienado ya que para transformarse en “clase para sí” debe reconocerse en su condición de explotada, tomar conciencia del antagonismo, de sus intereses y organizarse para la lucha. Pero la clase es un elemento constitutivo de la sociedad, un elemento estructural, sin el cual la sociedad deja de ser lo que es (una sociedad dividida en clases) y se convierte en otra cosa (en una sociedad sin clases antagónicas: socialista) mediante una revolución. El antimarxismo dominante en su presión para erradicar el concepto de clase, ha producido un desplazamiento que convierte a la clase en un “sujeto colectivo” para reemplazarlo por otros sujetos colectivos, básicamente por los movimientos sociales; creando la falsa disyuntiva “clase obrera o movimientos sociales” en un plano equivalente a la hora de caracterizar los actores que intervienen en los conflictos sociales. Para nosotros los movimientos sociales son meras formas de organización, que pueden ser clasistas o policlasistas, según su composición social y los intereses que defienden o representan, pero que siempre son sujetos creados para intervenir en la coyuntura, y que pueden permanecer o desaparecer junto con la contradicción que los generó, y la sociedad (en la que incidieron o intentaron incidir) seguir siendo la misma: una sociedad dividida en clases. Esto no significa que los movimientos sociales no intervengan nunca en la lucha de clases, pueden ser movimientos creados para defender intereses corporativos o particulares (y en estos casos muy probablemente no incidan en la lucha de clases), pero por el contrario, pueden ampliarse y extenderse hacia la prosecución de intereses generales de clase, solidarizarse o aliarse a sectores previamente movilizados de la clase (y acrecentar la fuerza en el enfrentamiento) o incluso pueden devenir clasistas en la medida que logren ampliarse, representar totalmente o dirigir

7. Nos referimos con esto a definir criterios para el análisis de los conflictos según sus aportes a la conformación de una fuerza social subalterna. Pongamos como ejemplos simples un conflicto en una planta industrial que solo se propone reivindicaciones puntuales de esa fábrica, o un conflicto extraeconómico que sostiene intereses generales de grandes colectivos y sus capacidades diferenciales de convocatoria a la movilización, solidaridad, acrecentamiento de conciencia, etc.

a la clase en la lucha, es decir, que pueden llegar a ser la forma que adopta la fuerza social de clase en determinado momento histórico.

Porque partimos del proceso histórico, del cambio social en el tiempo, aunque podemos datar con precisión la emergencia de las luchas por derechos humanos después del golpe de Estado de 1976, las ubicamos en el proceso de transformación más largo que va de la década del '60 a la del '90 que es donde se gestan e intervienen, es decir, en un proceso de profundos cambios en el modo de acumulación y en el Estado que llevaron desde una sociedad radicalizada y movilizadora, con bajos niveles de desempleo e índices de actividad y de salario superiores a la media histórica, a un período de hegemonía neoliberal, desindustrialización, desocupación, pobreza e indigencia para la clase trabajadora argentina.

Ante la violencia y el terror desatados son las prácticas desplegadas por el movimiento de lucha por los derechos humanos, en contextos y situaciones críticas, las que unen, aprietan, contactan, asocian, acrecientan las fuerzas, y llevan a la palestra política los intereses de una mayoría inmensa, generando un movimiento autónomo de una inmensa mayoría; un movimiento cualitativamente de y para la clase. Son estas luchas por intereses generales las que pugnan por modificar las condiciones de vida de los sectores dominados posibilitando la resistencia a múltiples formas de opresión y dominación.

En el proceso "largo" de transformación que estamos analizando, los cambios en el modo de acumulación significaron un acelerado proceso de concentración de la riqueza en menos manos, con el consiguiente marcado retroceso en las condiciones de vida, de trabajo y de reparto de las clases trabajadoras; este es el contexto mayor en que se producen estas luchas, es la base material que determina los conflictos en el período y la situación objetiva que determina los reagrupamientos, alianzas y correlaciones de fuerzas entre las clases y fracciones de clase en la sociedad.

Por todo esto nuestro objeto de estudio no es el Movimiento de Derechos Humanos (como forma organizacional) sino la "lucha por derechos humanos" porque entendemos lucha, según acabamos de exponer, como el trabajo (fuerza física y mental) de la clase para oponerse en el enfrentamiento; y este trabajo articulado por el Movimiento de Derechos Humanos, excede por mucho las fronteras institucionales. Definimos así nuestro objeto porque también tomamos posición frente al gran clivaje general que divide las teorías sociológicas entre "teorías del control social", que buscan dar respuestas a los desequilibrios que se producen en la sociedad con el horizonte de retornar a la estabilidad y la conciliación de oponentes (al status quo); y las "teorías del conflicto social" (Galafassi, 2006), ubicándonos claramente en las segundas, ya que suscribimos la premisa según la cual el conflicto es el motor del cambio, y creemos que para entender el cambio hay que analizar las luchas que lo motorizan.

Para Marcelo Gómez el campo analítico de “clase” no sería la forma social grupal que asume una coerción estructural, sino la forma misma en que los agentes enfrentan las coerciones colectivamente. Cuando decimos que *nuestra dimensión de análisis es “lucha”* nos referimos con este autor a un “campo de prácticas de lucha e intervención por el control de las condiciones de existencia material y simbólica frente a otros”. La esencia de las clases “no son las fuerzas objetivas que impactan distribuyendo determinados tipos de bienes estructuralmente relevantes entre agentes, sino lo que los agentes hacen con lo que tienen para incidir sobre esas distribuciones.” (Gómez, 2014: 27). La condición de clase se constituye en el conflicto y es a través del proceso de lucha que las “posiciones estructurales” y las condiciones materiales y sociales de existencia asumen el carácter de lo que Gómez llama “poderes causales clasistas”⁸. “Sólo a través del antagonismo y el conflicto se accede a las limitaciones y posibilidades, a las propiedades de los poderes causales de las clases y sus nexos con las identidades sociales y los recursos culturales puestos en juego en estas coyunturas.” (Ibidem: 28). Las luchas por derechos humanos permiten un acceso privilegiado a la naturaleza de las coerciones estructurales que soporta la clase subalterna y a sus estrategias para cambiarlas.

El Movimiento de Derechos Humanos ha sido objeto de gran atención por parte de la academia y la política, y en estos 40 años desde su conformación y aparición pública se ha acumulado una extensa biblioteca que lo ha abordado desde variadas perspectivas y enfoques. Una caracterización ampliamente consensuada de este Movimiento, lo define como la articulación de reclamos de las víctimas y afectados directos por la represión, en un heterogéneo conjunto de organismos dedicados a la defensa de las libertades y garantías individuales frente al terrorismo de Estado; pero si agotáramos ahí su significado, se hace muy difícil comprender las relaciones de ese universo restringido de víctimas de la represión con el resto de la sociedad, y se hace también difícil entender por qué, a tantos años de aquellos episodios, la lucha por derechos humanos sigue siendo un blanco prioritario de ataques por parte de los sectores más conservadores de nuestro país.

La “ciencia normal” gusta de diseccionar la totalidad bajo pretexto de inabarcable, busca reconocer e identificar “especies” de sujetos sociales, delimitando entidades autónomas y diferenciables, que se analizan y se entienden “sustancializadas”, es decir que sus características las diferencian ontológicamente de otras especies. Para dar cuenta de un fenómeno, aparecen categorías ad hoc que enfatizan lo nuevo, como en el caso de los “nuevos movimientos sociales” para referir a la forma de activismo subalterno que viene a reemplazar al extinto proletariado como especie característica de las luchas en una etapa anterior y clausurada (Galafassi, 2014). Este nuevo ob-

8. Tomado de Savage (1995, 2005), citado por Gómez, p. 28.

jeto de estudio es descripto, delimitado y medido, apelando generalmente a categorías socio-ocupacionales que intentan homogeneizar a sus miembros y ubicarlos posicionalmente en lugares estancos. Sobre cada movimiento social abundan miradas institucionalistas que lo analizan priorizando la descripción de las formas organizacionales y los repertorios de acciones, pero desatendiendo el proceso en que llegaron a ser, las continuidades con experiencias previas de lucha y sus relaciones con los cambios en otros planos de la realidad social, como el modo de acumulación, que se abandonan al tratamiento por parte de otras disciplinas, como si las transformaciones en la economía o en el mundo ideológico no fueran concomitantes a la conformación de los sujetos sociales. Pero, más allá de los distintos énfasis, todas estas visiones parten de individuos como constituyentes de los distintos actores colectivos, y no de las clases sociales como constituyentes de los individuos.

Los estudios académicos del conflicto o la protesta, aunque reconocen la importancia fundamental del Movimiento de lucha por los Derechos Humanos en la historia reciente argentina, lo analizan como a otro ejemplar de esta “nueva” especie que irrumpe en la escena del mundo globalizado, caracterizado por la emergencia de conflictos puntuales y fragmentados tras intereses particulares. Desde el individualismo metodológico como paradigma teórico dominante, tienden a rechazar por perimida la teoría de la lucha de clases, en un tiempo que muchos se apresuraron a etiquetar como “postindustrial”, con la consiguiente muerte de la clase obrera como actor principal en las luchas contra la explotación y la opresión. Al considerar todo colectivo social como el agregado de individualidades movidas por el propio interés, el movimiento por los derechos humanos está conformado, para estas visiones, exclusivamente por las víctimas directas de la represión dictatorial y sus familiares tras sus objetivos particulares.

La consecuencia de esta operación es aislar materialmente los cuerpos generando un “ellos” distinto, limitado a las víctimas, a los individuos reunidos y contabilizados en la plaza, a los militantes encuadrados en los organismos de derechos humanos, aislándolos del colectivo social. Se deduce que las conquistas o derrotas de estas luchas solo afectan e involucran a este segmento restringido de la sociedad y a sus intereses particulares, obturando toda comprensión de cómo intervienen en la creación de la totalidad social, en los procesos de subjetivación colectiva o construcción de “mundos simbólicos” compartidos, ignorando que cada grupo social modela un “estilo de pensamiento” que regula prácticas y conductas y sobre el cual las aportaciones particulares adquieren sentido (Mannheim, 1963). Esta visión sesgada niega, en definitiva, la existencia de las clases y que es en su lucha como se crea y transforma la realidad social.

Cuadro de situación y correlación de fuerzas

Sin duda el genocidio es el proceso represivo que lleva a que la resistencia se organice como Movimiento de Derechos Humanos; pero consideramos que hay que ubicar estas luchas en su propia historia y en el proceso de transformación que lleva de la sociedad argentina en la década de 1970 a la de 1990. Sabemos que la profundidad del cambio no se da solo en las formas de resistencia ni en el clima político-cultural, sino que en la década del '70, en el marco de la crisis capitalista mundial, entra en crisis en nuestro país el dominio del capital industrial y se llevan a cabo cambios estructurales, muchos durante la dictadura militar, que marcan el inicio del ciclo de dominio del capital financiero. Como en todo proceso de transformaciones en el modo de acumulación, se modifica la relación entre clases, debilitando o destruyendo alianzas entre clases y fracciones de clase preexistentes y generando nuevas fuerzas productivas modeladas en las nuevas relaciones de producción, es decir, se modifica la correlación de fuerzas.

Para hacer visibles las consecuencias de estas transformaciones, Iñigo Carrera (2015) nos muestra la evolución de uno de los índices que afectan más directamente las condiciones objetivas de vida de la clase subalterna: la tasa de desocupación abierta (TDA). Mientras en la década de 1960 y hasta 1973 esta tasa osciló entre el 4% y el 6% de la población económicamente activa (PEA)⁹, pasa a un momento en que rompe su techo histórico en mayo de 1989 alcanzando el 8,1 % y, desde entonces, siguió una tendencia ascendente hasta un máximo de 26,6% en 2003¹⁰. Este incremento en la tasa de desocupación fue acompañado de la creciente prescindencia del Estado de su rol mediador y protector con el efecto que eso tiene sobre las capacidades de resistencia de la clase obrera en contexto de desocupación. Desde entonces la tasa de desocupación descendió sin interrupciones hasta fines de 2015, pero destaquemos que los valores más bajos a que llegó en este período (del orden del 7%) superan todavía el máximo del ciclo previo a la dictadura; es decir que desde mediados de la década de 1970 la clase subalterna en su conjunto ha sido objeto de un ataque sin pre-

9. "La tasa más baja se registró en octubre de 1978 (2,3%). Estas bajas tasas en los cuatro años finales de la década de 1970 [...] deben ser analizadas teniendo presente la política de empleo que se daba el gobierno cívico-militar: evitar la manifestación abierta de la desocupación formaba parte de "la lucha contra la subversión", ya que "detrás de cada desocupado había un guerrillero en potencia" (cita de Juan Aleman en Iñigo Carrera, Cavallieri, Murrani, 2015: 112).

10. A partir de aquí se revierte la tendencia, por las políticas gubernamentales y la fuerte incidencia del "trabajo precario", que aparecen como las causas de esa reversión. Mientras los datos oficiales no incluían como desocupados a los receptores de planes sociales (que los recibían justamente por estar desocupados) y les daba, por ejemplo para el 1° trimestre de 2003, una tasa del 20,4 %, si incluimos a los receptores del Plan Jefas y Jefes de Hogar, la tasa trepa al 26,6 %. Iñigo Carrera, *op. cit.*, p. 116.

cedentes, que implicó un enorme retroceso en sus condiciones de ocupación en relación a las alcanzadas hasta entonces en un largo proceso histórico de luchas, retroceso del que todavía hoy no logra recuperarse¹¹.

En un trabajo anterior Iñigo (2004) detecta y periodiza grandes ciclos de luchas obreras caracterizadas por su relación con el Estado: "Atendiendo a la relación de la clase obrera con el sistema institucional, en el primer ciclo [hasta 1930] las luchas tienden a darse por fuera y enfrentadas a él [...] En el segundo ciclo [hasta 1970] la tendencia es a que las luchas penetren el sistema institucional, desbordándolo finalmente. En el tercer ciclo predomina el movimiento de repulsión desde el sistema institucional". Como vemos, la década del '70 en que se originan las luchas por derechos humanos, es un momento de crisis que vincula directamente los cambios en el modo de acumulación capitalista y las formas que adquieren las luchas. Nos encontramos en un proceso en que el sistema institucional comenzará a retirarse de su papel de gestor y morigerador de la lucha de clase. Este cambio es fundamental para comprender las características que irán adoptando los conflictos en el ciclo de dominio del capital financiero, porque nos muestra no solo el rol que el Estado pasa a jugar frente al conflicto social, sino que además determina el tipo de interpelación que las luchas subalternas se propongan, es decir, las condiciones de la relación con el Estado que inciden en el grado de realidad de la estrategia política que se planteen.

Como afirma Sergio Wischñevsky (2012) "la consabida lucha contra la subversión funcionó más como una excusa legitimadora que como una realidad que sustentó la instalación de la dictadura." Señala que para marzo de 1976 las organizaciones armadas ya estaban prácticamente aniquiladas y los sindicalistas combativos ya no estaban al frente de sus sindicatos, habían pasado a la clandestinidad o estaban detenidos. Este autor adhiere a la hipótesis que la dictadura se proponía básicamente quebrar la resistencia del movimiento obrero organizado, ya que la participación de los trabajadores en las ganancias estaba en su pico máximo histórico cerca del 50%; las condiciones laborales obtenidas en cada fábrica o lugar de trabajo por los delegados de base que constituían un poder paralelo eran insoportables para los empresarios; el nivel de sindicalización de los trabajadores argentinos era uno de los más altos del mundo; estas eran las conquistas que se quiso desarticular. "Lo que se buscó fue un cambio histórico más profundo: liquidar el cúmulo de conquistas laborales que distinguían a la Argentina del resto de los países latinoamericanos y dificultaban el establecimiento de pautas salariales y condiciones laborales acordes con las ambiciones del proyecto neoliberal en ciernes". Hacia fines de la dictadura los datos oficiales reconocían que el salario industrial

11. Otras variables macroeconómicas como el índice Gini o la tasa de participación en el Producto Bruto Interno, reflejan la misma situación general de retroceso.

había caído un 60% comparado con 1975. También el 60% de los desaparecidos eran trabajadores asalariados (Ibidem: 85).

El gobierno militar buscó maniatar al movimiento obrero organizado realizando un trabajo de seducción sobre sectores de la burocracia sindical logrando coaptarlos como aliados, mientras “contó con la complicidad de grandes grupos empresarios que se involucraron de manera directa en la represión y persecución de activistas y delegados y, en algunos casos, las fábricas funcionaron como centros clandestinos de detención.” (Ibidem: 82-83). Esta es la realidad social concreta en que se encuentra la clase, como unidad dialéctica de base y superestructura, el cuadro de situación en el que los sujetos operan con sus prácticas histórico-objetivas. Esta es la totalidad que determina los hechos históricos singulares, y en la que éstos hechos cobran sentido, y que a su vez crean la totalidad como realidad social concreta. Si admitimos que cada hecho histórico solo es comprensible en su contexto, debemos atender también a cómo los hechos concretizan una determinada realidad social¹².

En esta correlación de fuerzas, pese a la represión y la desocupación, el movimiento obrero sigue luchando dentro de los mismos sindicatos contra sus direcciones colaboracionistas, pero para romper el cerco de la represión y la entrega, había que recurrir a otras formas, a otros estilos y otros actores colectivos. Desde los inicios de la formación de los organismos de DDHH de afectados, aparece en el trabajo de campo, la articulación y comunicación con la militancia sindical antiburocrática que buscaba a sus propios secuestrados y desaparecidos, y se organizaba en la clandestinidad¹³. Y salieron a luchar las madres y familiares de las víctimas y perseguidos, los militantes políticos se abocaron de lleno a la lucha por derechos humanos, el movimiento estudiantil se movilizó e incorporó a estas luchas. Independientemente del *discurso público*, en términos de James Scott (2000), adoptado por los defensores de derechos humanos, que apelaron visiblemente a los vínculos de sangre y afectivos como justificación de sus luchas, la lucha por derechos humanos, en su carácter de lucha por intereses generales, expresa la respuesta de la clase ante éste ataque a la clase en su conjunto. Y no es relevante si el Movimiento de Derechos Humanos se piensa o se dice como clase; apelando a palabras de Marx (1971): “No se trata de lo que directamente se *imagine* tal o cual proletario, o incluso el

12. Dice Karel Kosik (1967: 17): “la generalización [hacia la totalidad concreta] es la conexión interna de los hechos [...] En su esencia ontológica cada hecho refleja toda la realidad, y el significado objetivo de los hechos consiste en la riqueza y esencialidad con que complementan y al mismo tiempo reflejan la realidad.”

13. Como ejemplo, el núcleo fundador de ATE-ANUSATE (Héctor Quagliaro, De Genaro, Abdala) que algunos provenían del SERPAJ, se reunía clandestinamente en dependencias de la Iglesia de la Santa Cruz donde se infiltró el agente Astiz y desde donde secuestraron y desaparecieron a Teresa Careaga y María Ponce y a la monja francés A. Domon, que junto a Azucena Villaflor fueron origen de Madres de Plaza de Mayo.

proletariado entero. Se trata de *lo que es* y de lo que históricamente se verá obligado a hacer por *ese ser*." En ese cuadro de situación y en esa correlación de fuerzas, la clase subalterna se vio obligada a luchar por los derechos humanos.

Destacar las condiciones materiales de la clase subalterna al abordar el análisis de un proceso de lucha emblemático en el período de deterioro y agravamiento de dichas condiciones, no significa dar por hecho una correspondencia *necesaria* (al estilo de ciertas formulaciones de un marxismo rudimentario) entre base y superestructura, que suponen una determinación directa de prácticas políticas, legales e ideológicas por "lo económico"; pero en coincidencia con Stuart Hall (2010), si bien admitimos que entre posiciones de clase y posiciones ideológicas "*no necesariamente hay correspondencia*", negamos el deslizamiento postestructuralista y de ciertas versiones de la teoría del discurso hacia afirmar que "*necesariamente no hay correspondencia*". Reconocer que no hay ninguna ley de hierro para garantizar que la ideología de una clase sea dada inequívocamente dentro de la posición que la clase ocupa en las relaciones de producción capitalista, no significa que "ideología y clase nunca puedan articularse juntas de ninguna manera, o producir una fuerza social capaz, por un tiempo, de una 'unidad en la acción' autoconsciente en una lucha de clases. Una posición teórica fundada sobre la naturaleza abierta de la práctica y el conflicto debe tener como uno de sus posibles resultados una articulación en términos de *efectos* que no necesariamente se corresponda con sus orígenes" (Ibidem: 197), porque como marca Althusser ([1965] 1969: 99) en un pasaje citado por Hall, si la contradicción se vuelve "activa en su sentido más fuerte, para convertirse en principio de ruptura, debe haber una acumulación de circunstancias tal que cualquiera que fuera su origen y sentido [...] ellas se 'fusionen' en una unidad de ruptura". En todo caso, verificar si esta articulación se da o no, y si esa 'fusión' produce una unidad de ruptura, será parte del problema de investigación, pero no puede ser soslayada.

Siguiendo con Hall, decíamos que si bien uno no puede 'leer' la ideología de una clase (o incluso sectores de una clase) a partir de su posición en la estructura de las relaciones socio-económicas, este autor rechaza asimismo la afirmación de que es imposible que estas clases o fracciones, "u otro tipo de movimientos sociales", a través de una práctica del conflicto, lleguen hacia una articulación con aquellas formas de política e ideología que les permitan volverse históricamente efectivos, porque la "doble articulación" entre *estructura* y *prácticas* quiere decir que las condiciones dadas de existencia, la estructura de determinaciones, puede también ser entendida como el resultado de prácticas previas: "una estructura es lo que prácticas previamente estructuradas han producido como resultado. Estas entonces constituyen las 'condiciones dadas', el punto de partida necesario para nuevas generaciones de prácticas." (Ibidem: 198) Esta relación entre las "condiciones dadas" por

las luchas de las décadas de 1960 y 70 y las prácticas de la generación de luchadores posterior al genocidio es lo que se corta y obtura, tanto por medio de la estigmatización de aquella militancia y del grado alcanzado por el enfrentamiento, como por la construcción de un relato en que el genocidio aparece como vuelta de página final para reescribir un nuevo capítulo de la sociedad. Nuestros estudios empíricos sobre las *trayectorias militantes* demuestran las continuidades entre prácticas y experiencias de lucha previas al genocidio y las llevadas adelante por la militancia en derechos humanos.¹⁴

Sostenemos que frente al terrorismo de Estado, mediante el cual la nueva elite dominante pretendió, no solo aniquilar toda beligerancia subalterna modificando las relaciones sociales, sino imponer su propia visión del mundo y sus intereses particulares como los del conjunto social (su hegemonía), la lucha por los derechos humanos cristaliza el estilo de pensamiento subalterno preexistente, es el modo peculiar de acción de la clase y expresa sus fines y propósitos en el contexto que le tocó actuar, es el tipo especial de actividad política que la clase encuentra con total autonomía para intentar modificar las coerciones estructurales a que está sometida, y como tal es una fuerza social de clase subalterna que dará batalla al neoliberalismo en el momento de conformación de su “aparato hegemónico”.

Si sostenemos el carácter de clase de las luchas por derechos humanos debemos hacer algunas precisiones sobre el terreno de estas luchas. Desde la distinción de Lenin entre “lucha sindical” y “lucha política” algunas interpretaciones excluyen a la lucha reivindicativa del ámbito de la lucha de clases, ya que las reivindicaciones corporativas no necesariamente se rebelan contra el capitalismo; además atendiendo a la valoración de Marx del partido como instrumento político por excelencia y medio específico de la lucha de clases, hay una deriva hacia visiones doblemente restrictivas de la lucha de clases, es decir, considerarla únicamente cuando es el proletariado el que supera la lucha económica, y cuando organizado en partido de clase avanza hacia reclamos anticapitalistas (Galvão, 2011). Coincidiendo con esta autora, esta doble restricción (de la composición definida desde su posición en la estructura, y en tanto programa político-ideológico que oriente las luchas) lleva a homologar lucha de clases con momento revolucionario y, lo que es más grave, a considerar la lucha de clases como episódica y excepcional en períodos de transición o procesos revolucionarios. Para nosotros la lucha de clases es inherente al sistema de explotación y dominación capitalista, puede estar en estado latente o expresarse abiertamente, pero es tarea del análisis determinar su extensión y profundidad en los distintos momentos históricos, o según Gramsci analizar el cuadro de situación y la correlación de fuerzas en cada enfrentamiento.

Dice Galvão, que para evitar relaciones automáticas entre base social y posición política (por ejemplo el proletariado como sujeto intrínsecamente revolucionario) es fun-

14. Cfr. Huertas, Laura (2017) “Las luchas por DDHH. Discusión sobre algunos consensos”, Revista de Ciencias Sociales, UNQ.

damental la relación entre la situación de la clase y ciertas formas de acción y tipo de reivindicaciones, entre base y plataforma política; articulando la estructura y la coyuntura para observar “por qué y en qué sentido hacen las clases”, porque los “conflictos sociales manifiestan contradicciones estructurales agravadas por problemas coyunturales”, que se expresan de distintas formas e intensidades, y plantean diferentes contenidos que dependen del perfil político-ideológico de las organizaciones que asumen la dirección de las acciones de los dominados. A esto nos referimos cuando marcamos la importancia de atender a los elementos cualitativos de los reclamos o metas que se propone un movimiento social, su carácter particular o generalizable y al grado de autonomía con que define sus intereses en relación u oposición a las clases dominantes.

Si bien queda claro que las luchas por derechos humanos no se proponían tomar la conducción del Estado ni se postularon como alternativa política anticapitalista, además de fundarse en un mundo simbólico y ético antitético al de la elite dominante, reclamaron específicamente la transformación institucional y legal; es decir que, como decíamos antes, lucharon para modificar el juego de coerciones a que está expuesta la clase en su conjunto. Mientras veíamos la importancia que le dio Marx a la experiencia política en la formación del movimiento proletario (aún arrastrado a esa arena por la lucha interburguesa) como indicador del grado de desarrollo de conciencia y de potencia de la clase, esta valoración no aparece ponderada en ningún análisis de las luchas por derechos humanos, como si por no entrar en el juego electoral y de partidos, o por no expresarse en tanto trabajadores y reclamar cambios referidos a las condiciones de producción, no fuese una lucha política de primer orden que hace a la constitución de la clase y acrecienta su fuerza como clase para sí misma. Dice Marx (1974): “Las condiciones económicas, transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la lucha [...] esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política.”

Mannheim (1963) destaca esto diciendo que el modo particular de actuar en el mundo de un grupo social toma su forma más tangible en la política, porque ésta da expresión a los fines y propósitos (inconscientes pero coherentes) del grupo en cuestión; “se puede ignorar totalmente las implicancias políticas de nuestro pensamiento, pero él produce actitudes y categorías cuya génesis social puede adscribirse a un tipo especial de actividad política, como forma de penetración activa en el mundo”; y esta forma de penetración activa en el mundo fue para nuestra clase oprimida en este período, la lucha por derechos humanos.

Sin perder de vista nuestra perspectiva histórica ni caer en prenociones infundadas, destaquemos que las formas que adoptara el sistema institucional

en la “transición” no estaban inscriptas en ninguna tabla de mandamientos; coincidimos con Bonnet (2008) que “la democracia como objeto y su concepto varían históricamente según los contenidos que le imprimen las luchas sociales [...] la mejor manera de avanzar hacia un concepto de democracia que se haga cargo de esta variabilidad histórica de su objeto consiste en recuperar críticamente algunos de los aportes de la teoría contemporánea de la hegemonía, asumiendo el término democracia como un significante vacío cuyo significado depende de las disputas hegemónicas libradas en su seno.” (Bonnet, 2008: 104) La salida de un proceso genocida durante el cual había ganado posiciones una elite financiera que avanzaba en la concreción de cambios estructurales, con otro proyecto de país y de Estado, ponía el sistema democrático en disputa.

Palabras finales

Es a partir de estos desarrollos que formulamos los siguientes supuestos interpretativos:

- Que este enfrentamiento “es” la transición democrática, la “constituye” y la “caracteriza”, es decir que es un período de transición justamente porque se produce este enfrentamiento entre dos fuerzas antagónicas, la visión de mundo de las clases subalternas y la de la elite neoliberal, que se enfrentan por determinar el corpus de valores que rijan la institucionalidad en el nuevo período democrático, o sea, el sistema normativo (ético-político) que guie las prácticas del Estado.

- Que la fuerza de clase subalterna formada en la lucha por los Derechos Humanos crea y propone un proyecto de reinstitucionalización antagónico al que busca imponer la nueva elite dominante, y esta estrategia subalterna es derrotada en una batalla crucial con la sanción de las “Leyes de Impunidad”, como dispositivo estratégico para la elite dominante; cerrando esta etapa y creando las condiciones para el pleno dominio hegemónico neoliberal durante la década de los '90.

- Que la impunidad, lejos de ser una conquista corporativa o mera laxitud del sistema de justicia, es la imposición del núcleo de sentido como justificación última de un modo de dominación hegemónico por la elite financiera concentrada, que convalida la jerarquía social desigual e injusta, y consagra los privilegios del poder económico y punitivo sobre toda la sociedad.

Una democracia con plena vigencia de Memoria, Verdad y Justicia, un Estado permeable a las demandas populares que garantizara el juicio y castigo a todos los responsables directos del genocidio, fue la propuesta de reinstitucionalización de la clase oprimida que buscó legitimar al Estado en sus capacidades igualadoras, frente al embate del neoliberalismo. Una vez conseguida la

impunidad con las leyes de “Obediencia debida” y “Punto final” y doblegada la fuerza subalterna que a través de un tipo especial de actividad política intentaba penetrar en el mundo y cambiarlo, se terminaba la “transición” creando las condiciones para la consolidación plena de la hegemonía neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA

- BONNET, Alberto: **La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina**, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.
- CASULLO, Nicolás: “*Memoria y revolución*”, en **Lucha armada en la Argentina**, Buenos Aires, 2006, Año 2, N° 6, pp. 32-42.
- GALAFASSI, Guido: “*Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales*”, en **Revista Theomai**, N° 14, 2006.
- “*Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria*”, en Galafassi, Guido (Comp.) **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re)producción y conflictividad social**, Buenos Aires, Theomai Libros, 2014.
- GALVÃO, Andréia: “*Marxismo e movimentos sociais*”, en **Revista Crítica Marxista**, Brasil, 2011, N° 32, pp. 107-126.
- HALL, Stuart: **Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en los estudios culturales**. Quito-Bogotá-Lima, Envió, Universidad Andina Simón Bolívar, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- HOLLOWAY, John: **Clase = Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico**. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2004.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás: **La estrategia de la clase obrera – 1936**. Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2004.
- y PODESTÁ, Jorge: **Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas. La situación del proletariado**. Buenos Aires, PIMSA, 1997.
- KOSIK, Karel: **Dialéctica de lo concreto**. México, Grijalbo, 1967.
- MANNHEIM, Karl: “*El pensamiento conservador*”, en **Ensayo sobre sociología y psicología social**, México, F.C.E., 1963.
- MARX, Karl: **Miseria de la filosofía**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.
- y ENGELS, F.: **Manifiesto comunista**. Varias ediciones, 1848.
- **La Sagrada Familia**. Buenos Aires, Claridad, 1971.
- **La ideología alemana**. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- SCOTT, James C.: **Los dominados y el arte de la resistencia**. México, Ediciones Era, 2000.
- WISCHÑEVSKY, Sergio: “*Resistencia obrera a la dictadura militar*”, en **Forjando**, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Arturo Jauretche, 2012, Año1, Número 1, p. 82.



CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL NORESTE DE CHUBUT ENTRE 1984 Y 2007: DEL RETORNO AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE NÉSTOR KIRCHNER

Gonzalo Pérez Álvarez¹

Realizamos un análisis sobre los hechos de conflictividad social desarrollados en el noreste del Chubut entre 1984 y 2007. Abarcamos así un amplio período, que comprende, en términos institucionales, desde el retorno al régimen constitucional de gobierno tras la última dictadura militar (1976-1983), hasta el final de la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), que consiguió clausurar la crisis de dominación política² cuyo hito fue la insurrección espontánea de diciembre de 2001 (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003).

La región que trabajamos se caracterizó por recibir uno de los “polos de desarrollo”³ de Argentina, por los cuales el estado nacional fo-

1. Investigador del CONICET. Docente en la Universidad Nacional de la Patagonia (UNP) de las cátedras Historia Social de Argentina y América Latina, Economía y Sociedad e Historia Política de Argentina. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es Director Concursado del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la UNP.

2. Marcamos una necesaria distinción conceptual entre crisis de dominación y crisis orgánica. Siguiendo a Gramsci (1997) entendemos a una crisis orgánica como un movimiento orgánico de la sociedad. Es una crisis que entendemos aún está abierta en Argentina, y que la burguesía sólo puede resolver mediante una derrota histórica de las fuerzas obreras y populares. En cambio, la crisis de dominación es de coyuntura, de corto plazo. Es un problema urgente, de necesaria resolución: en la crisis orgánica el problema es que no logran dirigir; en la de dominación es que ni siquiera logran controlar la situación. Por eso la burguesía cierra sus internas y sale como bloque a defender lo que le queda. Es una situación de excepcional cuestionamiento a las instituciones políticas y los mecanismos de control a través de los cuales la clase dominante ejerce su dominación. Este cuadro no devino situación revolucionaria, ya que no existían fuerzas políticas con capacidad para impulsar una forma organizativa de sociedad no capitalista.

3. Proyectos inspirados en las teorías de la planificación indicativa, cuya elaboración estuvo a cargo de diversos economistas franceses. El teórico más conocido en Argentina fue François Perroux (1955), quien sostenía, ante la imposibilidad de un desarrollo homogéneo de las regiones atrasadas, que el estado debía crear “polos” que irradiarían el crecimiento hacia sus alrededores.

mentaba con subsidios la instalación de industrias en regiones que se pretendían “promover”.⁴ Está delimitada por los departamentos de Rawson y Biedma (donde se ubican las ciudades de Trelew, Puerto Madryn y Rawson).

Su estructura económica y social sufrió profundas transformaciones, atravesando, en pocos años, la implantación del proyecto desarrollista, la crisis y desarticulación del mismo, y la posterior conformación de una nueva estructura económica social que aún no parece claramente definida⁵. Por ello afirmamos que regiones como esta, donde se pusieron en marcha proyectos de industrialización subsidiada, pueden funcionar cual “laboratorios sociales” para analizar los procesos de conflictividad social y las formas que esta dinámica adquiere en un territorio delimitado y, por lo tanto, plausible de ser investigado en períodos extensos. La sociedad de la región experimentó una abrupta superposición de fases históricas, viviendo, en breves períodos temporales y en un territorio definido, procesos que en las regiones de industrialización tradicional se desarrollaron a lo largo de varias décadas.

Metodología y fuentes

La fuente clave para el registro fueron los diarios de la región. La base de datos fue construida desde un relevamiento sistemático del Diario Jornada, el más antiguo y permanente en la provincia (inaugurado en 1954, y desde esa fecha con circulación diaria hasta el presente). Hemos relevado otros diarios y periódicos a fin de completar vacíos o coberturas defectuosas de algunos conflictos, integrando el Diario de Madryn, Diario de Rawson y Diario El Chubut. El trabajo de fuentes se completó con la realización de entrevistas a trabajadores, y la consulta de expedientes en la Subsecretaría de Trabajo.

Construimos una base de datos de los hechos de conflicto ocurridos en la región especificada. El observable fue el hecho⁶, que a la vez es nuestra uni-

4. Los estudios para la instalación de estos polos suelen referirse a la necesidad de llevar el progreso a regiones atrasadas o subdesarrolladas (ver Altimir, 1970, y otros). Pero eran elementos igual o más importantes la búsqueda de descentralizar la clase obrera (Schvarzer, 1987) y de asegurar la “soberanía nacional” en regiones supuestamente amenazadas por otros países (Pérez Álvarez, 2016a y 2016b).

5. El diseño desde la clase dominante de Argentina, con sus alianzas a nivel internacional, ha regresado a pensar Patagonia como reservorio de recursos naturales (según su concepción, contraria a quienes hablamos de “bienes comunes”), orientado a la obtención de ganancias a corto plazo y sin importar los costes ambiente-sociales. Las resistencias sociales han impedido que este proyecto pueda completarse: por ello la configuración de la nueva estructura económica-social pretendida por el capital, aún no termina de tomar forma (Galafassi, 2011 y 2014).

6. En este artículo, a fines de una redacción menos repetitiva, utilizamos “conflicto social” o “protesta” como sinónimos de esta categoría conceptual.

dad de registro, definida como “todo hecho colectivo de protesta o de lucha, llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigido contra alguna expresión del estado de cosas existente” (Cotarelo, 2009). Analizamos, en este artículo, los sujetos que los desarrollaron, las organizaciones convocantes y las formas de los conflictos. A su vez elaboramos una propuesta de periodización, en la cual se hacen observables algunos procesos de cambio en las características generales de la conflictividad social.

El objetivo es comprender las principales características de la conflictividad social que se desarrolla en la región, buscando que el análisis pueda ser comparado con el proceso nacional. Por ello tomamos como esquema de registro general al que sigue el PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), entre otras en Cotarelo e Iñigo Carrera, 2004. Los resultados obtenidos aportan al problema de entender cómo se desarrolla la conflictividad en una región particular del país, que sufrió permanentes mutaciones en su estructura económica-social.

Pretendemos que nuestros datos puedan ser contrastados con estudios nacionales y otras bases de datos de conflictividad. Para ello se nos plantea un problema metodológico: la relación entre lo local y lo nacional o entre lo particular y lo general.

El noreste de Chubut constituye una unidad económico-social con características propias, distintas del noroeste o del sur de esa provincia. Esas particularidades deben entenderse como parte del marco general, del cual son expresión: lo particular es una manifestación específica de lo general, y lo general, a su vez, es constituido a partir de las múltiples particularidades (Marx, 1997). Gramsci sostiene que el análisis de relaciones de fuerzas se complejiza en cada región, donde se combinan de modo diverso las distintas fuerzas locales, nacionales e internacionales, conformando “[...] estructuras diferentes y relaciones de fuerzas también diferentes en todos los grados” (Gramsci, 1997: 59).

La relación entre lo regional y nacional no puede enfocarse, entonces, como una contradicción excluyente. Lo “regional” no es una mera situación local de las relaciones nacionales, sino un ámbito en que las relaciones de fuerza generales se combinan con las locales, que inciden, a su vez, en lo general.

Analizando los períodos

En este apartado intentamos pensar los períodos que luego postularemos para presentar los datos de conflictividad agrupados según dichas divisiones. Nuestro relevamiento abarca un amplio lapso temporal, que en términos institucionales va desde el retorno al régimen constitucional de gobierno hasta el final de la presidencia de Néstor Kirchner. En clave

económica incluye desde los años de auge del proyecto industrialista (hacia mediados de los '80), la crisis y posterior caída del mismo (durante los '90) y una recomposición en los últimos años, que no consiguió acercarse a los niveles de ocupación de la fase de auge.

Sin embargo no es ninguna de estas variables la que consideramos central para pensar la periodización. Para nuestra mirada, los momentos de ruptura se explican por los cambios en las relaciones de fuerzas entre las clases sociales (Gramsci, 1997) y esto, a su vez, es expresión de los enfrentamientos sociales. Los cambios en lo institucional y lo económico son aspectos claves de las transformaciones en las relaciones de fuerzas sociales, pero en muchas ocasiones son más efectos que causas de las mismas.

El relevamiento incluye desde 1984 hasta 2007, lo que nos permite observar la dinámica de la conflictividad social antes de la hegemonía neoliberal, durante el proceso de construcción de la misma y en los años en que se consolidó (Bonnet, 2008); los últimos períodos integran la posterior caída de esa hegemonía y el proceso de cierre de la crisis de dominación política.

En términos del ciclo nacional, los trabajos que seguimos ubican en 1993 el punto de inicio de un ciclo de conflictividad que atravesó los años '90 y se extendió hasta diciembre de 2001 (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2004). Observan un primer hito a fines de 1993, un segundo quiebre en 1996-97 y otro en el año 1999, el cual iniciaría un período ascendente que desembocó en los hechos de diciembre de 2001. Para nosotros este último período se extiende hasta junio de 2002, cuando comienza un nuevo período (Pérez Álvarez, 2013).

Hay escasas investigaciones que propongan una periodización del conflicto social para los años previos. Los '80 han sido escasamente explorados, en especial en clave de la conflictividad y su relación de continuidad/ruptura con los '90 (ver Villanueva, 1994; Iñigo Carrera, 2001 y 2009). Este trabajo pretende aportar a esa necesaria construcción.

Puede diferenciarse un primer período que incluye 1984-85, años de aguda conflictividad, cuya clave es la salida de la dictadura militar y el retorno a las características generales del régimen constitucional. Se suceden permanentes conflictos laborales por recomposición salarial y mejores condiciones de trabajo; además es importante el nivel de movilización en torno al proceso de normalización sindical. En el plano local son años donde aún se expresa un auge del proyecto industrialista, aunque se comenzaban a evidenciar algunos problemas por la nueva orientación en política económica, que iba ganando peso en el aparato estatal.

El siguiente período abarca los años 1986-87-88. Aquí se ubica la bisagra histórica entre el anterior modelo, que promovía la expansión industrialista en la región, y el nuevo esquema, donde las pequeñas y medianas industrias serían desplazadas. Si bien 1986 aún sostiene características de conflictividad semejantes a

las del período previo, ya se vislumbran elementos propios de la fase posterior.

Sin dudas el momento de quiebre clave del lapso temporal investigado, fueron los años 1989-90. Allí se consolidaron los procesos de transformación socioeconómica que estaban en curso desde los dos períodos previos. Si la fase anterior puede entenderse como momento de bisagra, aquí la propuesta del polo desarrollista terminó de ser dejada en el pasado. De acuerdo a diversos estudios (Donaire y Lascano, 2002; Bonnet, 2002; Piva, 2006), entendemos que la hiperinflación de 1989-1990 se constituyó como un hito que permitió la realización hegemónica del capital financiero en Argentina: destacamos que también se constituyó como una ruptura para la región (Pérez Álvarez, 2013).

Planteamos una periodización para el ciclo de conflictividad regional que guarda sintonía con el proceso nacional, pero tiene características específicas. Siendo elementos que pueden observarse mejor a partir de la presentación de los datos por año, vemos que 1986 aún está parcialmente incluido en el ciclo de auge del polo de desarrollo. Sin embargo hasta el '85 son claves los conflictos por la normalización sindical, con debates sobre el modelo sindical a promover y acciones de solidaridad entre diferentes colectivos laborales.

Esto empieza a modificarse en 1986; en ese año se acelera el proceso de caída del polo desarrollista (vía cancelación de nuevos proyectos), aunque esto no fuese evidente para quienes vivían esos hechos. El avance de la transformación empezó a hacerse inocultable hacia 1987-88. Se produjeron diversas luchas contra cierres de fábricas, que marcaron el intento de resistir la caída del polo de desarrollo con la lucha en las calles. Esa dinámica no logró sus objetivos, pero no estamos, todavía, en un período de derrota.

Hacia fines de 1988 y durante gran parte de 1989, las expectativas de cambio social se depositaron en el terreno electoral (elecciones presidenciales y de gobernador), y mucho del conflicto social se canalizó hacia allí. Durante 1990 es claro que ha comenzado la instauración hegemónica del neoliberalismo en la región, aunque todavía no se expresaba un desplome en la conflictividad social: aún se sentía que era posible resistir.

Desde 1991, y hasta fines de 1993, se abrió un nuevo período, caracterizado por el avance sobre las conquistas obreras. La mayoría de la clase obrera se encolumnó en una alianza con el capital menos concentrado, alianza en la cual los trabajadores cumplieron un rol subordinado y perdieron su capacidad de iniciativa política. Allí sí se expresó la derrota: la conflictividad social se derrumbó. Ya ni siquiera parecía viable la resistencia; menos aún formular un proyecto alternativo.

Los trabajadores quedaron más solos, pero a la vez, poco a poco, fueron conformando una mayor experiencia respecto a los cambios que estaban sufriendo y los caminos para enfrentar estas políticas. El conflicto de Aluar (que comenzó a fines de 1993 y se resolvió en 1994) fue un hito que demostró las características de la nueva situación: los trabajadores avanzaron en

su capacidad para enfrentar el avance del capital financiero, pero lo hicieron aisladamente.⁷

Esa acumulación de luchas y experiencias se expresó en las huelgas generales de 1996, que lograron amplia convocatoria⁸. Hacia el final de este período (1994-96) la clase ya no estaba tan aislada ni dividida, y había conseguido recomponer alianzas con otros sectores sociales.⁹

Demarcamos el siguiente período entre los años 1997-99. Para Iñigo Carrera y Cotarelo (2004) allí los sectores obreros y populares volvieron a fragmentarse ante la coyuntura electoral. La posibilidad de un recambio en el partido político a cargo del gobierno nacional, llevaron a cierta división en las formas de lucha entre los asalariados ocupados; este momento descendente no se expresó en la región. El hecho de que en Chubut no parecía viable el recambio electoral que tuvo lugar a nivel nacional (de hecho no se produjo modificación en el partido gobernante) provocó que las fuerzas sociales siguiesen entendiendo a la acción conflictiva como el único mecanismo para generar el anhelado cambio.

En ese período el surgimiento de grupos de trabajadores desocupados generó una dinámica que imprimió nuevas características al proceso: aparecieron otras personificaciones sociales (como la del piquetero), se evidenció la voluntad de enfrentamiento con las fuerzas represivas y surgió la forma asamblearia como expresión organizativa de los conflictos más radicalizados (Klachko, 2006). A la vez se construyó una nueva alianza con sectores de la pequeña burguesía, especialmente estudiantes, que acompañaban sus luchas.

De 2000 a junio de 2002 se abrió un período de ascenso, que tuvo sus hitos regionales en las jornadas de marzo y abril de 2002¹⁰ y en el corte de ruta de junio¹¹. Estos hechos eran parte del ciclo nacional: los primeros expresaron la continuidad de diciembre de 2001, y el segundo el quiebre de la masacre del Puente Pueyrredón.

El sujeto “pueblo”, que había surgido en diciembre de 2001 y que siguió apareciendo en varios hechos durante 2002, fue desarticulado antes de 2003. Des-

7. En ese conflicto los trabajadores impidieron el descuento salarial que impulsaba la empresa, pero sufrieron el despido de una parte importante del activismo sindical opositor a la UOM. Ver Pérez Álvarez, 2012.

8. Para observar el proceso nacional ver Iñigo Carrera, 2001.

9. Mientras a nivel nacional estas alianzas se construían con sectores opositores al gobierno de Menem (especialmente Frepaso y UCR), el elemento particular es que en la región solían sumarse sectores del PJ, dado que el gobierno provincial estuvo en manos de la UCR entre 1991 y 2003.

10. Del 13 al 19 de marzo se desarrolló un corte de la ruta nacional N°3, que obtuvo los puntos reclamados y fortaleció a los grupos de desocupados. El 18 de abril desocupados, sindicatos y estudiantes enfrentaron la seguridad policial que cercaba Legislatura, ocupándola por más de media hora. Este hecho marcó una división entre los sectores radicalizados y los que pretendían una salida negociada.

11. En junio los grupos de desocupados y la UOCRA cortaron la ruta N°3 el mismo día por separado. El gobierno acordó con el sindicato y aisló a los piqueteros, cuyo corte culminó con una derrota.

de junio del 2002 los reclamos volvieron a adquirir un carácter predominantemente corporativo. Se abrió un nuevo período, que se cierra hacia fines de 2005, cuando vuelve a “normalizarse” la fragmentación de los hechos, aunque los mismos ya partían de un nuevo piso. Las protestas tenían otra contundencia que las registradas antes del 2001. Esto se reflejó en las grandes huelgas de pesqueros, petroleros y docentes, y en la toma universitaria de 2005¹².

El siguiente período, demarcado en los años 2006-07, expresó el regreso a formas de conflictividad social más tradicionales: los hechos son cada vez más corporativos y pierden centralidad los desocupados. Es una fase de recuperación económica que en lo regional produjo una reanimación coyuntural de la actividad industrial. Muchos militantes de los movimientos de desocupados se integraron al trabajo asalariado, protagonizando hechos desde esa personificación. Continuaron surgiendo conflictos que no trascendieron los límites de su reivindicación económica, pese a la radicalización de algunas metodologías.¹³

Volvieron a hacerse presentes distintos sectores de izquierda en la conflictividad. Muchos reclamos tuvieron como impulsores a sectores disconformes con las conducciones sindicales, aunque esto no implicó que realizaran sus acciones por fuera de la forma sindical: cuerpos de delegados, comisiones internas y asambleas disputaron la conducción de los conflictos. Pero aún los conflictos de relevancia se dieron casi sin articulaciones entre sí.

Recapitulando: proponemos una periodización general que presenta a 1984-85 como parte del ciclo anterior (en el que aún dominaba el capital industrial), 1986-88 cual momento de bisagra, 1989-90 como fase de quiebre, 1991 a junio de 2002 como expresión del ciclo de hegemonía neoliberal, y desde junio de 2002 a 2007 como etapa de apertura de un nuevo ciclo histórico. A su vez demarcamos períodos específicos al interior de los ciclos más extensos.

La conflictividad social en el noreste de Chubut

Presentamos un análisis de los hechos de conflicto social a partir del registro sistematizado entre 1984 y 2007. Por razones de espacio no volcamos otros elementos que harían a un análisis más centrado en los hitos nombrados en el apartado de periodización. En primer término observemos los

12. Son conflictos de larga duración y gran repercusión. En el caso de la huelga pesquera se mantuvieron durante más de un mes 14 cortes de rutas que impedían la actividad en los puertos de la región (Pérez Álvarez, 2009).

13. Nuevamente un conflicto en Aluar marcó la pauta. En la huelga de 2007 los trabajadores desconocieron las actas esenciales, dejando sin atención las cubas electrolíticas y poniendo en riesgo el proceso de producción continua. Reclamaban una recomposición salarial. A las pocas semanas se produjo una tragedia en las obras de ampliación de la fábrica, muriendo once trabajadores de la construcción: no se generó ninguna acción por parte de los obreros de la UOM, que poco antes habían enfrentado tan decididamente a la empresa.

sujetos claves de la conflictividad en el noreste de Chubut:

Cuadro N° 1: Hechos de rebelión entre 1984 y 2007 en el noreste de Chubut según sujeto¹⁴ que lo protagoniza.

Año	Asalariados	Asalariad. + otros	Estudiantes	Pequeña burg.	Vecinos y pob.	Desocupados	Pobres/villeros	Militantes, dirig.	Otros	Total
1984	137	2	8	-	2	-	2	11	15	177
1985	140	4	2	2	1	-	7	9	7	172
1986	88	2	2	1	-	-	5	1	2	101
1987	173	10	3	1	1	-	1	8	-	197
1988	166	7	7	5	2	1	-	8	-	196
1989	117	2	-	3	-	-	1	5	2	130
1990	74	12	11	2	0	3	-	1	2	105
1991	30	-	2	2	-	-	-	-	-	34
1992	44	2	1	2	1	-	4	-	1	55
1993	54	3	6	1	-	-	2	-	1	67
1994	28	1	2	2	4	8	4	1	1	51
1995	38	1	7	-	-	4	-	1	-	51
1996	48	4	6	1	2	6	1	-	10	78
1997	53	6	2	3	5	13	5	1	-	88
1998	84	5	5	2	6	-	-	-	5	107
1999	86	11	8	6	-	7	2	6	3	129
2000	58	11	6	3	6	12	1	1	1	99
2001	105	13	16	10	3	23	1	1	7	179
2002a	70	11	1	2	1	32	3	3	23	146
2002b	34	6	1	6	3	14	2	-	2	68
2003	46	2	2	1	2	33	12	1	3	102
2004	55	3	1	9	2	33	1	2	18	124
2005	120	8	14	6	1	26	3	3	5	186
2006	79	1	16	4	6	21	3	9	8	147
2007	156	3	2	4	3	10	5	8	6	197
Total	2083	130	131	78	51	246	65	80	122	2986
%	69,8	4,3	4,4	2,6	1,7	8,2	2,2	2,7	4	

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada. Nota: Para adecuar la presentación a la periodización, presentamos separados el período enero-junio (2002a) y julio-diciembre (2002b).

A contramano de interpretaciones que sostenían una caída de los hechos protagonizados por los asalariados¹⁵, éstos siguen apareciendo como el sujeto fundamental de la conflictividad en la región. Casi el 70% de los hechos fueron desarrollados por asalariados, subiendo esta proporción a 74% si sumamos los hechos protagonizados por asalariados y otros.

Porcentualmente el siguiente sujeto que explica niveles relevantes son los desocupados. Esta personificación social concentra casi la totalidad de sus hechos en los últimos años del lapso temporal investigado. Si bien para algunas perspectivas teóricas este sujeto expresaría un “nuevo movimiento social”, es en verdad parte de la clase obrera: la porción que no logra que la burguesía compre su fuerza de trabajo. De hecho la condición de desocupado es estrictamente inherente a la de asalariado: sólo se lo considera así a quién busca una relación asalariada y no la consigue. En nuestro relevamiento lo delimitamos en términos analíticos, sin que esa decisión implique diferenciación conceptual.

La relación entre ambas categorías queda de manifiesto en el análisis de la conflictividad: si bien la proporción de hechos realizados por el sujeto asalariado tiende a bajar desde el año 2000, si consideramos la sumatoria de hechos protagonizados por trabajadores asalariados y desocupados, las proporciones se mantienen semejantes. Volveremos sobre este rasgo cuando analicemos la rebelión por períodos.

Sólo presenta una proporción importante el sujeto estudiantil, otra expresión tradicional del conflicto. Distintos colectivos, que muchos estudios han calificado de “nuevos sujetos”, representan una proporción ínfima y por ello los agrupamos bajo la categoría “otros”. No son un factor explicativo clave, excepto en algunos pocos años. En 1984 hay muchas acciones protagonizadas por presos, reclamando su libertad o mejores condiciones, y algunos hechos desde la categoría “pueblo”, que volvería a tener relevancia durante 2001 y 2002.

14. Las categorías de sujetos incluidos en el cuadro son:

Asalariado: además incluye jubilados, profesionales asalariados y familiares de trabajadores. - Asalariado y otros: asalariados más pequeña burguesía, estudiantes, patrones, propietarios, militantes, vecinos, usuarios, pobres, etc. - Estudiantil y comunidad educativa. - Pequeña burguesía: comerciantes, empresarios, propietarios de medios de transporte, vendedores ambulantes, productores agropecuarios, profesionales, ahorristas. - Vecinos y Pobladores. - Desocupados. - Pobres, villeros, sin techo, sin tierra. - Militantes, dirigentes, funcionarios. - Otros: familiares de víctimas, familiares de detenidos, ecologistas, ex combatientes de Malvinas, madres de un barrio, hinchas de club de fútbol, presos, iglesias, pueblo.

15. Ver, entre muchos otros: Farinetti, 1999; Schuster, Naishtat, Nardacchion y Pereyra, 2005; Svampa, 2008; Seoane, 2002. Para el debate con estas perspectivas ver Izaguirre, 2006 y Galafassi, 2006.

Durante 1996 grupos ecologistas impulsaron varios hechos contra el proyecto de un basurero nuclear en la meseta central de Chubut. En otros años, especialmente 2004, la mayoría de los hechos de esa categoría son explicados por familiares de víctimas de delitos.

Volvemos a destacar lo sucedido desde el 2001 hasta junio 2002, con 30 hechos agrupados en la categoría “otros”, realizados desde el sujeto “pueblo”. Distintas fracciones sociales se manifestaron unificadas como campo popular, sin presentar sus reclamos sectoriales como centrales, sino exigiendo transformaciones en tanto excluidos del poder político.

Desde el segundo semestre de 2002 los conflictos volvieron a fraccionarse. La evidente ruptura que se marca a mediados de ese año nos llevó a tomar la decisión de presentarlo dividido en dos segmentos, de seis meses cada uno. Fue el único año con el que tomamos esta decisión, ya que allí se expresa una clara demarcación: desde junio-julio del 2002 ya comienza a cerrarse la crisis de dominación abierta por la insurrección espontánea del 2001. La importante caída en la cantidad de conflictos es una demostración de lo sostenido.

Otro rasgo a observar es la cantidad de hechos relevados por año. Vemos un alto número de conflictos hasta 1990 (con números cercanos a los 200 en 1987-88) y una significativa caída en 1991. A partir de allí el registro se estabiliza en una cifra baja, pero en leve ascenso, hasta 1997. Desde ese año se produce un nuevo salto que establece otro piso de unos 100 hechos por año (casi el doble de los años anteriores) y ya para 2001-02 se registra un considerable incremento, que cae en los dos años siguientes y se recupera en 2005-07.

Debemos destacar que la población de los departamentos Rawson y Biedma sumados, era de 89690 habitantes en 1980, 145737 en 1991, 174506 en 2001 y 212173 en 2010, todos datos de censos nacionales. O sea que un número de conflictos sociales semejantes en 1984 que en 2007, implica un descenso proporcional relevante.

Podemos comprobar, entonces, que hasta 1990 se registraba un estándar de conflictividad propio de la fase anterior, con una cantidad de hechos superior a los años posteriores. Ese momento de quiebre es también el límite de la lucha intentando sostener el polo de desarrollo, reivindicación que finalmente fracasa.

Observemos qué sucede cuando analizamos los hechos protagonizados por asalariados ocupados, discriminándolos según sean de empleo estatal, privado o realizados en conjunto.

Surgen dos datos centrales: el primero es la escasa cantidad de hechos protagonizados por el conjunto de los asalariados. La división entre trabajadores estatales y privados es algo que en esta región se hace relevante por el rol que tuvo el estado en su desarrollo, tanto en el ámbito estatal como en el formalmente privado. En muchas ocasiones el reclamo de los “privados” es que

el estado provincial ocupe el rol que antes cumplía el nacional, subsidiando las inversiones de empresas privadas. Por su parte los estatales demandan que esos recursos se destinen a sus salarios.

Cuadro Nº 2: Hechos protagonizados por asalariados ocupados según éstos sean realizados por estatales, por privados o en conjunto, entre 1984 y 2007 en el noreste de Chubut.

	Estatales	Privados	Conjunto	Total
1984	41	89	7	137
1985	50	85	9	144
1986	25	56	7	88
1987	93	73	7	173
1988	109	49	8	166
1989	64	53	-	117
1990	56	18	-	74
1991	14	16	-	30
1992	17	26	1	44
1993	18	36	-	54
1994	6	22	-	28
1995	7	29	2	38
1996	14	30	4	48
1997	16	36	1	53
1998	26	58	-	84
1999	41	45	-	86
2000	17	38	3	58
2001	40	59	6	105
2002 a	55	15	-	70
2002b	27	7	-	34
2003	11	35	-	46
2004	23	32	-	55
2005	41	77	2	120
2006	23	56	-	79
2007	65	88	3	156
Total	899	1128	60	2087
% s/Asal	43,1	54	2,9	2087 = 100%
% s/Total	30,1	37,8	2	2986 = 100%

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

Casi siempre los hechos son desarrollados en forma aislada; en ocasiones esto sucede incluso durante las huelgas generales. Esta división se reforzó por el agrupamiento de gran parte de los estatales en la CTA: casi 2/3 partes de los hechos realizados en conjunto se explican por los años 1984-1988, previos a la creación de la CTA.¹⁶

Es evidente el alto grado de conflictividad que exhiben los trabajadores de ambos sectores hasta 1989. Si bien en los privados las oscilaciones son menos marcadas, también allí puede observarse una caída abrupta, que se hace visible en 1990. Luego las cifras son variables, siendo un dato interesante que los dos extremos del lapso temporal presentan los números de conflictividad más altos en el sector privado, seguramente expresión de fases de cierta bonanza económica.

Entre los estatales es muy alto el número de conflictos entre 1986 y 1990, en especial durante 1987-88, cuando se profundizaron los recortes al gasto público. Luego de 1990 se produjo una caída abrupta, que se sostiene desde 1991 hasta 1998. Es un período que caracterizamos como una suerte de “acuerdo tácito” entre estatales y gobierno provincial: los trabajadores sostuvieron su estabilidad a cambio de no movilizarse contra la baja de sus salarios. Esto profundizó la división con los privados, que sufrieron continuos despidos y suspensiones.

Los bajísimos números de conflictos entre 1991 y 1997 (que ya marcaba una tendencia a la reducción desde 1989) expresan la difícil recuperación de la conflictividad laboral tras la derrota que sufrieron los trabajadores durante esos años. Otro rasgo que nos ofrece el cuadro es que, contrariamente a los planteos más difundidos acerca de la protesta social reciente, los asalariados privados protagonizaron la mayor cantidad de conflictos (aún enfrentándose a condiciones de mayor persecución en sus lugares de trabajo).

Son los asalariados, y dentro de ellos los privados, los generadores de mayor conflictividad. Veamos cuáles son las formas organizativas desde las que se convocan estos hechos:

16. Los otros dos años de varios hechos conjuntos son 1996 y 2001, en ambos casos huelgas convocadas por alguna fracción de la CGT junto a la CTA.

17. Las categorías utilizadas son las siguientes:

Sindical: incluye de jubilados y profesionales asalariados y todas las instancias de organización sindical, sea nacional, seccional, comisiones internas, delegados, etc.

Sindical y otros: sindical y partidos políticos, y grupos de DDHH, y organizaciones vecinales, de pequeños propietarios, estudiantiles, multisectoriales, de desocupados, de empresarios.

Multisectorial - Empresaria: de empresarios, profesionales y gubernamental.

Estudiantil: incluye estudiantes y comunidad educativa y estudiantes y grupos políticos.

Desocupados - Partidos y organizaciones políticas.

Otros: espontánea, vecinal, autoconvocada, religiosa, de DDHH, de pequeños propietarios, familiares de víctimas, ecologistas, consumidores, iglesias, ecologistas, pueblos originarios, policías, guardiacárceles, etc.

Cuadro Nº 3: Hechos entre 1984 y 2007 en el noreste de Chubut según organización¹⁷ convocante.

	Sindical	Sindical y otro	Multisect.	Empresaria	Estudiantil	Desocupados	Partidos y organiz.	Otros	Total
1984	129	7	4	1	8	-	11	17	177
1985	141	5	-	3	4	-	9	10	172
1986	88	1	1	1	2	-	1	7	101
1987	172	5	6	1	3	-	7	3	197
1988	166	2	7	5	6	1	7	2	196
1989	118	1	-	3	-	-	5	3	130
1990	74	3	8	2	4	3	1	10	105
1991	29	-	-	2	2	-	-	1	34
1992	46	1	-	1	1	-	-	6	55
1993	53	4	-	1	4	-	-	5	67
1994	27	1	3	2	2	8	1	7	51
1995	36	1	-	-	6	5	1	2	51
1996	46	-	9	1	7	6	1	8	78
1997	54	3	2	3	2	13	-	11	88
1998	64	1	-	3	4	-	-	35	107
1999	81	7	8	6	8	7	-	12	129
2000	58	5	5	3	6	12	-	10	99
2001	110	3	5	3	17	23	3	15	179
2002a	63	3	13	2	1	33	2	29	146
2002b	33	1	3	7	1	14	-	9	68
2003	46	-	3	-	2	34	1	16	102
2004	55	11	3	1	1	32	-	21	124
2005	121	9	4	-	15	26	4	7	186
2006	75	3	1	5	14	23	11	15	147
2007	144	5	2	4	2	11	8	21	197
Total	2029	82	87	60	122	251	73	282	2986
%	67,9	2,7	2,9	2	4,1	8,4	2,4	9,4	

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

El primer dato es la importancia de la organización sindical: siempre es la más convocante, aunque la diferencia era más acentuada en los primeros años.

Allí también fue importante el peso de partidos y organizaciones políticas: se explica por la recuperación democrática y el desarrollo de varias fuerzas de izquierda en la región (que se perdería hacia 1990, ver Pérez Álvarez, 2015).

El análisis cualitativo de los hechos de protesta nos permite observar que la articulación entre diversas organizaciones se produce a partir de convocatorias sindicales. Especialmente sucede en huelgas generales, donde desarrollan hechos grupos de desocupados, estudiantiles y empresariales. En algunos casos los grupos de desocupados también lograron generar estas articulaciones con otras fracciones sociales, en especial de estudiantes. Pero esto sólo sucedió en el momento de auge de la movilización popular, entre 2001 y julio de 2002.

El importante porcentaje de “otros” (comparado con la distribución por sujeto) se explica por el surgimiento de trabajadores “autoconvocados”: son asalariados que se organizan por fuera de las estructuras sindicales. Adquieren peso en 1998 y tienen incidencia en otros años, aunque en 2003 esa categoría integra más hechos convocados por familiares de víctimas.

Los autoconvocados no se oponen a la organización sindical, sino a las conducciones de sus sindicatos, y denuncian que por mecanismos autoritarios se les impide proponer una conducción alternativa. En los hechos conformaron embriones de organizaciones sindicales paralelas, con un funcionamiento en base a delegados y asambleas. El surgimiento de estos grupos, si bien no expresa el abandono de la forma sindical, muestra la pérdida de poder de algunas conducciones y el cuestionamiento hacia prácticas sindicales que impiden la participación del conjunto de los trabajadores.

En 1984-85 las protestas de presos, y algunos hechos protagonizados por fuerzas represivas (acuartelamientos), no tienen convocatoria clara y aparecen con un carácter “espontáneo”. También son relevantes los hechos generados por organismos de derechos humanos.

Del 2004 al 2007 es importante el porcentual de conflictos convocados por formas organizativas del sindicato que se oponen a la conducción: cuerpos de delegados, asambleas y comisiones internas, generan acciones, aún contra la opinión de las direcciones.¹⁸ Este rasgo, también lo registra Cotarelo a nivel nacional (2009).

Por último destacamos que los desocupados, sea como sujeto u organización, no fueron un sujeto relevante de la conflictividad hasta el año '94: el programa neoliberal transformó a una importante capa de salariables en desocupados, quienes comenzaron a movilizarse desde esa nueva personificación social.

Prendemos ahora observar cuáles son las formas que toma la conflictividad social. Durante años se afirmó que se había producido un “cambio de repertorio” en los instrumentos de protesta, donde perdería peso la huelga (formato que sólo puede ser desarrollado por asalariados ocupados) y las acciones de lucha tradicionales de la clase obrera:

18. En estos casos nuestro registro los categoriza como hechos convocados por la organización sindical.

Cuadro N° 4: Hechos entre 1984 y 2007 en noreste de Chubut según forma o instrumento¹⁹ utilizado

Año/ forma	Manifes- tación	Cortes	Huelga	Ocupa- ción	Saqueo	Ataque	Lock-out	Otros	Total
1984	78	-	78	7	-	2	-	12	177
1985	85	1	70	8	-	3	1	4	172
1986	46	5	38	5	-	-	-	7	101
1987	99	-	70	10	-	5	-	13	197
1988	99	6	75	6	-	2	2	6	196
1989	58	1	64	1	-	1	-	5	130
1990	47	1	36	9	-	6	-	6	105
1991	17	-	12	2	-	-	-	3	34
1992	26	2	15	7	-	2	-	3	55
1993	26	1	21	12	-	1	-	6	67
1994	28	3	12	4	-	1	-	3	51
1995	23	3	18	6	-	1	-	-	51
1996	41	7	15	11	-	-	-	4	78
1997	51	7	9	15	-	-	1	5	88
1998	68	3	23	8	-	-	1	4	107
1999	85	5	24	11	-	1	-	3	129
2000	61	6	24	6	-	2	-	-	99
2001	93	23	27	27	1	3	1	4	179
2002a	94	15	12	18	-	3	1	3	146
2002b	50	4	9	3	-	-	-	2	68
2003	56	18	13	12	-	-	-	3	102
2004	77	15	24	7	-	1	-	-	124
2005	101	28	44	12	-	-	-	1	186
2006	80	18	31	8	-	3	-	7	147
2007	105	12	64	10	-	4	2	-	197
Total	1594	184	828	225	1	41	9	104	2986
%	53,4	6,2	27,7	7,5	0,03	1,4	0,3	3,5	100%

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

La protesta callejera (manifestaciones y cortes) agrupa el 58,6% de los hechos y las huelgas mantienen una importancia indiscutible, explicando el 27,7%. Veremos, en la distribución por períodos, que hay una tendencia a la reducción de la cantidad de huelgas. Esto se hace observable en el cuadro: sólo en los primeros años hay cercanía entre los números de manifestaciones y huelgas; eso cambia luego de los '90. La huelga, sin otra acción que visibilice o dé más contundencia al hecho, no parece asegurar la consecución del objetivo.

Aún así vemos que la mentada caída de las formas tradicionales de conflicto no parece demostrarse cuando se recopilan datos concretos: sumando manifestaciones, cortes, huelgas y ocupaciones, todos formatos "clásicos", se agrupan casi el 95% de los hechos.

Los cortes no aparecen como una forma significativa y constante de la protesta hasta después del año 2000. Antes de esa fecha tienen relevancia en algunos años específicos, en torno a conflictos que tomaron esa acción como instrumento. En los primeros años analizados los cortes tienen poco peso, al tiempo que son importantes la cantidad de huelgas. Mientras tanto en los últimos años los cortes tuvieron mayor incidencia, acercándose al número de huelgas. Luego del 2001 este instrumento de lucha fue muy utilizado por pobres y vecinos.

Por último intentaremos observar qué sucede cuando estos mismos datos los discriminamos de acuerdo a la periodización que ya hemos propuesto.²⁰ Aquí pueden registrarse más claramente algunas rupturas y continuidades en torno a las características del conflicto social en la región. En primer lugar tomamos a los sujetos:

19. Las categorías utilizadas son:

Manifestación: incluye marcha, concentraciones, carpas, escraches, radios abiertas, ollas populares, exhibición artística y festivales, abrazo a edificio, misas, asambleas públicas, caravanas de vehículos, clases públicas, batucada, cacerolazo, tractorazo, ayuno colectivo, vigilia.

Cortes: incluye corte de ruta y corte de calle.

Ocupaciones: de lugares de trabajo, facultades, escuelas, edificios públicos, bancos, viviendas, terrenos, edificios abandonados, empresas privatizadas, locales sindicales, plazas, etc.

Ataques: apedreos e incendios de edificios públicos, bancos, sedes de empresas, medios de transporte, locales partidarios o sindicales.

Otros: huelga de hambre, motín carcelario, resistencia a desalojo de vivienda o terreno, encadenamiento, trabajo a desgano, acuartelamiento, cerco a supermercado, cerco a legislatura, etc.

20. Al no tratarse de períodos homogéneos temporalmente (ya que no están definidos por criterios cuantitativos) las comparaciones, especialmente de cantidad, deben tomarse como indicadores y no como criterios taxativos.

Cuadro N° 5: Hechos entre 1984 a 2007 en noreste de Chubut por sujeto que lo protagoniza según periodización

	Asalariados	Asalariados +Otros	Estudiantes	Peq. bur guesía	Vecinos y pobl.	Desocupados	Pobresvilleros	Militantes, diríg.	Otros	Total
1984 - 1985	277	6	10	2	3	-	9	20	22	349
%	79,4	1,7	2,9	0,6	0,8	-	2,6	5,7	6,3	-
1986 - 1988	427	19	12	7	3	1	6	17	2	494
%	86,4	3,8	2,4	1,4	0,6	0,2	1,2	3,4	0,4	-
1989 - 1990	191	14	11	5	-	3	1	6	4	235
%	81,3	5,9	4,7	2,1	-	1,3	0,4	2,5	1,7	-
1991 - 1993	128	5	9	5	1	-	6	-	2	156
%	82	3,2	5,8	3,2	0,6	-	3,8	-	1,3	-
1994 - 1996	114	6	15	3	6	18	5	2	11	180
%	63,4	3,3	8,3	1,7	3,3	10	2,8	1,1	6,1	-
1997 - 1999	223	22	15	11	11	20	7	7	8	324
%	68,7	6,8	4,6	3,4	3,4	6,2	2,2	2,2	2,5	-
2000 - 2002a	233	35	23	15	10	67	5	5	31	424
%	54,9	8,3	5,4	3,5	2,4	15,8	1,2	1,2	7,3	-
2002b - 2005	255	19	18	22	8	106	18	6	28	480
%	53,1	4,0	3,8	4,6	1,6	22	3,8	1,3	5,8	-
2006 - 2007	235	4	18	8	9	31	8	17	14	344
%	68,3	1,2	5,2	2,3	2,6	9	2,3	4,9	4	-

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

La primera mirada indica que hay un constante descenso relativo en la participación de los asalariados entre el 86-88 y el 2002b-2005, aunque esa tendencia se hace menos acentuada porque el período más antiguo reduce la participación de los asalariados y el más reciente la eleva. Por lo tanto no puede marcarse que estemos ante una tendencia definitiva a la baja relativa de la preponderancia de los asalariados como sujeto central de la protesta, sino ante fluctuaciones que tienden a balancearse cuando

sumamos al aporte de los desocupados.

De todas maneras no puede dejar de destacarse el cambio de períodos donde la sumatoria asalariados y asalariados+otros llega a explicar el 90% de los hechos ('86-88 y números similares en '89-90) a un período donde ambas categorías integran el 57% de los hechos (sumando desocupados arribaría al 79%). No puede concluirse que haya una tendencia definitiva a la reducción de los hechos generados por asalariados, pero sí que hay indicios para sostener que la posible existencia de este proceso no es una hipótesis a ser descartada.

Es evidente el aumento en el número de hechos que van registrando los desocupados desde 1994 (aunque en 97-99 cae en términos relativos) hasta 2005; el último período, en sintonía con la recuperación económica, presenta un importante descenso absoluto y relativo del número de hechos de desocupados, y un aumento porcentual de los asalariados.

También la pequeña burguesía registra un relativo aumento de hechos y de su incidencia en la conflictividad: tal vez esto exprese el proceso de proletarización y pauperización que algunas de sus capas estaba atravesando (Donaire y Rosati, 2010).

Los militantes y dirigentes tienen activa participación en los dos períodos extremos del lapso temporal: en los años de recuperación del régimen constitucional, y en el período 2006-2007, evidenciando el retorno a una mayor disputa política en la región, donde vuelven a ponerse en pie corrientes de izquierda y de raigambre revolucionaria.

Otro rasgo importante es el alto porcentual al que llega la categoría de "asalariados y otros" en el momento de mayor conflictividad (2000-2002a), para luego caer al corporativizarse nuevamente la protesta.²¹ Por último, queda en evidencia el descenso de hechos de rebelión desde el '86-88 hasta 1997, cuando nuevamente comenzó a ascender.

Resultados similares a los expuestos se evidencian al comparar los hechos protagonizados por asalariados ocupados, distribuidos según sean estatales o privados, y por período.

En este cuadro se hace visible la fragmentación en las luchas de ambas fracciones de trabajadores. Se consolida además la hipótesis de que la fragmentación entre las centrales sindicales, posterior a 1990, solidificó esa fractura, quedando en la CGT la mayoría de los gremios privados y en CTA los estatales. Solamente los períodos donde dicha división no existía (84-85 y 86-88) presentan altos índices de conflictos en forma conjunta, además del excepcional período 2000-2002a, donde por algunos momentos todas las divisio-

21. Esto no implica que un hecho protagonizado por asalariados y otros sea necesariamente no corporativo, sino que en el 2000-2002a se expresan tendencias en este sentido, que se observan en el aumento de esa categoría (Pérez Álvarez, 2013).

nes del campo obrero y popular parecían solucionarse al calor de las luchas.

Cuadro N° 6: Hechos de rebelión protagonizados por asalariados ocupados, según éstos sean realizados por estatales, privados o en conjunto, entre 1984 y 2007 en noreste de Chubut, por periodización

	Estatales	Privados	Conjunto	Total
1984 - 1985	91	174	16	281
	32,3	62	5,7	-
1986 - 1988	227	178	22	431
%	52,5	41,3	5,1	-
1989 - 1990	120	71	-	191
%	62,8	37,2	-	-
1991 - 1993	49	78	1	128
%	38,3	60,9	0,8	-
1994 - 1996	27	81	6	114
%	23,7	71,1	5,2	-
1997 - 1999	83	139	1	223
%	37,2	62,3	0,5	-
2000 - 2002a	112	112	9	233
%	48,1	48,1	3,8	-
2002b - 2005	102	151	2	255
%	40	59,2	0,8	-
2006 - 2007	88	144	3	235
	37,4	61,3	1,3	-

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

En el lapso 1986-90 se destaca la presencia en la conflictividad de los estatales, en una fase de profundas transformaciones en el estado provincial y nacional, donde también los trabajadores privados sufrían el cierre de fábricas, los despidos y suspensiones. Este ataque hacia los trabajadores privados continuaría en los años siguientes, mientras que entre los estatales se impuso ese “acuerdo tácito” al que ya hicimos referencia. Solamente en los dos períodos incluidos en el lapso ‘86-90 los estatales protagonizaron más hechos que los privados. Durante el período 2000-2002a se iguala coyunturalmente esa distribución.

La evaluación de los hechos según organización convocante muestra una distribución por períodos que coincide centralmente con los rasgos ya descriptos:

Cuadro N° 7: Hechos entre 1984 y 2007 en noreste de Chubut según organización convocante, por periodización.

	Sindical	Sindical y otro	Multisec.	Empres.	Estud.	Desoc.	Partidos y organizac.	Otros	Total
1984 - 1985	270	12	4	4	12	-	20	27	349
%	77,4	3,4	1,1	1,1	3,4	-	5,7	7,7	-
1986 - 1988	426	8	14	7	11	1	15	12	494
%	86,2	1,6	2,8	1,4	2,2	0,2	3,0	2,4	-
1989 - 1990	192	4	8	5	4	3	6	13	235
%	81,7	1,7	3,4	2,1	1,7	1,3	2,5	5,5	-
1991 - 1993	128	5	0	4	7	-	-	12	156
%	82,0	3,2	0	2,6	4,5	-	-	7,7	-
1994 - 1996	109	2	12	3	15	19	3	17	180
%	60,6	1,1	6,7	1,7	8,3	10,6	1,6	9,4	-
1997 - 1999	199	11	10	12	14	20	-	58	324
%	61,4	3,4	3,1	3,7	4,3	6,2	-	17,9	-
2000 - 2002a	231	11	23	8	24	68	5	54	424
%	54,5	2,6	5,4	1,9	5,7	16,0	1,2	12,7	-
2002b - 2005	255	21	13	8	19	106	5	53	480
%	53,1	4,4	2,7	1,7	4,0	22,1	1,0	11,0	-
2006 - 2007	219	8	3	9	16	34	19	36	344
%	63,7	2,3	0,9	2,6	4,6	9,9	5,5	10,5	-

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

En un proceso semejante al que vimos en el caso de la distribución de sujeto por períodos, aquí se hace observable una caída relativa de los hechos convocados por los sindicatos a lo largo de los diversos períodos, aunque con oscilaciones. Ese descenso se explica por el aumento porcentual de los hechos promovidos por organizaciones de desocupados y por el conjunto agrupado como "otros". Aunque no quedan dudas que los sindicatos continúan siendo la organización clave del conflicto social, esto se ha fragmentado en comparación con los períodos de la década del '80 o los primeros años del '90.

Finalmente la distribución de las formas por período, muestra elementos de interés en torno a los cambios en la configuración del conflicto social:

Cuadro Nº 8: Hechos entre 1984 y 2007 en el noreste de Chubut según forma utilizada, por periodización.

	Manifestac.	Cortes	Huelgas	Ocupac.	Saqueos	Ataques	Lock-out	Otros	Total
1984 - 1985	163	1	148	15	-	5	1	16	349
%	46,7	0,3	42,4	4,3	-	1,4	0,3	4,6	-
1986 - 1988	244	11	183	21	-	7	2	26	494
%	49,4	2,2	37,0	4,2	-	1,4	0,4	5,2	-
1989 - 1990	105	2	100	10	-	7	-	11	235
%	44,7	0,8	42,5	4,2	-	3,0	-	4,7	-
1991 - 1993	69	3	48	21	-	3	-	12	156
%	44,2	1,9	30,8	13,5	-	1,9	-	7,7	-
1994 - 1996	92	13	45	21	-	2	-	7	180
%	51,1	7,2	25	11,7	-	1,1	-	3,9	-
1997 - 1999	204	15	56	34	-	1	2	12	324
%	63,0	4,6	17,3	10,5	-	0,3	0,6	3,7	-
2000 - 2002a	248	44	63	51	1	8	2	7	424
%	58,5	10,4	14,9	12,0	0,2	1,9	0,5	1,6	-
2002b - 2005	284	65	90	34	-	1	-	6	480
%	59,2	13,5	18,8	7,1	-	0,2	-	1,2	-
2006 - 2007	185	30	95	18	-	7	2	7	344
%	53,8	8,7	27,6	5,2	-	2	0,6	2	-

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

Se destaca la relevancia de los hechos desarrollados en la calle (manifestaciones más cortes). Sin embargo hay fuertes oscilaciones: mientras que al final del lapso estas formas agrupan el 70% de los hechos (excepto en el último período cuando baja del 65%, subiendo al mismo tiempo las huelgas al 27,6%), en los primeros períodos analizados llegan a cerca del 50%.

Esto se explica por la relativa pérdida de centralidad de la huelga como instrumento de protesta. Vemos que en los primeros períodos el porcentual de huelgas ronda el 40% de los hechos, para comenzar a descender hasta estabilizarse por debajo del 20% en los períodos más recientes, a excepción del

último cuando vuelve a tener un incremento relevante. Se observa una relativa pérdida de centralidad de esta forma de lucha, reservada a los asalariados ocupados, y el aumento de otros instrumentos, como cortes, marchas, etc., que pueden ser desarrollados por diversos sujetos. Es una tendencia, pero no se constituye como una conclusión taxativa: la huelga sigue manteniendo una importancia clave.

Registramos un aumento de la importancia de los cortes como instrumento. El descenso en términos relativos de las huelgas, y el aumento de los cortes, evidencia una modificación, aunque sea leve, en las formas del conflicto social. Durante los dos últimos períodos se expresó la asociación de huelgas con cortes de rutas y calles, como en el conflicto pesquero de 2005, en varias acciones de ceramistas y en otros hechos.²²

Es posible que la huelga ya no garantice la victoria del reclamo o la visibilidad de la protesta: el corte de ruta obliga al resto de la sociedad a involucrarse en el conflicto. Ante la amplia capacidad de movilidad del capital para deslocalizar sus inversiones y buscar cuerpos dóciles que acepten sus condiciones de explotación, los obreros en lucha necesitan extender el conflicto más allá del espacio laboral para conquistar sus reivindicaciones. Son ellos los que intentan transformar el conflicto de laboral en social o político: sólo involucrando en el problema a otros actores sociales sería posible su victoria.

Las ocupaciones siempre mantienen un número relevante de hechos, con un aumento relativo en los años de recesión económica, explicado por las tomas de fábrica ante los anuncios de cierre, quiebras o despidos.

Resultados

El análisis de la conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1984 y 2007 presenta resultados de significativa importancia que ya han sido relevados a lo largo del artículo. Asimismo la presentación de los cuadros permite otras posibles, y múltiples, lecturas, así como comparaciones con otras bases de datos regionales o nacionales.

La caída de fábricas y la pérdida de puestos industriales sufrida en la región parecían hacer casi obvia la conclusión, sustentada por muchos estudios académicos, sobre la supuesta desaparición o debilitamiento de la clase obrera. Los datos muestran que la centralidad de los asalariados (ocupados y desocupados) es incuestionable en cualquier intento serio de comprender la conflictividad reciente. Dentro de ellos, los trabajadores ocupados son los que se presentan como el sujeto clave. La organización convocante medular es el sindicato, y las formas de lucha son las tradicionales

22. Pérez Álvarez, 2009; fenómenos semejantes ocurren ese año en la región sur de Chubut, durante la huelga petrolera y docente.

(huelgas y manifestaciones callejeras). La periodización muestra una relación con el ciclo nacional, aunque con particularidades relevantes.

Al observarse los cambios por período, registramos que la posible tendencia al descenso de la cantidad de hechos protagonizados por asalariados ocupados no puede ser descartada, aunque tampoco es comprobada. Sí parece más demostrada una tendencia a la pérdida de la centralidad absoluta que en los primeros períodos tuvieron los sindicatos y las huelgas. La continuidad del relevamiento dará más elementos para confirmar o descartar estas hipótesis.

Es evidente que la supuesta centralidad que tendrían los nuevos sujetos o nuevos movimientos sociales, no se comprueba en el relevamiento sistemático que formulamos. Esto no inhibe que sí se puedan observar cambios o procesos de cambio en curso; ello se observa, especialmente, en las modalidades que adquiere el conflicto social en esta región específica, como parte del proceso general.

BIBLIOGRAFÍA

ALTIMIR, Oscar: **Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo, Tomo I, II y III**. Asesoría de Desarrollo, Rawson. Provincia del Chubut, 1970.

BONNET, Alberto: *"Crisis e insurrección en Argentina 2001"*, en **Bajo el Volcán**, Revista de la Univ. De Puebla, Puebla, México, 2002. Año 2, N°5.

— **La hegemonía menemista**. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

COTARELO, María Celia: *"Conflicto social en Argentina entre 2002 y 2008"*, en **Actas XII Jornadas Interescuelas de Historia**, Bariloche. Univ. Nac. de Comahue, 2009.

DONAIRE, Ricardo y LASCANO, Verónica: *"Movimiento obrero e hiperinflación"*, en **PIMSA 2002**, Buenos Aires, PIMSA, 2002, pp. 77-112.

— y ROSATI, Germán: *"Estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina (1980-2001)"*, en **PIMSA 2010**, Buenos Aires, PIMSA. 2010, pp. 50-103.

FARINETTI, Marina: *"¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina"*, en **Trabajo y Sociedad N°1**, Santiago del Estero, UNSE, 1999.

GALAFASSI, Guido: *"Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales"*; en **Revista Theomai**, UNQ, 2006, n° 14, pp. 37-58.

— (comp.): **Ejercicios de hegemonía**. Buenos Aires, Edic. Herramienta, 2011.

— (comp.): **Apuntes de acumulación**. Buenos Aires, Theomai Libros y Extramuros, 2014.

- GRAMSCI, Antonio: **Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás: “*La huelga general como indicador de momentos de ascenso y descenso en la lucha de la clase obrera. Argentina 1984 - 2002*”, en **Actas XII Jornadas Interescuelas de Historia**, Bariloche. Univ. Nac. de Comahue, 2009.
- “*Las huelgas generales, argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización*”, en **PIMS A 2001**, Buenos Aires, PIMS A. 2001, pp. 101-128.
- y COTARELO, M. C.: “*Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-2001*”, en **PIMS A 2004**, Buenos Aires, PIMS A. 2004, pp. 125-138.
- IZAGUIRRE, Inés: “*Movimientos sociales y lucha de clases. Sociogénesis de una sustitución conceptual en el discurso académico*”, en **Crítica de nuestro tiempo** N°4, Buenos Aires, Fuenap, 2006, pp. 4-13.
- KLACHKO, Paula: **La forma de organización emergente del ciclo de la rebelión popular de los '90 en Argentina**, Tesis Doctorado en Historia, FAHCE, UNLP, 2006.
- MARX, Carlos: **Introducción general a la crítica de la economía política/1857**. México, Siglo XXI, 1997.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo: “*Aunque parezca, la red no está vacía. Luchas de los obreros pesqueros del noreste de Chubut, 1990-2005*”, en **Revista de Estudios Marítimos y Sociales**, Mar del Plata, 2009, N° 2, pp. 171-183.
- “*Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR*”, en **Mundos do Trabalho**, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, 2012, vol. 3, n. 6, pp. 130-150.
- **Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
- “*Experiencia obrera, construcciones sindicales y organizaciones políticas de la clase obrera...*”, en **Historia Actual Online**. Universidad de Cádiz, Cádiz, España, 2015, N° 37, pp. 53-68.
- “**Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional**”, en “*Estudos Avançados*”, USP, San Pablo, Setembro-Dezembro 2016, 2016^a, Vol. 30. N° 88, pp. 117-138.
- “**Notas para una comparación de los proyectos de polos de desarrollo en la Amazonia brasilera y la Patagonia argentina**”, en la revista *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, FHACE, UNLP, abril 2016, 2016b, v.16, n° 1, e011, pp. 1-16.
- PERROUX, Francois: “*Notes sur la notion de pole de croissance*”, en **Economie Appliquée**, Francia, janvier-juin 1955, N°8.
- PIVA, Adrián: “*El desacople entre los ciclos del conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina (1989-2001)*”, en **Estudios del Trabajo**, Buenos Aires, ASET, 2006, N° 31, pp. 23-52.
- SCHUSTER, Federico y otros (comp.): **Tomar la palabra**, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005.

SCHVARZER, Jorge: *"Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados"*; en **Documentos del CISEA**, Buenos Aires, CISEA, 1987, N°90.

SEOANE, José: *"Crisis de régimen y protesta social en Argentina"*, en **Chiapas**, México DF. UNAM, 2002, N°13.

SVAMPA, Maristella: **Cambio de época. Movimientos sociales y poder político**. Buenos Aires, Siglo XXI/CLACSO, 2008.

VILLANUEVA, Ernesto: (coord.) **Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989**. Buenos Aires, UNQ, 1994.

Esta edición se termino de
imprimir en el mes de Julio de 2017
en los talleres cooperativos
gráficos La Mongo Picha

Asistimos actualmente a una revitalización de la supuesta disyuntiva entre las explicaciones estructurales y aquellas otras individualistas de la conflictividad, representando de esta manera la ya clásica tensión en todo el pensamiento occidental entre totalidad y particularidad. Pero además se crea toda otra discusión asociada con la mirada socio-política, hoy por cierto desacreditada en el ámbito del conocimiento por la supuesta objetividad y neutralidad de este. Nos referimos a aquellas consecuencias en el plano de la praxis que tienen los planteos teóricos. Reconocerle o no reconocerle entidad al proceso de lucha de clases implica necesariamente sacar una u otra conclusión y actuar en consecuencia políticamente de una u otra manera. Si la interpretativa noción de acción colectiva es el eje del análisis y el sujeto asociado son los movimientos sociales (entendidos en tanto emergentes de valores culturales), no será necesario trabajar sobre cambios demasiado profundos en las reglas de juego que articulan los hilos principales en las relaciones de poder. En cambio, centrar el análisis en el antagonismo y la contradicción social inherente a la desigual distribución del poder y los recursos, conlleva necesariamente plantearse un panorama de posible actuación claramente más radical y cuestionador.

Una lectura crítica sobre la conflictividad social pondrá en entredicho todas las suposiciones que se anclan sobre la caracterización de los sujetos como individuos egoístas y de la sociedad como sumatoria de intereses individuales. El antagonismo, la contradicción y la explotación están en la base de las relaciones sociales amparadas por las reglas de la desigualdad. En estas circunstancias no puede esperarse otra situación que la de conflictividad. Las preguntas entonces deberán girar alrededor de cuándo, cómo y con qué características emergen las situaciones de conflicto, en lugar de sorprenderse por la ruptura de la paz social.

